Aprovechamiento turístico del patrimonio cultural como estrategia para el desarrollo.

El caso de Sinincay, Ecuador.



TFM

Amanda Paulina García Cordero

Tutor: **PH. D. Juan Ángel Martín Fernández**

Co-tutora: PH. D. María del Cisne Aguirre Ullauri

UNIVERSIDAD COMPLUTENSE MADRID

MONCLOA campus de Excelencia Internacional

POLITÉCNICA

MASTER INTERUNIVERSITARIO
El Patrimonio Cultural en el siglo 21:
Gestión e Investigación

ANEXO I: DECLARACIÓN DE NO PLAGIO

D./Dña. Amanda Paulina García Cordero con PASAPORTE 0105779110estudiante de Patrimonio Cultural en el S.XXI: Gestión e investigación de la Universidad Complutense de Madrid y la Universidad Politécnica de Madrid en el curso 2021/2023, como autor/a del trabajo de fin de máster titulado *Aprovechamiento turístico del patrimonio cultural como estrategia para el desarrollo. El caso de Sinincay Ecuador*
y presentado para la obtención del título correspondiente, cuyo/a/s tutor/a/es/as son: Juan Ángel Martín Fernández y María del Cisne Aguirre Ullauri.

DECLARO QUE:

El trabajo de fin de máster que presento está elaborado por mí y es original. No copio, ni utilizo ideas, formulaciones, citas integrales e ilustraciones de cualquier obra, artículo, memoria, o documento (en versión impresa o electrónica), sin mencionar de forma clara y estricta su origen, tanto en el cuerpo del texto como en la bibliografía. Así mismo declaro que los datos son veraces y que no he hecho uso de información no autorizada de cualquier fuente escrita de otra persona o de cualquier otra fuente.

De igual manera, soy plenamente consciente de que el hecho de no respetar estos extremos es objeto de sanciones universitarias y/o de otro orden.

En Madrid, a 30 de Mayo de 2023

Fdo.: Amanda Paulina García Cordero
Firmado digitalmente por Amanda Paulina García Cordero
Fecha: 2023.05.30 18:54:31 +02'00'

Esta DECLARACIÓN debe ser insertada en primera página del Trabajo Fin de Máster conducentes a la obtención del Título.

Aprovechamiento turístico del patrimonio cultural como estrategia para el desarrollo. El caso de Sinincay Ecuador

The tourist utilization of cultural heritage as an strategy towards development. The case of Sinincay, Ecuador

Amanda Paulina García Cordero

Madrid, 15-16 de Junio de 2023

Juan Ángel Martín Fernández
María del Cisne Aguirre Ullauri

Agradecimientos

Juan y María del Cisne, gracias por la guía, el compromiso y el apoyo incondicional en el proceso de investigación. Los resultados obtenidos son tan solo el comienzo de un gran proyecto.

Cristina, Laura, y Lucía ; gracias por el valioso intercambio de conocimientos y las enseñanzas de vida. Juan José gracias por impulsarme y acompañarme en cada paso del camino. Han sido un pilar fundamental en esta etapa.

Resumen

A lo largo de la historia, Latinoamérica ha mostrado una realidad económica delicada que se refleja en países como Ecuador, con un índice de pobreza en el área rural del 42,9%. La tercera ciudad más importante del país, Cuenca, ha desarrollado un contexto periurbano condicionado por factores sociales, políticos y económicos; entre los cuales se encuentra la parroquia rural de Sinincay, que además presenta problemáticas patrimoniales y turísticas. El patrimonio cultural se muestra como un vínculo identitario, mientras que el turismo es un dinamizador de la economía de las ciudades. En este sentido, Sinincay se muestra como un territorio infravalorado en el que los bienes patrimoniales no cuentan con cuerpos normativos ni registros documentales para su protección, y la demanda turística es casi inexistente.

El estudio analiza el potencial turístico de Sinincay en un contexto rural complejo, y propone alternativas de intervención para su aprovechamiento bajo los conceptos de patrimonio como recurso para el desarrollo y turismo de proximidad. Las propuestas posicionan a la población como el corazón de los proyectos y convierten a los recursos patrimoniales y naturales en productos turísticos, capaces de impulsar el desarrollo socioeconómico del asentamiento.

Palabras clave: patrimonio cultural, desarrollo socioeconómico, turismo cultural, turismo comunitario

Abstract

Throughout history, Latin America has shown a delicate economic reality that is reflected in countries like Ecuador, with a poverty rate of 42,9% in the rural area. The third largest city of the country, Cuenca, has developed a peri-urban context conditioned by social, political, and economic factors; among which is the rural parish of Sinincay, that also presents problems with heritage and tourism. Cultural heritage is shown as an identity link, while tourism is a catalyst for the economy of cities. In this sense, Sinincay appears as an undervalued territory in which heritage assets do not have regulatory bodies or documentary records for their protection, and tourist demand is almost nonexistent.

The study analyzes the tourism potential of Sinincay in a complex rural context where intervention alternatives are proposed for the tourist use of the parish under the concepts of heritage as a resource for development and local tourism. The proposals frame the population as the main characters of the projects and turn cultural heritage and natural resources into tourism products capable of promoting the socioeconomic development of the settlement.

Keywords: cultural heritage, socioeconomic development, cultural tourism, community tourism

1. Introducción 1
2. Antecedentes 3
3. Problemática 7
4. Justificación 8
5. Objetivos 9
5.1 Objetivo General: 9
5.2 Objetivos Específicos: 10
6. Metodología 10
7. C1: Marco general 14
7.1 Patrimonio cultural 14
7.2 Turismo y patrimonio cultural 20
7.3 Turismo alternativo: turismo de proximidad y turismo comunitario 22
7.4 Patrimonio como recurso para el desarrollo 23
8. C2: Marco legislativo, políticas públicas, y desarrollo 27
8.2 Enfoque Patrimonial 29
8.2.1 Contexto internacional 29
8.2.2 Legislación nacional, regional, y local 31
8.3 Enfoque productivo y de desarrollo 38
8.4 Enfoque turístico y su impacto en la economía 43
9. C3: Caso de estudio 48
9.1 Contexto: la ciudad de Cuenca 50
9.2 Sinincay 55
9.2.1 Propiedades demográficas 57
9.2.2 Características socioeconómicas del área de estudio 60
9.2.3 Stock patrimonial y puntos de interés 63
9.2.3.1 Stock patrimonial 63
9.2.3.2 Atractivos naturales y puntos de interés 75
9.2.3.3 Estudio de visibilidad: informe de presencia en redes 77
9.2.4 Análisis de casos similares 86
9.3 Análisis de datos 94
9.3.1 Entrevistas a opinantes informados 94
9.3.1.1 Tipología de participantes 94
9.3.1.2 Percepción y visión de Sinincay 96
9.3.1.3 Tejido urbano, desarrollo, y economía 96
9.3.1.4 Atractivos y potencial turístico 97
9.3.1.5 Retos y barreras 98
9.3.1.6 Conclusiones del análisis cualitativo 99
9.3.2 Encuestas a prestadores de servicios turísticos 100
9.3.2.1 Descripción de la muestra 100
9.3.2.2 Potencial y atractivos turísticos 103
9.3.2.3 Identificación de barreras 105
9.3.2.4 Escalabilidad y replicabilidad 106
9.3.2.5 Conclusiones del análisis cuantitativo 107

10. C4: Propuesta: Plan de Acción para el aprovechamiento turístico del patrimonio de Sinincay. 107
10.1 Árboles de problemas 108
10.2 Matriz DAFO 109
10.3 Plan de Acción para el aprovechamiento turístico de Sinincay 110
10.3.1 Programas y proyectos 114
10.3.2 Capacitación a la población 116
10.3.3 Rutas naturales 116
10.3.4 Turismo vivencial 118
10.3.5 Talleres artesanos 121
11. Conclusiones 123
12. Limitaciones de la investigación y desarrollos futuros 125
Referencias 127

1. Introducción

Los bienes patrimoniales representan la base identitaria de la población, como una reflexión del pasado y el presente, despertando sentimientos de: seguridad, pertenencia, y empoderamiento; a nivel individual y colectivo. Al ser un nexo directo entre las personas y el contexto (Fontal Merillas & Marín Cepeda, 2018) llevan gran responsabilidad social, la misma que les permite ser conservados a lo largo del tiempo. Como una dimensión del campo cultural, los bienes patrimoniales son de naturaleza compleja e involucra a varias disciplinas, asociadas a la vez con diversas dimensiones que pueden clasificarse principalmente en: administrativa, educativa, y económica (Alonso Hierro y Martín Fernández, 2013). Desde el ámbito administrativo, la protección y gestión del patrimonio cultural, son cruciales para su permanencia en el tiempo. Además, se suman las regulaciones normativas, necesarias para controlar y cuidar la integridad del patrimonio cultural y las acciones para la conservación de los bienes asociados. No obstante, el éxito de las estrategias orientadas a ello se remite al grado de conocimiento de la población; siendo el valor social el que prima frente a muchos otros de los que pueda ser merecedor.

En consecuencia, como otra dimensión, la educación patrimonial es vital para crear empoderamiento, ya que únicamente se cuida lo que se conoce (Querol, 2020). Este ámbito de la docencia actúa como una estrategia para crear conciencia histórica en la población, acompañado de la capacidad para interpretar al patrimonio cultural (Oviedo Machuca, 2019). No obstante, no solo es importante considerar el conocimiento del patrimonio histórico, sino su adaptación a la escena contemporánea. Como un elemento del pasado, que se mantiene en el presente y busca dejar un legado para el futuro; la importancia del patrimonio cultural radica en los usos y los significados. Las funciones o el enfoque, a nivel individual y colectivo, que se le otorguen a los bienes patrimoniales (materiales e inmateriales) los mantiene vivos. A su vez, los usos están ligados al campo económico, junto a estrategias para el desarrollo local (Bonet, 2013).

Desde el ámbito económico, el patrimonio cultural es considerado un bien público, un activo, y capital cultural. Este último, se refiere al valor cultural, frente al valor comercial con el que puedan asociarse. El término introducido por Throsby (2013), comunica una dualidad entre el valor propio de los bienes patrimoniales por su relevancia, junto al valor económico. Alonso Hierro y Marín Fernández (2013) mencionan a La Carta de Bruselas como un documento clave en la función económica del patrimonio cultural, la cual lo determina como un mecanismo estratégico para el desarrollo social y económico de los territorios. Además, plantean que el turismo cultural es un agente clave para lograr cambios integrales y dinamizadores. En la misma línea, la Agenda Urbana Española posiciona al turismo sostenible, en armonía con el patrimonio cultural, como elementos impulsores de la economía y desarrollo local (Ministerio de Transportes, 2019).

Frente a lo expuesto, está claro que la protección y gestión del patrimonio cultural es una tarea amplia y subjetiva, que lo vuelven un reto a nivel mundial. Las crisis y cambios políticos en América Latina han configurado entornos con varios problemas a nivel:

social, político, y económico. Varios países poseen la visión de diversos colectivos y pueblos indígenas, que de alguna manera "condicionan los procesos de reconocimiento y gestión del patrimonio cultural" (Tomé Vírseda, 2015, p.4). Por su parte, Ecuador ha atravesado por una dinámica similar, es un país pluricultural que cuenta con veintisiete etnias y doce lenguas ancestrales (Cortés Aguirre et al., 2019). La diversidad que existe puede verse reflejada en su construcción histórica: antes, mediante, y después de la época colonial; así como en la realidad contemporánea, resultado de los procesos: urbanos, políticos, económicos, y sociales. A pesar de ser un país tan diverso, existe un vínculo que une a los diferentes grupos con el lugar al que pertenecen: el patrimonio cultural.

Por otra parte, un aspecto importante a considerar es el proceso de crecimiento y evolución del país; desarrollándose dentro de un modelo liderado por élites, que excluyó en gran parte a la población indígena. Se manifestaron entonces fenómenos como la migración campo-ciudad, que expulsó a diversos grupos minoritarios hacia las zonas periféricas. En consecuencia, surgieron nuevos núcleos poblacionales consolidados sobre entornos condicionados, desarrollando sistemas de subsistencia propios, como la economía de auto sustento. Además, se crearon configuraciones, urbanas y arquitectónicas, que responden a las costumbres y formas de vida de los usuarios; configurando a la vez su propia construcción cultural. En este marco, se recalca que la investigación considerará los términos periferia y ruralidad como descriptores de lo que sucede fuera del límite urbano, en base a los conceptos desarrollados por Gámez Bastén (2008) y Jamieson (2003).

De cara a un nuevo siglo, finalizados los años 90, se manifiestan nuevos procesos de ordenación para el territorio junto a la descentralización política y administrativa del estado, con la finalidad de fortalecer el modelo de gobierno (Torres Maldonado, 2019) y mejorar la calidad de vida de las personas. No obstante, los recursos otorgados a los sectores rurales no han sido, ni son, suficientes para cubrir sus necesidades básicas (El Universo, 2020). En consecuencia, se ha desarrollado una dinámica en la que los asentamientos rurales, dependen del centro urbano con mayor jerarquía. Esta situación se puede ver reflejada en diversas ciudades del país como Cuenca, junto a una clara problemática de ciudad dispersa. En consecuencia, al área peri-urbana albergó la consolidación condicionada de núcleos poblacionales como Ricaurte, El Valle, Baños, y Sinincay. A todo esto, se asocia conflictos como: acceso limitado a servicios básicos, segregación social, pérdida identitaria, conflictos culturales y comunitarios, entre otros (García Cordero, 2020).

En respuesta a ello, se desarrolló la investigación *Análisis Morfotipológico de la arquitectura patrimonial periférica en Cuenca-Ecuador. El caso de Sinincay.* El estudio se centró en un territorio cuyos recursos se han visto infravalorados, partiendo del análisis morfotipológico de la arquitectura patrimonial, bajo el concepto patrimonio como recurso para el desarrollo. Tras estudiar 13 bienes inmuebles con la ayuda de herramientas urbano-arquitectónicas, y la valoración de factores medioambientales incidentes, como posibles factores de riesgo; se determina la existencia de un gran valor patrimonial a nivel material e inmaterial. Además, se identifican potencialidades entre

las cuales destacan el paisaje y la diversidad productiva, dejando un amplio campo para futuras investigaciones.

En este sentido, el presente estudio complementa y amplifica la orientación del análisis previo, contemplando diversas formas de producción cultural como potenciales turísticos para el desarrollo del asentamiento. Se considera al patrimonio cultural de Sinincay en sus diversas expresiones (material e inmaterial) como posibles impulsores para el desarrollo del territorio (García Cordero, 2020).

2. Antecedentes

Entendida como un punto de inflexión en la historia, la revolución industrial fue uno de los fenómenos de transformación más grandes que ha experimentado el mundo, después del Neolítico; pasando de un planeta basado en la economía rural, al comercio y la sistematización. Desde entonces se pueden distinguir tres olas que han influenciado al sistema global como lo conocemos hoy en día, y una posible cuarta ola (figura 2.1.) que según expertos está en proceso de formación (Oliván Cortés, 2016; Valencia Bermúdez et al., 2019). En este sentido: la forma, organización, y dinámica actual de las ciudades, han supuesto un proceso que viene desarrollándose desde la primera ola (de Mattos, 2006); el cual se asocia con hechos como: la incorporación de nuevas facilidades urbanas, actualización de los sistemas productivos, y transiciones en las prácticas geopolíticas (Gallardo Parrodi y Peniche Montfort, 2016).

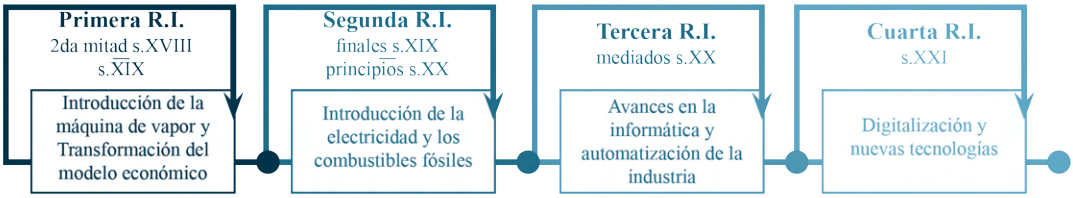


Figura 2.1. Caracterización de la Revolución Industrial en sus cuatro etapas. Fuente: Valencia et al., 2019. Elaboración: Autora.

Esta transformación de las urbes trajo consigo la construcción de periferias que, en Latinoamérica, se mostraron como el resultado de procesos de planificación y modelos de gestión ineficientes (Mendoza Reyes, 2021). Al igual que varios países en el continente, Ecuador fue parte de todos estos cambios, y para comprender su realidad actual se pueden tratar 3 aspectos: 1) el proceso de urbanización, 2) el ámbito socio-económico, y 3) el componente histórico y su relevancia en el territorio. A grandes rasgos los procesos históricos y datos estadísticos, presentan a Quito, Guayaquil, y Cuenca, como las tres principales ciudades del país (Benabent Fernández de Córdoba, 2017). No obstante, para hablar de su desarrollo territorial se debe comenzar por el siglo XVIII, cuando Ecuador era llamado Real Audiencia de Quito y todavía pertenecía a la Corona Española.

Durante este período la región más poblada fue la Sierra, consecuencia de la época pre-colonial y de las características de la zona para los cultivos (Osorio Guerrero, 2015).

Posteriormente llega el auge cacaotero (en 1822) junto a la independencia y la formación de la república (Abad et al., 2020), así como la proucción y exportación del banano en el siglo XX. En este escenario, la población en la Costa aumenta, evienciándose procesos de migración campo-ciudad, buscando mejores condiciones de vida en las áreas metropolitanas. Para finales del siglo XX llega el modelo neoliberal al país, que concentra los intereses en las urbes y desatiende a los sectores rurales (Osorio Guerrero, 2015).

Por su parte, la ciudad de Cuenca experimenta la mayor etapa de cambios desde 1950. La búsqueda de oportunidades y la migración rural-urbana ocasionaron un crecimiento demográfico de gran magnitud, que obligó la planificación y expansión de la ciudad. El plan de ordenamiento territorial estuvo a cargo del arquitecto uruguayo Gilberto Gatto Sobral, quien proyectó una ciudad con directrices modernistas y espacios para el disfrute común de la población. No obstante, entre 1980 y 1990, se evidencia el crecimiento desordenado de la ciudad (Donoso Correa, 2016).

De manera general, las ciudades pueden tipificarse como compactas o dispersas. Un modelo de ciudad compacta se configura en torno al interés comunitario, se planifica un territorio con densidad poblacional alta, diversificación en el uso del suelo, y gran índice de caminabilidad; priorizando al peatón antes que al vehículo. En el caso contrario, las ciudades dispersas se caracterizan por la fragmentación del territorio y una baja densidad poblacional. Se genera aislamiento territorial y prolifera la creación de las periferias, por lo que el vehículo adquiere un papel protagónico, que facilita el desplazamiento de un lugar a otro (Alarcón Zambrano, 2020). En este marco, la ciudad de Cuenca pasó de un modelo compacto a uno disperso, con la presencia de núcleos de expansión urbana. Asentamientos, como Sinincay, se desarrollaron en la periferia de la ciudad segregados social y espacialmente; mostrando a la vez dependencia de la urbe en el ámbito político y económico (García Cordero, 2020).

De otro lado, para hablar del ámbito socio-económico, se conoce que Latinoamérica ha tenido una realidad económica compleja a lo largo de la historia. Las poblaciones periféricas, son principalmente, quienes suelen tener dificultades para cubrir las necesidades mínimas. La tasa de pobreza desde 2010 a 2020 ha tenido diversas fluctuaciones sin cambios significativos (Ayala et al., 2021). Después de Colombia y Bolivia, Ecuador muestra los mayores déficits (CEPAL, 2022), contemplando un índice actual del 25% en pobreza por ingresos, dentro del área urbana, y 42,9% en el área rural (INEC, 2022). Como reflejo de los datos mencionados, las áreas rurales ecuatorianas se caracterizan por presentar carencias de necesidades básicas, empoderamiento, y seguridad.

En ese escenario, el componente histórico y los bienes patrimoniales asociados tienen gran repercusión en el territorio; ya que representan la base identitaria de los grupos humanos. El patrimonio cultural (material e inmaterial) se presenta como un recurso que ayuda a las personas a sentirse parte de un lugar o de un grupo social (Hernando, 2018). La identidad nacional de los ecuatorianos, se forma en un contexto con segmentación y jerarquización territorial, marcada por las características económicas y

políticas; por lo que su construcción histórica responde a los procesos propios y características de cada lugar de pertenencia (Larrea, 2012).

La conciencia patrimonial en Ecuador comienza en 1872 con la creación de la Escuela de Bellas Artes en Quito, y se expande hasta el día de hoy con la presencia de organismos reguladores como el Ministerio de Cultura y Patrimonio, y el Instituto Nacional de Patrimonio Cultural (López Ulloa, 2004). En el mismo ámbito se destaca que Cuenca fue una de las primeras ciudades que se preocupó por la salvaguarda de los bienes patrimoniales, tomando medidas para su valoración y protección (Cardoso Arévalo, 2017). En los últimos años el gobierno ecuatoriano ha impulsado iniciativas enfocadas al ámbito urbano y patrimonial, reforzado su preocupación por mejorar las condiciones de vida de las zonas rurales; así como la protección y recuperación de su legado histórico. Aunque los proyectos cubren gran parte del territorio, asentamientos como Sinincay pasan inadvertidos y su legado cultural queda en riesgo.

Tanto los problemas de expansión territorial, que dieron como resultado asentamientos segregados espacial y socialmente (García Cordero, 2020) como la difícil situación económica, y la escasa valoración del patrimonio cultural y empoderamiento que existe especialmente en zonas rurales, llevó al desarrollo del Trabajo de Fin de Grado: *Análisis Morfotipológico de la arquitectura patrimonial en Cuenca. El caso de Sinincay.* El análisis delimita como área de estudio a la cabecera parroquial de Sinincay identificando problemáticas como: carencia de gestión patrimonial, irregularidad en inventarios, carencia de normativas), falta de empoderamiento e interés cultural, obsolescencia en los espacios recreativos, la existencia de proyectos culturales cuyo diseño no se adaptaba al tipo de usuarios (García Cordero, 2020), y la escasa demanda turística. Tomando como línea principal el enfoque de patrimonio como recurso para el desarrollo, se determinó el estado actual del patrimonio construido.

Frente a ello, se plantearon alternativas de intervención, partiendo de los modelos morfotipológicos. Las herramientas metodológicas propuestas, se diseñan en base a un modelo capaz de replicarse en cualquier edificación patrimonial de la misma naturaleza. Se establen cuatro indicadores principales a considerar: a) Valor Patrimonial, b) Valor Paisajístico, c) Estado de Conservación, y, d) Riesgos (impactos del ambiente); determinando el potencial de cada bien patrimonial frente a cada uno de ellos. Los resultados permitieron clasificar los bienes en diversos escenarios, según su aptitud como recursos para el desarrollo. En este sentido, las propuestas de intervención se aplicaron en aquellos que presentaban una posición intermedia, proyectándose a mejorar su posición actual. Las estrategias de diseño se enfocaron a los indicadores más débiles, permitiéndole al bien en cuestión ascender de categoría y convertirse en un posible vehículo de impulsión socio-económica.

Sinincay es un asentamiento con escasos registros históricos y con un amplio stock de recursos: patrimoniales, productivos, y turísticos; que al igual que en otras zonas rurales han sido infravalorados sin ser aprovechados de la manera correcta. No obstante, a pesar de las barreras, Sinincay ha sido capaz de mantenerse en el tiempo; mostrando así un potencial económico latente, con posibilidades de aprovechamiento.

El estudio realizado fue extenso, y se establecieron recomendaciones que abren nuevos caminos de investigación vinculados al asentamiento. Aunque todavía queda mucho por estudiar, se destaca: 1) el paisaje del trabajo o paisaje productivo, y 2) el potencial turístico. El primer aspecto está relacionado con las principales actividades económicas de Sinincay: la manufactura y la agricultura. El territorio en un principio estaba liderado por la economía de auto sustento, por lo que es muy común observar varios minifundios junto a las viviendas. Por su parte, la manufactura está principalmente representada por las ladrilleras. Sinincay posee áreas de extracción de materia prima (arcilla) y varias fábricas que elaboran el ladrillo de forma artesanal. Los talleres se han distribuido de manera orgánica en el área periférica de la parroquia, creando un corredor geográfico, identificable por el color rojizo del material. La elaboración de ladrillo tiene un gran vínculo con el patrimonio inmaterial de la zona, ya que el proceso de elaboración de éste forma parte de los saberes ancestrales de la comunidad.

Dicha realidad ha impulsado la creación de producciones científicas como el estudio: *Paisajes productivos. El vínculo de la ruralidad en la definición de la cultura constructiva del Centro Histórico de Cuenca (Ecuador)*, presentado en el Simposio CIAT25 (Aguirre Ullauri et al., 2022); y la investigación: *Paisajes Productivos. Ruralidad, cultura constructiva e impacto socioeconómico. El caso de Sinincay (Cuenca, Ecuador). Etapa 1,* desarrollado por un grupo de académicos investigadores de la Universidad Católica de Cuenca (UCACUE). Además, vinculado directamente con este Trabajo de Fin de Máster, se planifica la presentación a la Convocatoria de Cooperación al Desarrollo Sostenible de la Universidad Complutense de Madrid (UCM), junto con la UCACUE, con el proyecto: *Diseño de una propuesta para el aprovechamiento turístico del patrimonio cultural de Sinincay orientada al desarrollo comunitario sostenible (Cuenca, Ecuador).*

En este marco, el presente estudio busca identificar los atractivos naturales, paisajíticos, y patrimoniales en Sinincay, para poder impulsar su promoción turística. Al tener gran cercanía con la ciudad de Cuenca se plantea la posibilidad de aplicar estrategias bajo el concepto de turismo de proximidad, que se basa en el disfrute de recursos en áreas cercanas a la zona principal de visita (Izcara y Cañada, 2022). De esta manera se proyecta el diseño de un plan estratégico para el impulso turístico del asentamiento, en el que el patrimonio cultural actúa como un agente estratégico. Otorgarle usos turísticos a los bienes patrimoniales, los ubica en una posición capaz de generar retornos que aporten al desarrollo socioeconómico de las comunidades.

En conclusión y a manera de preámbulo, se debe mencionar que la obtención de información, tanto en la investigación actual como en investigaciones previas, ha supuesto ciertas dificultades. Por una parte, están los datos extraíbles de los portales web(bases de datos y páginas institucionales) que si bien en su mayoría se encuentran presentes en fuentes de información oficiales y de acceso gratuito; el diseño de interfaces y la ubicación de la información necesaria, no poseen una estructura clara y directa. Por otra parte, el trabajo in situ realizado previamente en Sinincay, muestra vacíos en el inventario de bienes patrimoniales; así como la carencia de registros documentales del patrimonio cultural material e inmaterial. La ausencia de datos y la

dificultad para obtener información, son parámetros a considerar, que, a pesar de ser superables, representan obstáculos dentro del proceso investigativo.

3. Problemática

Al igual que varios países de América Latina, Ecuador posee un importante porcentaje de población indígena, y gran parte de las actividades económicas se llevan a cabo en el área rural. Este sector ha pasado por varios procesos de transformación desde los años de 1960 y 1970, con la llamada reforma agraria (Clark, 2018) junto diversas promesas de mejores condiciones y progreso. En 2006, la llegada de un nuevo concepto de gobierno, centró su discurso en la economía campesina y la creación de estrategias enfocadas a favorecer el crecimiento de la ruralidad. No obstante, se consolidó la posición dominante del régimen capitalista, junto a pequeños programas para mejorar la realidad campesina (Martínez Godoy, 2019).

Frente a una ruralidad fragmentada, asentamientos como Sinincay presentan una realidad socio-económica condicionada, con recursos que no le permiten un correcto desarrollo. El presidente del GAD Parroquial expresó que, de manera general, los fondos que le corresponden a Sinincay no son suficientes para abastecer las necesidades básicas; por lo que tienen que solicitar obligatoriamente ayudas externas. Además, en 2020 dicho presupuesto sufrió un recorte del 31% (Turismo Una Visión Global, 2020), volviéndose un obstáculo para el crecimiento del asentamiento y el desarrollo de estrategias asociadas a ello.

Además del sector político y económico, Sinincay presenta ciertas problemáticas a nivel patrimonial y turístico. En primer lugar, el ámbito patrimonial puede diferenciarse en dos grupos: material e inmaterial. El patrimonio material de la parroquia, especialmente el arquitectónico, está concentrado en el corazón del asentamiento. Al no contar con un cuerpo normativo para su protección, ni con parámetros pertinentes en caso de intervención; existe un claro deterioro material y acciones intrusivas, que a su vez afecta a la imagen urbana. En este sentido, se pueden observar prácticas de recuperación de bienes patrimoniales realizadas desde un criterio únicamente empírico, suponiendo un obstáculo que puede ocasionar la pérdida de los bienes patrimoniales en cuestión.

Por su parte, el patrimonio inmaterial está vinculado a saberes ancestrales particulares de la zona, representados por: la elaboración de materiales constructivos artesanales, la economía de auto sustento, y la valoración y participación de la figura femenina (Aguirre Ullauri et al., 2022). Se resalta la participación de la mujer ya que son el resultado de procesos desarrollados dentro de una sociedad bajo un régimen patriarcal. Lamentablemente, está presente la ausencia de registros documentales, así como vacíos en la información proporcionada por el INPC referente a la parroquia (García Cordero, 2020) lo que supone una amenaza para su conservación.

Por otra parte, desde la dimensión turística, Sinincay presenta diversos atractivos de carácter: material, inmaterial, y natural. *Las Cascadas de Racar*, el centro parroquial con edificaciones históricas, y el paisaje del trabajo que se configura en su propia periferia;

determinan un considerable potencial turístico. Además, en un rango de máximo 10 km están presentes atracciones naturales con gran valor paisajístico. Sin embargo, la demanda que se encuentra es insuficiente e incluso casi inexistente; junto a esto el GAD Parroquial de Sinincay (2015) cita que para el Ministerio de Turismo del Ecuador (MINTUR) no existe un potencial turístico considerable. Con este punto de partida se puede evidenciar la falta de valoración de los recursos locales a nivel de país, donde el territorio en cuestión no es la excepción. La infravaloración, se muestra como una problemática latente, que se vincula a la vez con el escaso conocimiento, falta de empoderamiento sobre el territorio y sus características, y la protección y conservación de las bases identitarias.

4. Justificación

Frente a las problemáticas expuestas, el estudio busca trabajar bajo los conceptos de turismo cultural y patrimonio como recurso para el desarrollo. Se parte de la relación que existe entre la dimensión turística y patrimonial, en la que el turismo se muestra como un componente fundamental para generar ingresos, a través de la promoción de producciones y expresiones culturales.

Por su parte, en un inicio la industria turística consideraba que el patrimonio cultural venía por defecto junto a los destinos promocionados, sin brindarles mayor relevancia. No obstante, la segmentación de mercado trajo nuevas oportunidades, en las que los atractivos culturales se volvieron un motivo para brindarle valor añadido a un destino; abriendo un nuevo camino hacia el *turismo cultural*. A raíz de esto, a pesar de que la motivación principal fuese o no la visita a los bienes culturales, sectores complementarios como: la industria inmobiliaria, el sector de la construcción, la producción artesanal, los medios de transporte, y el comercio minorista; se vieron beneficiados. En consecuencia, se determina que el turismo cultural puede considerarse como una alternativa para el desarrollo social y económico de las comunidades (Bonet, 2013).

Por otra parte, el patrimonio cultural además de poseer un valor intrínseco, presenta varias dimensiones económicas. Como ejes representativos de los sitios a los que pertenece, los bienes patrimoniales se relacionan con actividades capaces de contribuir al crecimiento de la economía local. Para determinar el comportamiento del patrimonio como impulsor económico, se deben considerar el valor y precio de los productos culturales, así como la naturaleza del mercado. De esta manera, se conocen las oportunidades y limitaciones que están presentes. Una vez comprendida esta dualidad de los bienes patrimoniales, se debe también considerar tres aspectos fundamentales: 1) el trabajo con bienes patrimoniales en el campo económico, no responde a las herramientas y dinámicas aplicadas en cualquier otro ámbito, 2) al primar el valor social, su naturaleza es subjetiva y difícil de acotar; y 3) el retorno en este tipo de proyectos es visible a largo plazo (Ashworth, 2013). En este sentido, los diversos roles que pueden cumplir los bienes patrimoniales en las estrategias para el desarrollo, dependen de un plan estratégico enfocado a posicionarlos como un recurso para ello.

En este marco, las estrategias para la protección y conservación del patrimonio cultural, son cruciales en este proceso. La promoción de las producciones culturales pasa a posicionarlas como productos, que deben ser atractivos para el consumidor (Snowball, 2013), sin perder de vista el valor y la importancia social. En consecuencia, el uso es fundamental para que el patrimonio cultural logre permanecer en el tiempo y garantizar el disfrute de generaciones futuras. Bonet (2013) explica que, en África, Asia, y América Latina; los principales problemas para el aprovechamiento de dichos lugares son: la infraestructura, los servicios, el transporte, y la dificultad que muchas veces implica llegar a los sitios (especialmente en sectores rurales). A esto se suma la falta de iniciativas y proyectos que permitan adaptar y posicionar a los sitios de interés como destinos turísticos; ya que en varias ocasiones el patrimonio cultural es asociado con gastos y pérdidas. No obstante, si bien potenciarlo y mantenerlo requiere de una inversión, al gestionarse correctamente también es capaz de generar retornos (Ashworth, 2013; Domínguez Pérez y Martín Fernández, 2015)

Frente a los aspectos teóricos expuestos, la investigación busca posicionar a la parroquia de Sinincay como un destino turístico de proximidad; en un contexto con diversos atractivos culturales y naturales. Para ello se contempla lo planteado por Oehmichen Bazan y Maza Cabrera (2019) quienes describen al turismo en contextos autóctonos, como el atractivo de una realidad alterna a la civilizatoria; escenario que se interpreta a través de la mirada del turista, como la representación pura de las costumbres y tradicionales de las civilizaciones frente a los actuales contextos urbanos. Con una población identificada como indígena-mestiza (GAD Sinincay, 2015) tanto las calles centrales de la parroquia, como su área periférica reflejan las raíces de los habitantes.

La propuesta trabaja con la participación social como un lineamiento fundamental a lo largo de su desarrollo, considerando la visión de perfiles estratégicos: administración pública, profesionales en sectores decisivos (turismo, organización territorial, gobierno rural), y la sociedad civil (Martín et al., 2021). Por lo tanto, se plantea la creación de un plan estratégico de carácter aplicable y escalable, que ponga en valor los recursos de Sinincay; otorgándoles usos que aporten a la la difusión y protección de los bienes patrimoniales y saberes ancestrales, que a pesar de su importancia social e histórica, con el tiempo han quedado obsoletos. Además, en esta misma línea, las herramientas y estrategias podrán aplicarse a futuro en territorios con características y condiciones similares como: Baños, Ricaurte, El Valle, entre otros; apuntando a crear un corredor con destinos turísticos de proximidad en la ciudad de Cuenca.

5. Objetivos

5.1 Objetivo General:

Analizar el potencial turístico e impacto económico del patrimonio cultural de Sinincay, como elementos para el desarrollo y realizar una propuesta de aplicación práctica (plan estratégico).

5.2 Objetivos Específicos:

● Estudiar las condiciones territoriales, patrimoniales, económicas, y turísticas del área de estudio para establecer una línea base; a través de la revisión de documentos de carácter científico y el análisis de datos de fuentes secundarias.

● Estudiar la percepción social de Sinincay al analizar su presencia e impacto en medios para la obtención de datos secundarios.

● Estudiar la relación entre el patrimonio cultural de Sinincay, el valor inmaterial asociado y el potencial turístico; desde el debate focalizado entre la visión local e institucional, en contraste con la opinión de prestadores de servicios turísticos, para la obtención de datos primarios.

● Aproximar el impacto potencial de Sinincay como destino de turismo patrimonial, a través de propuestas orientadas al desarrollo local, bajo el concepto de patrimonio como recurso para el desarrollo.

6. Metodología

El proceso metodológico es la base fundamental de una investigación y debe actuar como una guía coherente para llegar a los objetivos propuestos. Las diversas etapas que se plantean en el proceso, ayudan a recopilar de manera ordenada las ideas que, en un principio, surgen de manera empírica y espontánea. A raíz de un orden lógico se construyen las bases investigativas que permitirán la obtención de los resultados pertinentes. Para ello, el tipo de enfoque que se le dé a la investigación: cualitativo, cuantitativo, mixto (Lema Meza y Vñasquez Araujo, 2021); determina las herramientas aplicables y adecuadas. Por consiguiente, la investigación contempla la distribución del uso de herramientas mixtas para la obtención de datos primarios y secundarios de la siguiente manera: 1) herramientas cualitativas: análisis documental y entrevistas; 2) herramientas cuantitativas: encuestas , procesamiento de datos y análisis estadístico.

Por otra parte, se debe considerar que las herramientas metodológicas aplicadas, no suponen una barrera frente a su aplicación en el contexto rural. Además, se establecen cualidades de replicabilidad y escalamiento, otorgando la posibilidad de aplicarse a contextos con características similares. En este sentido, con la finalidad de obtener un desarrollo estructurado, el análisis establece fases que corresponden a cada uno de los objetivos específicos planteados.

-Fase 1, correspondiente al objetivo específico 1 (datos secundarios):

Para comprender la realidad del caso de estudio y establecer la línea base se recurre al análisis documental de fuentes secundarias, mediante la recopilación e investigación de datos y estudio de casos similares. Para esto, se utilizan documentos físicos y en línea, de tipo científico y académico. En este punto, la metodología cualitativa aplicada, considera el análisis del lenguaje como un instrumento esencial de la investigación

social; a través del cual se podrá analizar y comprender el discurso de la ciudad y la sociedad (Domínguez, 2021) frente al patrimonio cultural y su potencial como una estrategia para el aprovechamiento económico.

Por su parte, Martínez Carazo (2006) expone al estudio de caso como una técnica de investigación valiosa y fiable; ya que permite comprender, analizar, y registrar, el comportamiento de los proyectos estudiados y las estrategias utilizadas. Dicho estudio crítico, permitirá identificar las fortalezas y debilidades existentes en los proyectos, para posteriormente aplicarlo como lineamientos frente a las acciones y decisiones sobre la propuesta. En este sentido, se tendrán en cuenta proyectos realizados en contextos con características similares a nivel: geográfico, contextual, y conceptual; en coherencia con el contraste de criterios comparables y aplicables.

-Fase 2, correspondiente al objetivo específico 2 (datos secundarios):

Para conocer el potencial turístico y la percepción social frente al caso de estudio (Sinincay) se estudia su visibilidad, a través de su presencia en los medios de comunicación. La evolución y cambio de la tecnología en dichos canales, ha permitido que la transmisión de la información, no solo se realice de manera masiva, sino también colectiva. Además de los medios convencionales: periódico, radio, televisión, entre otros; el auge de las redes sociales ha propiciado una nueva dimensión en la comunicación, creando espacios de participación con comunidades virtuales (Sánchez González y Alonso, 2012) que expresan la realidad cotidiana, a través de una mirada colectiva. En consecuencia, se analizará la presencia de la parroquia de Sinincay en: medios digitales oficiales (periódicos locales y páginas web de la administración pública), y redes sociales (Facebook, Instagram, Twitter, y YouTube.

-Fase 3, correspondiente al objetivo específico 3 (datos primarios):

La entrevista se aplica como una herramienta cualitativa a la que se puede acceder de manera fácil para analizar diversos discursos, que proporcionará gran riqueza informativa permitiendo comprender y contrastar la información obtenida (Domínguez, 2021). Por consiguiente, para conocer: 1) la visión del asentamiento, 2) el tejido urbano, desarrollo y aspectos socio-económicos, y 3) los atractivos y potencial turístico, se aplican entrevistas abiertas-estructuradas.

Para la correcta aplicación de la herramienta, se toman como referencia los principios trabajados por Lázaro Gutiérrez (2021) dentro el libro *Técnicas de investigación cualitativa en los ámbitos sanitario y sociosanitario*. La selección de los entrevistados responde a un esquema estratégico (figura 6.1) con informantes clave, que pertenecen a dinámicas cruciales para la investigación, y que proporcionarán información relevante para el estudio, distribuyéndose de la siguiente manera;

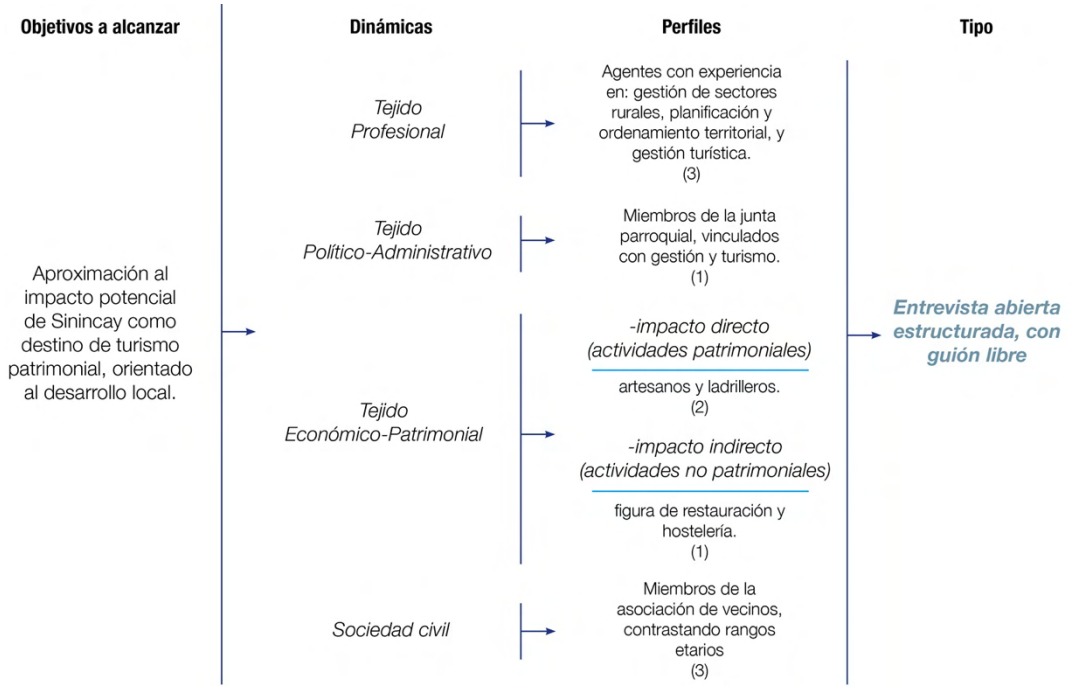


Figura 6.1. Esquema de la selección y justificación de agentes estratégicos en el proceso de entrevistas. Fuente y elaboración: autora.

- Tejido profesional: se conoce que Sinincay es un sector liderado económicamente por la manufactura, y que además posee un considerable valor patrimonial y natural. Frente a ello, se evidencia la carencia de estrategias para la impulsión de la producción artesanal y la oferta turística-cultural; así como la falta de una normativa que ampare el cuidado de los bienes patrimoniales y la presencia de intervenciones sin conocimientos técnicos. En este sentido, como parte del tejido profesional, se han seleccionado a perfiles estratégicos que aportarán a la estructura y planteamiento de las propuestas desde su área de experticia.

- Tejido Político-Administrativo: responde a la visión de la administración pública (a nivel parroquial) frente a Sinincay, los recursos explotables; así como el nivel de aceptación y adaptación de la población frente a los cambios.

- Tejido Económico-Patrimonial: se consideran perfiles asociados con las actividades económicas de la parroquia, dividiéndolas en dos grandes grupos. El primero, se denomina de impacto directo, y se centra en las actividades asociadas al patrimonio cultural material e inmaterial; mientras que el segundo es el impacto indirecto, que representa a los servicios que cubrirán las necesidades del consumidor.

- Sociedad civil: para conocer la percepción masiva de la población, se consideran perfiles que ocupen el cargo de representantes colectivos.

Las preguntas se estructuran en base a tres ejes temáticos, según los datos que se desean obtener. No obstante, para el tejido profesional, el contenido de las preguntas

se adaptará al perfil de cada entrevistado; mientras que para el resto de tejidos será el mismo (Anexo 1). Previo a la aplicación, se configura un guion que actúa como orientación, diferenciando a la herramienta utilizada de un cuestionario (Lázaro Gutiérrez, 2021). Además, el carácter abierto de las preguntas ayudará obtener un discurso emergente, espontáneo, y genuino.

Por motivo de la distancia geográfica que actualmente existe entre la autora y el caso de estudio, las entrevistas se realizan de dos maneras a los perfiles expuestos. La primera es a través de la plataforma online de conferencias web, *Zoom*; la cual se aplica al Tejido Profesional. Para los grupos restantes, se cuenta con la colaboración de un exresidente de la parroquia, quien acudió al lugar y registró las entrevistas a través de videos, con el debido consentimiento previo.

-Fase 4, correspondiente al objetivo específico 4 (datos primarios):

Para conocer la viabilidad y el potencial turístico de la parroquia desde la industria, se considera pertinente la percepción de los establecimientos turísticos de la ciudad de Cuenca. Al ser un grupo objetivo desconocido, se utiliza la encuesta como herramienta metodológica cualitativa y cuantitativa pertinente. Se trabaja bajo los conceptos desarrollados por Bello y Guerra (2014) y Navarro Soler (2021) en sus investigaciones. En consecuencia, se diseña un cuestionario con preguntas abiertas y cerradas, en función a: el potencial turístico, las barreras identificables, y la capacidad de escalabilidad (figura 6.2). Para la obtención de resultados eficientes, se recurre a las herramientas TIC, utilizando el software de administración de encuestas: *Formularios de Google (Google Forms)* como instrumento para la maquetación y posterior envío.

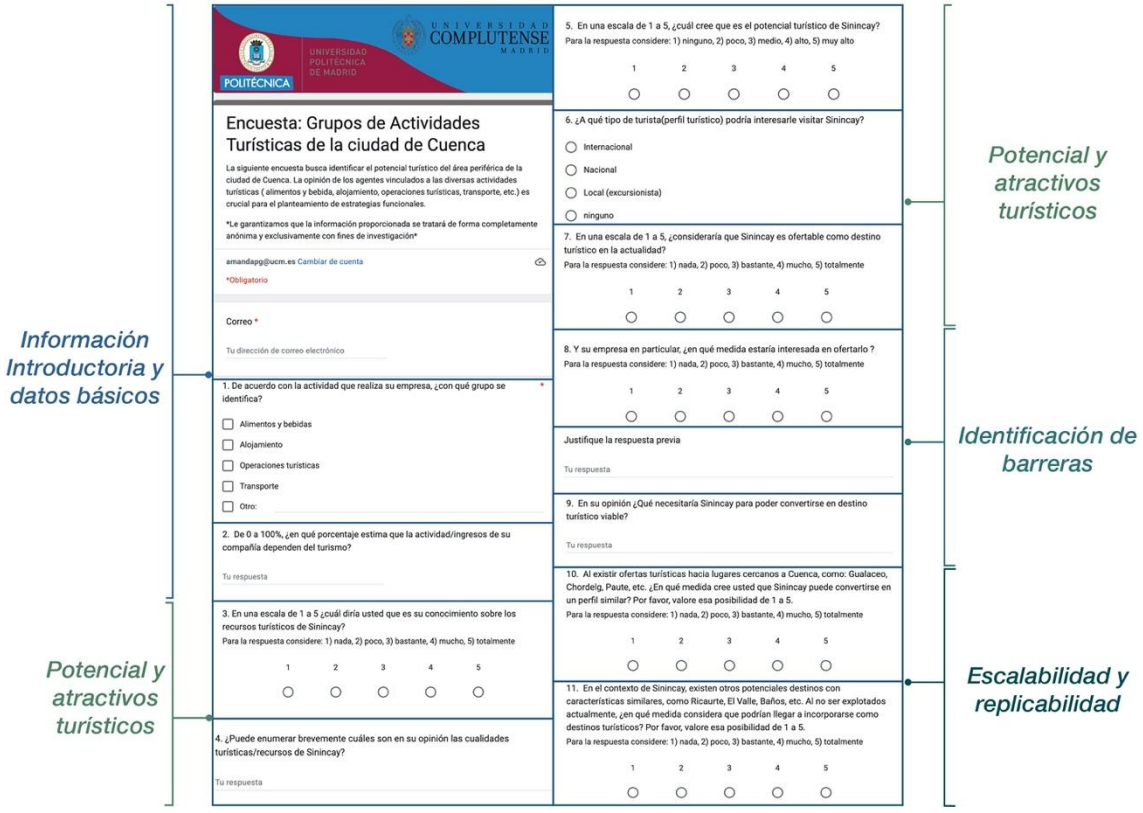


Figura 6.2. Diseño de cuestionario. Fuente y elaboración: Autora.

La difusión se realiza con el apoyo de la *Fundación Municipal Turismo para Cuenca*, entidad encargada de la promoción y difusión de la ciudad como producto-destino turístico (Fundación Municpal Turismo para Cuenca, 2023). Desde la Jefatura de Planificación y Proyectos de la Fundación, se procede al envío utilizando el *mailing* como estrategia de comunicación. La entidad considera como receptores a los establecimientos turísticos que califican oficialmente como tal en su base de datos; clasificándolos en cuatro grandes grupos: 1) alimentos y bebidas, 2) alojamiento, 3) operaciones turísticas y 4) transporte. Con el fin de lograr el mayor número de contestaciones se aplican 4 olas de difusión, apoyadas desde la investigación con seguimiento telefónico. Por último, una vez obtenidas las respuestas se procede al procesamiento de datos y análisis estadístico de los resultados.

7. C1: Marco general

7.1 Patrimonio cultural

Patrimonio y cultura son dos términos con significados independientes, y a pesar de guardar una estrecha relación entre ellos no son lo mismo, *patrimonio no es cultura*. A nivel conceptual la cultura puede entenderse como un término amplio y dinámico, que permite una aproximación a la forma de vida de distintos colectivos y las manifestaciones propias que los caracterizan. La cultura, como tal, no se reduce a un límite territorial, y al analizarse es capaz de expresar la relación entre las sociedades, junto a los elementos y hábitos que los han llevado a desarrollarse a lo largo del tiempo (Bal, 2021).

Por su parte, la palabra patrimonio se relaciona comúnmente con aquello que se hereda de los ascendientes y que en un futuro será también traspasado. En este sentido, el patrimonio cultural se presenta como una herencia colectiva que trasciende a través del tiempo (Díaz Cabeza, 2010), mostrándose como una selección de los bienes culturales, que representa a elementos con singular importancia y significado cultural para una sociedad, como una construcción continua del pasado reflejado en el presente (Arévalo 2004, 929-933); su significado cultural puede entenderse como una compleja construcción conceptual, que permite comprender la relación entre las personas y el valor que les otorgan a elementos y situaciones con los que se sienten identificados, permitiéndoles por ende su permanencia en el tiempo (Manzini, 2011).

El patrimonio cultural, también llamado histórico por varios autores, está formado por los bienes que en sus distintas expresiones (mueble, inmueble e inmaterial) se heredan del pasado y representan la base identitaria de la sociedad. Con el paso del tiempo los distintos colectivos han perfilado y definido comportamientos que se han convertido en su base identitaria. En este sentido, existen varios términos que se utilizan para referirse a dichos elementos; en esta ocasión tomando como referencia a Manzini (2011) y Reyes Granados (2021), se hablará de bienes culturales, patrimoniales, o históricos; como elementos o manifestaciones vinculadas con la historia y la sociedad (Castillo Ruiz, 2021).

En este sentido, la identidad es un término que debe considerarse junto al de patrimonio cultural, ya que marca el vínculo entre las personas y el mundo que las rodea. Por lo general, se entiende a la identidad como la idea gradual que tienen los seres humanos sobre el mundo, todo lo que forma parte de él, y la seguridad que les brinda. El proceso de construcción identitaria puede comprenderse a través de dos grupos: 1) la identidad relacional, y 2) la individualidad. El primero hace referencia a sistemas comunitarios, donde la colectividad brinda equilibrio y tranquilidad, sin diferenciación de género. Por otro lado, la individualidad se desarrolla cuando surge la especialización de trabajos y distribución de funciones por género, desarrollando una sociedad patriarcal latente hasta la actualidad (Hernando, 2018). Hernando comenta en sus diversos estudios que frente a un mundo confuso el ser humano individual busca certeza, escogiendo al patrimonio cultural como el eje de un concepto racional (Hernando, 2018). En consecuencia, la identidad cultural surge como la necesidad de las personas por sentirse parte de una sociedad, junto a su cultura y tradiciones (Mejía Salazar, 2014).

En este marco, los primeros indicios de conciencia cultural pueden evidenciarse a finales del siglo XVIII de la mano de la Revolución Francesa, en un proceso de confiscación e institucionalización de bienes que cambiaron el sentido de propiedad exclusiva a colectiva. Además, dicha circunstancia motivó la creación de espacios para los objetos que pudiesen ser observados y custodiados, que hoy en día conocemos como museos (Navajas Corral y Fernández Fernández, 2019). Ulteriormente, el patrimonio cultural alcanza un papel fundamental, o se entiende como tal, cuando los objetos del pasado adquieren un valor importante y relevante para las personas, ayudándolas a comprenderse tanto a nivel individual como colectivo.

Fueron varias las figuras que estudiaron este fenómeno recorriendo distintas etapas y pensamientos asociados. En primera instancia prevalecía la importancia de la antigüedad clásica y el estudio del patrimonio histórico, especialmente en el ámbito arquitectónico. En consecuencia, se establece un lenguaje clásico que permite la evolución de la arquitectura occidental, hasta llegar al Renacimiento en el siglo XX. La construcción de este lenguaje se basa en el estudio de la estructura y mecanismo de las obras, mostrando su naturaleza y función. De esta manera, se pretende establecer patrones para el desarrollo futuro de una arquitectura capaz de cubrir las necesidades de la sociedad (De la Iglesia Santamaría, 2014). Entre los siglos XVI y XVIII aparecen las primeras formulaciones sobre el estudio documental de la arquitectura, que muestran al lenguaje gráfico como una herramienta para plasmar los fundamentos, directrices y conceptos detrás de la obra (Sainz, 2005).

Hacia el siglo XVII surge un cambio en los pensamientos artísticos, la concepción de preexistencias cambia y se redefine. El alemán Johann Joachin Wincklemann ya no considera al mundo antiguo como un ideal, su análisis consiste en descifrar su esencia y entenderlo a través del estudio directo de los monumentos (Rodríguez Llera, 2004). El pasado se asume como un evento concluido con un legado susceptible a ser analizado e interpretado, mediante campañas arqueológicas en Roma y Grecia – Pompeya, Herculano, Estabia, Paestum- que le permitieron establecer una metodología para la descripción de las excavaciones (Winckleman, 2003). Wincklemann manifiesta la

evolución del ideal de belleza implantado en la Antigüedad Clásica mediante el uso de un lenguaje interpretativo, que genera un compromiso entre el lenguaje y el arte.

De esta manera, se fijan conceptos en los que intervienen factores: ambientales, técnico-materiales, y sociológicos, que refuerzan la diferenciación y originalidad de cada obra. Entre otros pensamientos estaba lo expuesto por Bellori, quien propone un equilibrio necesario para no ennoblecer las formas de actuación. Habla de la importancia de conocer la proporción y armonía de un todo y sus partes, considerando a la naturaleza como referente de perfección. Sugiere el estudio de los monumentos y edificaciones antiguas como una guía, respetando las ideas establecidas y confirmadas por sus autores, así como el orden de los procesos históricos y artísticos (Bellori, 2005). En este sentido, se establece una conciencia real de conservación con el objetivo de transmitir un legado.

Las primeras nociones de salvaguarda se constituyen como los primeros pasos hacia los conceptos de restauración. Se plantean pensamientos y acciones para la recuperación y cuidado de bienes culturales, como respuesta a los peligros por los que pasaron a lo largo de la historia. Los criterios de la restauración están caracterizados por referentes como: Ludovic Vitet, Prosper Merimée, Aloise Riegel, Eugene Viollet le Duc, John Ruskin, Camilo Boitto, y Gustavo Giovannoni. El pensamiento de Vitet se basaba en evitar la innovación, así como la corrección de irregularidades y defectos, ya que todas las partes del monumento son testimonio de su autenticidad histórica. A su vez, Merimée sugería que se podría recurrir a la reconstrucción, únicamente de aquello que se supiese que existió, pretendiendo recuperar la forma original (Capitel, 1988).

Sin embargo, la idea de reconstrucción representó un proceso algo confuso entre la teoría y la práctica. En consecuencia, Viollet le Duc desarrolla criterios y acciones para la recuperación de monumentos, que, si bien no siguieron los principios y recomendaciones de Vitet y Merimée, consideraron especialmente las analogías para la reposición de partes perdidas en edificios y la documentación como eje fundamental (Molina, 2005). Para le Duc la restauración de un edificio o un monumento, no se limitaba únicamente a la conservación o reconstrucción; se trataba de llevarlo a un estado de plenitud y de obtener su completa forma prístina, así no hubiese existido previamente. No obstante, la denominada restauración en estilo fue severamente criticada desde el punto de vista arqueológico, el cual la invalidaba por no ser auténtica con la condición antigua de la obra. De esta manera, lo que para le Duc representaba un ideal arquitectónico, se convirtió para los opositores en un falso histórico (Capitel, 1988).

En este contexto, el mayor antagonista de los criterios de Viollet fue el inglés John Ruskin, cuyas teorías sobre la arquitectura se basan en una filosofía moral que busca crear una serie de reglas para la vida de un individuo. Orientado por el análisis minucioso y su pasión por el dibujo, Ruskin considera el arte como un parámetro fundamental dentro de la arquitectura, clasificándola en 5 categorías: religiosa, conmemorativa, civil, militar, y doméstica. Para ello, desarrolla principios que además de relacionarse con cada categoría, resultan aplicables a cada período y estilo de arte correspondiente (Ruskin, 1956).

En consideración al contexto temporal en el que se desenvuelve su obra, presenta un fuerte rechazo ante la industrialización, y considera a la mano de obra artesana y el uso materiales nobles (piedra y madera) como sinónimo de autenticidad. Su inclinación por la honestidad y el equilibrio dentro de la construcción, le llevan a considerar a las edificaciones como objetos vivos, con un ciclo vital que responde al proceso lógico y natural del envejecimiento. En este sentido, las obras del pasado histórico deben ser conservadas, más nunca intervenidas (Ruiz Sánchez, 2014).

Ruskin piensa que la intervención en el edificio no era una opción, ya que supondría una alteración al curso natural del tiempo, pretendiendo que el monumento viva más de lo que le corresponde. En respuesta, debe estimularse el cuidado de bienes culturales que inculque el respeto y preservación de la integridad, recurriendo a un tratamiento prudente y cautelar; es decir, considerar medidas preventivas con vigilancia constante y acciones integrales de cuidado básico (Montiel Álvarez, 2014).

Para complementar las teorías de intervención o protección, el austriaco Alois Riegl plantea consideraciones que van más allá de la materialidad de la obra. Establece una serie de valores y subvalores que analizan a los monumentos según la voluntad artística y de creación que tiene cada objeto en su sitio histórico, dotándolo de significado y relevancia (figura 7.1A). El sistema de valoración que crea Riegl distingue entre monumentos según el propósito específico para el que fueron creados, y aquellos que se conocen de manera retrospectiva por las generaciones futuras (figura 7.1B). Aunque sus contribuciones también presentaron cierta oposición y controversia, es indudable que las reflexiones se convierten en grandes aportaciones para la teoría de la conservación (Harrer, 2017).

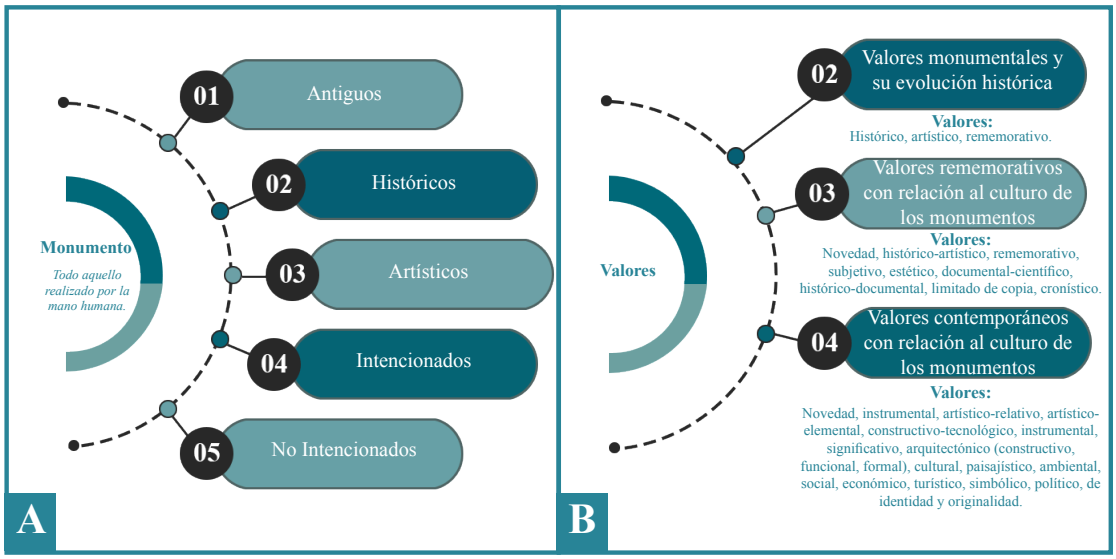


Figura 7.1.- (A) Clasificación de los monumentos. (B) Clasificación de Valores. Fuente: Riegl 2017. Elaboración: Autora.

Posterior a la dicotomía de le Duc y Ruskin, y en base a los planteamientos de Riegl, surgen los conceptos de los arquitectos italianos Camilo Boito y Gustavo Giovannoni. Guiado por las consideraciones de Ruskin y Viollet Le Duc, Boito desarrolla aportes

teóricos derivados de la intervención en patrimonio manteniendo conceptos equilibrados. Parte de las ideas románticas y moralistas de Ruskin sin llegar a extremos fatalistas, considerando que la obra arquitectónica es a la vez histórica. Por otro lado, está presente la influencia de Viollet Le Duc y la reconstrucción, sin embargo, no busca la unidad de estilo. Escribe 8 parámetros para la intervención justa y correcta en las edificaciones, que transmita la importancia del respeto hacia el patrimonio a través de: acciones que diferencien de manera clara lo antiguo de lo nuevo, la eliminación de falsos históricos, la implementación de constancia documental, y el reconocimiento de la intervención (Barrera Pinzón, 2020). De esta forma se considera que cada momento histórico simboliza un aporte para la edificación, y que, aunque ésta se reconstruya la idea de estilo no podrá ser una realidad, ya que lo nuevo siempre será nuevo, y lo viejo de la misma manera.

Como se puede observar, el estudio de la conservación surge desde diversos polos con distintas posiciones, concepciones, y formas de actuación. No obstante, a pesar de existir puntos de vista que en varias ocasiones fueron antagónicos, en general los monumentos tendían a ser estudiados como objetos aislados, ajenos al entorno urbano del que formaban parte. En consecuencia, los cambios en el contexto (demoliciones y nuevas construcciones) afectaron de cierta manera a la historia y significado de las obras. En respuesta a este fenómeno, Gustavo Giovannoni incorpora la noción de espacio o medio construido en los procesos de restauración (Capitel, 1988). Algunas de las ideas que recogían su ideología, fueron implementadas en la Carta de Atenas (1931). En la primera mitad del siglo XX, se acercó a la doctrina de la Restauración Científica con conceptos sobre: procesos de intervención a nivel urbano, la importancia de la documentación, el rechazo hacia la falsificación, y la identificación de diversas formas de intervención. La ideología que sirvió como base para futuras teorías plasmaba: la tolerancia de Giovannoni frente a su defensa del pasado, la comprensión del impacto de la modernidad sobre el mundo antiguo, y la búsqueda de un estilo nacional en los añadidos como estrategia para contrarrestarlo (Rivera Blanco, 2017). En este sentido, se buscaba enmarcar a la prevención como opción primordial frente a la intervención, y en caso de requerir intervenir respetar la autenticidad de las obras, y por ende los valores asociados.

A pesar de haber llegado a un importante discernimiento entre las aportaciones previas (Le Duc y Ruskin) las propuestas de Boito y Giovannoni presentaban cierto grado de complejidad, tiempos, y costos. Estos obstáculos se hicieron aún más evidentes en el contexto de la Segunda Guerra Mundial, que marcó un período importante en las teorías de restauración, ya que las pérdidas propias de la actividad bélica originaron varios replanteamientos. Se establece una conciencia sobre la relación entre bienes públicos y privados, que identifica a su vez al bien cultural como un documento histórico, desarrollándose amplios fundamentos teóricos para abordar los grandes problemas de la guerra. Por consiguiente, surgen varios referentes que influirán en el desarrollo de nuevos pensamientos, entre ellos Benedetto Croce. Croce establece que la creación y concepción de la obra puede interpretarse de forma universal o individual, y superpone el valor artístico frente al histórico (Alanís, 2019).

A continuación, figuras como Roberto Pane, Renato Bonelli, y Cesare Brandi difieren de la Restauración Científica, con la transformación de dicha línea de intervención a la que se denomina Restauración Crítica. Este último concepto entiende a la restauración como un proceso crítico y un acto creativo, donde lo expresado dentro de La Teoría del Restauro de Brandi, cumple un papel fundamental. Los procesos críticos y creativos están ligados por una relación dialéctica, en la cual el primero determina las condiciones que el segundo debe adoptar como propias e íntimas premisas, donde la acción crítica realiza la comprensión de la obra arquitectónica que la acción creativa está llamada a integrar. A su vez, se busca una posición objetiva frente ante la intervención, analizando su viabilidad (Aguirre Ullauri, 2017).

A partir de ello, en las últimas décadas del siglo XX se consolidará una visión integral del patrimonio, que guiará las futuras concepciones y estrategias de la actualidad; por lo que se considerará: a) el respeto y conciencia ambiental, b) la actualización y adaptación de documentos referentes a la conservación y protección patrimonial, y c) la concepció del patrimonio como un recurso socio-económico para el desarrollo. De esta manera, se establecerá al patrimonio cultural como un vehículo para la integración social, que representa la base identitaria de una comunidad. Al mismo tiempo, la aplicación de una correcta gestión pudiese representar un recurso económico dinamziador.(Azkarate et al., 2003).

Es importante mencionar que, aunque evidentemente se le ha brindado mayor protagonismo a los bienes culturales tangibles (muebles e inmuebles), es su valor inmaterial asociado el que los lleva a posicionarse como tal, lo que les atribuye su significado y permanencia. Los primeros indicios de su reconocimiento se remontan a 1950, cuando el gobierno japonés considera a las manifestaciones de cultura tradicional y a quienes las conocen como *tesoros nacionales vivientes* (Querol, 2020). Entre 1970 y 1980 se proyecta la incorporación de la protección del folclor en un documento internacional, consolidándose aproximadamente una década más tarde. En 1989 la UNESCO adopta la recomendación unánime sobre la Salvaguarda de Cultura Tradicional y Popular en la Conferencia General de 1989 (Villaseñor Alonso y Zolla Márquez, 2012).

Por otra parte, en 1972 se celebra la Convención para la Protección del Patrimonio Mundial Cultural y Natural, con el fin de reconocer el valor excepcional que tienen ciertos lugares en el planeta. Por ello, se crea la Lista del Patrimonio mundial, que considera únicamente al patrimonio cultural material en las categorías: cultural, natural, y mixto (UNESCO, 2023) quedando invisibilizado el patrimonio inmaterial. En respuesta a ello, en 1997 se inicia el programa de Proclamación de Obras Maestras del Patrimonio Oral e Intangible de la Humanidad, con la finalidad de destacar las manifestaciones características de cada país (Villaseñor Alonso y Zolla Márquez, 2012). En 1999 la UNESCO se reivindica con la puesta en marcha del programa Obras maestras del Patrimonio Oral e Inmaterial de la Humanidad, incluyendo el listado de 19 formas de expresión cultural que caracterizan las raíces de distintas comunidades (M. Á. Querol, 2020).

Desde entonces es posible percibir a distintos niveles, los esfuerzos para la recuperación y cuidado del patrimonio inmaterial, en algunos casos con mayor éxito que en otros. Se

pueden ver iniciativas como: a) la incorporación de Planes Nacionales dedicados al Patrimonio Cultural Inmaterial, que en el caso de España se propone en el año 2011, acogiéndose en el año 2015 (Ley 10/2015), y b) la creación de proyectos para fortalecer la salvaguarda del Patrimonio Cultural Inmaterial, como el implementado por Ecuador junto a la UNESCO (2015-2017), con la finalidad de consolidar su cuidado a través de las políticas públicas (UNESCO, 2017). En este marco, el concepto de patrimonio cultural se ha transformado progresivamente. Se puede evidenciar el proceso de cambio desde la elaboración de documentos como la carta de Nara (1994), hasta la construcción conceptual contemporánea; donde paulatinamente el patrimonio pasa de ser considerado por sus cualidades simbólicas y artísticas, a reconocerse por el valor social asociado, como su razón de ser (Manzini, 2011).

7.2 Turismo y patrimonio cultural

A nivel teórico el turismo y la cultura pueden presentarse como términos opuestos que muestran ciertas diferencias entre ellos. No obstante, para la Organización Mundial del Turismo (OMT) éste es un fenómeno social, *cultural* y económico que se relaciona con el movimiento de las personas fuera del lugar de su residencia habitual, por motivos personales o profesionales (Muñoz y Llanos, 2021). Se refleja así una de las primeras similitudes, a nivel conceptual. Al estudiarse a mayor detalle se descubren parámetros: sociales, políticos, y económicos, que reflejan una indudable relación entre dichas áreas (Vacas Guerrero y Fuente Polo, 2016). En este marco, el patrimonio cultural y el natural pueden cumplir el rol de elementos conectores, como recursos territoriales que establecen una conexión entre el ámbito cultural y turístico; además, se convierten en una fortaleza para distintos asentamientos (Falero Folgoso, 2019) ya que con una gestión eficiente son capaces de generar varios beneficios.

En general la motivación turística ha estado mayormente relacionada con el ocio. Con el tiempo aquella concepción se ha transformado y ha dado cabida a nuevas formas de turismo, adquiriendo mayor popularidad los destinos culturales. La demanda de los viajes culturales, ha crecido con el paso del tiempo. Entre 1970 y 1990 la cantidad de visitas a los destinos culturales europeos se duplicó, llevando a la Organización Mundial del Turismo a reconocer una mayor importancia de los viajes culturales a nivel mundial (Reyes Granados, 2021). Los atractivos culturales se convierten en impulsores para el desarrollo turístico, como ejes estratégicos para el fomento y crecimiento de dicho sector; si bien no se ha consolidado en su totalidad, cada día toma mayor fuerza. El turismo se presenta como un mecanismo capaz de posicionar al patrimonio como un elemento promotor de actividad económica y desarrollo integral (Vacas Guerrero & Fuente Polo, 2016).

En 2001 la UNESCO promociona al turismo como un motor para el intercambio cultural, en el que el viajero se ve impulsado por el deseo de conocer, comprender y experimentar el comportamiento de culturas distintas a la propia; así como la exploración de un espacio distinto al habitual. En el caso del patrimonio, un medio fundamental para posicionarlo como atractivo es la educación en distintos niveles (formal e informal), que actúa como un mecanismo capaz de construir una imagen sólida de los distintos puntos de patrimonio histórico, y progresivamente transformarlos en

destinos turísticos junto a las estrategias del mismo sector (Falero Folgoso, 2019). En este sentido, el ámbito del Patrimonio Cultural es muy amplio abarcando los bienes: muebles, inmuebles, y expresiones inmateriales; legado del pasado que se está conservando en el presente. Por su diversidad y magnitud, el turismo y las estrategias del medio se aplican específicamente en cada ámbito, aunque no siempre se identifiquen por separado.

Por otra parte, autores como McKercher y Du Cros, la Asociación para le Educación en Turismo y Ocio, la Comisión Europea del Turismo, y la Organización Mundial del turismo; aportan diversas definiciones de turismo cultural que pueden marcar una aproximación conceptual representativa. En general, puede entenderse desde el punto de vista de la industria (sistema turístico) y desde la perspectiva del usuario (turista) reflejando qué es lo que el sistema busca, así como las motivaciones y expectativas del turista. El turismo cultural se proyecta como un viaje experiencial que se caracteriza por el movimiento de las personas hacia nuevos lugares, atraídos por elementos culturales que les van a proporcionar nuevos conocimientos desde distintas perspectivas (Pérez Guilarte, 2015).

En este sentido, la dinámica generada se refleja en lo planteado por McKrecher y Du cros (2002); quienes establecen que el extenso, diverso, y subjetivo concepto de turismo cultural, presenta un comportamiento capaz de reflejarse en cuatro amplios enfoques: 1) definiciones derivadas del turismo, 2) motivacional, 3) experiencial, y 4) operacional. Las dimensiones propuestas pueden entenderse de dos maneras: a) se presentan como la relación entre el significado y concepto de los atractivos culturales, frente a la cuantificación de los turistas que están dispuestos a participar en ellas; y b) se muestran como la oferta y la demanda del producto turístico desde la industria (figura 7.2). De esta manera se puede comprender la relación entre la dimensión conceptual y los mecanismos de medición, frente al sistema turístico.

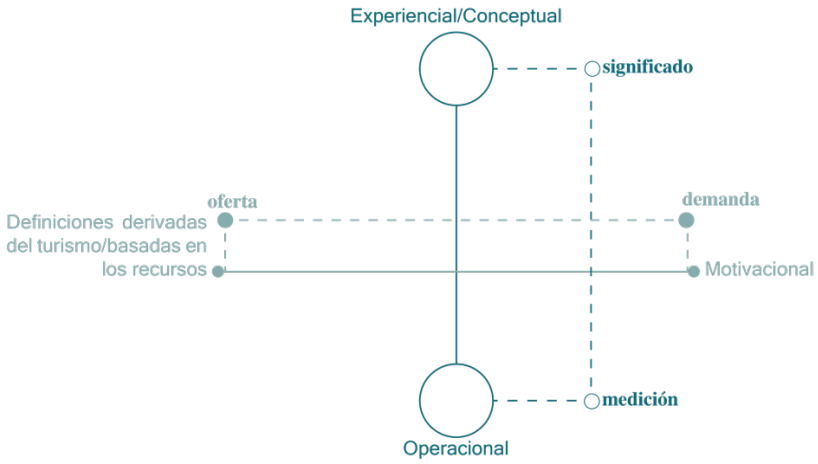


Figura 7.2. Definición de turismo cultural, enfoques principales. Fuente: Pérez Guilarte, 2015. Elaboración: Autora.

El turismo cultural abarca a la cultura rodeada por el estilo de vida de las personas y del contexto en el que se encuentran. La cultura es el núcleo que habla de las producciones y tradiciones que expresan la identidad de una comunidad; al relacionarla con el turismo se pueden identificar dos ámbitos principales: turismo de patrimonio y turismo de arte

(figura 7.3). En el primer escenario se incluyen todos los bienes y representaciones que se consideran patrimonio cultural; mientras que el segundo se vincula específicamente con la producción cultural, como: arquitectura contemporánea, artes escénicas y visuales, literatura, artes plásticas, entre otros (Pérez Guilarte, 2015).



Figura 7.3. Aspectos representativos del turismo cultural. Fuente: Pérez Guilarte, 2015. Elaboración: Autora.

El turismo, como impulsor y promotor del patrimonio cultural, trae consigo tanto beneficios como riesgos que deben considerarse. La implantación de propuestas y alternativas que activan el uso de los bienes culturales y expresiones inmateriales asociadas aportan a su mantenimiento, evitando así el deterioro. No obstante, el aporte del turismo al ámbito cultural, se evidencia principalmente por las actividades económicas directamente relacionadas con: la protección ambiental y cultural, la sustentabilidad de los monumentos, y los aportes para el crecimiento y desarrollo de los lugares que los albergan (Razeto, 2001); y que en gran parte de las ocasiones no muestra un pronto retorno.

7.3 Turismo alternativo: turismo de proximidad y turismo comunitario

Partiendo del fenómeno previo, el turismo se ha convertido en un eje estratégico para el desarrollo de las ciudades, vinculándose principalmente con el ámbito político y económico. Las grandes ciudades y las dinámicas socio-espaciales asociadas, se muestran comúnmente como los principales destinos turísticos; resultando, por tanto, como las primeras opciones a ser tomadas en consideración al elegir un destino. En este marco, el turismo se muestra como un concepto en constante evolución, cuyo propósito es adaptarse a las tendencias con las cuales se identifica la demanda (Haro Aragú y Garcia Mestanza, 2021).

Sin embargo, el hecho de brindarles tal protagonismo a las ciudades grandes, deja muchas veces en posiciones desfavorables a los pequeños núcleos próximos a ellas. Además, junto a esta hipótesis, la crisis sanitaria del Covid-19 llegó con un llamado para considerar otras modalidades turísticas, evidenciando: 1) la vulnerabilidad del sistema tradicional turístico, y 2) la consideración de nuevos problemas en el sector turístico. Para hablar del primer punto se debe considerar que el turismo es un indicador representativo en la estructura económica mundial, lo que se puede comprender al considerar su aporte al Producto Interno Bruto (PIB). Tomando como referencia el año pre-pandémico (2019) en el caso de la Unión Europea el turismo refleja el 10% del PIB (Pernice, 2022), en Centro América y Sudamérica la contribución a éste varía entre el 4%

y 37%; mientras que en el Caribe se sitúa entre el 16% y el 43% (UN CEPAL y Agencia Alemana de Cooperación Internacional, 2021). Las cifras presentadas no sólo cambian con la llegada de la crisis sanitaria, sino que se espera que sigan por debajo del nivel de 2019 hasta el 2023 (Pernice, 2022).

En este sentido, es lógico considerar que el sistema turístico tradicional no era tan resiliente como hubiésemos pensado. Además, las desigualdades que trae consigo la crisis sanitaria, se refleja en el ámbito turístico a través de la posibilidad de acceder a vacaciones y las capacidades de gasto, asociadas a las actividades derivadas. Por otra parte, y dentro de lo establecido para el punto dos, la crisis del Covid-19 evidenció aún más un fenómeno que ya venía desarrollándose en los últimos años: el *overtourism* o sobre turismo. La gran demanda y concentración turística en puntos específicos, provoca un impacto negativo que trae consigo consecuencias ecológicas, sociales, y culturales (Haro Aragú y Garcia Mestanza, 2021); a la vez que se desarrollan manifestaciones relacionadas como la *turismofobia.* Las grandes urbes como Venecia y Barcelona, suelen ser los casos más utilizados para ejemplificar la saturación de las ciudades a causa de los flujos turísticos; no obstante, existen impactos negativos en contextos mucho más pequeños, como islas, donde las visitas sobrepasan muchas veces su capacidad e influyen en la conversación del ecosistema (Milano, 2018).

En respuesta a ello, se propone la búsqueda de soluciones *inteligentes*, recurriendo a alternativas turísticas bajo los conceptos de turismo de proximidad y turismo comunitario (Haro Aragú y Garcia Mestanza, 2021). Los dos conceptos se refieren a la consideración de asentamientos cercanos a las grandes urbes como destinos turísticos, donde se puede o no pernoctar. Se presentan como un respiro hacia el turismo masivo y brindan al usuario una experiencia más cercana. Las comunidades, o en su caso los habitantes de dichos lugares, participan como agentes principales en los diversos procesos implicados dentro de un destino turístico (infraestructura, restauración, hostelería, atracciones) cuya participación genera empoderamiento comunitario; así como una gran fuente de empleos, y en consecuencia ingresos (Dolezal y Novelli, 2022). Además, estás alternativas se muestran como opciones de un turismo más sostenible debido a las dinámicas de consumo y desplazamiento. Al encontrarse cercanos a las ciudades, el acceso hacia los destinos genera un menor impacto ambiental; y por su parte el consumo de productos locales crea un flujo económico que aporta a la rentabilidad de los asentamientos involucrados (Haro Aragú y Garcia Mestanza, 2021).

7.4 Patrimonio como recurso para el desarrollo

El arte y la cultura han supuesto parámetros de interés en el área de la economía como objetos de estudio desde 1960. En un inicio dicha relación tomó el nombre de Economía del Arte, restringido únicamente a las artes escénicas y la alta cultura. El término se transformó al incluir al patrimonio y a las industrias culturales, generando de esta manera un concepto integral (Palma y Aguado, 2010). Hoy en día el vínculo entre economía y cultura crece progresivamente, y se ha desarrollado la Economía de la Cultura como un campo específico de estudio, que refleja la dimensión cultural de las actividades económicas (Pratt, 2008b). Se diferencia de otras áreas dentro del mismo ámbito, al analizar: flujos de ingreso, productividad, rentabilidad, consumos, costos,

entre otras variables. El desarrollo de insumos teóricos y metodológicos, aplicados a bienes y servicios culturales, han demostrado que no son ajenos al mercado; considerando a la creatividad y la transformación tecnológica como motor de su desarrollo (Palma y Aguado, 2010).

La dinámica económica del patrimonio cultural está directamente asociada a los valores que se otorgan a los bienes culturales. Los servicios y bienes asociados se posicionan como productos culturales de naturaleza difusa (Peacock y Rizzo, 2008), mostrando un límite difícil de definir entre las actividades comerciales y no-comerciales (Pratt, 2008a). Los productos culturales no pueden tratarse como bienes universales, por lo que deben contemplar los valores de mercado y de no-mercado. Los bienes patrimoniales se muestran como un extenso conjunto de elementos heterogéneos, cuya naturaleza es compleja de conceptualizar y acotar (Benhamou, 2013) más aún desde el campo económico, donde los análisis están basados principalmente en la objetividad. En este sentido, el valor social tiende a primar frente a valores: histórico, artístico, político, y muchos otros que puedan asociarse con el bien patrimonial y el estado físico como tal (Benhamou, 2013); es decir, el carácter inmaterial asociado a la materia es aquello que la identifica, y que determina el sentimiento de pertenencia e identidad proveniente de un determinado grupo de personas.

Desde el punto de vista económico, el patrimonio cultural puede mostrarse como una oportunidad o como un obstáculo. Para autores como Baer (1995) los edificios históricos representan una carga financiera que bloquea el crecimiento urbano a través de la fosilización de formas y morfologías históricas, a lo que denominó bomba de tiempo del patrimonio; junto a este pensamiento, el riguroso control normativo y los altos costos asociados al cuidado del patrimonio, pueden considerarse parte de los limitantes para el crecimiento de las urbes. Parte de este problema radica en el poco conocimiento de los gestores patrimoniales hacia las dimensiones económicas asociadas a los bienes culturales, y las barreras relacionadas con la inversión.

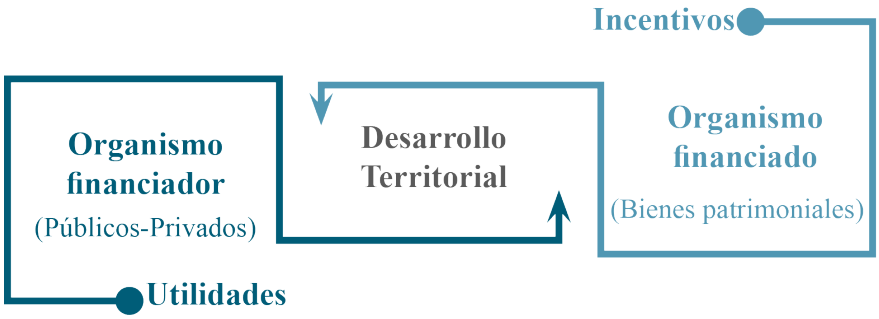


Figura 7.4. Agentes involucrados en la dimensión económica del patrimonio cultural. Fuente y elaboración: García, 2020.

La inversión en proyectos vinculados al patrimonio cultural está relacionada con agentes públicos y privados. En este proceso participan dos tipos de organismos que buscan un beneficio mutuo: el financiero y el financiado (figura 7.4). Por su parte, el organismo financiado (en este caso el bien o proyecto patrimonial en cuestión) busca preservar sus valores materiales e inmateriales, a través de un uso que le permite mantenerse vivo; mientras que el financiero (desde el sector público, privado, o mixto) pretende recibir

utilidades del proyecto en el que se ve involucrado (Peacock y Rizzo, 2008). En este sentido, todos los proyectos tienen un efecto en la sociedad, y según su aplicación en la economía local; además traen consigo diversos efectos (tabla 7.1) que deben tenerse en cuenta previo a la toma de decisiones (Bowitz & Ibenholt, 2009). Es importante considerar que a pesar de que el procedimiento de invertir en patrimonio cultural es igual al de cualquier otro tipo proyecto, el retorno en el primer caso tarda un período considerable en ser visible (Ashworth, 2013).

Tipo de Efectos	Descripción
Efectos directos	son los impactos económicos propios del proyecto, pueden medirse según: ventas, valor añadido, empleo generado.
Efectos indirectos	se clasifican en varios tipos:
	efectos de insumos-productos: hace referencia al aporte de los bienes y servicios locales de la comunidad para el al proyecto, para la promoción de la economía local.
	efectos multiplicadores: también denominado efecto keynesiano se basa en el aumento de los ingresos locales para aumentar la demanda.
	efectos de aceleración: están presentes únicamente en la fase de inversión y establece que parte de las entregas durante este período sean por parte de proveedores locales; a mayor número de éstas, se aportará al cumplimiento de los efectos previos.
	gastos complementarios: gasto de los visitantes en productos y servicios locales, aumentando insumos e ingresos y creando nuevas fuentes de empleo.
	efectos derivados: adquisición de nuevos conocimientos asociados a la formulación y puesta en marcha del proyecto, generando nuevos resultados y retornos.
	efectos de gravitación: procesos asociados al proyecto que de manera directa o indirecta mejoran las condiciones físicas y calidad de vida de la región en la que se encuentra, los efectos se miden a largo plazo.
	efectos no económicos: efectos cualitativos que fortalecen el empoderamiento de los habitantes.
	efectos neutralizadores: son los gastos asociados indirectamente al proyecto como: efectos de desplazamiento, desgaste causado por los turistas o visitantes del sitio, necesidad de mayores inversiones en infraestructura.

Tabla 7.1. Efectos del impacto económico en proyectos de patrimonio cultural. Fuente: Ibenholt y Bowitz, 2008. Elaboración: Autora.

Por otra parte, la importancia social ligada a los bienes culturales es capaz de generar escenarios de provecho. La identificación de la sociedad con determinados elementos y lugares, es denominada por Ashword (2013) como *dividendo de identidad*. Más allá del atractivo artístico o histórico, el empoderamiento sobre los bienes patrimoniales los vuelve elementos atractivos con beneficios económicos directos e indirectos; dichos beneficios van desde la generación de empleo y mejora de servicios, hasta la capacidad de capitalizar el sentido histórico de lugar y la atracción turística que pueda dar como

resultado. En este sentido, el aprovechamiento y los beneficios derivados del uso de bienes patrimoniales pueden identificarse principalmente dentro de dos escenarios: a) en empresas económicas que hacen uso del patrimonio con otros fines (bases operativas, sedes, lugar de consumo) y b) en empresas culturales/patrimoniales que generan rendimientos económicos con el fin de mantener su integridad para el futuro uso y disfrute.

En este marco, la medición del impacto económico que puede tener el patrimonio cultural, y el retorno asociado a ello, puede estimarse mediante la aplicación de diversos métodos. Snowball (2013) sintetiza buena parte de ellos en un modelo en el que el valor económico total puede determinarse con el empleo de técnicas para la evaluación de valores de mercado y de no-mercado (figura 7.5). Los valores de no- mercado como: la belleza, la herencia, la identidad, y las opciones de uso, generan impacto sin tener un precio involucrado. En este caso, las técnicas de valoración contingente, basadas en preferencias reveladas, han mostrado resultados eficaces para traducir en términos monetarios la valoración subjetiva de los individuos. Dos herramientas, en particular, destacan en las aplicaciones al Patriminio Culturals: 1) el método de disposición al pago (Willingness to Pay, WTP), y 2)el método de experimento de elección (Choice Experiment, CE).

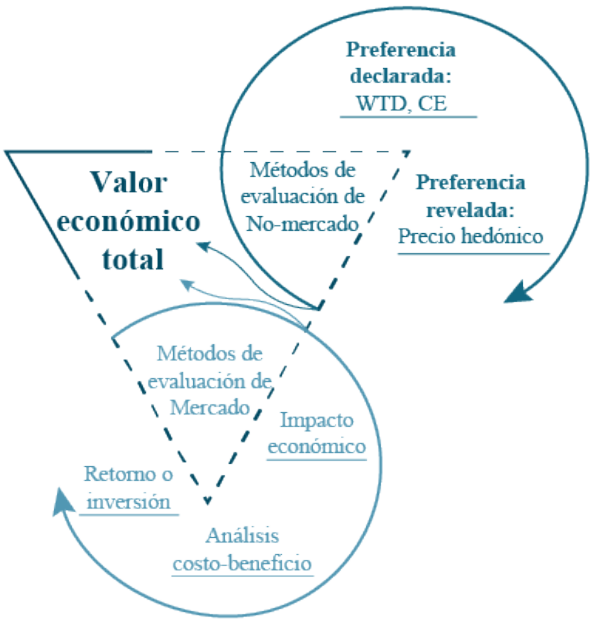


Figura 7.5. Parámetros de medición del valor económico del patrimonio cultural. Fuente: Snowball, 2008. Elaboración: Autora.

Considerando los diversos escenarios y parámetros de la relación entre la economía y el patrimonio cultural, así como la importancia de su impacto; el posicionamiento del patrimonio como un recurso para el desarrollo presenta escenarios favorables y limitantes. La dualidad de los recursos patrimoniales es un aspecto que debe considerarse para obtener una visión real de: qué es lo que se puede lograr, la manera para hacerlo, y los plazos en los que el retorno será visible. En este sentido, es importante considerar que, aunque los proyectos que involucran a bienes históricos utilicen herramientas y dinámicas similares a las de cualquier otro ámbito, no se

desarrollan ni responden de la misma manera. Esto se debe a que normalmente los valores del mercado se analizan en base a los objetos y en el caso del patrimonio deben basarse en la sociedad, volviéndolos más subjetivos y difíciles de acotar. Así mismo, los técnicos y profesionales patrimoniales no están normalmente familiarizados con el pensamiento del patrimonio en términos económicos, pasando a representar un claro obstáculo.

En orden para colocar al patrimonio como un vehículo orientado al progreso y crecimiento de un determinado asentamiento o comunidad, existen diversos parámetros, que junto al ámbito económico deben considerarse, como: el paisaje, la participación social, y el turismo. Estos aspectos, aunque conceptualmente distan entre sí, cumplen un rol fundamental al momento de plantear un proyecto cultural. El paisaje, al ser un reflejo de la identidad y diversidad de un individuo o un colectivo, es de gran importancia para el mantenimiento del contexto urbano-histórico (García Cordero, 2020) y su preservación se convierte en una medida para su protección de cara a la contemporaneidad (Villafranca Jiménez et al., 2013). Por su parte, la participación social es la clave del éxito de un proyecto, ya que involucrar a los beneficiarios en la toma de decisiones ayudará a plasmar lo que en verdad se necesita, garantizando, de cierta manera, el futuro uso del proyecto.

Por último, como expresa Benhamou (2013), el turismo es un aliado fundamental en los proyectos impulsores del desarrollo territorial; ya que la llegada de turistas, de cierta forma obliga la creación de equipamiento para suplir sus deseos y necesidades, aportando económicamente al lugar en el que se encuentran. Por ello la conjunción de estos parámetros, considerando criterios histórico-culturales e identitarios, permiten determinar el potencial de los elementos patrimoniales, y en consecuencia aplicar las estrategias pertinentes (García Cordero y Aguirre Ullauri, 2021).

8. C2: Marco legislativo, políticas públicas, y desarrollo

En la época pre-colonial el territorio que formaba parte del actual Ecuador, estaba habitado por varios pueblos indígenas que fueron desarrollándose en base a un sistema comunitario y creando su propia identidad cultural. Tras el descubrimiento de América en 1492, la imposición de creencias y costumbres españolas originó una fusión, que resultó en la incorporación y aparición de: afrodescendientes, mestizos, y mulatos (Aguirre Ullauri et al., 2021). Actualmente, Ecuador es un país con veintisiete etnias, doce lenguas ancestrales, y cuenta con 93202 (tabla 8.1) bienes y manifestaciones patrimoniales registradas (materiales e inmateriales).

Ámbito del Patrimonio	Número de registros
Patrimonio Inmaterial	7704
Patrimonio Arqueológico	21673
Patrimonio Inmueble	26867
Patrimonio Mueble	36958
Total	93202

Tabla 8.1. Bienes y manifestaciones patrimoniales registradas en Ecuador. Fuente: SIPCE, 2023. Elaboración: Autora.

Ecuador es un país pluricultural, cuya historia como república comienza en 1830 con la independencia junto a la primera Constitución que regulará al estado (Quevedo, 2000). Posteriormente a causa de la desestabilización política que sufrió, la Constitución de 1979 estableció la descentralización y desconcentración del estado. Para ello, se otorga libertad funcional, económica, y administrativa, a los recientes regímenes seccionales autónomos. La Constitución de 1998 establece que bajo un esquema voluntario todas las competencias son descentralizables, que deben solicitarse por cada gobierno seccional y aprobarse previamente por el Gobierno Central; situación que dio lugar a una dinámica irregular en la que cada gobierno solicitaba aquello que respondía a sus intereses (Tello Toral y Lucio Vásquez, 2019).

Posteriormente, la Constitución Ecuatoriana pasó por un amplio período de transición, llegando al último cuerpo normativo hasta la actualidad, la Constitución de 2008. Modificada por última vez en 2021, con el fin de fortalecer el modelo de gobiernos descentralizados (Torres Maldonado, 2019), establece que: los Gobiernos Autónomos Descentralizados (GADS) se regirán por un "sistema nacional de competencias de carácter obligatorio y progresivo y definirá las políticas y mecanismos para compensar los desequilibrios territoriales en el proceso de desarrollo" (Constitución de la República de Ecuador, 2020, Atr. 239).

Situación	Constitución 1998	Constitución de 2008	Comparativa
Organización Territorial	-Provincias -Cantones -Parroquias rurales	-Regiones -Provincias -Cantones -Parroquias rurales	Aumento de las regiones como nueva forma de organización territorial
Régimen Especial (froma de gobierno diferente entro de las organizaciones territoriales)	-Circunscripciones territoriales de pueblos y nacionalidades indígenas -Distritos Metropolitanos -Islas Galápagos (Instituto Nacional Galápagos)	-Circunscripciones territoriales de nacionalidades y pueblos indígenas -Distritos Metropolitanos -Islas Galápagos	No se han constituido Distritos Metropolitanos Autónomos, ni Circunscripciones territoriales de nacionalidades y pueblos indígenas.

Tabla 8.2. Evolución de la organización territorial (Constitución 1998-2008). Fuente: Tello y Lucio, 2019. Elaboración: Autora.

La organización territorial en Ecuador se rige por el Código Orgánico de Organización Territorial (COOTAD) y está compuesta por regiones, provincias, cantones, y parroquias rurales (tabla 8.2) (COOTAD, 2019). En 2010 se crea el Decreto Ejecutivo No 357, que divide al país en 9 zonas administrativas (figura 8.1) integrando a las provincias en secciones horizontales; junto a una zona metropolitana (Quito), y otra especial (Las Islas Galápagos). De esta manera, la creación de un nivel intermedio (regional) instauraría un modelo de estado fuerte y policéntrico. El nuevo modelo aportaría a mejorar la

productividad territorial, el desarrollo económico local (Enríquez Bermeo, 2017) el abastecimiento de servicios, y la homogeneidad institucional (Cuesta et al., 2019). No obstante, a día de hoy existen todavía incongruencias con la distribución equitativa de competencias y recursos, particularmente entre lo urbano y lo rural.

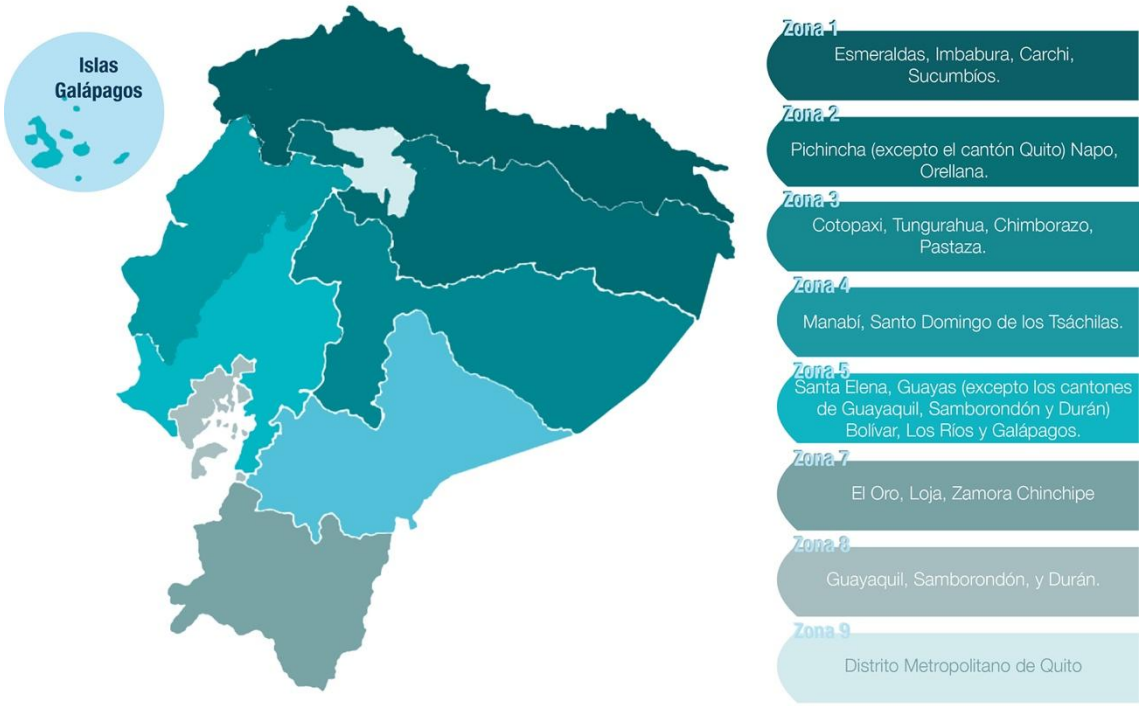


Figura 8.1. Zonas administrativas de planificación del Estado Ecuatoriano. Fuente: SENPLADES, 2023. Elaboración: Autora.

Las parroquias rurales comúnmente no cuentan con los recursos suficientes para cumplir con las competencias que les corresponden, por lo que se ven en la necesidad de crear vínculos de cooperación con los municipios. Dichos lazos político-administrativos actúan como un motor para el cumplimiento de obras en beneficio de la comunidad (Tello y Lucio, 2019). En consecuencia, se crean relaciones de dependencia entre niveles de gobierno con supuesta autonomía; dinámica que se ve reflejada en la ciudad de Cuenca y su área periurbana, donde parroquias rurales como Sinincay necesitan del GAD de Cuenca para cubrir sus necesidades (Morocho Campoverde y Erazo Álvarez, 2022).

8.2 Enfoque Patrimonial

8.2.1 Contexto internacional

Mejía (2014) desde una visión legal, menciona que las personas están ligadas a dos tipos de identidades: la cultural y la jurídica. Como se ha mencionado previamente, la identidad cultural es aquella que lleva a las personas a sentirse parte de algo, compartiendo características en las formas de vida de determinados grupos y sociedades (creencias, tradiciones, valores, actitudes). Por otro lado, la identidad jurídica se encarga de identificar al individuo dentro de la sociedad, caracterizado por rasgos y atributos particulares. La unión de estos dos tipos de identidades es

imprescindible para el desarrollo del ser humano, ya que es la identidad cultural lo que le permite al individuo sentirse parte de la sociedad (Mejía Salazar, 2014).

En 1948, el Art. 27 de la Declaración Universal de los Derechos Humanos, establece que la participación y disfrute de la cultura, se entiende como un derecho de las personas (ONU, 1948). Para 2007 este concepto evoluciona con la Declaración de Friburgo, cuyos artículos no hablan únicamente del goce de los bienes y expresiones culturales. En adición a ello, lo estipulado a lo largo de la Declaración profundiza en una cultura libre de rasgos discriminatorios, junto a la libertad de elección (Grupo de Friburgo, 2007); es decir, la autonomía de las personas para decidir con que se sienten o no identificadas. En este marco, el patrimonio cultural, como una pieza fundamental de identidad, está formado por elementos que se conservan por voluntad de la sociedad; cuya protección y permanencia en el tiempo es de vital importancia.

Aunque existen diversas amenazas, la integridad del patrimonio cultural del mundo se ha visto condicionada principalmente por los conflictos bélicos, como las guerras mundiales, que trajeron con ellos grandes pérdidas para la historia local y mundial. En respuesta a ello se crearon centros encargados que elaboran directrices orientadas a la protección de las expresiones patrimoniales, y que muchos países adhieren a su marco legal (Espinoza Figueroa et al., 2021). En este punto, se ha desarrollado una especie de esquema en el que participan: 1) las entidades emisoras, y 2) los documentos resultantes. Entre las entidades emisoras se puede identificar: una a nivel internacional, UNESCO; y dos a nivel europeo: el Consejo de Europa, y la Unión Europea (UE). En consecuencia, se desarrollan documentos rectores, de los cuales dos tipos son aplicables al contexto latinoamericano: 1) Cartas o Recomendaciones, y 2) Convenios o Convenciones (Querol, 2020).

Además, seleccionado por la UNESCO, se crea en 1965 el Consejo Internacional de Monumentos y Sitios (ICOMOS). La entidad tiene como visión principal la protección del patrimonio cultural a nivel mundial, para lo que establece una estructura conformada por actores internacionales expertos en temáticas culturales, orientadas al patrimonio cultural. El reconocimiento de la institución como representante del patrimonio mundial se remite a la relevancia que tuvo su participación en la Convención sobre Patrimonio Mundial, Cultural, y Natural (1972).

Contemplando las diversas amenazas a las que el patrimonio cultural está expuesto, junto a las pérdidas asociadas, la Convención de 1972 crea la denominada *Lista del Patrimonio Mundial* (Fernández Salinas, 2009). Este documento, que está en constante actualización, reúne elementos de carácter patrimonial con valor excepcional. Las inscripciones contemplarán las categorías: bienes culturales, bienes naturales, y bienes mixtos; además dependerán del cumplimiento de los criterios establecidos en el documento y precisarán el consentimiento del estado interesado. Además, aquellos bienes cuyo deterioro muestre la necesidad de procesos de intervención para su conservación, pertenecerán a la categoría: sitios en peligro (UNESCO, 1972). En general, los sitios y monumentos dentro de la lista recibirán el amparo de la comunidad internacional para garantizar su protección y permanencia en el tiempo.

8.2.2 Legislación nacional, regional, y local

La valoración cultural y patrimonial en Ecuador se ha desarrollado en un contexto donde, comúnmente, prima las corrientes y productos extranjeros sobre aquello que se oferta a nivel local. En consecuencia, se crea un concepto donde lo externo es, de cierta manera, mejor que lo propio. Las obras de arte, en sus diversas expresiones, viven en un entorno vulnerable condicionadas por el deterioro y el olvido. Frente a ello, Eugenio espejo da los primeros pasos hacia la creación de una conciencia patrimonial en el siglo XVII, junto a un discurso impartido en la Real Audiencia de Quito (Cortés Aguirre et al., 2019). Entre las diversas ideas expresó: "La frecuencia de verlas nos induce a la injusticia de no admirarlas" (Kennedy Troya, 2016, p.34). Al analizar dicha frase se debe considerar que por más importante que sea: una obra, un monumento, o un espacio; la frecuencia con la que se visitan o se recorren, crea cierta relación de familiaridad que (en ciertas ocasiones) le llevan al usuario a obviar su valor.

No obstante, más allá de los motivos legítimos, la escasa valoración hacia el Patrimonio Cultural Ecuatoriano era evidente. Se constataron acciones como: expolio, donación, demolición, y pérdida de diversos bienes patrimoniales sin control alguno (García Cordero, 2020). Si bien los pensamientos del prócer de la independencia tuvieron una importante repercusión, no fue hasta 1872 que los primeros esfuerzos se ven materializados con la creación de la Escuela de Bellas Artes en Quito. La escuela se fundó por el entonces presidente Gabriel García Moreno, orientada hacia estudios arqueológicos, prehistoria, y antropología (Cortés Aguirre et al., 2019).

En esta línea, por iniciativa de Benjamín Carrión, reconocido: escritor, político y promotor cultural ecuatoriano; se crea la Casa de la Cultura Ecuatoriana (CCE). La institución surge como una respuesta a la reconstrucción de la nación enfatizando su raíz cultural popular-mestiza. Carrión buscaba generar un establecimiento capaz de aportar cohesión social, al promover el disfrute común de una misma base cultural; sin embargo, las condiciones geopolíticas y la fuerte influencia social de las élites actuaron como limitantes (Pérez García, 2017).

Aunque las diversas iniciativas para poner en valor a la cultura y patrimonio ecuatoriano estaban presentes, carecían del apoyo de un cuerpo legal, que garantice la protección del patrimonio cultural con validez política y administrativa. No fue hasta 1945 cuando la Constitución decide posicionar a la cultura como un derecho. A su vez, se plasman las primeras políticas para la protección de los bienes culturales, reconociendo a la cultura y los diversos parámetros asociados a ella, como una garantía fundamental. En este punto, el patrimonio cultural comienza a tener mayor relevancia en la sociedad (Santamaría Gómez, 2022) y por ende aumenta la necesidad de crear mecanismos para la protección de aquel legado histórico, cuyo reconocimiento se encontraba en auge.

En el mismo año, con la finalidad de reforzar los esfuerzos se propone la creación de la Ley de Patrimonio Artístico, para la protección de bienes materiales muebles e inmuebles, que finalmente no entró en vigencia por falta de recursos. Tres décadas más tarde, se decreta la Ley de Patrimonio Cultural en 1979; con la cual se crea el Instituto Nacional de Patrimonio Cultural (INPC). A su vez, se establecen medidas de cuidado y

protección para los bienes patrimoniales, así como prohibiciones frente al expolio. Posteriormente, surge el Reglamento de la Ley de Patrimonio Cultural en 1984, para la ejecución correcta de la Ley de 1979. Para ello, se determinó al INPC como el organismo encargado de llevar a cabo el inventario de bienes patrimoniales, junto a parámetros indispensables para el registro y catalogación. La Ley de Patrimonio Cultural sufrió diversas modificaciones, hasta que en 2016 entró en vigencia la Ley Orgánica de Cultura, y el Reglamento General a la Ley Orgánica de Cultura en 2017 (Tabla 8.3) rectificando y reforzando los parámetros para la salvaguarda de la identidad y legado cultural ecuatoriano (Santamaría Gómez, 2022).

Leyes Culturales	
Ley	Fecha de Registro Oficial
Ley de Patrimonio Artístico (Derogada)	14/03/1945-RO.235
Ley de Patrimonio Cultural (Derogada)	02/07/1979-RO.865
Reglamento General de la Ley de Patrimonio Cultural (Derogada)	16/07/1984-RO.787
Codificación a la Ley de Patrimonio Cultural (Derogada)	19/11/2004-RO.465
Ley Orgánica de Cultura (Vigente)	30/12/2016-RO.913
Reglamento General a la Ley Orgánica de Cultura (Vigente)	06/06/2017-RO.8

Tabla 8.3. Leyes reguladoras del PC en Ecuador. Fuente: Santamaría, 2022. Elaboración: Autora.

En este marco, es importante destacar que desde la década de los 80 hasta el año 2000, Ecuador pasó por diez gobiernos distintos, adquiriendo gran inestabilidad política; situación que obstaculiza la creación y promoción de políticas públicas a largo plazo (Álvarez, 2022). Este acontecimiento afectó de manera integral al país, donde la toma de decisiones por gobiernos de turno forma una estructura caótica, en la que los proyectos se cumplen de manera parcial. Tanto el proceso, como los resultados varían según las decisiones de las autoridades del momento. En este sentido, a nivel patrimonial el esquema ha continuado con el mismo patrón, y las acciones se llevaron a cabo de manera fragmentada.



Figura 8.2. Jerarquía normativa ecuatoriana. Fuente: García Cordero, 2020. Elaboración: Autora.

Por otra parte, desde la jerarquía normativa, la competencia sobre el cuidado del patrimonio cultural va desde la Constitución, hasta los actos y resoluciones del poder público (Figura 8.2). Dentro de dicho esquema, la cultura instaurada ya como derecho, es un parámetro fundamental para el desarrollo de los territorios. En este sentido, para garantizar los intereses de la población se elaboran los Planes de Desarrollo Nacional, contando con cinco hasta la actualidad. Dentro de ellos se considera a la cultura y al patrimonio cultural en diversos niveles (Figura 8.3) con mayor o menor énfasis en su protagonismo y tratamiento. El Plan Nacional Toda Una Vida (SENPLADES, 2017), correspondiente al período 2017-2021, hace un especial énfasis en la cultura, el patrimonio cultural y el turismo; lo que tiene gran importancia para el estudio, ya que se comienza a evidenciar la complicidad que existe entre el turismo y el patrimonio.

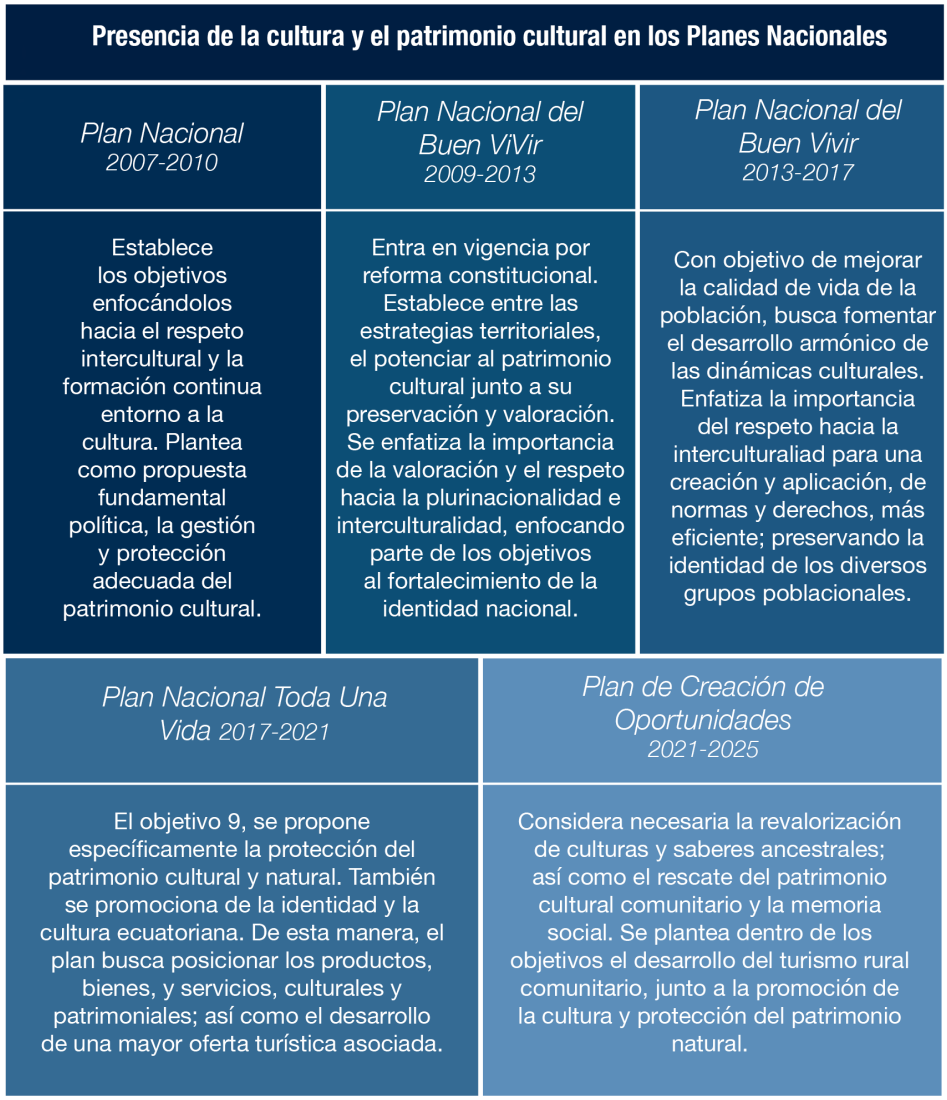


Figura 8.3. Esquema de los planes de desarrollo a nivel nacional en relación a la cultura y el patrimonio cultural. Fuente: SENPLADES, 2007,2009, 2013, 2017, 2021. Elaboración: Autora.

El actual Plan Nacional para el período 2021-2025, se denomina *Plan de Creación de Oportunidades* (SENPLADES, 2021). Se enfoca principalmente a: el progreso económico, el fortalecimiento de la democracia, y el reconocimiento del territorio como un espacio diverso (junto a la participación social). Aunque, la cultura y el patrimonio cultural como tal no tienen mayor presencia dentro de éste, son nombradas como parte del octavo objetivo: "Generar nuevas oportunidades y bienestar para las zonas rurales, con énfasis en pueblos y nacionalidades" (SENPLADES, 2021, P.72). Este objetivo considera una dualidad entre el turismo rural comunitario y la promoción de su patrimonio cultural y natural. De esta manera se pretende poner en valor los saberes ancestrales, utilizando al turismo como un mecanismo para la protección de los bienes patrimoniales, la preservación de la memoria social, y la impulsión del crecimiento económico.

Norma	Fecha de registro oficial
Convenio para evitar Transferencia Ilícita de Bienes Patrimoniales	11/04/1972

Convención para la Protección del Patrimonio Mundial y Cultural	25/06/1974
Convención para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial	17/06/2008
Convención Sobre la Protección del Patrimonio Cultural Subacuático	25/02/2009

Tabla 8.4. Normativa Internacional vigente en Ecuador. Fuente: INPC, 2023. Elaboración: Autora.

En el mismo marco, el COOTAD también contempla al patrimonio cultural en el Artículo 144. El cuerpo normativo expresa que la preservación, mantenimiento, y difusión del patrimonio cultural (material e inmaterial) debe actuar como mecanismos para su gestión. Ecuador cuenta con seis reconocimientos por parte de la UNESCO (tabla 8.4) entre ellos, la declaración de la ciudad de Quito (1978) y el centro histórico de Cuenca (1999) como Patrimonio Cultural de la Humanidad (Oviedo Machuca, 2019), por lo que su modelo de gestión patrimonial contempla normativas internacionales (tabla 8.5) e internas.

Reconocimiento UNESCO	Año
Declaratoria de la ciudad de Quito como Patrimonio Cultural de la Humanidad	1978
Declaratoria de las Islas Galápagos como Patrimonio Natural de la Humanidad	1979
Incorporación del Parque Nacional Sangay en la lista de Patrimonio Natural de la Humanidad	1983
Declaratoria de la ciudad de Cuenca como Patrimonio Cultural de la Humanidad	1999
-Declaratoria del patrimonio oral y las manifestaciones culturales del pueblo Zápara como Obra Maestra del Patrimonio Oral e Inmaterial de la Humanidad -Inscripción en la Lista Representativa de Patrimonio Inmaterial de la Humanidad.	2001/2008
-Declaratoria del Tejido del Sombrero de Paja Toquilla como Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad	2012

Tabla 8.5. Reconocimientos UNESCO al Patrimonio Cultural Ecuatoriano. Fuente: Oviedo Machuca, 2019. Elaboración: Autora.

A nivel interno, el proceso para la protección del patrimonio cultural involucra a diversos organismos: El Ministerio de Cultura y Patrimonio, El INPC, y los GADS metropolitanos y municipales (figura 8.4). Los GAD tienen la principal competencia sobre la gestión del patrimonio arquitectónico, natural, y cultural; así como la formulación de planes y proyectos asociados, recibiendo las fuentes de financiamiento para ello, según lo

estipulado en la resolución No. 0004-CNC-201. Lamentablemente los recursos otorgados no son siempre suficiente para el cumplimiento de dichas obligaciones (García Cordero, 2020)por lo que es necesaria la creación de una especie de cadena de colaboración entre los niveles de gobierno: estatal, regional, provincial, y local.



Figura 8.4. Figuras institucionales relacionadas con la gestión del patrimonio cultural. Fuente y elaboración: García Cordero, 2020.

Considerando las acciones que Ecuador ha tomado para el cuidado de su patrimonio cultural desde 1979, relacionarlas frente a un marco con mayor experiencia resulta productivo. Para ello, se toma como precedente, en este caso, al contexto europeo; junto al estudio de Molina (2021) en relación a la gestión del entorno histórico en tres grandes referentes: España, Francia, y el Reino Unido. El análisis determina que en los países nombrados se consideran tres niveles para la gestión: estatal, regional, y local. En torno a esta división, España y Francia manejan esquemas más complejos que Reino Unido, en los que las competencias se distribuyen entre diversos organismos. Esta distribución se ve reflejada en Ecuador, siguiendo la misma jerarquización de niveles macro, medio, y micro. Así mismo, la participación de diversos organismos institucionales en la gestión del patrimonio cultural muestran una mayor similitud con el caso español.

En este sentido, además de la organización y distribución administrativa, Querol (2020) estudiando principalmente al contexto español, plantea cuatro acciones fundamentales a tener en cuenta para la correcta gestión del patrimonio cultural: 1) conocer, 2) planificar, 3) controlar, y 4) difundir y evaluar. A pesar de guardar cierta semejanza con el modelo español, ¿ se ven reflejados dichos parámetros en el caso ecuatoriano?. Para responder esta interrogante se va a partir de la publicación del Decreto de Emergencia del Patrimonio Cultural, en 2008. A raíz de este documento emergente se desarrollaron diversas iniciativas, que pueden resumirse en tres grupos: 1) sistemas de registro, 2) proyectos para la protección, 3) cambios normativos, y 4) estrategias de difusión (Instituto Nacional de Patrimonio Cultural y Ministerio de Cultura, 2008).

En referencia al primer punto, el país cuenta actualmente con el Sistema de Información para la Gestión del Patrimonio Cultural (SIPCE), que según el Artículo 44. de la Ley Orgánica de Cultura, es competencia del INPC (Vasco y Aizaga, 2019)encargándose de registrar, en una base de datos pública, los bienes patrimoniales materiales e inmateriales de las diversas regiones. En el caso el patrimonio inmueble el sistema considera dos categorías, bienes inventariados y bienes de interés patrimonial. El primer grupo abarca a todos los bienes que han sido declarados patrimonio cultural, para los cuales se establecerán niveles de protección e intervención. El Ministerio de Cultura y Patrimonio junto al INPC, tendrán la potestad de exigir a cualquier persona natural o jurídica que tenga bajo su cargo a bienes patrimoniales, la adopción de medidas para la recuperación o cuidado de los mismos en caso de que se consideren necesarias. Por otra

parte el segundo grupo hace referencia la identificación de bienes que no están reconocidos por la ley como patrimonio cultural nacional, pero poseen características y valores representativos. A su vez, los bienes de interés pueden estar acompañados de una medida de protección transitoria, hasta que se decida su declaratoria como patrimonio cultural (Ministerio de Cultura y Patrimonio, 2017).

En búsqueda de la protección integral de los bienes patrimoniales han surgido iniciativas como el *Proyecto Emblemático Ciudades Patrimoniales del Ecuador* en 2014, que buscó poner en valor y proteger al patrimonio histórico de 38 ciudades; a través de proyectos de intervención enfocados a reforzar el empoderamiento (Ministerio de Cultura y Patrimonio, 2014). No obstante, ciertos asentamientos rurales como: Sinincay, Baños, Ricaurte, entre otros, no están considerados dentro del proyecto.

Por otra parte, frente a la necesidad de cambios normativos, en 2019 se difunde la *Normativa Técnica para Inmuebles Patrimoniales*, que fortalece las competencias de los GADs frente al patrimonio a nivel nacional (García Cordero, 2020). El documento se actualiza en 2020, con la elaboración de la Norma Técnica para el *inventario, declaratoria, delimitación, desvinculación y pérdida de calidad de bienes inmuebles patrimoniales*; a través del Acuerdo Ministerial No. DM-2020-063. Las principales diferencias de la nueva norma se centraron en el patrimonio inmueble, permitiendo las intervenciones dentro de cualquier nivel de protección, siempre y cuando tengan como fundamento la protección y puesta en valor de los bienes patrimoniales en cuestión (Ministerio de Cultura y Patrimonio, 2020).

Por último, las estrategias de difusión han crecido a lo largo de los últimos años, actuando como protagonistas los canales de redes sociales. Ciudades como Quito, Guayaquil, Cuenca, y Ambato; han desarrollado cuentas de Instagram que activamente se encargan de difundir los eventos culturales y socializar representaciones patrimoniales de la ciudad pertinente, dándole gran importancia a las expresiones inmateriales. Aunque no son los únicos asentamientos que han optado por esta iniciativa, son los que cuentan con un mayor número de seguidores y publicaciones (tabla 8.6).

Ciudad	Año de primera publicación	Número de publicaciones	Número de seguidores	Número de habitantes (aproximado)	% de seguidores frente al #de habitantes
Quito	2018	5696	14600	2.011 millones	0,0072%
Guayaquil	2020	1533	7184	2.698 millones	0,0002%
Cuenca	2019	1342	5749	580000	1%

Tabla 8.6. Comparativa de la difusión cultural en Quito, Guayaquil y Cuenca, en las cuentas oficiales de cultura de la red social Instagram. Fuente: Secretaría de Cultura de Quito [@culturaquito], 2023; Dirección de Gestión y Promoción Cultural del Municipio de Guayaquil [@cultura.gye], 2023; Dirección de Cultura de Cuenca [@culturacue], 2023. Elaboración: Autora.

Al analizar la tabla previa, se puede observar que el mayor número de usuarios en el contexto urbano (seguidores) representa apenas el 1% de los habitantes. En la misma línea, la investigación que le precede a este estudio, determinó que en el contexto rural existe también un alto índice en cuanto al desconocimiento sobre el patrimonio cultural. El trabajo de campo en el núcleo urbano de Sinincay (actual caso de estudio) demostró un escaso empoderamiento de la población, que lleva al cuestionamiento del enfoque que se le da actualmente al conocimiento y difusión del patrimonio cultural.

Por lo tanto, la respuesta a la pregunta planteada previamente, se resume en que a pesar de contar con estrategias y avances, todavía queda un largo camino por recorrer. De los cuatro parámetros planteados por Querol (2020) no se puede afirmar que alguno llegue a cumplirse en su totalidad en Ecuador; ya que existen asentamientos con ausencia de normativas, proyectos que todavía dejan a varios territorios por detrás, irregularidades en controles e inventarios (García Cordero, 2020) y estrategias y mecanismos de difusión que no logran causar impacto en una porción considerable de la población.

Por último, parte de estos problemas son el resultado de un modelo de planificación en el que los pequeños gobiernos no son capaces de llevar una verdadera autonomía. A su vez, se puede encontrar otra problemática en la generalidad de las leyes de amparo; ya que si bien las leyes macro, como la Ley Orgánica de Cultura, se encargan de unificar las medidas de protección, no son siempre capaces de controlarlas y regularlas a las características particulares del contexto en el que serán aplicadas. Un claro ejemplo se configura en el cantón Cuenca, donde el entorno urbano en la ciudad de Cuenca ha sido uno de los pioneros en protección patrimonial a nivel nacional. No obstante, núcleos del área rural como Sinincay, a día de hoy todavía no cuentan con normativas que se encarguen de regular la gestión y cuidado de bienes patrimoniales, lo que resulta en malas prácticas o en la pérdida de elementos importantes para la identidad comunitaria.

8.3 Enfoque productivo y de desarrollo

Históricamente la estructura económica del Ecuador se ha caracterizado por la producción y exportación de materias primas y recursos naturales, representando una de las principales fuentes de ingreso y crecimiento económico (Salinas Campuzano et al., 2021). En este escenario, el sector agrícola ha desempeñado un rol fundamental (González Sarango y Ordóñez Iturralde, 2015) que en un primer momento está caracterizado por tres etapas: 1) el período cacaotero (1850 – 1920), 2) la etapa del banano (1948-1965), y 3) el posicionamiento del petróleo (1972 en adelante). Tras el auge cacaotero de 1850, los recursos económicos, políticos y de mercado se ven monopolizados por grupos específicos; se desarrolla una estructura social dispar, en el que las personas al poder se apropian de las riquezas, perjudicando mayormente al medio rural. A pesar de los esfuerzos de industrialización por parte de las élites hasta principios de 1970 Ecuador estaba dentro de los países más pobres de América Latina (Carrión y Herrera, 2012).

En este marco, el grupo campesino y el sector agrícola se ven *principalmente* afectados. No fue hasta 1973 que el país percibe una época de crecimiento económico, gracias a la

explotación del petróleo en la Amazonía. En consecuencia, se impulsan acciones conjuntas, como el programa de Industrialización de Sustitución de Importaciones (ISI) y la multiplicación de programas y servicios públicos. El Estado se convierte en el corazón del desarrollo socio-económico del país, y aunque se pretende mejorar las técnicas y procedimientos del sector agrónomo, los resultados desfavorables desencadenaron procesos de gentrificación (Carrión y Herrera, 2012).

Según los datos del Banco Mundial (2023), después el auge petrolero, el PIB ecuatoriano tuvo sus mayores fluctuaciones en tres períodos: 1) la dolarización (1998-2000) y 2) la deuda interna-externa (2016) y 3) la crisis sanitaria (2019-2021). El primer período parte en 1998 con el Fenómeno del Niño, que junto a grandes lluvias que provocó grandes daños en: edificaciones, infraestructura, servicios, entre otras actividades; generan impactos en diversos sectores, principalmente en la pesca, agricultura y ganadería, reflejando a su vez una baja en las exportaciones. El año siguiente, el entonces presidente Jamil Mahuad declara la crisis del feriado bancario (Jumbo Ordoñez et al., 2020). En consecuencia, Ecuador sufrió gran inestabilidad política y económica, aumentando los índices de pobreza1 y desempleo (Flores Cevallos y Flores Tapia, 2020).

De cara al segundo período desde el año 2000 la deuda interna y externa ecuatoriana crecía y se proyectaba con tendencia al alza. Para 2016 la deuda se incrementó en el 174,90% repercutiendo consecuentemente en el PIB (Rivadeneira y Buitrón, 2017). Para hablar del tercer período se debe considerar que el Covid-19 influyó en la estructura económica a nivel mundial, trayendo problemas como: decrecimiento del PIB y aumento de las tasas de inflación. En este sentido, países con situaciones económicas complejas, como Ecuador, se vieron principalmente afectados. La situación económica actual ecuatoriana es el resultado tanto de problemas externos del mercado, como de las políticas y decisiones gubernamentales, para comprenderlo de mejor manera se deben considerar los siguientes factores: 1) disminución en la tasa de empleo, 2) aumento del índice de pobreza (Correa Quezada et al., 2020), y 3) la caída en el precio del petróleo; hechos que han supuesto barreras para un crecimiento o reactivación económica (Vega Falcón et al., 2021).

De esta manera, al observar el comportamiento del PIB ecuatoriano se evidencian diversas variaciones. Las caídas más importantes están presentes en los años: 1999, 2016, y 2020; esto se debe a los efectos de la dolarización, la deuda interna-externa, y la crisis del COVID-19, respectivamente (figura 8.5). En este marco, el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC) revela que desde 2018 a 2021 las tasa de desempleo sube hasta en un 5,2% (INEC, 2022).

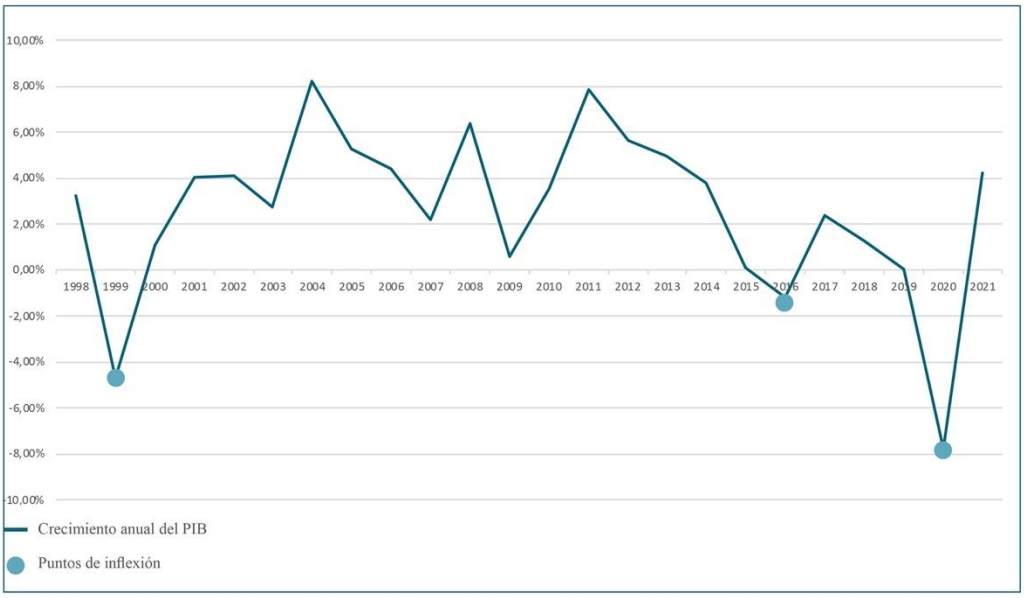


Figura 10.5. Tasa de crecimiento anual porcentual del PIB ecuatoriano a precios de mercado en moneda local, a precios constantes: 1998-2021. Fuente: Banco Mundial, 2023. Elaboración: Autora.

Por otra parte, se analiza el índice de pobreza. Los estudios del INEC contemplan un rango entre 2017 y 2022 que descarta los datos del año 2020; esto puede ser efecto del impacto de la crisis sanitaria en la economía, donde al parecer la alta incidencia ocasionó que lentamente regrese a los niveles previos. El índice de pobreza1 y pobreza extrema2 en los últimos años no ha mostrado cambios significativos (tabla 8.7) y se puede decir que aproximadamente que hasta el 2021, uno de cada tres ecuatorianos se encontró en situación de pobreza[1] y uno de cada 17 estuvieron dentro de la pobreza extrema[2].

Indicador	Nivel	Jun-2017	Jun-2018	Jun-2019	Jun-2021	Jun-2022	Valoración significativa 2021/2022
Pobreza	Nacional	23,1%	24,5%	25,5%	32,2%	25,0%	Sí
	Urbano	14,6%	15,9%	16,8%	24,2%	16,7%	Sí
	Rural	41,0%	43,0%	43,8%	49,2%	42,9%	No
Pobreza extrema	Nacional	8,4%	9,0%	9,5%	14,7%	10,7%	No
	Urbano	3,9%	4,7%	5,6%	8,4%	5,2%	Sí
	Rural	17,8%	18,1%	17,9%	28,0%	22,7%	No

Tabla 10.7 Valoración de pobreza y pobreza extrema en Ecuador a nivel nacional, urbano, y rural. Fuente: INEC, 2022. Elaboración: Autora.

Es evidente que Ecuador tiene una realidad socio-económica compleja, y dentro de ello es importante conocer el comportamiento de las industrias. De manera global se puede decir que, para el 2022 el comportamiento de la economía ecuatoriana ha superado al 2021 en 1,7% gracias al crecimiento de: el Gasto de Consumo Final de los hogares en

[1] Pobreza: se considera cuando el ingreso mensual per cápita de una persona es igual a $87,57 (INEC, 2022).
[2] Pobreza extrema: se considera cuando una persona percibe un ingreso mensual per cápita de $49,35 (INEC, 2022).

4,9%, la formación bruta de capital fijo (FBKF) en 3,1% y el Gasto de Consumo Final del Gobierno en 2,4%. El consumo de los hogares representa más del 60% del PIB, por lo que es un factor crucial a considerar en el comportamiento económico del país. Frente a ello, según los datos de 2021, los sectores con mayor representación sobre el PIB son: 1) Manufactura con el 16%, 2) Enseñanza y servicios sociales y salud con 11%, y3) Agricultura, ganadería, caza, y silvicultura con 9% (figura 8.6). Comportamiento que a la vez se replica en el cantón Cuenca y en la parroquia rural de Sinincay, siendo la industria Manufacturera la actividad económica con mayor relevancia (GAD Municipal de Cuenca, 2022b; GAD Sinincay, 2015).

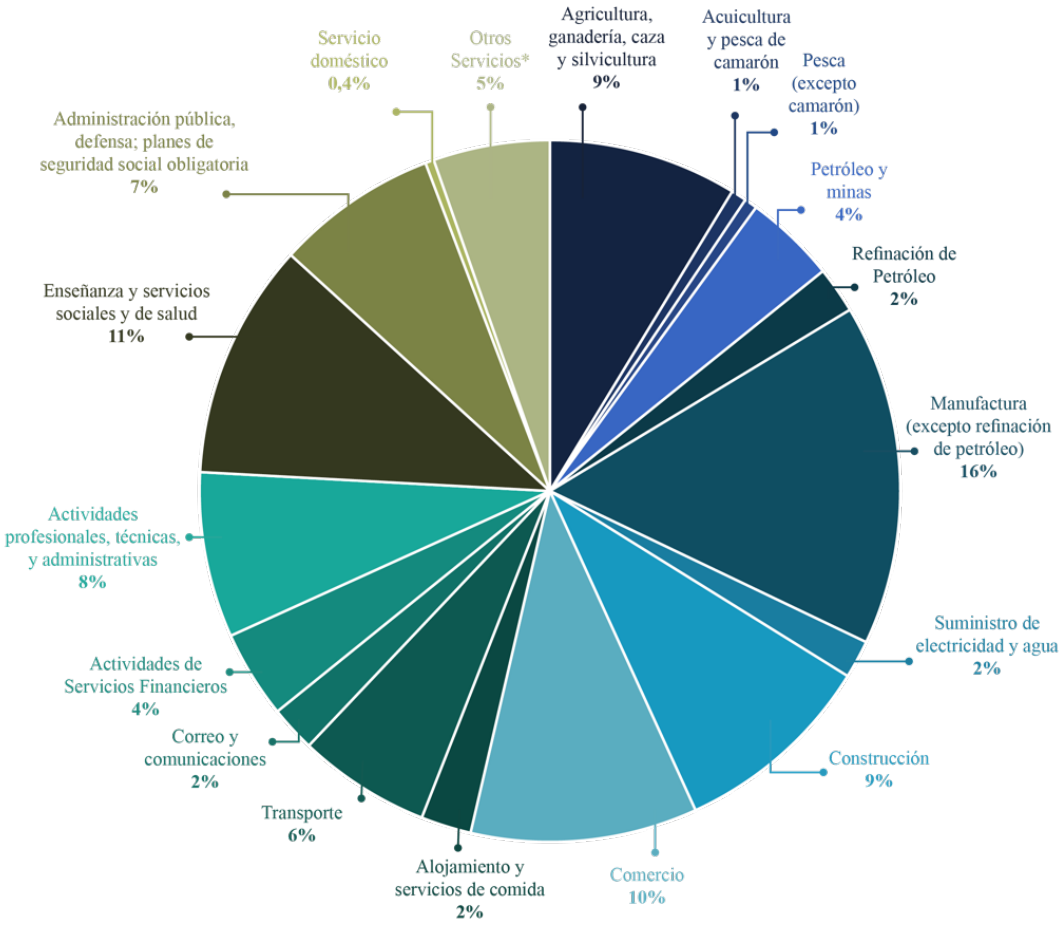


Figura 8.6. Peso de las industrias en el PIB; tasa de variación anual, porcentaje. Fuente: Banco Central del Ecuador, 2021. Elaboración: Autora.

En 2021 la tasa de variación anual del PIB por industria (figura 8.7) identificó el mejor comportamiento en las actividades de refinación del petróleo, con una representación del 23,9%; mientras que el desempeño más desfavorable lo tuvo el servicio doméstico con una caída del 9,2% (Ministerio de Economía y Finanzas, 2020). En este marco, para 2022 las cuentas nacionales trimestrales reflejan que 13 de las 18 industrias han mostrado resultados positivos. Además, problemas externos, como el conflicto bélico entre Rusia y Ucrania; e internos, como protestas y movilizaciones indígenas, influyeron y afectaron a la tasa de variación de diversos sectores como: la agricultura y la industria petrolera (Banco Central del Ecuador, 2022).

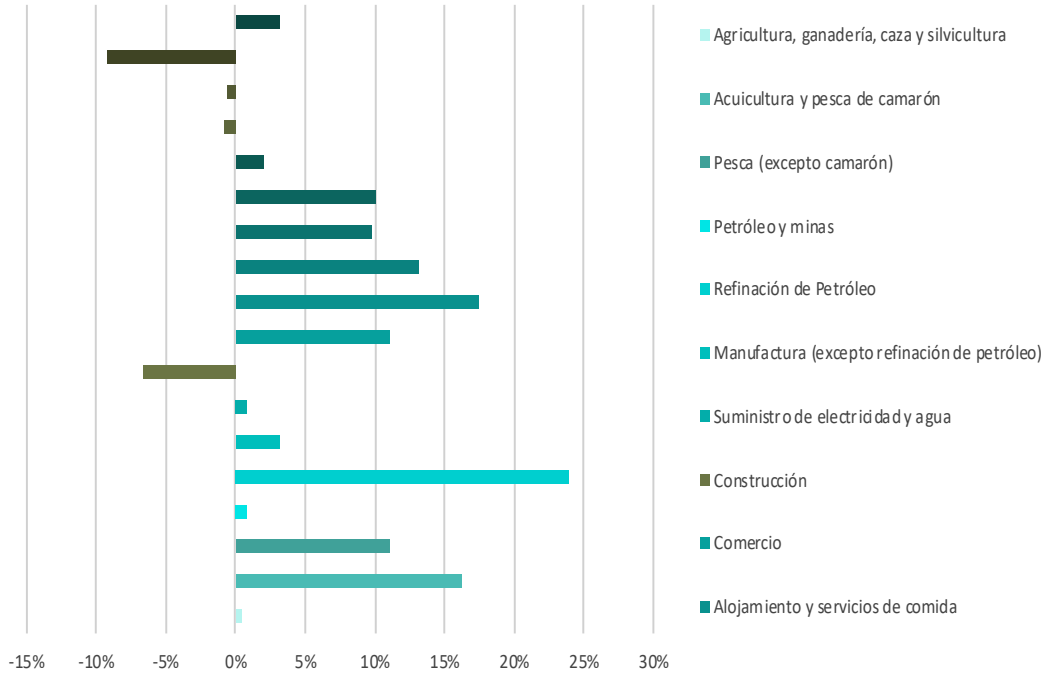


Figura 8.7. Comportamiento del PIB por industrias: Millones de USD, millones de USD, 2007=100; tasa de variación anual, porcentaje. Fuente: Banco Central del Ecuador, 2021. Elaboración: Autora.

Por otra parte, Ecuador es un país descentralizado, cuyo concepto contempla la división político-administrativa de un territorio en 3 niveles generales: macro, medio, y micro; donde la distribución equilibrada y equitativa, de funciones y recursos, se vuelve un reto (Zanzzi, 2007). El Código Orgánico de Ordenación Territorial -COOTAD-(2019) establece que los fondos anuales de los Gobiernos Autónomos Descentralizados (GADS) serán cubiertos por el Presupuesto General del Estado. Para ello, según lo estipulado por el Art. 80 del Código Orgánico de Planificación y finanzas públicas se asigna el 21% de los ingresos permanentes y el 10% de los ingresos no permanentes. La distribución de los recursos se calcula en base a parámetros como: necesidades básicas insatisfechas, desarrollo del GAD, tamaño y densidad de poblacional (tabla 8.8), entre otros; que a su vez es regulado por la Constitución y el Modelo de Equidad del COOTAD (Ministerio de Economía y Finanzas, 2020). No obstante, la realidad y la práctica reflejan ciertos matices.

Tipo de GAD	Porcentaje presupuestario
Consejos provinciales	27%
Municipios y distritos metropolitanos	67%
Juntas parroquiales rurales	6%

Tabla 8.8. Distribución de recursos a los GADS. Fuente: MEF, 2022. Elaboración: Autora.

La situación económica descrita previamente junto a la realidad política del país, se vuelven obstáculos para la cobertura eficiente de los presupuestos territoriales, situación en la que los asentamientos rurales se ven principalmente afectados. En 2021, Yilda Rivera Cavagnaro, presidenta del Consejo Nacional de Gobiernos Parroquiales Rurales del Ecuador (Conagopare) expresó que las parroquias rurales sufren

complicaciones presupuestarias, que en algunos casos no les permite siquiera cubrir el gasto corriente (El Universo, 2020); dato que se corrobora en el estudio de Morocho Campoverde y Erazo Álvarez (Morocho Campoverde & Erazo Álvarez, 2022) quienes determinan que la ejecución inadecuada de los presupuestos obstaculiza y limita el desarrollo de las comunidades. El análisis muestra que el 48% de los GADs parroquiales en el cantón Cuenca justifican los problemas de gestión por la falta de recursos económicos (Morocho Campoverde & Erazo Álvarez, 2022).

En este sentido, los gobiernos de parroquias rurales como Sinincay desarrollan cierta dependencia hacia los centros urbanos de mayor jerarquía. En el cantón Cuenca el porcentaje en el que dependen los GADs parroquiales del GAD cantonal varía entre el 25 al 100% (Morocho Campoverde & Erazo Álvarez, 2022). En respuesta a ello, se vuelve necesaria la implementación de políticas públicas y económicas capaces de mitigar el problema, para lo que se podrían aplicar enfoques como el desarrollo económico local (DEL) que busca promover el crecimiento integral de un asentamiento a través de la impulsión de sus propios recursos. De esta manera se posiciona a dichos recursos intrínsecos como vehículos estratégicos para el crecimiento económico endógeno (Proaño et al., 2019).

8.4 Enfoque turístico y su impacto en la economía

Ecuador es un país lleno de atractivos a nivel cultural y natural. Está considerado como uno de los 17 países más diversos del mundo, y en relación a su extensión territorial, ocupa el primer lugar con la mayor cantidad de flora y fauna por kilómetro cuadrado (Caiza & Molina, 2012). Las investigaciones de Charles Darwin en las Islas Galápagos en 1837 (Barlow, 1935), la descripción de los viajes que realizó Miguel María Lisboa en 1853, la percepción de excursionistas ingleses que visitaron en el país entre 1870 y 1875, entre otros acontecimientos; se han posicionado como hitos en la construcción de la imagen del país frente al mundo. Junto a los viajes, surgieron diversas publicaciones que divulgan la gran riqueza cultural y natural ecuatoriana. En ellas se reflejó a un territorio con fuertes bases históricas, marcadas desde los rasgos ancestrales y presentes en la evolución y el cambio de su configuración contemporánea (Aguirre Ullauri et al., 2020) diferenciándolo así de otros destinos.

A pesar de la repercusión que tenían los diversos viajes y visitantes para el país, no fue hasta 1930 que se le presta atención al turismo como una actividad económica; desarrollándose a la vez cierta conciencia y estrategia orientadas al cuidado del territorio que se pretendía promocionar, principalmente en embajadas y consulados (Caiza & Molina, 2012). En este sentido, en 1935 se establece la primera Ley de Turismo para la promoción turística del país. En esta misma línea, en 1950 se crearon políticas para ampliar la estrategia hacia el mercado Norte Americano, integrando el concepto del turismo cultural como un recurso para el desarrollo. En la década de los setenta se dieron diversos acontecimientos, desde la creación del Plan Inmediato de Turismo, hasta la instauración de la Dirección Nacional de Turismo (Llugsha, 2021). En 1992 se crea el Ministerio de Información y Turismo del Ecuador, pasando por diversos cambios institucionales (tabla 8.9) según las funciones con las que estaba asociado, pasando a ser el Ministerio de Turismo hasta hoy en día (MINTUR, 2019).

Acontecimientos	Fecha de creación	Registro oficial
Sustitución de la Secretaría Nacional de Comunicación (SENAC) por el Ministerio de Información y Turismo, con el Decreto Ejecutivo Nro. 04 del 10 de Agosto de 1992	1992	-
Modificación del Decreto Nro. 04 con el Decreto Ejecutivo Nro. 2841, separando al ámbito informativo. Se cambia la denominación por Ministerio de Turismo	1994	-
Fusión del Ministerio de Turismo con la Corporación Ecuatoriana de Turismo	1998	-
Bajo el Decreto Ejecutivo Nro. 1323 de fusionan los Ministerios de: Comercio Exterior, Turismo e Industrialización y Pesca; se crea uno solo denominado MICIP.	1999	-
La subsecretaría de Turismo del MICIP recupera la categoría de Ministerio, con el Decreto Ejecutivo Nro. 26; denominándose Ministerio de Turismo y Ambiente.	2000	-
El Decreto previo se deroga mediante el Decreto Ejecutivo Nro. 259, que individualiza las funcionales estableciendo: el Ministerio de Turismo, y el Ministerio del Ambiente	2000	-
Expedición del Manual de Organizaciones y Funciones del Ministerio de Turismo con el Acuerdo Ministerial Nro. 119	2000	-
Emisión del Estatuto Orgánico de Gestión Organizacional por procesos del Ministerio de Turismo	2009	2009
Implementación de un nuevo Estatuto Orgánico, a través del Acuerdo Ministerial Nro. 20110048	2011	2011
Reforma del Estatuto Orgánico mediante el Acuerdo Ministerial 20130200	2013	2013
Reforma del Estatuto Orgánico de Gestión Organizacional por procesos del Ministerio de Turismo, a través del Acuerdo Ministerial 2016-045.	2016	2017
Reforma del Estatuto vigente para la desconcentración de poderes jurídicos y administrativos, con el Acuerdo Ministerial Nro. 2017044	2017	2017

Tabla 8.9. Cambios en la estructura institucional encargada del turismo. Fuente: MINTUR, 2019. Elaboración: Autora.

Por otra parte, dejando atrás el ámbito administrativo, en el marco legislativo, se elabora la Ley Especial de Desarrollo Turístico en 1997, vigente desde entonces (Caiza & Molina, 2012). Esta ley, se publica en el Registro Oficial en 2002 y se modifica por última vez en 2014; sitúa al turismo como una política prioritaria para el país, cuya promoción es competencia exclusiva de los GADS (Llugsha, 2021). Actualmente, se encuentra enmarcado en una base legal que va desde la Constitución de la República, hasta la Agenda 2030 (figura 8.8) en la que se determina: los órganos, las entidades públicas, y los agentes que estarán a cargo de su gestión y mejora.



Figura 8.8. Esquema del marco legal del turismo en Ecuador. Fuente: MINTUR, 2019. Elaboración: Autora.

En complemento a dicho ámbito, se elaboran documentos para trazar y optimizar los lineamientos para la gestión turística, enfocada al desarrollo social y económico. Desde el año 2013 el Ministerio de Turismo trabajaba por proyectar al país como potencia turística y destino de excelencia. Para esto, tiene como objetivo transformar al turismo en la primera fuente de ingresos del país, que no provenga del petróleo (MINTUR, 2019). En este marco, en 2019 se construye una herramienta para la planificación, en base a los objetivos que se venían estipulando en el país desde el Plan de Desarrollo Nacional 2013-2017 con el *Buen Vivir* o *Sumak Kawsay*, que nació como parte de los conceptos indígenas y es a su vez parte de la Constitución(Sotomayor Ordoñez y Ochoa Cueva, 2020). El Buen Vivir buscaba alcanzar una calidad de vida óptima para los ciudadanos, en armonía con la pluriculturalidad (Jaramillo Moreno et al., 2020), línea en la que también se mantuvo el Plan 2017-2021, denominado *Toda Una Vida.*

La elaboración del Plan Estratégico Institucional 2019-2021, en armonía con el desarrollo sostenible que buscaba el país, el plan se enfocada principalmente en mejorar la competitividad turística del país a través de: 1)proteger y mejorar la experiencia del usuario, 2) brindar una oferta óptima de productos, servicios, y destinos, 3) aumentar la conectividad, 4) incrementar las inversiones turísticas, 5) reforzar la promoción del país como destino nacional e internacional, y 6) fortalecer las capacidades institucionales (MINTUR, 2019). Frente a ello, en 2020 se elabora el nuevo plan de turismo denominado *PLANDETUR 2020*. Los objetivos del nuevo plan dan un pequeño giro hacia la impulsión de un turismo sostenible, enfocándose en crear una oferta competitiva que potencia los recursos: humanos, naturales, y culturales. Además, se considera que las actividades turísticas pueden suponer un aporte significativo tanto para el desarrollo del país, como para los residentes de los destinos turísticos, generando “la dinamización de las cadenas de valor integradas” (MINTUR, 2020, p.23).

Por otra parte, a nivel mundial la Crisis Sanitaria del Covid-19 marcó una crisis. En el aspecto turístico, Ecuador tuvo una gran baja en los flujos y actividades asociadas, y por ende en los ingresos que éstos generan. No obstante, las visitas a la ruralidad aumentaron, tomando protagonismo el *turismo de proximidad* y el *turismo comunitario* (Cabanilla et al., 2020). El turismo comunitario lleva desarrollándose en el país desde 1980, como una actividad estratégica que unifica diversos procesos con el fin de crear una oferta competitiva y sustentable; en la que los sectores indígenas han sabido aprovechar sus recursos y promocionarlos a turistas, principalmente internacionales (Mullo Romero et al., 2019). Sin embargo, todavía quedan muchos territorios, con características similares y gran valor cultural y natural; que no cuentan con un plan de impulsión turística, y que a la vez podría convertirse en una alternativa para: su autogestión, el crecimiento comunitario, el desarrollo económico, y la conservación de bienes culturales y saberes ancestrales.

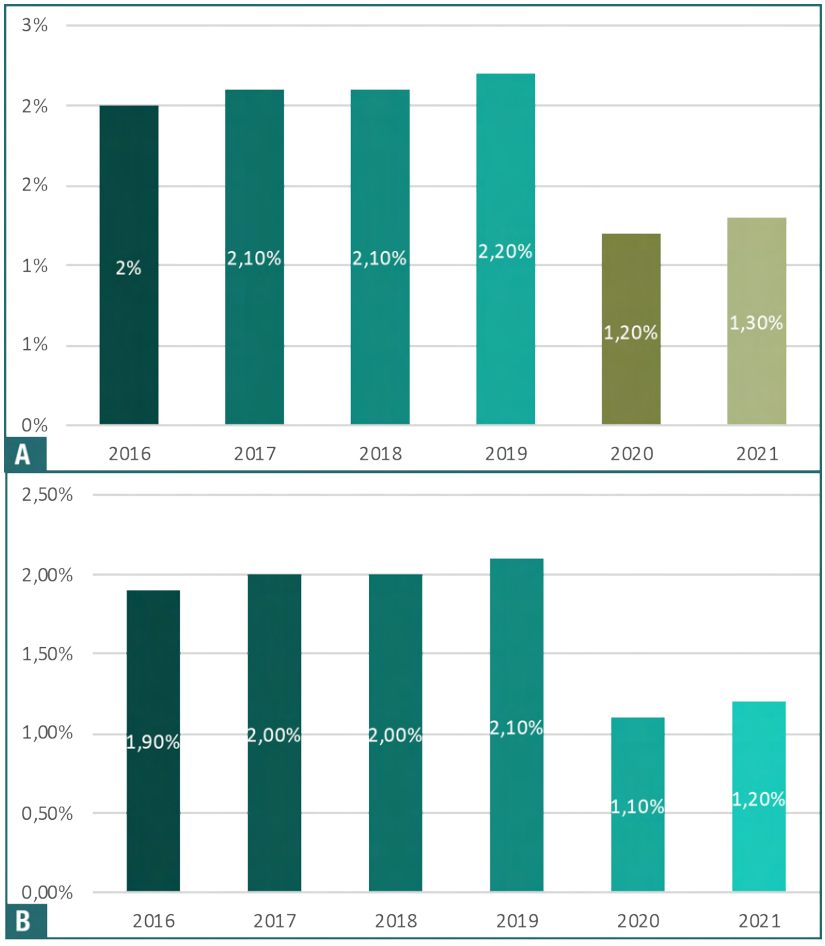


Figura 8.9. A) Aporte del Turismo al PIB. B) Participación turística del VABDT. Fuente: MINTUR, 2023. Elaboración: Autora.

Por último, el turismo representa a una industria clave en la economía del país. Desde 2016 hasta 2019 su aporte al PIB iba en ascenso, con una notable caída en dicha contribución para el 2020 debido a la crisis sanitaria (figura 8.9A) comportamiento que se replicó para el Valor Agregado Bruto Directo Turístico (Figura 8.9B). Frente a ello, el Ministerio de Turismo desarrolla diversas campañas (tabla 8.10), seguidas del *Programa Pueblos Mágicos Ecuador 2020* y el *Proyecto de Inversión Promoción para la Reactivación Turística del Ecuador* en 2021; con el objetivo de reestablecer el

comportamiento del sector y generar mejores oportunidades (MINTUR, 2021). *El Programa Pueblos Mágicos Ecuador - 4 mundos* parte del *Programa Pueblos Mágicos de México*, cuyo objetivo es impulsar el desarrollo turístico de localidades con características singulares en los ámbitos: históricos, culturales, y naturales. El proyecto tiene como eje principal la participación de las comunidades implicadas, creando una dinámica enfocada a la revalorización de los recursos; así como fortalecer el empoderamiento y sentimiento de pertenencia en los habitantes.

Nombre de la Campaña	Descripción
Descubre Ecuador	Campañas digitales enfocadas en transmitir experiencias visuales, para evocar la nostalgia y fortalecer la visita interna a los atractivos del país, una vez superada la crisis sanitaria
Te extraño Ecuador	
Te prometo Ecuador	
Me quedo en Ecuador	La campaña invita a los ecuatorianos a recorrer el país, siendo parte de la reactivación turística.

Tabla 8.10. Campañas del Ministerio de Turismo del Ecuador en el año 2020, para la reactivación post Covid-19. Fuente: MINTUR, 2021. Elaboración: Autora.

En 2018 se firma el *Programa de Cooperación en Materia Turística para la transferencia de metodología y procesos del Programa Pueblos Mágicos*, entre MINTUR y la Secretaría de Turismo de México (SECTUR). Esta alianza estratégica orienta al país hacia un modelo que impulsa el desarrollo de las poblaciones a través del turismo, poniendo en valor sus recursos y fortaleciendo el turismo local (MINTUR, 2020a). No obstante, el proceso de implementación del programa considera distintas etapas (figura 8.10) entre las cuales las localidades deberán cumplir lineamientos generales, estipulados en el Acuerdo Ministerial Nro. 2019 046 (MINTUR, 2020b). Actualmente la página web de pueblos mágicos oferta 25 destinos, clasificados dentro de 4 grandes secciones, junto a las diversas ofertas turísticas de cada uno. Los esfuerzos hacia el sector turístico son visibles hasta la fecha, evidenciándose una fuerte campaña de promoción turística, acompañada de una gran difusión en medios tradicionales y redes.

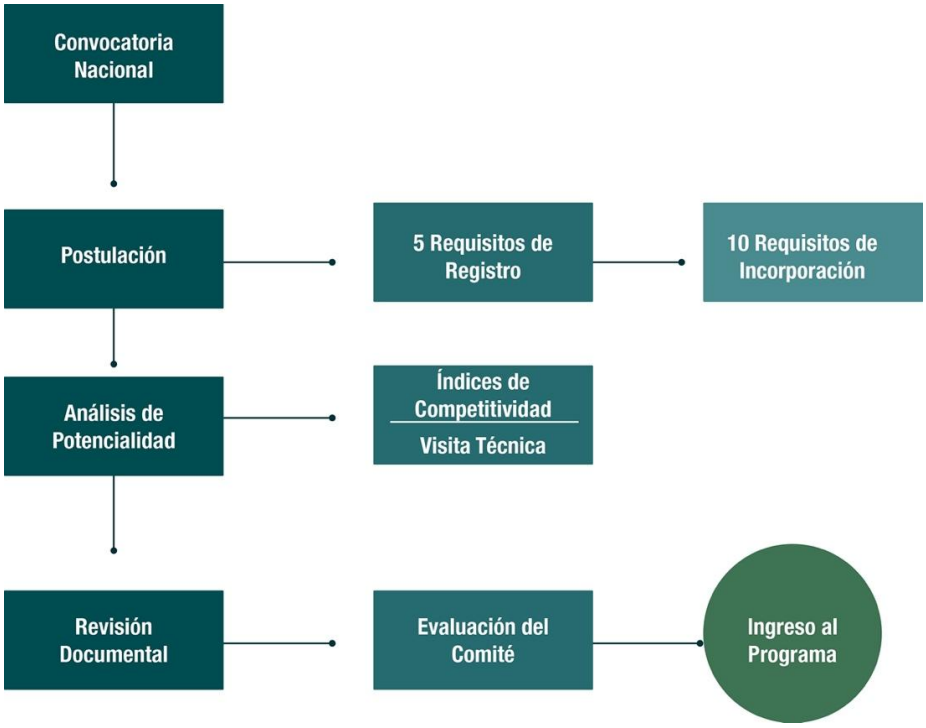


Figura 8.10. Esquema de las etapas en el programa Pueblos Mágicos de Ecuador. Fuente: MINTUR, 2021. Elaboración: Autora.

9. C3: Caso de estudio

Al sur de la sierra ecuatoriana está ubicada la provincia del Azuay (figura 9.1A), cuyo territorio se ubica entre la cordillera occidental y el valle interandino de los Andes, albergando gran diversidad de paisajística con altitudes que varían de 20 a 4560 msnm. La provincia está formada por 15 cantones, entre ellos Cuenca (figura 9.1B), que a su vez está formada por 15 parroquias urbanas y 21 rurales. Éstas últimas han estado presentes desde su formación y han presentado dificultades para la definición de los límites territoriales. En respuesta a ello, desde la Alcaldía de Cuenca en colaboración con los presidentes de los 21 Gads rurales, se establecieron Acuerdos Amistosos que determinaron los límites inter-parroquiales y de la cabecera cantonal (GAD Municipal de Cuenca, 2022b).

En este marco, entre los núcleos poblacionales del periurbano de Cuenca, se ha seleccionado a Sinincay (figura 9.1C) como caso de estudio tras considerar sus características e identificar las problemáticas presentes [Véase en las páginas 7-9]. Para la delimitación correspondiente se considerarán dos parámetros fundamentales: a) los límites territoriales, b) la segmentación estratégica. En primera instancia para el punto a, los límites del territorio a estudiar se establecerán en base a los presentes en la Actualización del PDOT del cantón Cuenca (2022), que comprenden una zona de aproximadamente 4666,16 has.

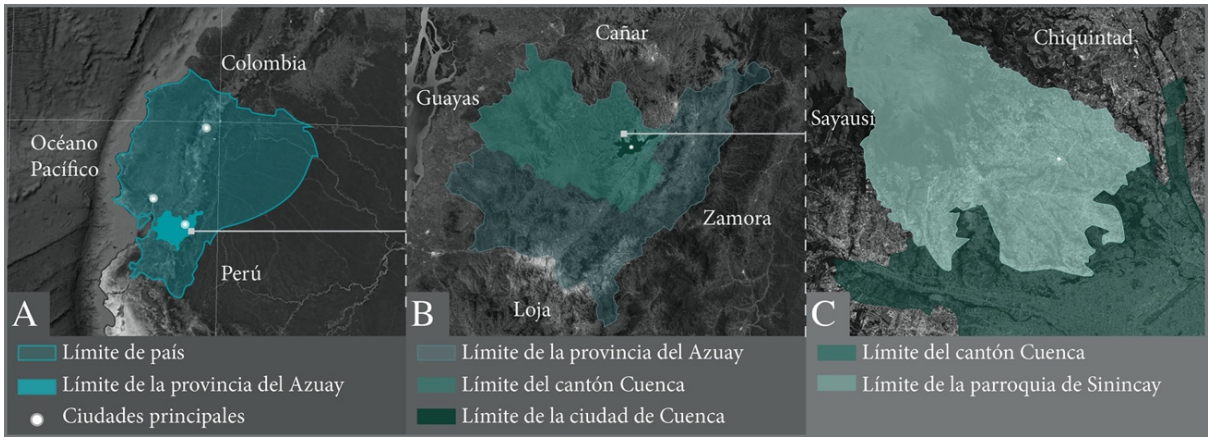


Figura 9.1. Ubicación y delimitación del área de estudio. Fuente: GAD Municipal de Cuenca, 2022; Google Earth, 2023. Elaboración: Autora.

Junto a ello, en coherencia con el cumplimiento de los objetivos establecidos, para el punto b se procede a delimitar el sector en 4 áreas estratégicas. La división esquemática, propuesta por la autora, permitirá encaminar el curso del análisis y los resultados, y será: 1) zona agrícola, 2) zona histórica, 3) zona productiva artesanal, y 4) zona de extracción (figura 9.2). Se debe tener en cuenta que en cada una de ellas se considera como un parámetro importante la presencia del patrimonio cultural material e inmaterial, el mismo que puede evidenciarse en distintos grados (mayor o menor énfasis) según la actividad que se desarrolle. En consecuencia, para cada una de ellas se considera:

Zona agrícola: hace referencia a las zonas donde se identifica la mayor concentración de minifundios, como una actividad que representa la forma de vida y producción de la comunidad, en base a la economía de auto sustento. En esta zona se determina un mayor énfasis en el patrimonio cultural inmaterial.

Zona histórica: hace referencia a la cabecera parroquial de Sinincay, junto al stock patrimonial inmueble que se encuentra en este límite. Se enfatiza el valor patrimonial material e inmaterial que se asocia con los bienes inmuebles.

Zona productiva artesanal: hace referencia a las áreas de elaboración y comercialización de materiales constructivos tradicionales elaborados con técnicas ancestrales. En este proceso se valora la presencia de patrimonio cultural material en algunos casos (hornos e infraestructuras tradicionales) e inmaterial (técnicas y procesos que involucran a saberes ancestrales).

Zona de extracción: engloba a las zonas de extracción de materia prima, su importancia radica en pertenecer al proceso de elaboración de materiales histórico-constructivos.

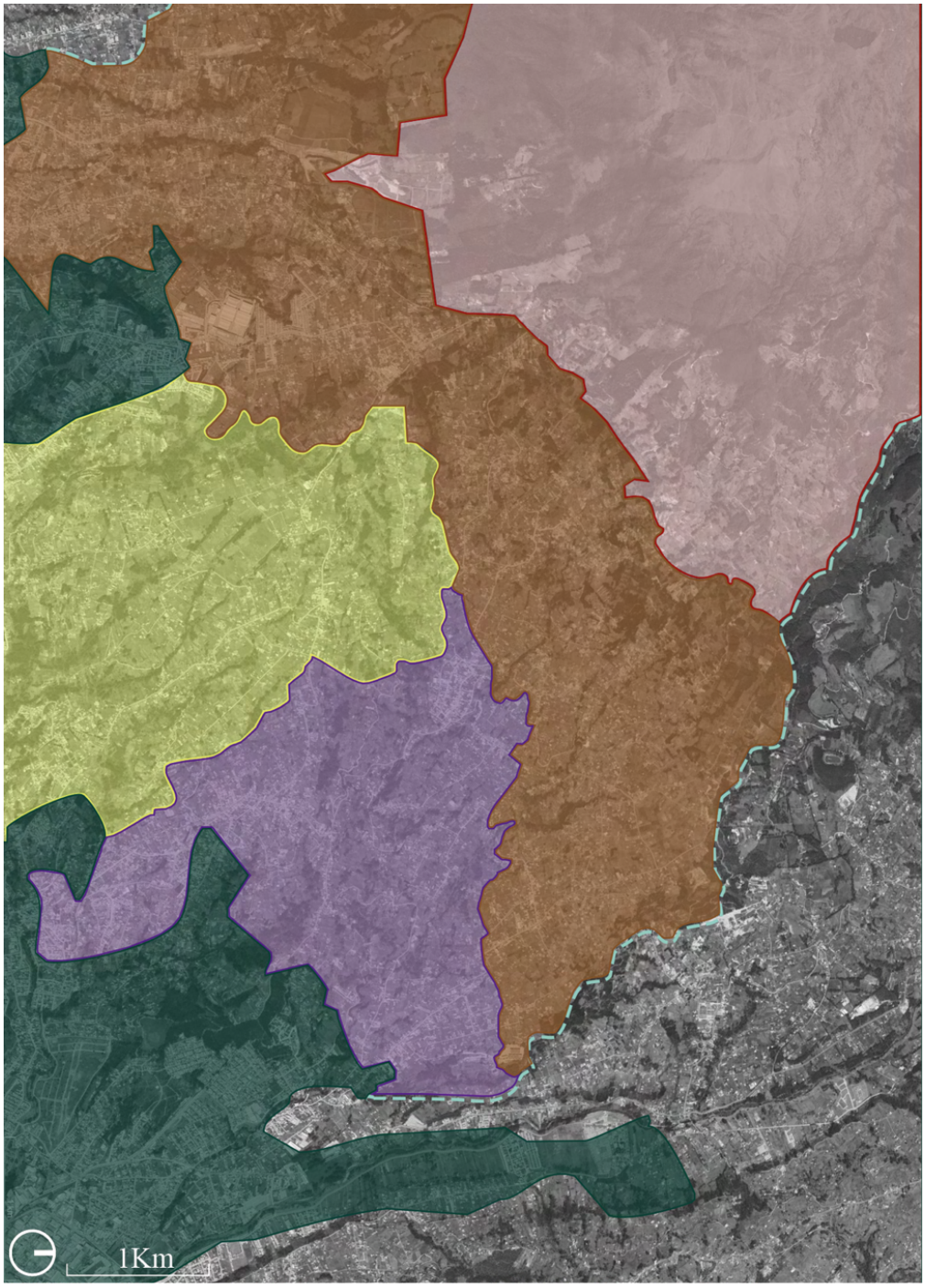


Figura 11.2. Zonificación dentro el área de estudio. Fuente y Elaboración: Autora.

9.1 Contexto: la ciudad de Cuenca

Los orígenes de la ciudad de Cuenca se remontan a la ocupación de Cañaris e Incas desde épocas prehispánicas (Vargas Díaz y Guzmán Mogrovejo, 2023), identificándose en las

primeras construcciones técnicas y materiales correspondientes a los Cañaris. En 1577, la Fundación de la ciudad marca el comienzo de la época colonial, y con ello la construcción de un territorio influenciado por una cultura diversa. La fusión cultural dio como resultado la introducción de nuevas creencias y formas de vida; así como otras técnicas, materiales, y sistemas constructivos (Kennedy Troya, 2016; Muñoz Vega, 2015; Vargas Díaz y Guzmán Mogrovejo, 2023). Las casas pequeñas de adobe, bahareque, madera, y teja; contrastaron con el naciente monumentalismo religioso, que a la vez se hizo presente en edificaciones con estilo historicista y ecléctico, como: centros educativos, casonas, hospitales, entre otros (García Cordero, 2020).

Para el siglo XIX surge la época republicana, caracterizada por la exportación de cascarilla y sombreros de paja toquilla como factores de un gran crecimiento económico. Dicho auge se reflejó en la ciudad dando lugar a los primeros pasos para la modernización. En consecuencia, se destruyeron edificaciones cuya estética modesta iba en contra de las ideas y concepciones burguesas. A la vez, la inserción de nuevas tipologías, ocasionó la pérdida de importantes elementos arquitectónicos coloniales, como los portales. También se dio paso a prácticas como " la exfoliación del indio y el atesoramiento de rentas" (Kennedy Troya, 2016, p.242) donde las clases sociales con recursos limitados se vieron forzadas a migrar hacia la periferia, reflejando en los nuevos espacios sus rasgos identitarios.

La modernización de la ciudad en el siglo XX trajo varios cambios para Cuenca con la introducción de diversos elementos extranjeros, que si bien resultaban novedosos para la época, dieron como resultando la sustitución de construcciones existentes y por ende la pérdida de elementos patrimoniales; que de alguna manera podría también asociarse con cierta debilitación de la identidad cultural. Como respuesta a ello, en 1975 surgen las primeras acciones frente a la protección del patrimonio con la elaboración de un primer inventario. Las limitaciones del documento se hicieron visibles con la pérdida de huertas, patios, y jardines, que fueron reemplazados principalmente por parqueaderos. Frente a ello se creó la Comisión de Acción Cívica, junto a la composición y aplicación de leyes orientadas al patrimonio cultural (Cardoso Martínez, 2017) con la finalidad de reforzar su protección.

Surge entonces un nuevo enfoque de protección y cuidado hacia el patrimonio cultural, que se consolida con la propuesta de inscripción del Centro Histórico de Cuenca (CHC) en la *lista del patrimonio mundial*. El expediente plantea la consideración de la naturaleza y la cultura como recursos necesarios para afianzar la identidad local, declarándose a Santa Ana de los Cuatro Ríos de Cuenca como ciudad patrimonio de la Humanidad en 1999 [Véase en las páginas 38 y 39]. Además de dicha declaratoria en 2008 se declara a la tradición del Pase del Niño Viajero como Patrimonio Inmaterial el Estado Ecuatoriano, a través del Acuerdo Ministerial No. 143. (GAD Municipal de Cuenca, 2022b). No obstante, a pesar de esfuerzos e iniciativas, todavía pueden identificarse acciones que atentan contra la integridad de los bienes patrimoniales; teniendo en cuenta que el crecimiento de la ciudad se desarrolló en torno al vehículo privado (Manosalvas Sacta, 2017). En el ámbito legislativo, como se menciona previamente [Véase en la página 35] el GAD tiene competencia exclusiva de la gestión del patrimonio cultural, entre otros ámbitos.

En este marco, se establece la Ordenanza para la Gestión y Conservación de las Áreas Históricas y Patrimoniales del cantón Cuenca (2010) cuyo objetivo principal es la protección e integridad del contexto urbano histórico. En primera instancia, se delimita el área histórica en la ciudad clasificada en 4 segmentos (tabla 9.1)(Pesantez Arguello y Aguirre Ullauri, 2022). Además se contará con la categorización de edificaciones y espacios públicos, determinándose 6 categorías para el ámbito arquitectónico y 4 para el urbano (Anexo 2); para los que se plantean lineamientos orientados a determinar las acciones que pueden o no realizarse en los inmuebles del Centro Histórico, bajo la autorización de la Dirección General de Áreas Históricas y Patrimoniales. En 2021 se reforman los artículos referentes al uso y ocupación del suelo (GAD Municipal de Cuenca, 2021) donde principalmente se estructuran las características que deben cumplir las nuevas edificaciones que busquen emplazarse en el contexto histórico, respetando la imagen urbana; así como la incorporación de la herramienta para la gestión de bienes inmuebles(GAD Municipal de Cuenca, 2022b). Se tiene que considerar que comúnmente el desarrollo de la ciudad es un factor crucial en el cuidado y protección de elementos históricos; ya que junto al crecimiento y modernización de la ciudad, se introducen nuevas corrientes, que tienden a reemplazar lo existente.

	Áreas Históricas
1	El Centro Histórico de Cuenca, que comprende el área de primer orden, área de respeto, área arqueológica y zonas especiales, desde las calles Rafael María Arízaga, Las Herrerías, y la Av. Loja
2	El Ejido como área de influencia.
3	Los sitios de la ciudad declarados como patrimonio del Estado.
4	Las zonas, sitios, sectores, calles, edificios, entre otros del área urbana y rural, ya sea pública o privada, declarados como Patrimonio Cultural de la Humanidad.

Tabla 9.1. Delimitación de Áreas Históricas en el cantón Cuenca. Fuente: Aguirre Ullauri y Pesántez Aguello, 2022. Elaboración: Autora.

En este sentido y con un enfoque diverso, el desarrollo del cantón Cuenca, es competencia del gobierno municipal según los estipulado por la Constitución de la República. Para esto cada GAD será el encargado de generar sus recursos y además participará entre el 15% y el 5% de los ingresos permanentes[3] de las rentas del Estado, excepto aquellos con endeudamiento público. Como se ha mencionado previamente el monto asignado responderá a la planificación presentada por el GAD, y será analizada y otorgada por el Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas (GAD Municipal de Cuenca, 2022b).

[3] Son los ingresos de recursos públicos del Estado que recibe de manera periódica, continua, y previsible. Los ingresos permanentes no pueden venir de "enajenación, degradación o venta de activos públicos de ningún tipo o del endeudamiento público" (GAD Municipal de Cuenca 2021, p.50).

De acuerdo al desarrollo, el análisis del sistema económico en la provincia, el cantón y la ciudad, consideran los últimos datos proporcionados por el INEC correspondientes a 2018. En consecuencia, se identifica que las cifras de empleo son alentadoras, con un índice de Población económicamente activa (PEA) con empleo del 96,47% en Azuay, del 95,3% en el cantón, y del 94,46% en la ciudad de Cuenca. Además, la tasa de desempleo se considerada baja, y responde en los diversos niveles de la siguiente manera: el 3,53% a nivel provincial, el 4,70% a nivel cantonal, y el 5,54% para la ciudad. No obstante, el nivel de pobreza presenta cifras preocupantes, dicho análisis contempla el método NBI[4], donde el porcentaje de hogares pobres va aproximadamente del 20% al 95%, y el porcentaje de personas pobres está entre el 22% y el 96%(GAD Municipal de Cuenca, 2022b).En este sentido, las actividades generadoras de empleo en el cantón están lideradas por la industria Manufacturera, la construcción y el comercio; las mismas que aportan al VAB en un 20%, 18%, y 10% respectivamente (figura 9.3 a y b). Se destaca la importante presencia de la mujer en sectores como: comercio, enseñanza, actividades de alojamiento y servicios de comidas, actividades de la atención de la salud humana y actividades de los hogares; asi como su contribución sustancial en las actividades económicas agrícolas y rurales (GAD Municipal de Cuenca, 2022b).

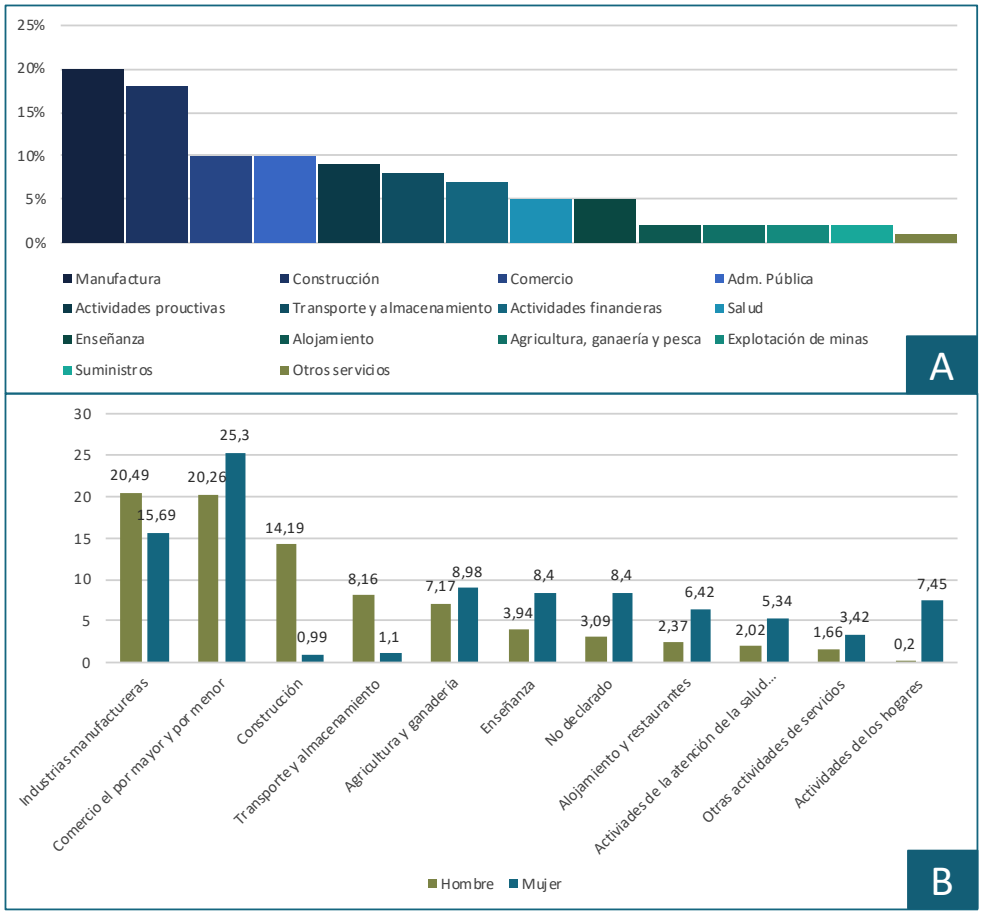


Figura 9.3. A) Valor agregado por actividad económica en el cantón Cuenca (2020). B) PEA por rama de actividad y por sexo. Fuente: GAD Municipal de Cuenca, 2021. Elaboración: Autora.

[4] Determinación de la condición de pobreza según la satisfacción de las necesidades básicas materiales, reflejando las carencias frente a: educación, salud, nutrición, vivienda, servicios urbanos y oportunidades de empleo.

Por otra parte, si bien el sector turístico no figura como una actividad económica relevante, se reconoce como un sector importante para el crecimiento económico. La demanda turística del cantón se analiza con dos tipos de visitantes nacional y extranjero; cuyo lugar de origen es principal mente Guayaquil, en el caso de visitantes nacionales, y Estados unidos en el de los extranjeros (figura 9.4). En busca de mejorar el impacto turístico las políticas propuestas en el PDOT 2022 están orientadas a fomentar el turismo en el cantón, a través del Programa Turismo para Cuenca, cuyos actores serán: la Fundación Municipal Turismo para Cuenca, el GAD Municipal de Cuenca, el Ministerio de Turismo, Los GADs de las parroquias rurales, la Junta de Artesanos, y el Instituto Nacional de Economía Popular. El programa busca el desarrollo de productos y paquetes turísticos que incluyan a Cuenca como destino, a través de la actualización de los atractivos presentes (GAD Municipal de Cuenca, 2022b).

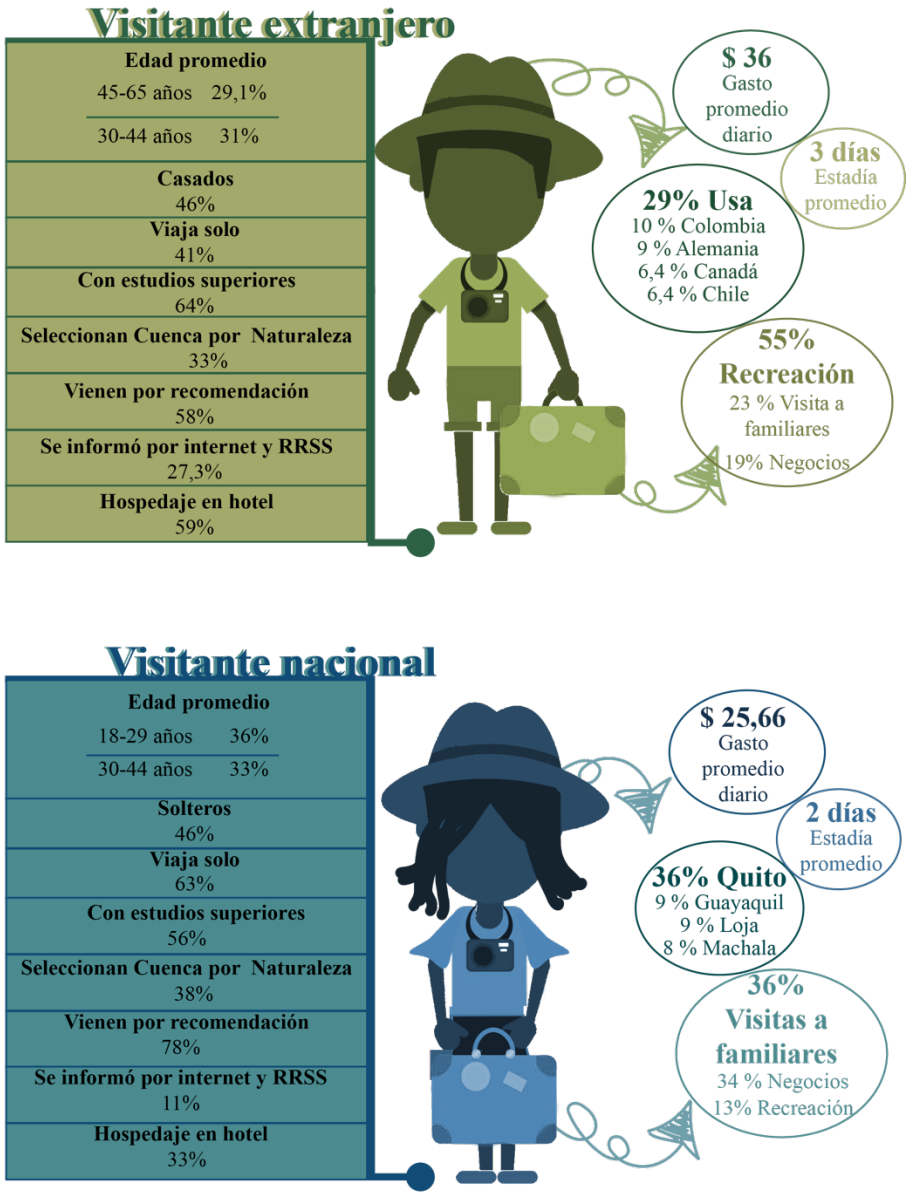


Figura 11.4. Perfiles turísticos del cantón Cuenca. Fuente: GAD Municipal de Cuenca, 2022. Elaboración: Autora.

Además del ámbito turístico, las propuestas del PDOT se enfocan al ámbito cultural, contemplando la implementación de 4 centros culturales en las parroquias rurales de El Valle, Ricaurte, Sinincay, y San Joaquín (GAD Municipal de Cuenca, 2022a). En este sentido se debe considerar que la creación de paquetes turísticos, y la promoción y difusión de la cultura, son dos actividades que guardan una estrecha relación entre ellas. Esto se debe a que muchas veces los elementos que forman parte de la cultura y el patrimonio cultural como: los espacios históricos, los bienes muebles e inmuebles patrimoniales, la gastronomía, las manifestaciones culturales, danzas tradicionales, entre otros; forman parte de la atracción del cantón y de las estrategias turísticas. De esta manera se ponen en valor a los distintos recursos de Cuenca y sus parroquias, a la vez que actúan como dinamizadores económicos para su desarrollo.

9.2 Sinincay

A mediados del siglo XIX, aproximadamente entre 1830 y 1859, Cuenca se encontraba en un período influenciado fuertemente por la "vida política republicana" (Borrero Vega, 2015, p.76) que según Enrique Ayala Mora se caracterizaba por el poder y la influencia de los municipios cantonales (Borrero Vega, 2015a). En aquel contexto, aproximadamente a 12 km de la cabecera cantonal, se desarrolla el denominado *Ayllu de Sinincay*, considerado uno de los dos anejos más antiguos de la ciudad (Aguirre Ullauri et al. 2022). Desde 1836 Sinincay se considera como una parroquia rural del cantón Cuenca, junto a Chiquintad y Sayausí (Palomeque, 1990). En 1853, de la mano de las autoridades civiles y eclesiásticas, el territorio obtiene el rango de territorio parroquial junto al inciso cuatro de la Ley de Patronato para la creación de parroquias (García Cordero, 2020).

Sinincay se ha descrito como un pequeño centro poblado a 2760 msnm, cuyas vías de acceso están acompañadas por áreas de crecimiento que actúan como conectores con Cuenca y Racar (Zambrano Vásquez y León Samaniego, 1993b). Se distingue principalmente por sus canteras, mármoles, tejas, y ladrillos; las áreas de explotación están activas aproximadamente desde 1830 y se ha posicionado históricamente como uno de los principales proveedores de la industria cuencana. Los ladrillos, elaborados con técnicas que denotan sabiduría ancestral, han recibido calificativos de excelencia en cuanto a su forma y calidad (Terán, 1970).

En la actualidad, Sinincay forma parte de las veintiun parroquias rurales del cantón Cuenca organizándose en dos niveles, que son: 1) la cabecera urbana parroquial, que representa al asentamiento urbano de mayor jerarquía en dicha estructura, y 2) su área rural, que está formada por 40 comunidades. A nivel territorial, se muestra una clara división en dos niveles, consolidado y en proceso de consolidación. El primer nivel se concentra en el centro urbano de la parroquia y en las zonas que se encuentran próximas al límite con la ciudad, donde se concentra la mayor densidad poblacional y el uso de suelo predominante está representado por los siguientes sectores: residencial, comercial, equipamientos y de gestión. Por su parte el área en proceso de consolidación se caracteriza por campos dedicados a la producción agrícola, áreas comerciales (ladrillos y tejas artesanales), y la explotación de materia prima (figura 9.5).

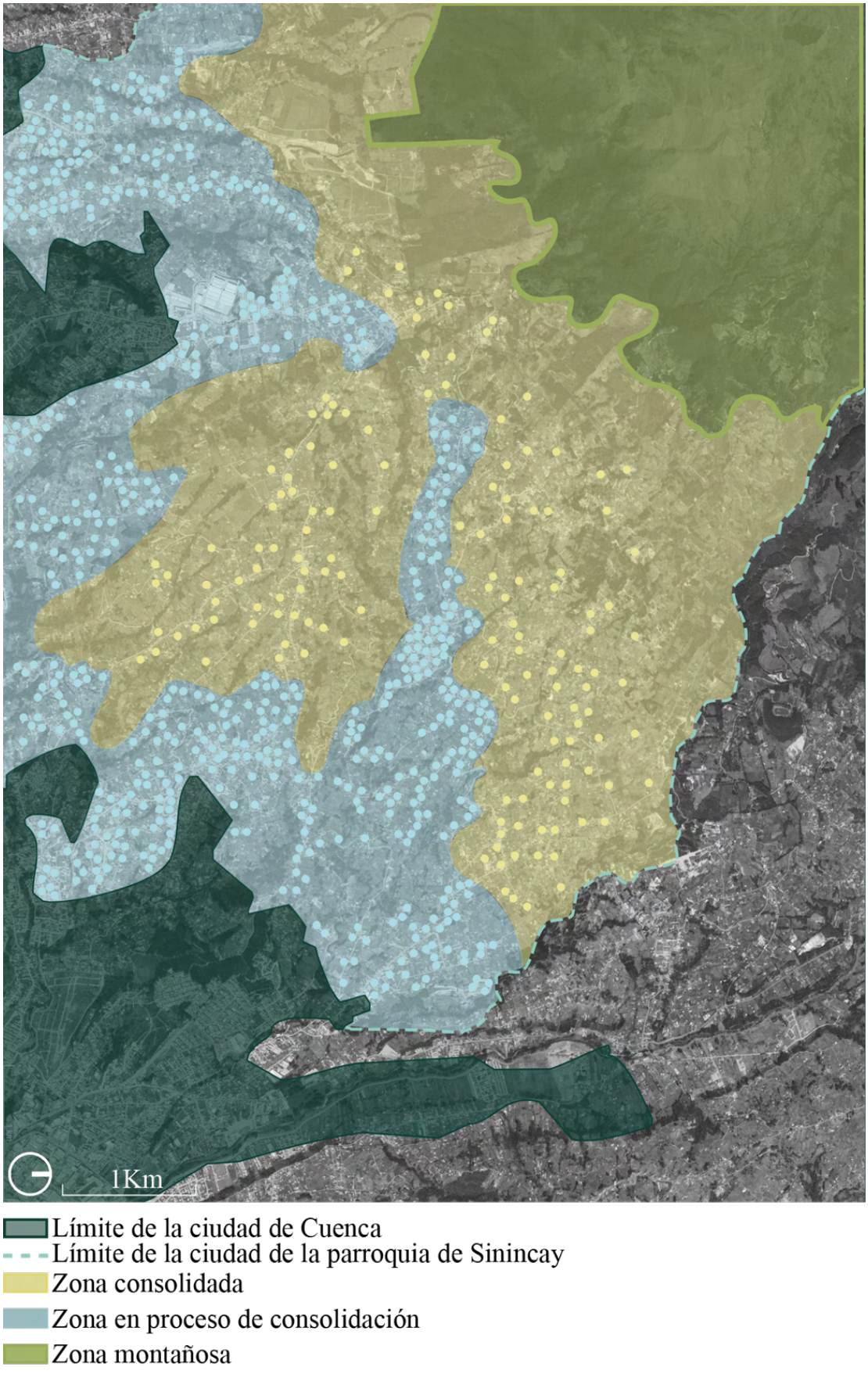


Figura 9.5. Nivel de consolidación de la parroquia de Sinincay. Fuente: García Cordero, 2020. Elaboración: Autora.

En cuanto al ámbito normativo, el PDOT de la parroquia propone (a manera de guía) reglamentos y normas enfocadas a: la gestión de autoridades, el sistema organizativo parroquial, la participación social, y el uso de suelo. En este marco, la cultura se muestra como uno de los ámbitos con menor protagonismo, mencionándose de manera general la necesidad de fomentar la cooperación cultural. Además, se tiene que tomar en cuenta que las herramientas utilizadas para la gestión de la parroquia están en gran parte pensadas para contextos urbanos, por lo que su aplicación en el contexto rural no siempre se ejecuta con éxito. A su vez, los bienes patrimoniales tampoco están amparados por una normativa que relate guías y directrices para cuidados e intervenciones, hecho que de manera general se replica en gran parte de los sectores rurales. En consecuencia, se evidencian intervenciones que si bien en varias ocasiones se llevan acabo con el fin de proteger y conservar, resultan en prácticas intrusivas; ya que al no contar dirección o criterios técnicos, las acciones ocasionan daños que en gran parte de los casos son irreversibles.

9.2.1 Propiedades demográficas

En los años 80 la población ecuatoriana se concentra principalmente en el área rural, representando al 68% de los habitantes; diez años más tarde el comportamiento urbanizador en el país da un giro comenzando una tendencia creciente. Entre las ciudades consideradas núcleos de desarrollo, en 1990 Cuenca que representa al 5,02% de la población nacional, cuenta con el 58,9% de habitantes en el área urbana y el 41,10% en el área rural. La migración de las poblaciones rurales hacia la ciudad se posiciona como un fenómeno permanente creciendo para 2010 al 65,26% y 34,74% respectivamente; proporción que se mantiene en la proyección para 2020 con el 64,89% de habitantes en la zona urbana y 35,11% en la zona rural. Los datos de evolución poblacional (figura 9.6A) muestran un ligero aumento en la población rural para el año 2020, acompañado de un crecimiento acelerado del área urbana; situación que, según el GAD de Cuenca, puede ser el resultado de la “incorporación de población y suelo del área rural a la zona urbana” (GAD Municipal de Cuenca, 2022b, p.310). En el mismo marco, la distribución de la población en el territorio por sexo (figura 9.6B) muestra que tanto en la zona urbana como rural hay un mayor número de mujeres (GAD Municipal de Cuenca, 2022b).



Figura 9.6. A) Evolución de la población en el cantón Cuenca por área urbana y rural. B) Distribución de población por sexo en el cantón Cuenca. Fuente: GAD Municipal de Cuenca. Elaboración:Autora.

Por otra parte, los estudios y proyecciones poblacionales, posicionan a Sinincay como una de las parroquias rurales que registrarán mayor densidad poblacional a futuro (GAD Municipal de Cuenca, 2022b). El asentamiento registra los primeros datos poblacionales en 1854 con apenas 910 habitantes, la población crece paulatinamente hasta que aproximadamente una década más tarde incrementándose en un 26%. Para 1875 la dinámica poblacional sigue mostrando un comportamiento ascendente y crece un 181%, situación que cambia para 1880 con un decrecimiento poblacional del 34% (Palomeque, 1990). En 1990 se evidencia un importante incremento que llega a los 15606 habitantes, bajando aproximadamente en un 19% para 2001 y estabilizándose nuevamente para 2010 alcanzando los 15859 habitantes (tabla 9.2). Para 2020 el plan de ordenación de la parroquia proyecta un crecimiento del 29%, no obstante no se considera el impacto del Covid-19. En este sentido, la pirámide poblacional muestra a la población del territorio como progresiva (figura 9.7), ya que la dimensión de su base disminuye conforme aumentan los rangos de edad (GAD Sinincay, 2015). Esto determina que la población es relativamente joven y que corresponde al comportamiento común de poblaciones rurales, debido a que por las características sociales, económicas, y políticas; suelen presentar un mayor índice de natalidad que las zonas urbanas (GAD del cantón Cuenca, 2015).

Población en Sinincay								
Año	1854	1861	1875	1880	1990	2001	2010	2020

Número de Habitantes	910	1151	3237	2136	15069	12650	15859	20389

Tabla 9.2. Evolución de la población en Sinincay de 1854 a 2010. Fuente: Palomeque, 1990; GAD de Sinincay, 2015. Elaboración: Autora.

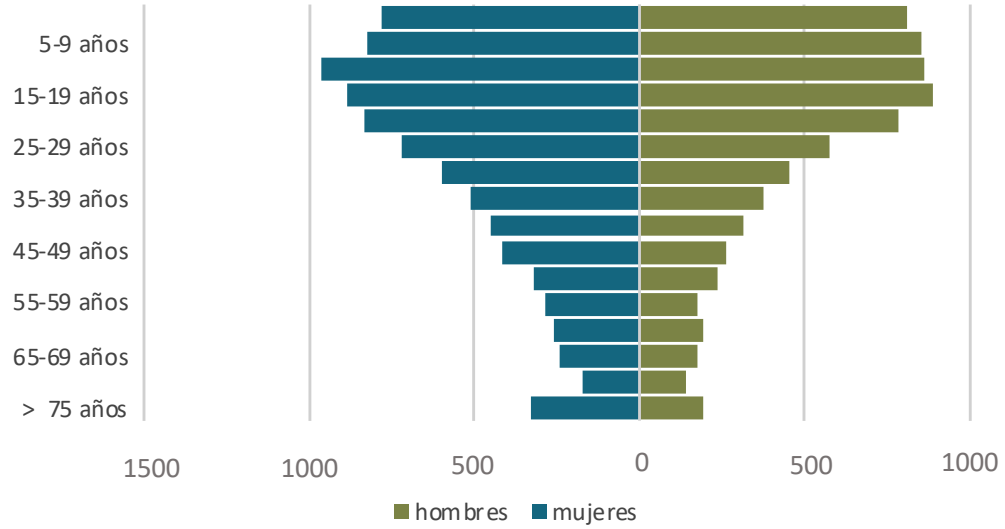


Figura 9.7. Pirámide poblacional de Sinincay. Fuente: GAD de Sinincay, 2015. Elaboración: Autora.

En el caso de Sinincay los matices presentes en el crecimiento y decrecimiento de la población, no se deben únicamente a la tendencia del desplazamiento hacia la urbe que representa un 2,95% (GAD Sinincay, 2015) sino están directamente vinculados con factores económicos. La economía campesina cumple un importante rol en la parroquia, y con el tiempo se transforma únicamente en un medio de autoabastecimiento que genera exclusivamente valores de uso. En consecuencia, las familias se ven obligadas a buscar otro tipo de fuentes de ingreso optando por la migración como uno de los principales recursos. Las remesas de los migrantes, orientadas principalmente a la construcción, marcan claras diferencias entre su realidad socioeconómica frente a la de los pobladores (García Cordero, 2020) evidenciando una mejor calidad de vida y mayor nivel adquisitivo.

Los datos del Censo Nacional de Población y Vivienda de 2010 identifican que Sinincay es una de las parroquias con los mayores índices de migración en el cantón, cuyo crecimiento poblacional se muestra directamente proporcional al de migrantes . El principal destino seleccionado es Estados Unidos, donde los habitantes en un rango predominante entre 18 y 24 años, dejan el país motivados en su mayoría por la búsqueda de nuevas oportunidades laborales (García Cordero, 2020). A pesar de que previamente se expone que los datos referentes a desempleo no son alarmantes, indicadores como la migración (figura 9.8) y la pobreza mantienen una presencia importante. Esto demuestra que las condiciones en el territorio no son óptimas y que es necesaria la implementación de proyectos para el adecuado desarrollo y sostenibilidad.

MIGRACIÓN PARROQUIAL 2010		a	b	c=a+b	d=c/17.062	E	f=c/e
		Hombre	Mujer	Total	%	Total	%
1	Cuenca	6491	3928	10419	61,07%	331888	3,14%
2	Sinincay	516	232	748	4,38%	15859	4,72%
3	Valle	501	241	742	4,35%	24314	3,05%
4	Baños	469	266	735	4,31%	16851	4,36%
5	Ricaurte	361	193	554	3,25%	19361	2,86%
6	Tarqui	371	137	508	2,98%	10490	4,84%
7	Cumbe	253	127	380	2,23%	5546	6,85%
8	Sayausi	229	147	376	2,20%	8392	4,48%
9	Turi	221	73	294	1,72%	8964	3,28%
10	San Joaquín	185	104	289	1,69%	7455	3,88%
12	Victoria del Portete	161	80	241	1,41%	5251	4,59%
13	Chiquintad	156	80	236	1,38%	4826	4,89%
14	Checa	124	56	180	1,05%	2741	6,57%
15	Sidcay	113	67	180	1,05%	3964	4,54%
16	Llacao	114	63	177	1,04%	5342	3,31%
17	Molleturo	121	50	171	1,00%	7166	2,39%
18	Octavio Cordero Palacios	106	50	156	0,91%	2271	6,87%
19	Quingeo	117	39	156	0,91%	7450	2,09%
20	Santa Ana	115	32	147	0,86%	5366	2,74%
21	Nulti	62	14	76	0,45%	4324	1,76%
22	Chaucha	17	2	19	0,11%	1297	1,46%
Total Parroquial		10983	6079	17062	100%	505585	

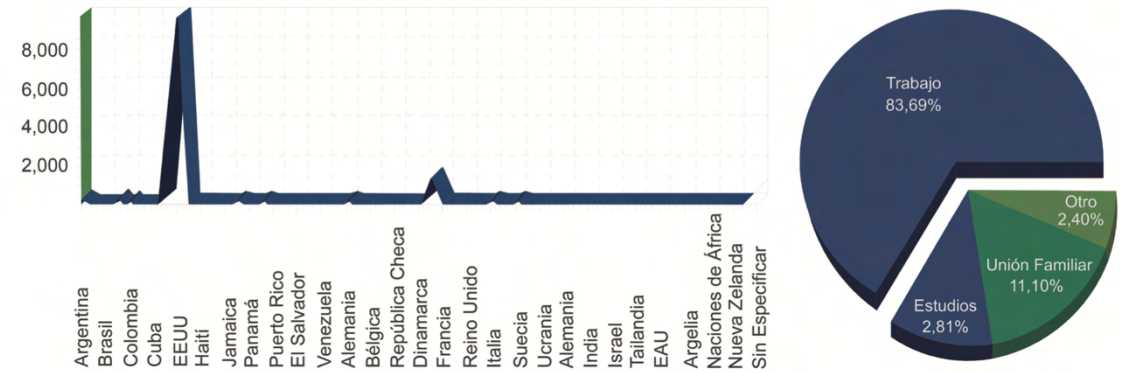


Figura 9.8. Datos de migración en la parroquia de Sinincay. Fuente: REDATAM, 2010; García Cordero, 2020. Elaboración: Autora.

9.2.2 Características socioeconómicas del área de estudio.

El análisis de la estructura económica de Sinincay se sustenta en datos fundamentales que provienen de: la PEA, las ramas de actividades económicas, la PEA según la rama de actividad, el índice de empleo y desempleo, y el porcentaje que pobreza en la parroquia; para esto se consideran los datos del último censo poblacional realizado en 2010. La PEA en Sinincay representa al 43% de los habitantes, de los cuales el 98% se encuentran en ocupación y apenas el 2% en desocupación. Una vez que se conoce a la PEA, su relación con la población desocupada determina la tasa de desempleo, posicionándose a nivel cantonal en un punto intermedio (figura 9.9) con el 2,09% (GAD Sinincay, 2015).

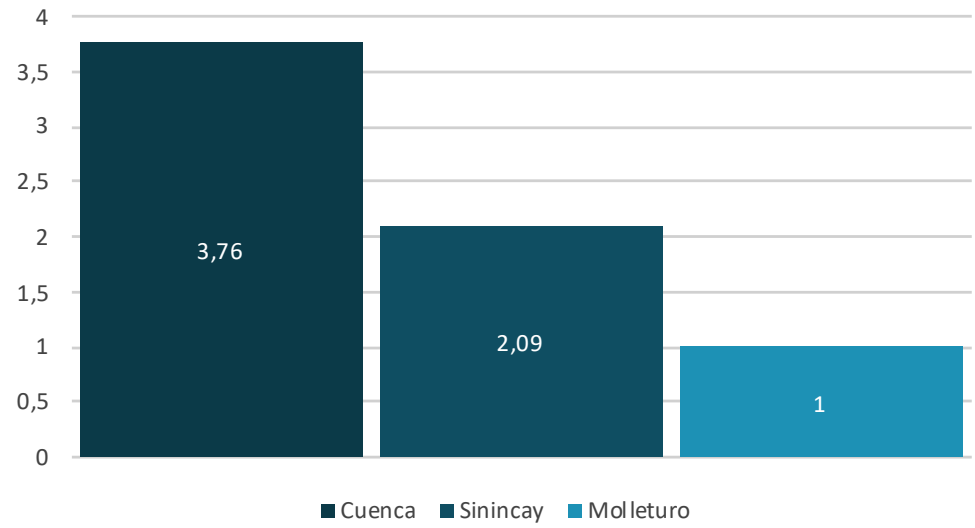


Figura 11.9. Taza de desempleo de Sinincay con relación al nivel cantonal. Fuente: GAD de Sinincay, 2015. Elaboración: Autora.

La rama de actividades económicas de la parroquia están lideradas por la Industria Manufacturera, al igual que a nivel nacional, provincial, y cantonal; representando en Sinincay al 40,15% de la PEA (figura 9.10A). A su vez, Maza en 2008 analiza las actividades económias a nivel comunitario, predominando la producción de ladrillos, seguida por la agricultura (figura 9.10B). En contraste con el crecimiento económico parroquial y los elementos asociados a ello, el análisis de pobreza en el territorio considera la dificultad de los hogares o personas para acceder a las necesidades básicas, contemplando las siguientes dimensiones: 1) características físicas de la vivienda, 2) disponibilidad de servicios básicos de la vivienda, 3) asistencia de los niños en edad escolar a un establecimiento educativo, 4) dependencia económica del hogar, y 5) hacinamiento. Considerando lo expuesto, el porcentaje de personas pobres en Sinincay es del 62,26%, el de hogares pobres del 62,24%, y las personas en pobreza extrema representan al 23,76% (GAD Sinincay, 2015).

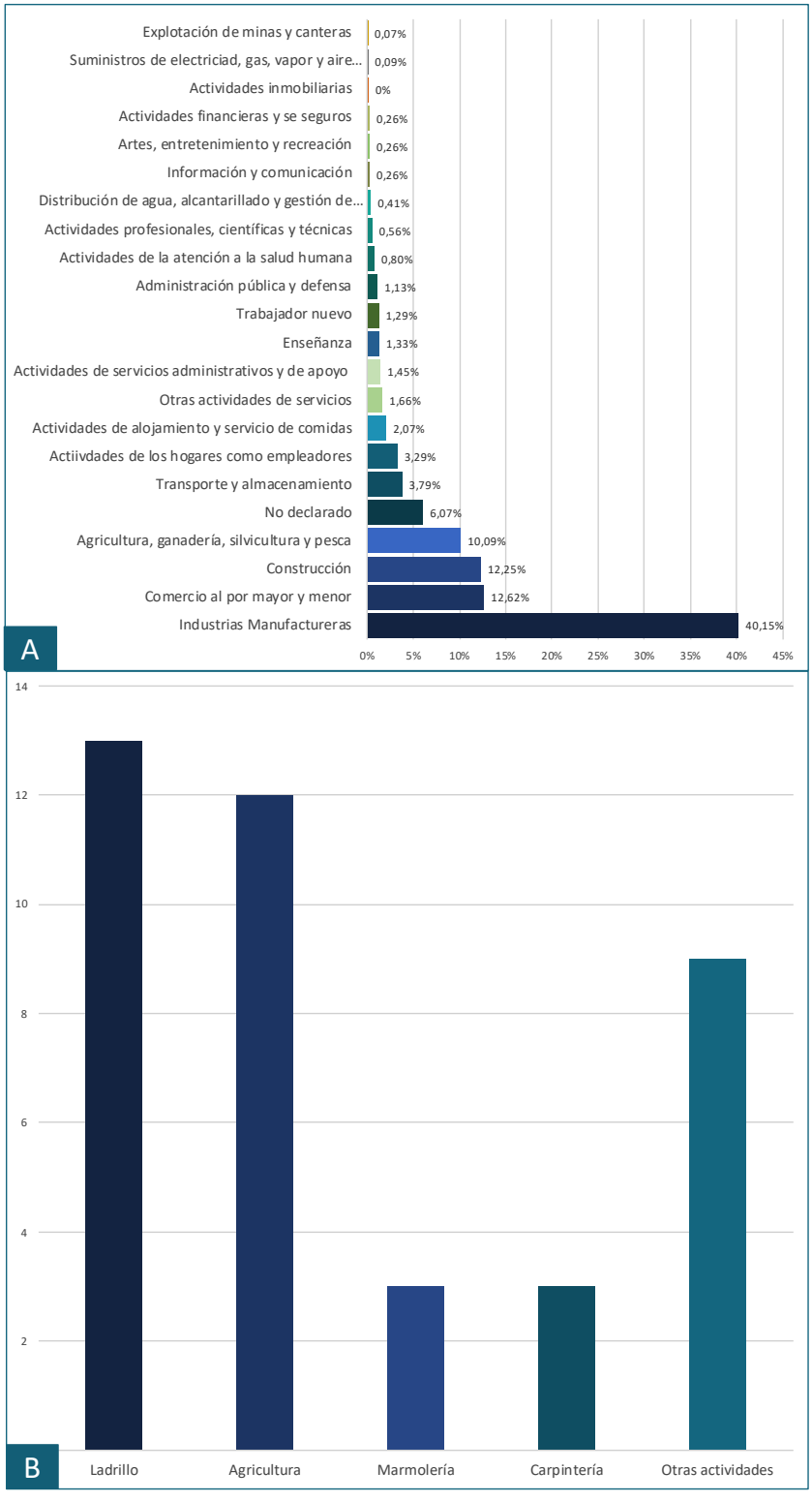


Figura 9.10. A) Poblaciónecononómicamente activa en Sinincay según rama de actividad económica. B) Actividades económicas en Sinincay por comunidad. Fuente: GAD de Sinincay, 2015. Elaboración: Autora.

Por otra parte, se debe considerar que el turismo "no es una actividad económica sino un inductor de actividades económicas al ofrecer bienes y servicios en función de la demanda turística" (Hiernaux Nicolás, 2002, p.11) por lo que no está presente como tal en los gráficos previos; no obstante es un sector importante para el desarrollo

ecoonómico del territorio. En primera instancia se debe considerar que el conjunto de facilidades o servicios turísticos, junto a la infraestructura, son esenciales para impulsar la actividad turística en un territorio y se denominan planta turística. A nivel nacional Azuay se concibe como un destino turístico secundario, que se promociona principalmente por atractivos naturales y culturales. A nivel provincial el funcionamiento del sistema turístico se centra en la ciudad de Cuenca, que con servicios de gran calidad gracias a la gestión del GAD y empresas privadas, se ha convertido en un núcleo de distribución de los visitantes a los cantones cercanos. De esta manera, lugares como Gualaceo, Chordeleg, Parque Nacional Cajas, entre otros; se comportan como centros de excursión, donde las visitas son de corta duración y en su mayoría regresan a pernoctar en Cuenca (GAD Sinincay, 2015).

Al igual que en Azuay y Cuenca, los atractivos turísticos de Sinincay son principalmente naturales y culturales. Las propuestas del Plan de Ordenación de la Parroquial, así como las del Plan de Ordenación del cantón contemplan estrategias para la impulsión turística de la parroquia, poniendo en valor sus recursos y buscando posicionarlos como medios para el desarrollo económico. No obstante, en la actualidad no se han llevado a cabo los proyectos en base a dicho enfoque, ya que uno de los grandes problemas a los que se enfrenta el GAD es la falta de presupuesto. Esta situación que ha sido expuesta por el presidente del GAD y se ha comprobado a través de estudios que determinan que el GAD parroquial depende financieramente en un 60% del GAD cantonal (GAD Sinincay, 2015; Morocho Campoverde y Erazo Álvarez, 2022) dificultando así la gestión, creación, y puesta en marcha de nuevos proyectos orientados al progreso.

9.2.3 Stock patrimonial y puntos de interés

9.2.3.1 Stock patrimonial

Sinincay es una parroquia con gran riqueza natural y cultural. El territorio se caracteriza por la agricultura, la ganadería, y la artesanía, como actividades características de los sectores rurales (García Cordero, 2020). Conocido como *Cuna de Artesanos* (D. Morales Jadán, comunicación personal, 19 de octubre de 2022) se evidencia la importancia de la actividad en la parroquia, cuyo desarrollo mantiene vivos saberes y tradiciones, a través de la elaboración de materiales constructivos y diversas artesanías; lo cual se evidencia a la vez en la producción arquitectónica (García Cordero, 2020). A pesar de carecer de registros documentales, las técnicas ancestrales para la elaboración de ladrillos y tejas de arcilla se ha transmitido de generación en generación. Además se identifica la práctica del tejido de sombreros de paja toquilla (J. Pintado Farfán, comunicación personal, 11 de octubre de 2022) declarado Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad en 2012.

Para conocer la oferta patrimonial de la parroquia se parte de la zonificación propuesta en la delimitación del caso de estudio, junto a los bienes y elementos que se encuentren en cada una de ellas (figura 9.11). Por su parte el INPC lleva un registro de los inmuebles patrimoniales en Sinincay a través del SIPCE, que los clasifica en dos grandes grupos, bienes inventariados y bienes de interés patrimonial. El territorio cuenta con 52 bienes inventariados y aproximadamente 91 de interés patrimonial. En el mismo marco, a

través de trabajo de campo e investigaciones previas se han identificado 21 elementos que no constan en ninguno de los escenarios mencionados.

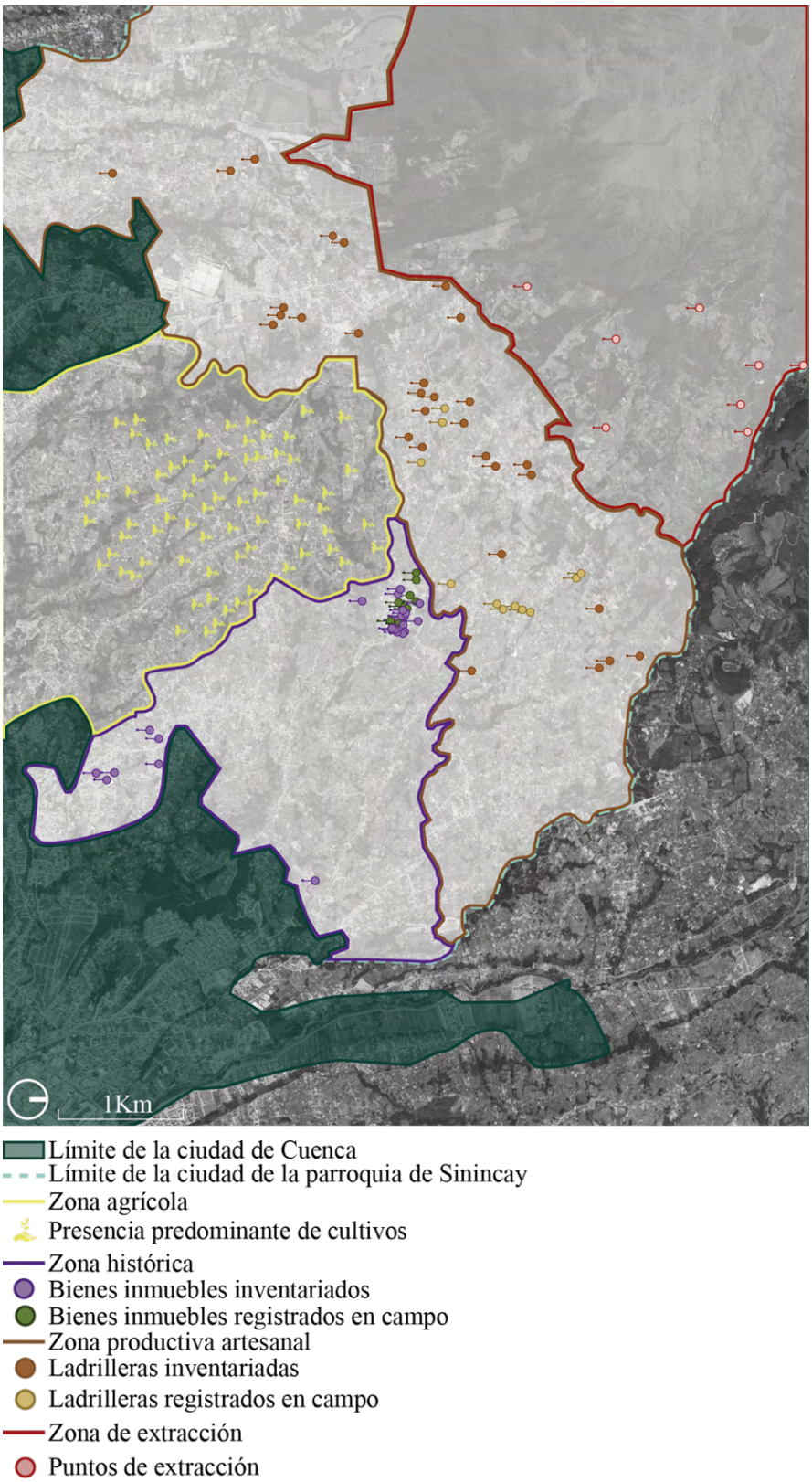


Figura 9.11. Mapeo de ítems vinculados al patrimonio cultural en la zona de estudio. Fuente: INPC, 2023; Google Earth, 2023. Elaboración: Autora.

De esta selección, el estudio considerará únicamente al grupo de bienes inventariados y aquellos identificados in-situ. La decisión se centra principalmente en la extensión de la investigación y el tiempo delimitado para su cumplimiento. Además, actualmente no es posible tener un conocimiento exacto de las características que poseen los bienes de interés, y en este caso, la distancia geográfica con el área de estudio se muestra como un impedimento para comprobarlo. De esta manera, no se puede determinar -por ahora- si las características de dichos bienes encajarían en la propuesta en coherencia con el cumplimiento de los objetivos planteados. Por su parte los bienes identificados fuera de los datos del INPC, son considerados ya que, según los criterios de la investigación, poseen características singulares y/o su presencia aporta a una lectura coherente de la morfología urbana de la parroquia. En el caso de las ladrilleras, aunque no se puede conocer el exactamente el período constructivo al que pertenecen los nuevos ítems, o un análisis exhaustivo de las características histórico-constructivas de las edificaciones asociadas; se resalta el patrimonio inmaterial que está vivo en la elaboración del material constructivo artesanal, como una actividad que hoy en día continúa presente en dichos espacios.

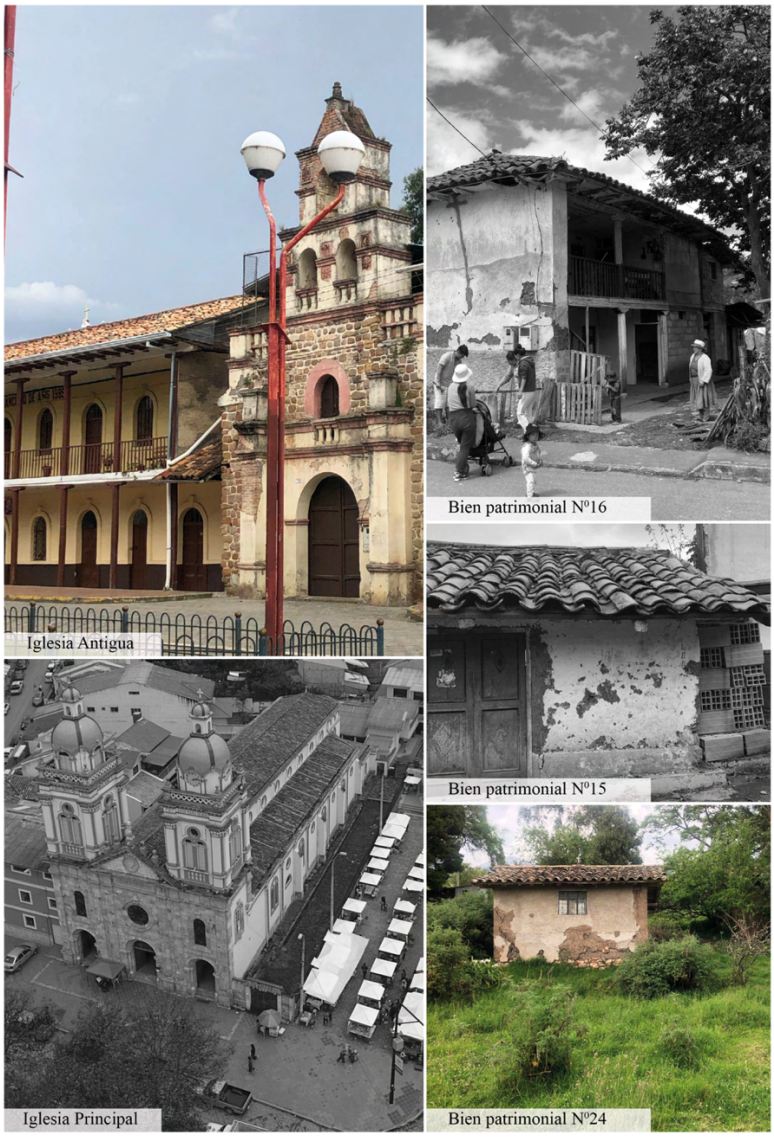


Figura 9.12. Visuales del Centro Parroquial de Sinincay junto a inmuebles patrimoniales. Fuente y elaboración: Autora.

En este sentido, Sinincay cuenta con 73 bienes de carácter patrimonial (figura 9.12), que pueden clasificarse según los usos originales predominantes en viviendas (Anexo 3.1) y ladrilleras (Anexo 3.2), y que se encuentran dentro de las zonas histórica y productiva artesanal respectivamente. En el primer grupo se encuentran 32 inmuebles (figura 9.13) pertenecientes al período constructivo entre 1900 y 1999. En el aspecto formal y constructivo, se caracterizan por el uso de materiales del sector, entre los cuales predominan: ladrillos y tejas de arcilla, adobe, y madera. Las fachadas mantienen el uso del portal hasta la actualidad, con diversas modificaciones en la volumetría (figura 9.14). En cuanto al aspecto funcional, la distribución y zonificación de los espacios ha cambiado y evolucionado con el paso del tiempo. Se eliminan espacios como cuyeras, proyectados para el almacenamiento de animales destinados a la venta o consumo del hogar; y se concentra en habitaciones para el desarrollo de actividades cotidianas como: sala, cocina, comedor, baños, y dormitorios (figura 9.15).

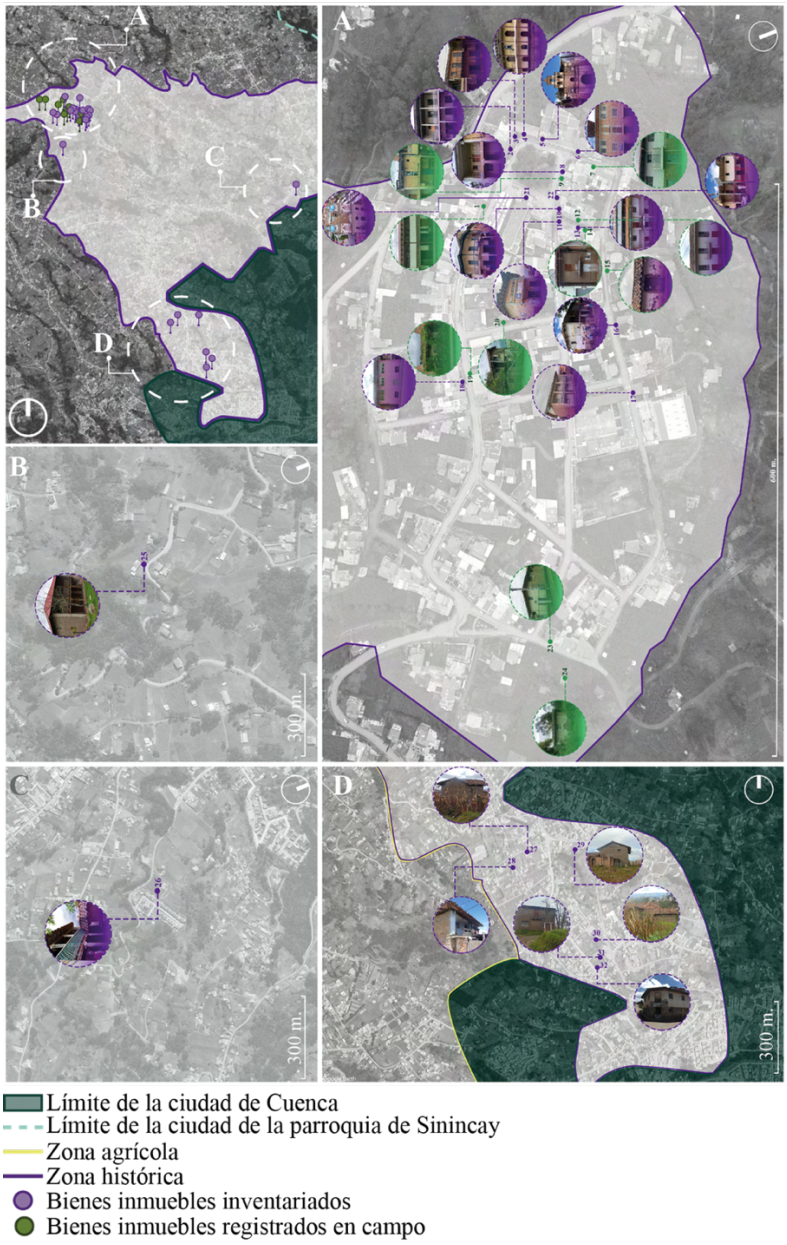


Figura 9.13. Bienes patrimoniales inmuebles de Sinincay inventariados por el INPC y registrados en campo. Fuente: INPC, 2023; Google Earth, 2023; Autora. Elaboración: Autora.

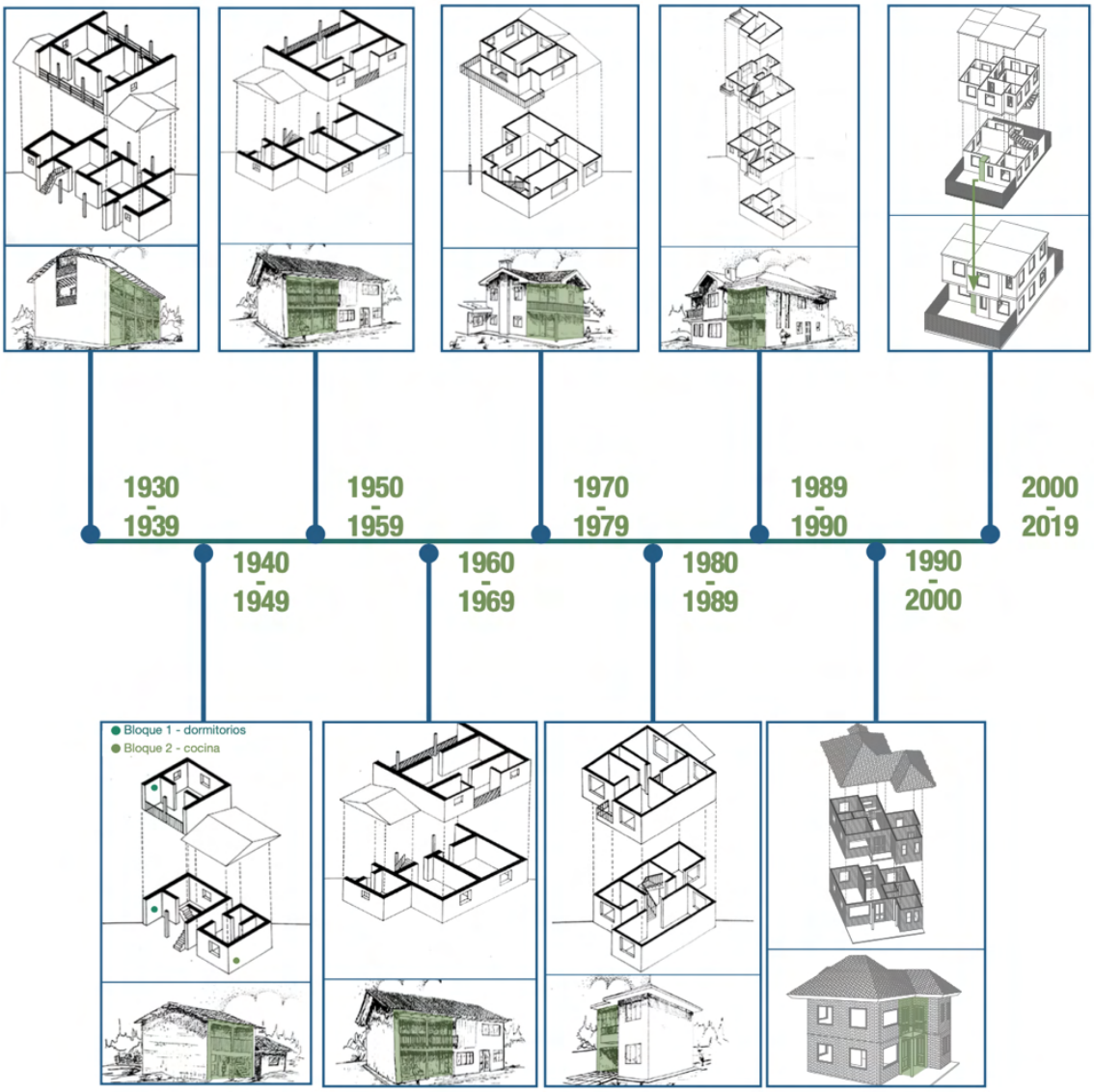


Figura 9.14. Evolución y cambios morfológicos en la arquitectura de las viviendas de Sinincay entre 1930 y 2019. Fuente y elaboración: García Cordero, 2020.

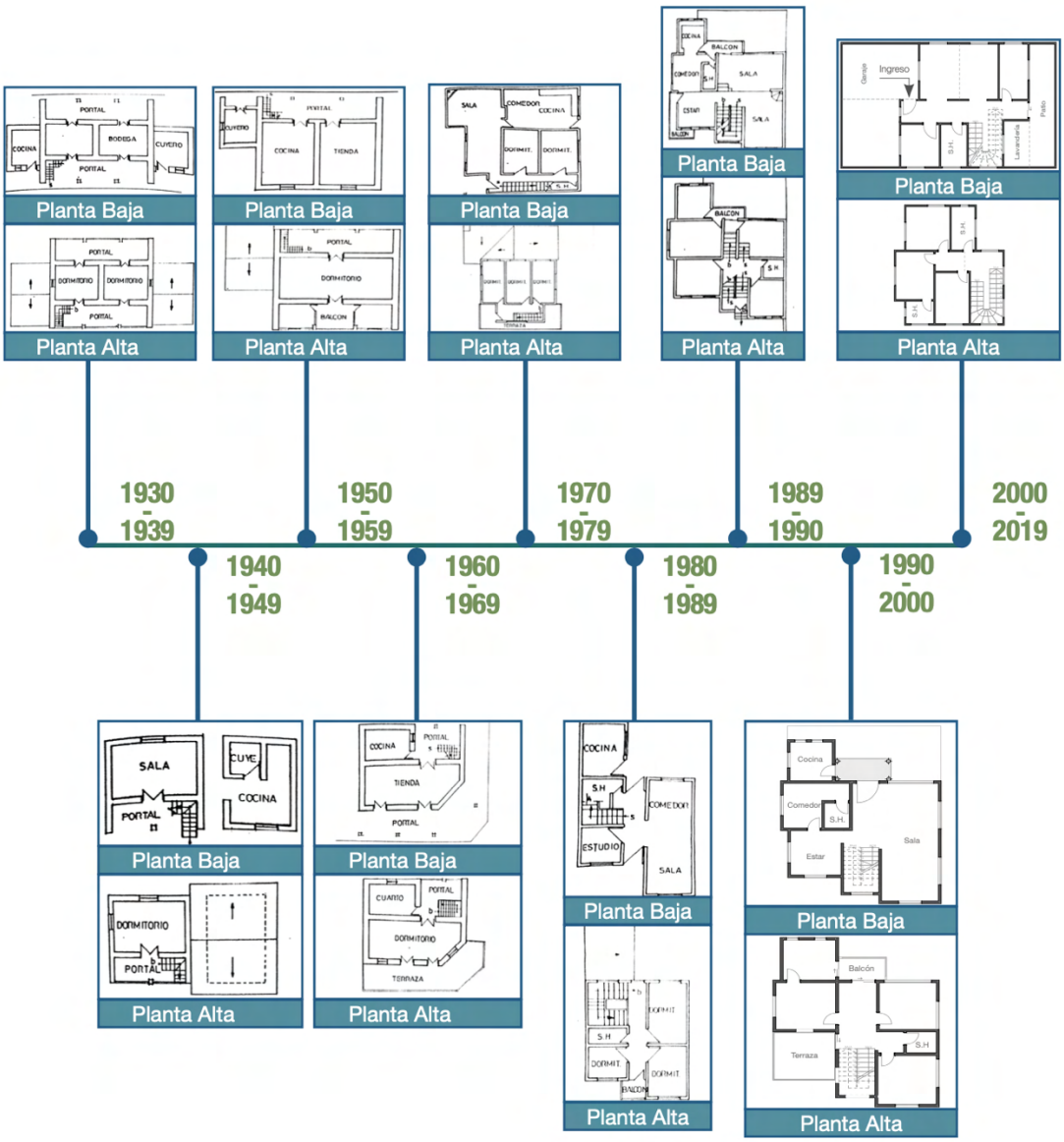


Figura 9.15. Evolución de usos en las viviendas de Sinincay desde 1930 hasta 2019. Fuente y elaboración: García Cordero, 2020.

El segundo grupo está formado por 30 ladrilleras y 1 tejería dentro del inventario, junto a 22 registradas en campo (figura 9.16). Estos espacios, al igual que las viviendas, se ubican en la etapa constructiva del siglo XX (1900-1900) y su antigüedad varía entre los 30 y 80 años; son la esencia del ámbito artesanal, por lo que cumplen un rol fundamental en gran parte del patrimonio inmaterial de la parroquia. La elaboración de ladrillos es una tarea que involucra a familias enteras, en la que están presentes especialmente mujeres y niños. Se debe resaltar que a pesar de ubicarse en una sociedad de carácter patriarcal, la participación de las mujeres en las principales actividades económicas del sector es muy importante, cumpliendo roles funcionales en: la elaboración de ladrillos, cultivos, tejidos de paja toquilla, bordados, entre otros (M. Chamba, comunicación personal, 31 de diciembre de 2023).

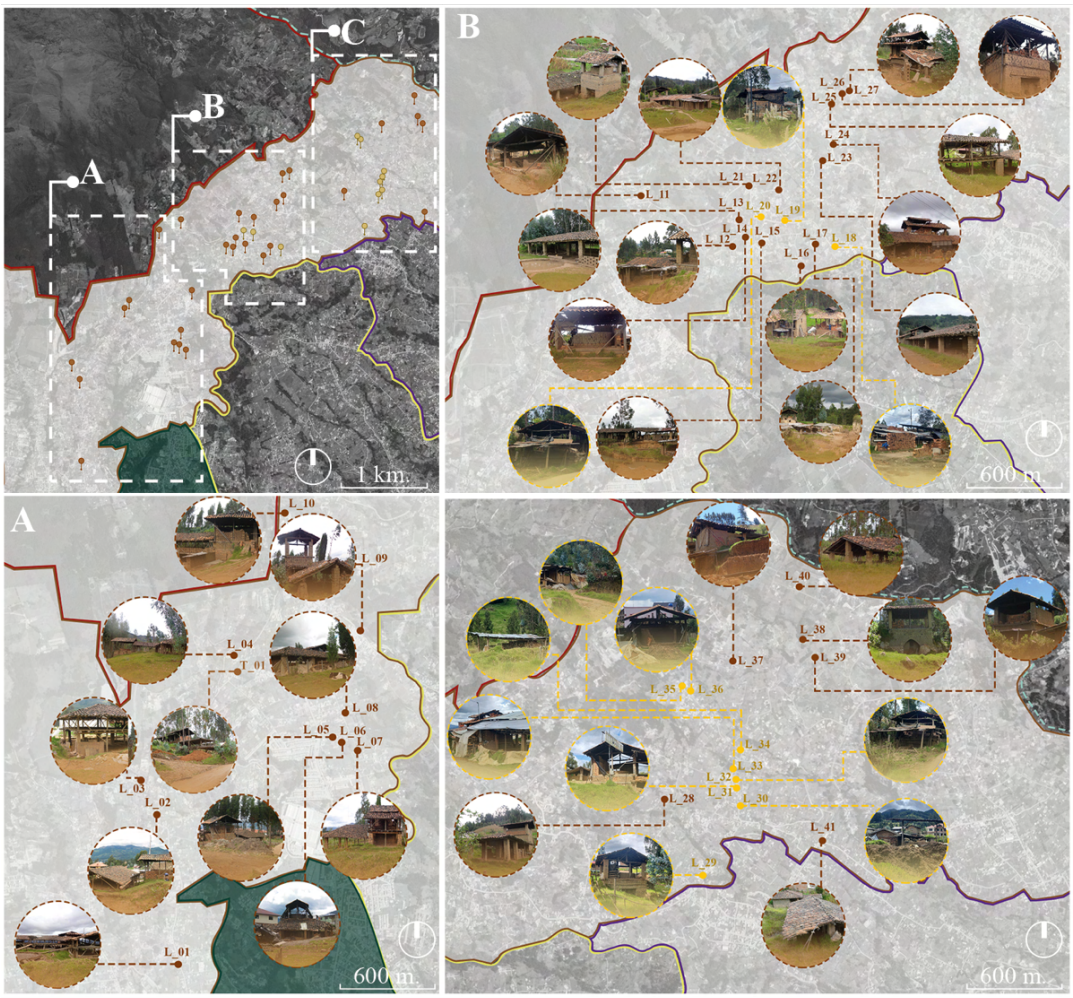


Figura 9.16. Ladrilleras patrimoniales inventariadas por el INPC y registradas en campo. Fuente: INPC, 2023; Google Earth, 2023. Elaboración: Autora.

En el caso de ladrillos y tejas, la elaboración de los materiales involucra la aplicación de conocimientos ancestrales que se transmiten de generación en generación, aunque en algunos establecimientos se puede evidenciar un leve nivel de industrialización. Conocer los pasos para la elaboración del material es importante para comprender las composiciones arquitectónicas asociadas. Para ello, se utiliza al ladrillo como elemento de referencia, considerando únicamente al uso de métodos tradicionales. El proceso comienza por la extracción de la materia prima utilizando pico y pala; posteriormente se involucran 9 fases que son: 1) extracción de la materia prima, 2) construcción del noque[5], 3) mezcla y batido, 4) preparación del galpón, 5) movilización del barro al galpón, moldeado y secado 6) transporte al horno, 7) horneada del lote de ladrillos, 8) movilización del material, y 9) comercialización (Maza Quishpi, 2011).

[5] Pequeño estanque, sin dimensión exacta, que servirá para la mezcla y batido de los materiales.

El desarrollo de la cadena productiva descrita está vinculado a dos acciones importantes, la extracción de materia prima y la proyección de espacios para la producción. La primera actividad, en su mayoría, se lleva acabo en áreas dentro de la denominada zona de extracción; cuya ubicación está considerablemente alejada del centro parroquial, localizándose cerca del límite con el área montañosa de Sayausí. En primera instancia, para la identificación de los puntos de extracción, se consideran barreras como la distancia geográfica con la zona de estudio y la dificultad para acceder a las áreas específicas; por lo que se recurre al Sistema de Información Geográfica Google Earth como herramienta para el análisis. En consecuencia, a través de las imágenes satelitales, se reconocen alrededor de 8 puntos de extracción. Para ello, se toma como referencia las visuales aéreas, prestando especial atención en aquellos sectores que muestran desgaste y erosión de la tierra, producto de los procedimientos asociados (figura 9.17).

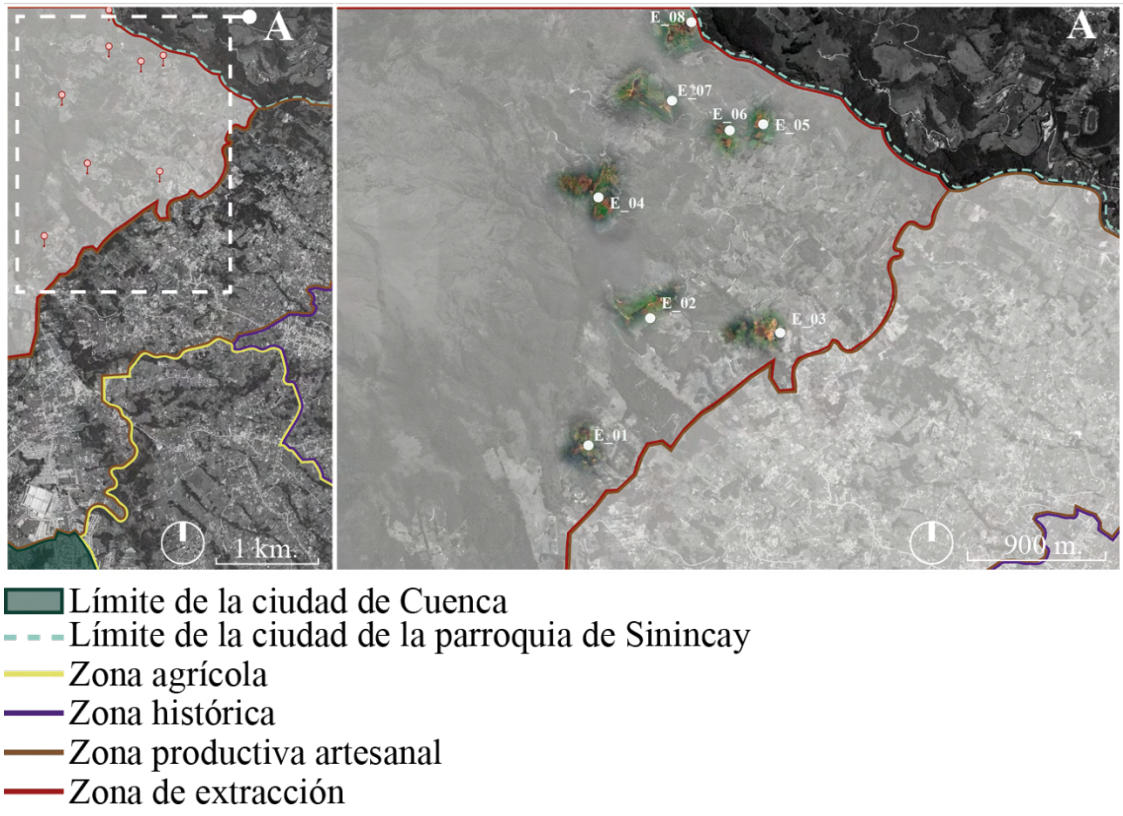


Figura 9.17. Visual aérea de las áreas extracción identificadas en el territorio. Fuente: Google Earth, 2023. Elaboración: Autora.

Cabe mencionar que, desde el punto de vista de la sostenibilidad, tanto los proceso de extracción, como de quema de materiales; suelen estar vinculados a fuertes impactos ambientales. En este sentido, estudios como el de Maza Quishpi (2011) concluyen que el impacto del sector ladrillero, considerando los componentes: ambiental, social, y productivo, se ubican en un escenario medio (tabla 9.3); por lo que se necesitan alternativas que sean capaces de mitigar el impacto actual. Se resalta que aunque la combustión de leña en hornos tradicionales también se encuentra en un escenario intermedio, es uno e los métodos menos contaminantes utilizados en el sector artesanal (Maza Quishpi, 2011).

Componente	Recurso Afectado	Impacto	Cantidad			Frecuencia			Potencial Daño			Valoración Final		
			A	M	B	A	M	B	A	M	B	A	M	B
Ambiental	Agua	Preparación del barro												
	Aire	Combustión de leña en hornos tradicionales												
	Erosión	Explotación de minas												
		Deforestación por explotación de minas												
		Modificación del paisaje por explotación												
		Aumento de deslizamientos por explotación												
		Generación de desperdicios por material dañado												
		Generación de cenizas producto de la combustión												
Social	Familar	Consumo de alcohol												
		Maltrato familiar												
		Trabajo e niños y adolescente												
		Migración interna y externa												
Proactivo	Procesos	Aumento de intermediarios												
		Baja demanda de ladrillo panelón												
		Escasez de arcilla												
		Demora en tiempos de producción												
		Uso excesivo de combustible en quema												
A: alto			M: medio						B: bajo					

Tabla 9.3. Matriz de impactos ambientales de la industria ladrillera artesanal en Sinincay. Fuente: Maza Quishpi, 2011. Elaboración: Autora.

Por otro lado, los espacios de producción responden, de manera general, a tres dimensiones: funcional, morfológica, y formal. A nivel funcional las ladrilleras están compuestas por hornos y secaderos, que se distribuyen en galpones formados por galerías y crujías de un tramo. En algunos casos la parte exterior alberga un noque para la mezcla de materiales. A nivel morfológico las volumetrías varían entre bloques de una o dos plantas, en forma rectangular o de L donde, en todos los casos, predominan los espacios vacíos sobre los llenos. A nivel formal todas las construcciones se caracterizan por el uso de materiales tradicionales sin revestimiento, resaltando la tonalidad rojiza de la arcilla, junto al marrón de la madera y los bloques de adobe. Las cubiertas tienden a solucionarse a dos aguas, pero algunas e las edificaciones poseen juegos de cubierta (figura 9.18).

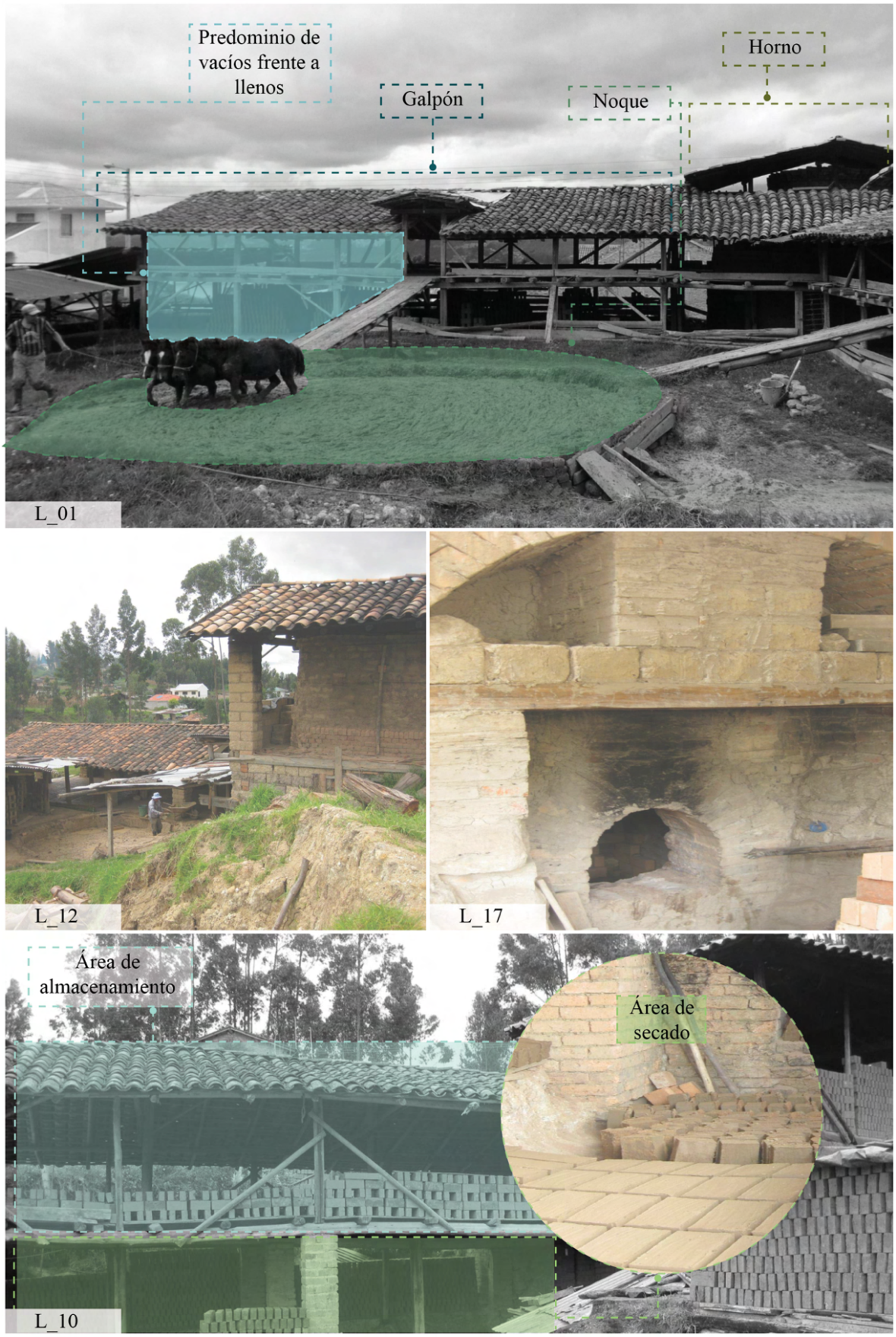


Figura 9.18. Ladrilleras en Sinincay, aspectos formales y espacios. Fuente: INPC, 2023; Autora. Elaboración: Autora.

Existen también recursos que si bien no están ligados al patrimonio inmueble tienen un gran vínculo con el ámbito inmaterial, al formar parte de la historia y modo de vida de los habitantes de la parroquia. Las actividades agrícolas se hacen presentes a través de la gran presencia de minifundios (figura 9.19), donde las parcelas con productos intrínsecos son el reflejo de un sistema económico de autoabastecimiento como parte de la historia y formas de vida de los habitantes (García Cordero, 2020). En consecuencia, se han identificado las diversas parcelas y áreas en las que predomina la presencia de cultivos dentro de la denominada zona agrícola (figura 9.20).



Figura 9.19. Fotografía aérea con visuales hacia la zona agrícola. Fuente y elaboración: Autora.

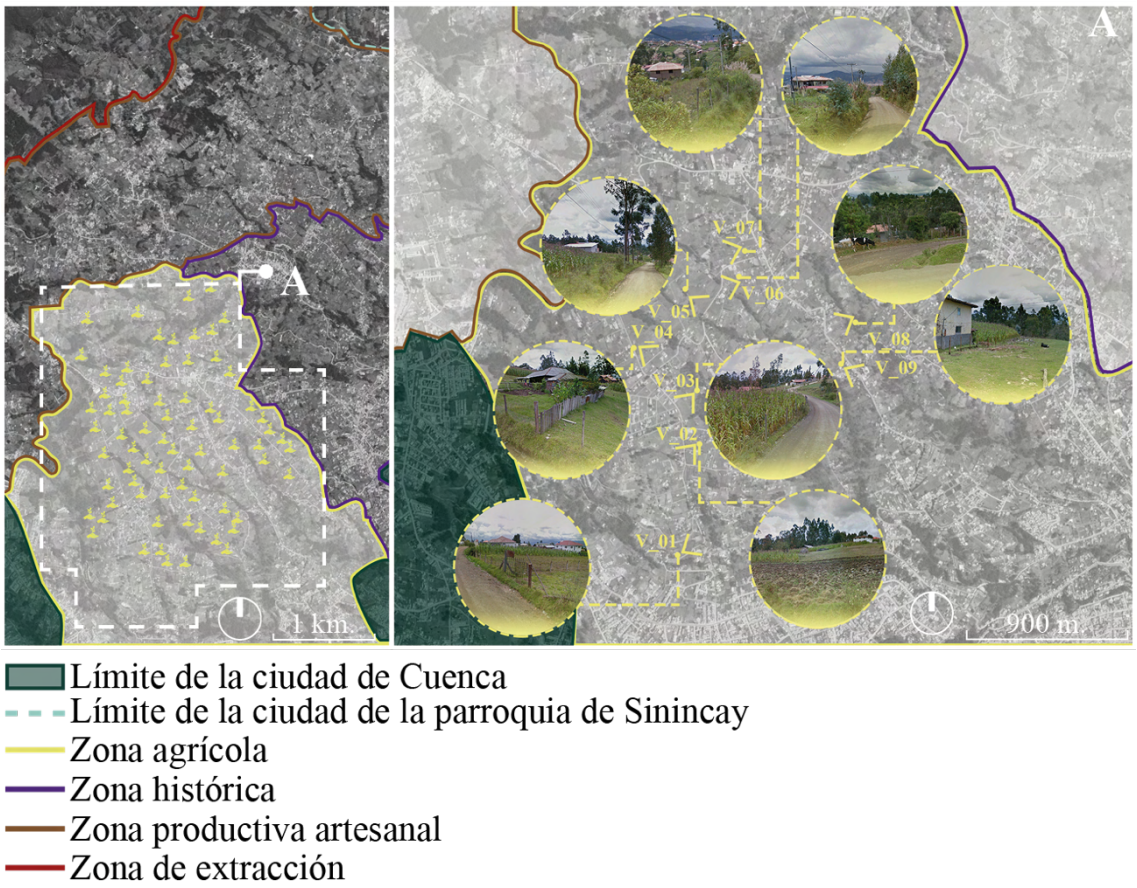


Figura 9.20. Visuales del paisaje en la zona agrícola. Fuente: Google Earth, 2023. Elaboración: Autora.

De manera general, Sinincay tiene una gran diversidad de escenarios que recogen la esencia de expresiones culturales y tradiciones que se han mantenido vivas con el pasar del tiempo; así como cierta dicotomía paisajística según los cambios de uso, que va dese un paisaje histórico en la plaza central, hacia un paisaje del trabajo donde se aprecian espacios de cultivo y actividades artesanales. Las características formales de las edificaciones reflejan la arquitectura vernácula de la ruralidad del Azuay (García Cordero, 2020) mientras que como producto del proceso de elaboración de ladrillos y tejas, se ha formado naturalmente una especie de corredor geográfico, que se identifica fácilmente por el color de la arcilla tanto en las calles como en las edificaciones; ya que las estructuras vistas de las ladrilleras expresan, a través de las texturas y colores de los materiales, las características del contexto en el que se encuentran. En conjunto se evidencia la gran riqueza y diversidad cultural de la parroquia.

Sin embargo, es importante resaltar que las edificaciones patrimoniales, especialmente en el centro histórico (García Cordero y Aguirre Ullauri, 2021) y las ladrilleras (INPC, 2023) presentan deterioro a nivel estructural y material (fachadas). Se observa también la inclusión de materiales constructivos actuales como planchas de zinc, que afectan a la visual integral de la edificación y a la imagen urbana de la parroquia. Dichas problemáticas surgen por motivos como: los impactos que tienen las condiciones ambientales y antrópicas sobre los conjuntos en inmuebles, los procesos de intervención sin conocimiento técnico, la carencia de una normativa para la protección de los bienes patrimoniales, entre otros. Además en el caso de las ladrilleras, se evidencian algunos problemas de accesibilidad en accesibilidad y circulaciones.

9.2.3.2 Atractivos naturales y puntos de interés

Sinincay muestra un gran predominio de áreas verdes y zonas dedicadas a la agricultura a lo largo del territorio, en las que se encuentran distintos atractivos que realzan el paisaje de la parroquia. A 5km de Sinincay en dirección noroeste se encuentra el Cerro Cabogana, en su extenso territorio montañoso alberga a diversos cuerpos de agua rodeados de vegetación endémica, identificando entre ellos a las cascadas Cabogana y la laguna Cabogana (figura 9.21). Un poco más cercanas a la parroquia se ubican las cascadas de Racar, que a 3,5km del centro histórico se configuran como el escenario perfecto para el disfrute de la naturaleza. Los atractivos naturales (figura 9.22) en la parroquia propician actividades relacionadas con el senderismo, trekking, rutas ciclíticas, entre otras.

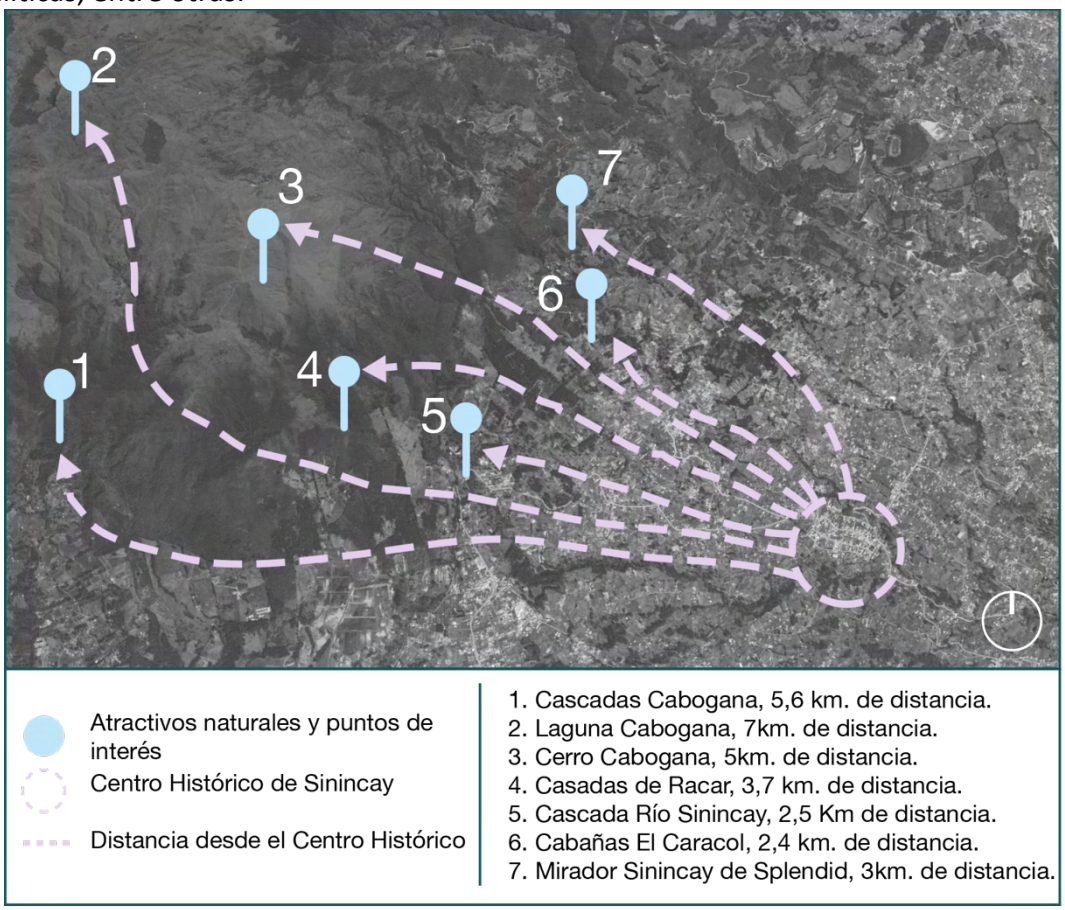


Figura 9.21. Distancia de los atractivos naturales y puntos de interés con el Centro Histórico de Sinincay.
Fuente y elaboración: Autora.

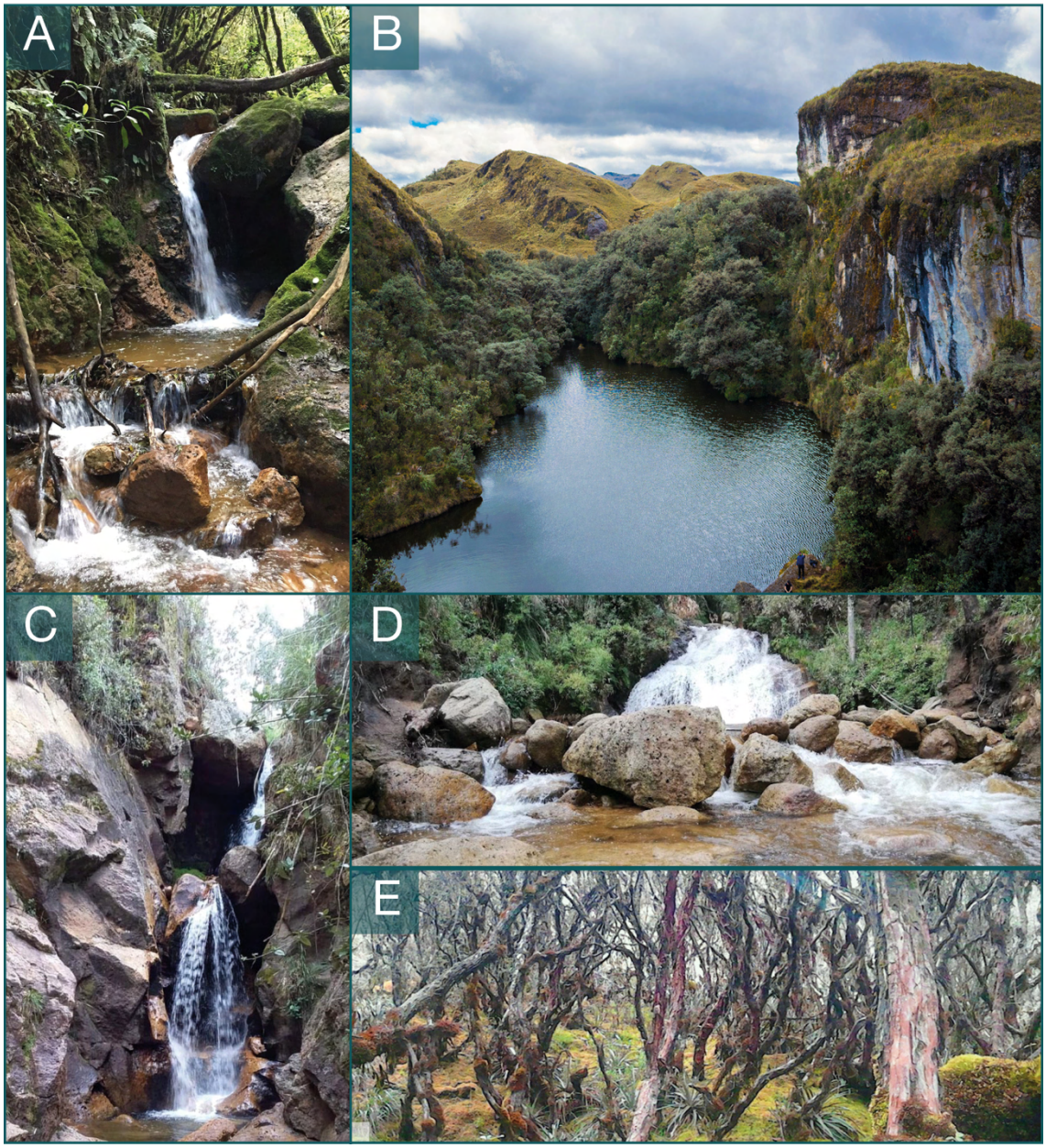


Figura 9.22. Atractivos naturales en Sinincay: A) Cascadas Cabogana, B) Laguna Cabogana, C) Cascadas de Racar, D) Cascada Río Sinincay E) Cerro Cabogana. Fuente: Google Earth, 2023. Elaboración: Autora.

Entre otros puntos de interés están el Mirador de Sinincay de Splendid y las cabañas caracol (figura 9.21). El mirador está situado a 3km del centro parroquial en dirección noroeste y es un punto en el que se aprecian visuales hacia la ciudad de Cuenca (figura 9.22). Por otra parte, Cabañas El Caracol es un establecimiento con fines turísticos que cuenta con espacios recreativos, cocina típica y hospedaje. Ofrece a los visitantes alojamiento con capacidad para 20 personas junto a un *restaurante de campo* (como lo denomina el dueño del local) que sirve platos típicos (cuy, carne asada, trucha asada). La oferta gastronómica se elabora con métodos tradicionales como el uso de barro y leña. También cuenta con actividades entre las que resaltan las cabalgatas a caballo (figura 9.23). El nombre de las cabañas se debe a la existencia de criaderos de caracol, los mismos que se utilizan con fines medicinales y gastronómicos (Noche para todos Tv,

2015). No obstante, se puede observar que las condiciones de las instalaciones no son óptimas, por lo que requiere ciertos acondicionamientos junto a la capacitación del personal involucrado para un mejor funcionamiento.



Figura 9.23. Sitios de interés en Sinincay: A,B,D,E y F) Cabañas el Caracol; C) Mirador de Sinincay de Splendid. Fuente: Google earth, 2023; Una Noche para todos TV, 2015. Elaboración: Autora.

9.2.3.3 Estudio de visibilidad: informe de presencia en redes

Los medios de comunicación y las redes sociales son herramientas de divulgación, que actualmente permiten conocer la visibilidad y presencia que tiene un sujeto, un territorio o un objeto, frente al ámbito que lo rodea. Analizar la presencia del caso de estudio a través de estos canales muestra cuál es la percepción externa del asentamiento, el impacto que tiene en el medio y el alcance asociado; de esta manera, según la información obtenida, se determina que estrategias utilizar para la promoción turística a futuro, y de qué manera aplicarlas. Por ello, se aplica un estudio de visibilidad que contempla medios de comunicación digitales y redes sociales como: Instagram, YouTube, Twitter, tiktok, y Facebook.

Medios digitales

El estudio de medios digitales parte de la exploración de diversos términos clave en el motor de búsqueda google. Una vez establecidas las palabras clave se determinan los períodos de búsqueda, tomando en cuenta a la crisis sanitaria como un fenómeno que supuso un punto de inflexión a nivel global en todos los ámbitos. En consecuencia se estudian rangos (antes, durante, y después del Covid-19) tomando como referencia al 01 de marzo de 2020 como fecha en la que la Organización Mundial de la Salud (OMS) declara oficialmente la pandemia mundial (Maguiña Vargas et al., 2020) y al 01 de marzo de 2022 como fecha orientativa de su fin. En este sentido se establece; 1) primer período: 01 de enero de 2018 al 01 de marzo del 2020, 2) segundo período: 01 de marzo del 2020 al 31 de marzo del 2022, y 3) tercer período: 01 de abril del 2022 al 30 de abril del 2023.

Sinincay (0,45 segundos)	Sinincay atractivos (0, 27 segundos)	Sinincay Cuenca (0,41 segundos)	Sinincay valoraciones (0,46 segundos)
350.000 resultados	7.490 resultados	304.000 resultados	9.700 resultados
Sinincay artesanía (0,33 segundos)	Sinincay Ecuador (0,37 segundos)	Sinincay ladrillo (0,36 segundos)	Sinincay industria ladrillo (0,29 segundos)
74.800 resultados	247.000 resultados	35.900 resultados	29.100 resultados
Sinincay economía (0,38 segundos)	Sinincay turismo (0,32 segundos)	Qué hacer en Sinincay Ecuador (0,41 segundos)	Noticias españolas sobre Sinincay Ecuador (0,59 segundos)
129.000 resultados	40.000 resultados	251.000 resultados	61.100 resultados
Sinincay patrimonio cultural (0,36 segundos)	Naturaleza que ver en Sinincay Ecuador (0,35 segundos)	Sinincay covid (0,40 segundos)	Como llegar a Sinincay (0,31 segundos)
20.700 resultados	32.800 resultados	15.300 resultados	34.200 resultados
Sinincay parroquia (0,30 segundos)		Sinincay pobreza (0,31 segundos)	
145.000 resultados		34.900 resultados	

Figura 9.24. Resultados de búsquedas por terminología en google. Fuente y elaboración: Autora.

Los resultados de búsqueda se interpretan según la terminología y en relación a los rangos temporales. En el primer caso, las palabras clave utilizadas muestran que la mayor cantidad de información responde al término “Sinincay”, mientras que la menor cantidad de resultados obtenidos se corresponden con el término “Sinincay atractivos” (figura 9.24). La cantidad de resultados para cada una de las palabras clave muestra que existe una base de datos contundente referente al caso de estudio y los atractivos que posee. No obstante, esto no quiere decir que estén difundiéndose y explotándose de manera correcta. Además, se debe considerar que no toda la información encontrada es relevantes, por lo que al depurar la información encontrada, apenas el 0,02% es información relevante o que tenga una relación directa con el caso de estudio (figura 9.25).

Período	P_01 (01 de Marzo de 2018 - 01 de Marzo de 2020)
Número de resultados relevantes	205
Período	P_02 (01 de Marzo de 2020 - 31 de Marzo de 2022)
Número de resultados relevantes	197
Período	P_03 (01 de Abril 2022 - 30 de Abril de 2023)
Número de resultados relevantes	53

Figura 9.25. Relevancia de búsqueda con respecto a los rangos temporales establecidos. Fuente y elaboración: Autora.

Si bien es importante conocer la cantidad de información que existe sobre el caso de estudio, también debe considerarse el interés que tienen los usuarios sobre éste. En consecuencia, para conocer el impacto de la parroquia a nivel externo se utiliza la herramienta google trends. Los resultados de esta herramienta muestran el interés por los usuarios a lo largo del tiempo, en búsquedas que contemplan 4 parámetros, que son: región, rango temporal, categoría o ámbito, y tipo de búsqueda (web, imágenes, noticias, shopping, YouTube). A su vez, las métricas obtenidas consideran tres valores a tomarse en cuenta que se establecen según el índice de popularidad; éstos son: a) 100 popularidad máxima, b) 50, popularidad media, y c) 0, popularidad nula.

Las búsquedas con google trends se realizan con dos enfoques, global y local. En los dos casos se encuentran resultados únicamente con la palabra clave “Sinincay”. A nivel global se demuestra que el mayor interés de los usuarios se da en el segundo período con un porcentaje del 21%, que a la vez está centrado en Ecuador (figura 9.26A). Se observa también un bajo nivel de búsqueda en Estados Unidos que se mantiene menor al 1% a lo largo de los tres períodos. A nivel nacional el mayor interés está ubicado en el período anterior al Covid-19, durante la pandemia baja considerablemente, y se observa un aumento de cara a la actualidad (figura 9.26B) lo que podría suponer una oportunidad para su promoción futura.

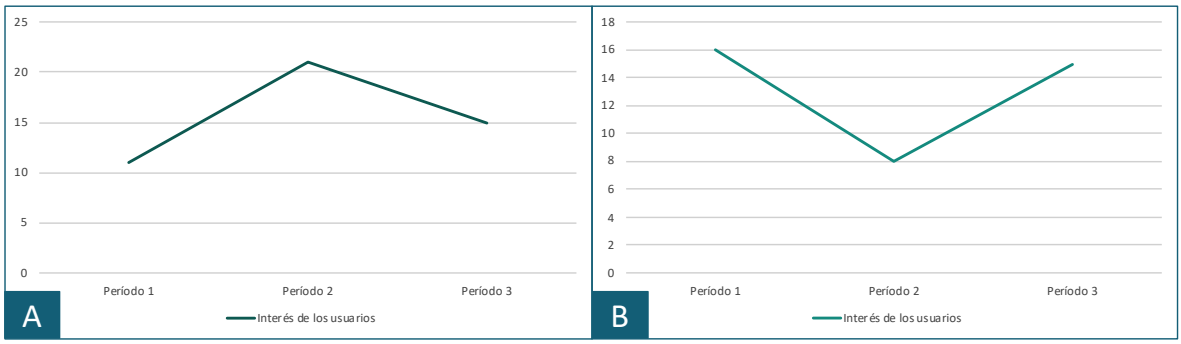


Figura 9.26. Interés de búsqueda en el término Sinincay durante los períodos establecidos. A) enfoque global, B) enfoque local. Fuente: Google trends, 2023. Elaboración: Autora.

Por otra parte, al conocer que los principales recursos de Sinincay son: la elaboración de ladrillos, la producción de artesanías (objetos en arcilla, talla de mármol, bordados, tejidos de paja toquilla), y el trabajo de la zona agrícola; se considera relevante la búsqueda de los términos "ladrilleras", "artesanías", y "agroturismo" para conocer cuáles son los países (a nivel global) que muestran un mayor interés frente a ellos y por ende hacia actividades relacionadas. De esta manera, si bien no muestran interés directo por el asentamiento, dicho público podría sentirse identificado con actividades ofertadas a futuro. En este sentido, de manera general existe un mayor interés por los ámbitos de agroturismo y de artesanías (figura 9.27). El primer grupo recibe gran atención por parte de España, Panamá y Portugal (60-100%) mientras que las búsquedas relacionadas con artesanías están presentes principalmente en Paraguay, Panamá, Guatemala y Ecuador (60-100%)(Anexo 4).

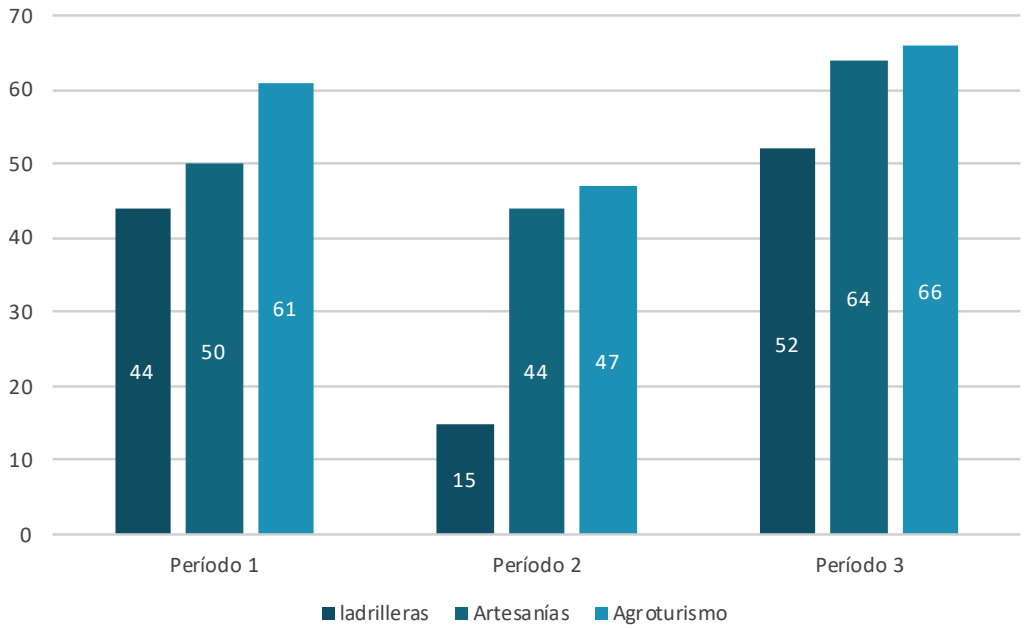


Figura 9.27. Interés por términos estratégicos a nivel global. Fuente: google trends. Elaboración: Autora.

Redes sociales

En el marco de redes sociales se analiza YouTube, Facebook, Instagram, TikTok, y Twitter. En el caso de YouTube se usan herramientas para la comprensión del alcance como google trends y la extensión keywordseverywhere[6]. Desde 2018 hasta la actualidad el interés por el asentamiento en este sitio web ha tenido ciertas variaciones, con el mayor pico de búsquedas en 2008, que se ha mantenido en un nivel bajo hasta la actualidad (figura 9.28). Por su parte, keywordseverywhere, identifica los canales de YouTube con mayor impacto, el total de suscriptores y el número de visitas por día. En el caso de Sinincay se detectan principalmente 12 canales, de los cuales aquellos con el mayor impacto hablan sobre ladrilleras y el tejido de sombreros en paja toquilla (tabla 9.4); también se encuentran videos destacados sobre los atractivos naturales y arquitectónicos de la parroquia, e incluso su promoción turística.

[6] Extensión para buscadores que permite analizar el volumen de las búsquedas.

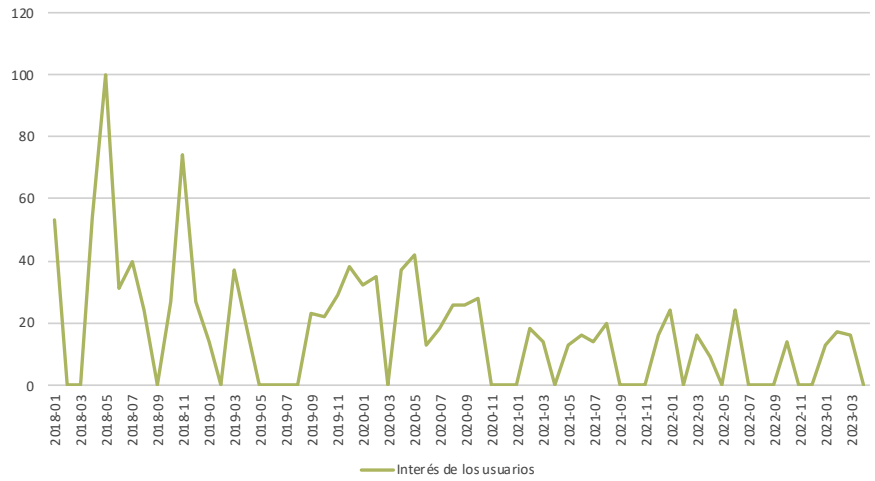


Figura 9.28. Interés de los usuarios en YouTube por Sinincay, desde 2018 hasta 2023. Fuente: Google trends. Elaboración: Autora.

No	Título del video	Canal	Total de suscriptores	Views Per Day
1	Efraín Quizhpe (Ladrillero de Sinincay)	Noche Para Todos Tv	30.7 k suscriptores	0.33
2	Una visita a Anahi y su familia que fabrican ladrillos	Annica Terrones	78 suscriptores	4.18
3	Producción de un documental para fomentar la imagen de la parroquia Sinincay	Verito Sinchi	9 suscriptores	2.85
4	Así se crea los ladrillos en Sinincay	Dennisse Jimenéz.	13 suscriptores	0.25
5	Fábrica de ladrillos Luis Sinchi	TVO ECUADOR	67 suscriptores	1.21
6	Creación de Ladrillo, Cuenca Ecuador	Victor Cabrera	54 suscriptores	0.29
7	sinincay.	patrick reinoso	22 suscriptores	1.32
8	Cómo se elaboran los ladrillos	fabian cordero	166 suscriptores	0.87
9	Moldeando ladrillos	Adelitavlogs	766	31
10	Elaboración de sombrero de paja toquilla	Adelitavlogs	766	16
11	Ladrilleras artesanales, el oficio ancestral	NotimexTV	439 k suscriptores	43
12	Sinincay y ruta de las parroquias	Tatiana Sandoval Pizarro	519 suscriptores	2.26

Tabla 9.4. Métricas de los canales en YouTube que producen información sobre Sinincay. Fuente: Keywordseverywhere, 2023. Elaboración Autora.

En el caso de facebook se analizan la información de los últimos 5 años. Existen varias páginas asociadas con la parroquia, de las cuáles la más relevante pertenece al GAD con 9,6 mil seguires. En cuanto a las publicaciones las más relevantes promocionan los atractivos de la parroquia, entre los que destacan: las cascadas de Racar, la elaboración de ladrillos, fábircas de velas, y el centro parroquial (figura 9.29). Entre los videos resaltan reportajes sobre los atractivos de la parroquia y el gran patrimonio cultural

material e inmaterial que está presente. Entre la información más destacada la página Cuenca es Cultura visbilida la actividad en mármol en la parroquia a través de de un reportaje en 2017 (Artesanos del Mármol de la Parroquia Sinincay, 2017) con 8,6 mil reproducciones. En 2020 el colectivo Rural Fest, comienza un procesos de revalorización de la ruralidad ecuatoriana, en el que denomina a Sinincay como la Florencia Andina, mostrando a través de sus videos los granes atractivos de la parroquia (Sinincay la Florencia Andina, 2020). También están presentes videos de promoción turística por parte del GAD de Sinincay y de organizaciones turísticas, como el recorrido y la entrevista publicada por Turismo Global (2020) y un video promocional del gobierno parroquial en colaboración con la Universidad de Cuenca (2022) con miles de visualizaciones.

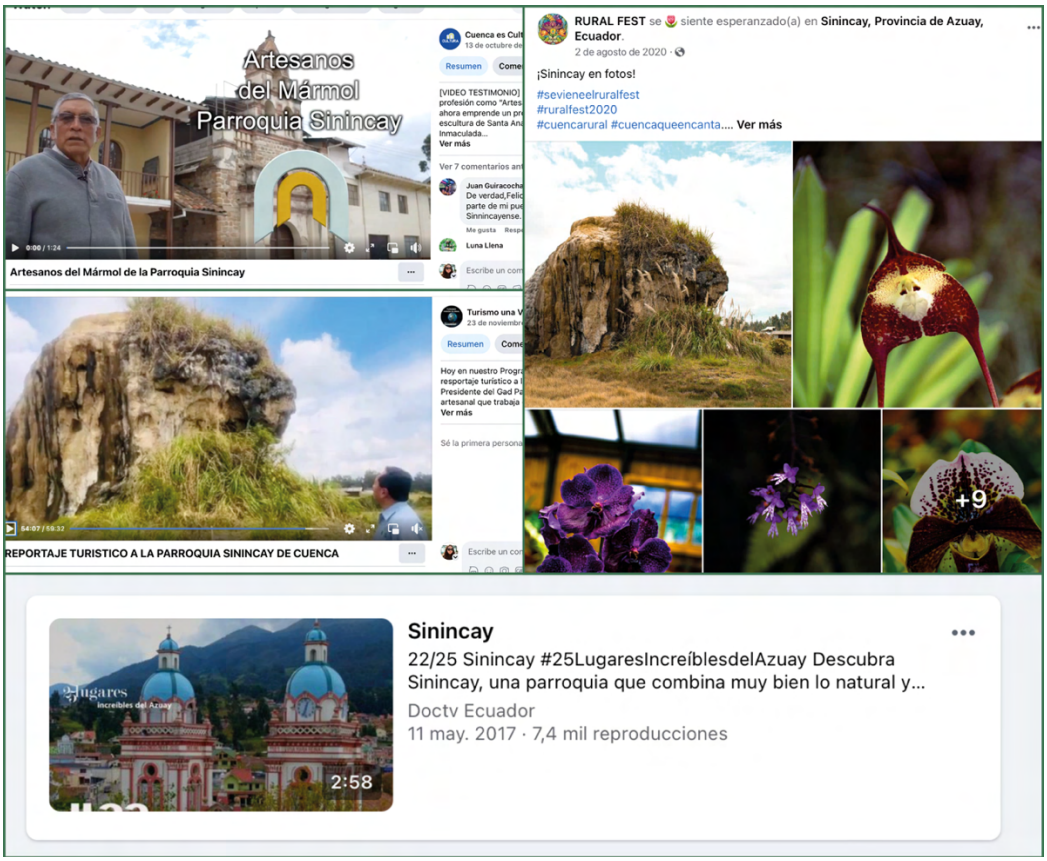


Figura 9.29. Publicaciones representativas de Sinincay en Facebook: Fuente: Cuenca es Cultura [Facebook], 2017; Turismo Global [Facebook], 2020; Rural Fest [Facebook], 2022. Elaboración: Autora.

Por otra parte la mayor cantidad de publicaciones en Instagram y Tiktok, se corresponde con los hashtags Sinincay, Sinincay Cuna de Artesanos. En el caso de Tiktok, aunque no existía una gran cantidad de visualizaciones, se resalta la existencia de videos que hablen de rutas ciclistas, ya que ponen en valor los atractivos naturales de la parroquia (tabla 9.5). Por su parte, en Twitter las publicaciones más relevantes relacionadas con el asentamiento están efocadas a la divilgación de noticias de carácter informativo, algunas de ellas hablan de la cultura y de las tradiciones ancestrales que se mantienen vivas en la parroquia.

Término	Número de publicaciones/visualizaciones	Red Social
Sinincay	500	Instagram
Sinincay Cuna de Artesanos	100	Instagram
Sinincay	863.4 K	Tiktok
Ruta ciclista Sinincay	237	Tiktok

Tabla 9.5. Número de publicaciones y visualizaciones en Instagram y Tiktok según terminología. Fuente y elaboración: Autora.

Análisis

Una vez analizada la presencia de Sinincay en medios y redes sociales, es importante determinar cuál es su imagen mediática, junto al sentimiento de seguridad que brinda. En primera instancia a pesar e que existe un claro interés y cierta presencia de atractivos o recursos turísticos en la parroquia, no existen ofertas turísticas claras y planificadas en la parroquia; en su mayoría se encuentran publicaciones de habitantes y de visitantes puntuales, que motivados por experiencias personales comparten la historia, tradición y atractivos que Sinincay tiene por ofrecer. Es importantes recalcar que parece difícil que sin el apoyo de las entidades responsables de la promoción turística (en un primer momento a nivel local) el impacto obtenido sea el esperado.

La imagen mediática de Sinincay está liderada por la elaboración de ladrillos y las artesanías (figura 9.30). La mayor parte de los portales digitales (noticias, blogs, etc.) se centran en los talleres de elaboración de ladrillos, y los artesanos que esculpen piezas en mármol. Los textos se refieren a la parroquia como un lugar en el que se conservan las tradiciones, manteniéndolas vivas hoy en día. Entre ellos destacan las reportajes de diarios nacionales como El Comercio, El Universo, y Diario El Mercurio. El Comercio es creado en 1906, a día de hoy es parte del Grupo El Comercio y sigue teniendo gran impacto en la población; para 2022 cierra el año con el primer puesto entre los portales de noticias ecuatorianos (El Comercio, 2023). El Universo inicia sus operaciones en 1921 y para 2021 cuenta con 23 millones de lectores web por mes, y un promedio de 1400000 visitas diarias (El Universo, 2023). Por su parte, Diario El Mercurio se funda en 1924 y hacia 2021 muestra un alcance de 153878 personas; aunque maneja un portal digital, mide su mayor impacto a través del canal escrito (Diario El Mercurio, 2021). Los tres medios de comunicación tienen gran importancia en el país, y en ellos se puede encontrar información que promociona las tradiciones y atractivos de Sinincay.

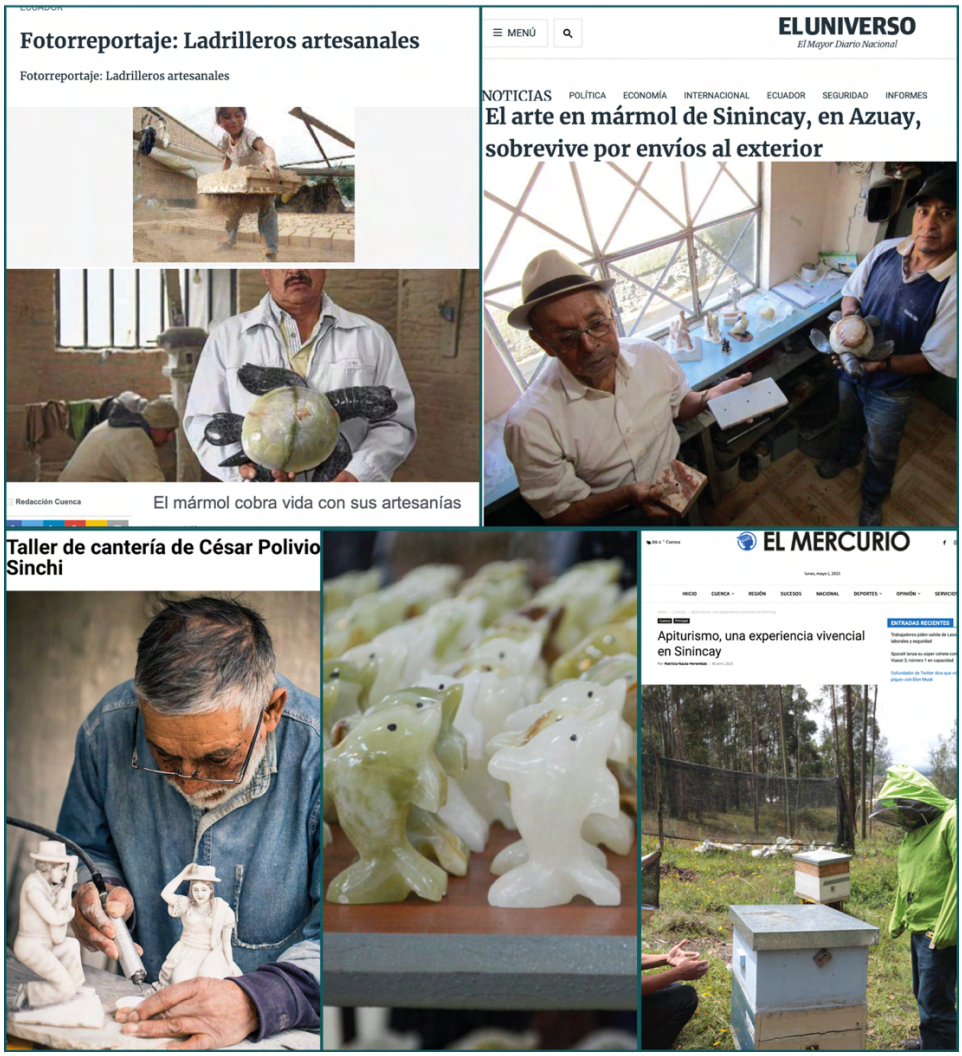


Figura 9.30. Imágenes representativas de la imagen mediática de Sinincay. Fuente: Revista Líderes, 2019; Fundación Municipal Turismo para Cuenca, 2022; El Mercurio, 2023. Elaboración: Autora.

En 2007 El Universo publica un reportaje que habla de los Ladrilleros artesanales y la repercusión que tiene para las familias, tratando la problemática de la inclusión de los niños en los procesos de producción (El Universo, 2007). La revista Líderes Ecuador, de Grupo El Comercio, muestra el arte de la talla en mármol y como este material cobra vida a través de las artesanías; tópico que también se evidencia a través de una nota corta en El Universo (2019), que relata a la talla de mármol como una actividad que está viva en la parroquia y llega a ser el sustento para algunas familias. El arte de trabajar el mármol también está presente en la página web turística Cuenca es tu trip, en la que la Fundación Municipal Turismo para Cuenca (2022) resalta las técnicas tradicionales asociadas, a la vez que señala talleres en Sinincay con gran trayectoria en los que se puede disfrutar tanto de las creaciones, como de formar parte del proceso. Diario El Mercurio, difunde la implementación de una actividad distinta a las que suelen realizarse en la parroquia, el apiturismo. El Apicultor Javier Inga, le brinda un nuevo atractivo a la parroquia a través de la creación de una ruta turística que tras recorrer el centro histórico invita a los visitantes a descubrir el mundo e las abejas; en el que los turistas, tras vestirse adecuadamente, investigan los panales y recolectan miel (Naula, 2023).

Por otra parte, conocer la percepción de seguridad de Sinincay es crucial para la propuesta y puesta en marcha de futuros planes de impulsión turística. Para ello se toman en cuenta los datos emitidos por el GAD de Cuenca junto al Consejo de Seguridad Ciudadana[7] -CSC- (2019, 2021) en los que se analizan diversos parámetros relacionados con la seguridad y la gestión de riesgos. En la categoría de seguridad ciudadana se incluye a: delitos contra la vida, robos, hurtos, accidentes de tránsito, delitos sexuales, lesiones físicas, y violencia intrafamiliar; mientras que en gestión de riesgos se incluye a fenómenos naturales y antrópicos que deben tenerse en consideración. De manera general, el índice de peligrosidad en las zonas urbanas es mayor al de las zonas rurales; por ejemplo en el período de 2018 a 2020 los delitos contra la vida en las parroquias urbanas registran un promedio de 20,67, mientras que el las parroquias rurales es de 11. Esto quiere decir que este tipo de delito en las zonas rurales representa la mitad de los registros urbanos, este comportamiento se replica a lo largo los documentos en los distintos parámetros analizados. En el caso riesgos, la propensión de las zonas urbanas y rurales frente a fenómenos climáticos o antrópicos no son comparables; ya que al ser ámbitos con características y condiciones diversas, no coinciden en todos los parámetros de análisis.

Tipo de delito		2016	2017	2018	2019	2020	Promedio
Delitos contra la vida		1	0	0	0	2	0,6
Robo	Personas	6	3	0	8	1	3,6
	Domicilios	11	4	5	14	6	8
	Unidades económicas	3	0	1	1	0	1
	Abigeato (robo de cabezas de ganao)	5	0	2	3	0	2
	Vehículos	1	1	5	4	1	2,4
	Partes o accesorios de vehículos	3	3	4	1	5	3,2
Hurto	Personas	1	0	2	0	1	0,8
	Domicilios	4	5	4	3	4	4
	Unidades económicas	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
	Vehículos	1	1	5	2	3	2,4
	Partes o accesorios de vehículos	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Accidentes de tránsito	Accidentes registrados	4	10	12	17	7	10
	Muertes por accidente	0	2	0	2	0	0,8
Delitos sexuales		11	9	14	15	9	11,6
Lesiones físicas		1	0	1	3	0	1
Violencia intrafamiliar		38	37	32	25	37	33,8

Figura 9.31. Delitos contra la seguridad en las parroquias rurales del cantón Cuenca. Fuente: GAD de Cuenca y CSC, 2019 y 2021. Elaboración: Autora.

[7] Organismo creado con el fin de articular y poner en práctica programas, planes y políticas a nivel local; así como las labores de seguimiento de los mismos en temas de seguridad y convivencia ciudadana en el Cantón de Cuenca (Consejo de Seguridad Ciudadana, s.f.).

Al centrar la comparativa en la zona rural, se observa que Sinincay se mantiene en un nivel intermedio comparada con las otras parroquias. Entre los parámetros analizados se identifica que las problemáticas de seguridad más fuertes de la parroquia están ligadas a factores intrínsecos, siendo los delitos sexuales y la violencia intrafamiliar los puntos con las métricas más elevadas (figura 9.31). Por su parte, en cuanto a la gestión de riesgos se determina que debe ponerse especial atención a las inundaciones y colapsos e incendios estructurales (figura 9.32). En resumen se determina que la parroquia no presenta índices de peligrosidad graves, tanto a nivel de seguridad como de catástrofes naturales, y que los visitantes pueden sentir una nivel de seguridad importante al visitarla.

Parroquia Rural	Fenónemos naturales y antrópicos														
	Incendio Forestal	Deslizamientos	Inundación	Incendio Estructural	Caída de árboles	Colapso estructural	Derrumbe	Desaparecidos	Desbordamientos	Explosión	Caído de piedras	Contaminación	Desaparecidos Seguimiento	Extraviados	Total
Ricaurte	16	1	0	14	2	1	2	0	0	0	2	0	0	0	41
Sayausí	7	8	12	3	2	1	0	3	0	0	0	0	0	1	39
Molleturo	2	24	0	2	0	0	0	1	0	0	2	0	0	0	31
Tarqui	6	3	13	2	20	0	1	0	0	0	0	0	0	0	28
San Joaquín	5	4	9	4	1	0	0	1	1	0	0	0	1	0	28
Sinincay	3	2	5	6	2	5	0	0	0	1	0	0	0	0	28
Nulti	10	3	4	2	4	1	2	0	1	0	0	0	0	0	27
El Valle	6	10	1	1	1	3	0	0	0	0	0	0	0	0	26
Paccha	12	4	0	2	2	1	0	0	0	1	1	0	0	0	23
Victoria del portete	4	2	5	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	12
Llacao	3	4	1	2	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	12
Chiquinta	4	2	0	4	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	11
Cumbe	6	1	2	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	10
Sidcay	2	1	2	2	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	9
Baños	2	0	1	3	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	7
Santa Ana	3	1	0	0	0	0	1	0	0	0	1	0	0	0	6
Turi	1	0	3	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	5
Checa	3	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	5
Quingeo	0	1	0	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	3
Octavio Cordero P.	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2
Total	95	72	58	51	18	14	6	6	2	2	7	1	1	1	353

Figuras 9.32. Riesgos de las parroquias rurales del cantón Cuenca frente a fenómenos naturales y antrópicos. Fuente: GAD de Cuenca y CSC, 2019 y 2021. Elaboración: Autora.

9.2.4 Análisis de casos similares

El análisis de casos similares está orientado al estudio crítico de proyectos, cuyos objetivos y ejes de actuación se alinean con las directrices del Trabajo de Fin de Máster. Se consideran las estrategias utilizadas y los resultados, de manera que puedan funcionar como una guía para el planteamiento y desarrollo de la propuesta; para lo que se desarrollan esquemas que permitan sintetizar y comprender de una manera clara y ordenada los procesos y resultados de cada uno de ellos. La selección de los casos se basa en criterios geográficos y según el campo de actuación, para así garantizar la compatibilidad con las características físicas y socioeconómicas de la zona de estudio; así como con los objetivos que se plantean en el trabajo. En consecuencia, se plantean 3 niveles de selección: 1) Continental, 2) Nacional, 3) Local.

Para el primer nivel se toma en cuenta al *Proyecto de Restauración, Turismo y Desarrollo Integral de Maní*, cuya relevancia radica en el posicionamiento del patrimonio cultural junto al turismo como ejes para el desarrollo comunitario (Fomento Cultural Banamex, 2022). Su relación con el caso de estudio, comienza con su ubicación en el continente Americano y condicionantes socioeconómicas difíciles; pero más allá de ello forma parte del *Programa Turístico Pueblos Mágicos*, el cual ha sido de gran aporte para el posicionamiento y valoración de Maní frente al mundo. Aunque Sinincay no pertenece a un programa de tales características, la iniciativa Pueblos Mágicos está presente en Ecuador, tras la firma del Programa de Cooperación en Materia Turística para la transferencia de metodología y procesos del Programa Pueblos Mágicos, entre MINTUR y la Secretaría de Turismo de México (SECTUR). De esta manera, se toman en cuenta las estrategias utilizadas en Maní, con el fin de encaminar a Sinincay hacia un escenario similar (figura 9.33 y 9.34).

El nivel nacional está representado por los proyectos Rehabilitación Urbano-Arquitectónica del eje de la calle Morales *La Ronda* y su área de influencia (FONSAL, 2009)y Manos en la Ronda (Serrano, 2017). Se consideral dos proyectos dentro del mismo análisis, ya que se complementan en cuanto al resultado y la dinámica actual del espacio. Aunque se encuentra dentro del ámbito urbano, se relaciona con el caso de estudio al ser un contexto con valor histórico, cuyo proyecto está centrado en proteger y conservar las tradiciones ecuatorianas a través del patrimonio inmueble y el patrimonio cultural inmaterial asociado. Se enfatiza la puesta en valor de las artesanías locales y su proyección como productos culturales, junto a la participación de los habitantes como agentes estratégicos en el desarrollo y puesta en marcha de los diversos programas (figura 9.35 y 9.36).

En cuanto al nivel local se analiza la *Ruta Rural San Joaquín y el río Yanuncay* que es parte del *Proyecto Integral Rutas Rurales, Conoce Ecuador desde su interior*. Este proyecto tiene gran similitud con el caso de estudio, al ubicarse en el mismo ámbito, es decir el periurbano de la ciudad de Cuenca. Se pone en valor a los atractivos culturales y naturales del área rural; que en este caso están caracterizados por manifestaciones entre las cuales se encuentran las artesanías como la elaboración de cestería y otros objetos ornamentales tejidos en fibras vegetales. También están presentes lugares con gastronomía típica como: cecinas, papas con cuero, motepillo con habas y queso; y costumbres religiosas acompañadas de manifestaciones culturales como: danzas folklóricas, quema de fuegos, grupos musicales, castillos, vacas locas[8], etc (Fundación Municipal Turismo para Cuenca, 2017). Al enfocar dichos atractivos hacia un modelo de impulsión turística se crean posibiliades para el desarrollo económico del sector, al mismo tiempo que se difunden y se conservan parte de las expresiones culturales de la zona (figura9.37 y 9.38).

[8] Momento en varias festividades en el que una estructura de hierro decorada de vaca, acompañada de una banda y juegos pirotécnicos, anima a los asistentes.

Proyecto de Restauración, Turismo y Desarrollo Integral Maní

Objetivo

Poner en valor el patrimonio cultural material e inmaterial de Maní y resaltar los diversos atractivos, para lograr un mejor desarrollo comunitario.

Descripción

El proyecto está orientado al desarrollo socio económico de la ciudad a través del patrimonio cultural. Para ello, se establecen acciones y estrategias de intervención que posicionan a Maní como un destino turístico, a la vez que se refuerza su legado e identidad cultural. Apoyado principalmente por Fomento Cultural Banamex y la colaboración del sector público, la comunidad local cumple un rol fundamental como agentes activos en los diversos procesos.

Estrategias

1. Imagen visual
Diseño e implementación de una identidad visual acorde con la identidad de la comunidad.

2. Restauración del patrimonio monumental
Recuperación e intervención en los espacios internos y externos del Convento San Miguel de Arcángel.

3. Apoyo al arte popular y su comercialización
Rescatar y preservar el arte popular a través de la creación de espacios para comercialización y difusión, junto a talleres y estrategias para mejorar calidad y procesos de producción.

4. Programa turístico integral
Creación de un programa turístico que contempla: incorporación de elementos para visitantes (módulos informativos, planos, visitas guiadas), infraestructura para pernoctación, fondas para la promoción y venta de gastronomía local, alquiler y rutas en bicicletas, etc.

5. Museos
Creación de espacios para la protección y difusión de las tradiciones y orígenes de la cultura Yucateca y de Maní.

6. Regeneración urbana
Mejora integral de la imagen urbana de Maní. Se interviene en: plazas, calles, fachadas, etc.

7. Educación
Talleres para capacitación para la protección de técnicas y tradiciones (artesanías) y la relación con turistas.

8. Candidatura y declaratoria como pueblo mágico
Formar parte de la red de pueblos mágicos como una estrategia para brindar mayor visibilidad al asentamiento y lograr un mejor posicionamiento a nivel turístico.

Resultados

La colaboración de agentes públicos y privados junto a la comunidad, funciona como un aspecto clave tanto para la protección de su identidad, ligada al patrimonio cultural material e inmaterial; así como para el desarrollo comunitario. La población es el motor de las actividades, por lo que el éxito de la puesta en marcha de los proyectos se debe a su colaboración. Además se debe tener en cuenta que lo más importante es su bienestar y calidad de vida.

Figura 9.33. Esquema del proyecto similar a nivel continental. Fuente: Fomento Cultural Banamex, 2022. Elaboración Autora.



Figura 9.34. Infografía del caso similar a nivel continental. Fuente: Fomento Cultural Banamex, 2022. Elaboración Autora.

Proyecto de Rehabilitación Urbana La Ronda y Proyecto Manos en La Ronda (MLR)

Objetivo

Rehabilitación urbano-arquitectónica de un núcleo histórico de la ciudad de Quito y su impulsión turística, con el fin de proteger y preservar las traiciones a través del espacio público y los inmuebles patrimoniales. Se contribuye al desarrollo local y a mejorar la caliad de vida de los habitantes del sector.

Descripción

El proyecto está orientado a la conservación del patrimonio cultural material e inmaterial de la ciudad de Quito, a través de dos ejes fundamentales, la rehabilitación urbano arquitectónica del área de actuación y la promoción de productos culturales. En primer lugar se plantea la recuperación de una zona problemática a un barrio de la ciudad, a manera de una estrategia de acupuntura urbana. Al mismo tiempo que, posteriormente, se recupera la identidad de los habitantes con la vivencia del patrimonio cultural inmaterial, con programas que propician la protección de tradiciones y la promoción de productos artesanales que reflejen los rasgos culturales e identitarios de la población.

Estrategias

1. Recuperación del espacio

Regeneración y renovación de la imagen urbano arquitectónica de la calle Morales (*La Ronda*).

2. Modelo de gestión

Desarrollo de un modelo de gestión en base al funcionamiento correcto del espacio y el uso turístico.

3. Regulación y educación

Capacitación a los actores del proyecto (moradores y dueños de locales), junto a la implementación y ajuste de un marco normativo que regule la protección e integridad del proyecto.

4. Intervención arquitectónica

Definición de usos de los inmuebles patrimoniales (vivienda+comercio), rehabilitación y recuperación de tipologías vernáculas y fachadas,

5. Estrategias del proyecto urbano: de lo social

Optimizar la calidad de vida de los habitantes a través e la creación de empleo en los espacios para uso comercial y la implementación de sistemas de seguridad.

6. Estrategias del proyecto urbano: de lo cultural

Consolidación y enriquecimiento de la memoria colectiva y la identidad nacional, al propician la difusión de virtudes con técnicas y conocimientos tradicionales (pintura, música, escultura, teatro, etc).

7. Estrategias del proyecto urbano: de lo económico

Construcción progresiva de desarrollo con la participación de los habitantes del sector y los visitantes, a través de las dinámicas asociadas a la dinamización de las oportunidades y la optimización de las potencialidades del proyecto.

8. Manos en La Ronda

Promoción de emprendimientos patrimoniales que a través de la creatividad y el dinamismo sean capaces de consolidar el rol de los oficios y las artes, estimulando la producción y comercialización de productos locales.

Resultados

La rehabilitación urbana integral de sectores históricos obsoletos les brinda una segunda vida a los espacios. En primera instancia mejora la calidad de vida de los habitantes al dotarles de nueva infraestructura y espacios en los que desarrollarán el día a día con mejores condiciones. Además recupera y protege el legado identitario al rehabilitar y utilizar al patrimonio cultural como un recurso para generar ingresos, brindándole usos que le permitan mantenerse a lo largo del tiempo.

Figura 9.35. Esquema del proyecto similar a nivel nacional. Fuente: Fonsal,2009; Serrano, 2017. Elaboración Autora.



Figura 9.36. Infografía del caso similar a nivel nacional. Fuente: Fonsal,2009; Serrano, 2017. Elaboración Autora.

Ruta Rural San Joaquín y el Río Yanuncay

Objetivo

Puesta en valor y dinamización económica de los recursos naturales y culturales de la parroquia de San Joaquín y del corredor del río Yanuncay.

Descripción

El proyecto identifica diversos recursos culturales y naturales de la zona, para posteriormente potenciarlos con un enfoque turístico, en el que se ponen en valor los atractivos de la parroquia a través de actividades para su aprovechamiento y disfrute. De esta manera, se dinamizan las actividades económicas de San Joaquín, aportando a su desarrollo.

Estrategias

1. Contacto con la naturaleza

Biocorredor del Yanuncay, Mirador de Verdellano, y Comunidad de Soldados, son sitios estratégicos con diversos atractivos y gran riqueza natural. Para el aprovechamiento de dichos recursos, se establecen actividades como: senderismo, ciclismo, pesca, cabalgatas, entre otras; que permitan apreciar la flora y fauna endémica de la zona, así como disfrutar de maravillosos paisajes. Por otra parte están de Pumaqui y San Vicente, que de camino a la Comunidad de Soldados, invitan a los habitantes y visitantes a disfrutar de las aguas terminas; cuyo gran contenido de minerales brinda grandes beneficios para la salud.

2. Artesanías y espacios culturales

El taller de cestería "Artesanías Don Gerardo y el Ecomuseo del Yanuncay, son espacios en los que se producen creaciones artísticas con diversos enfoques. El taller pone en practica las técnicas tradicionales para la elaboración de cestería y otros objetos ornamentales tejidos en fibras vegetales, proceso con gran valor inmaterial del que los visitantes pueden ser espectadores; de la misma manera se pueden adquirir las diversas piezas que se elaboran en el sitio. Por su parte, el Ecomuseo crea piezas artísticas con conciencia natural, en las que plasma técnicas y motivos tradicionales.

3. Agroturismo

Los Huertos y Vivero Sustag, la Granja Integral Orgánica Cuadruco, y la Asociación de Productores Agropecuarios Yanuncay; son iniciativas en base a los principios del Agroturismo. Los dueños o los productores del establecimiento en cuestión, enseñan a los visitantes las diversas técnicas para el cultivo y cuidado de legumbres, flores, y frutas. A su vez, éstos tienen la oportunidad de participar en experiencias vivenciales y dinámicas dentro de los espacios mencionados.

4. Gastronomía y tradiciones

El molino de chocolate El Cisne es un lugar atractivo que ofrece un chocolate natural y sin aditivos. Por otro lado, existen varios restaurantes que ofertan platos típicos como cecinas, cuy asado, trucha, entre otros.

Resultados

Las zonas rurales poseen grandes atractivos culturales y naturales que por mucho tiempo han pasado desapercibidos, ponerlos en valor es de gran importancia para proteger las bases identitarias de la comunidad y crear oportunidades para el desarrollo local. En este marco, el turismo actúa como un aliado estratégico encargado de dinamizar la elaboración y consumo de los atractivos como productos culturales, a manera de una ruta que conecta los distintos puntos acompañados de actividades que convierte a la cultura en una aventura vivencial.

Figura 9.37. Esquema del proyecto similar a nivel local. Fuente: Fundación Municipal Turismo para Cuenca, 2017. Elaboración Autora.

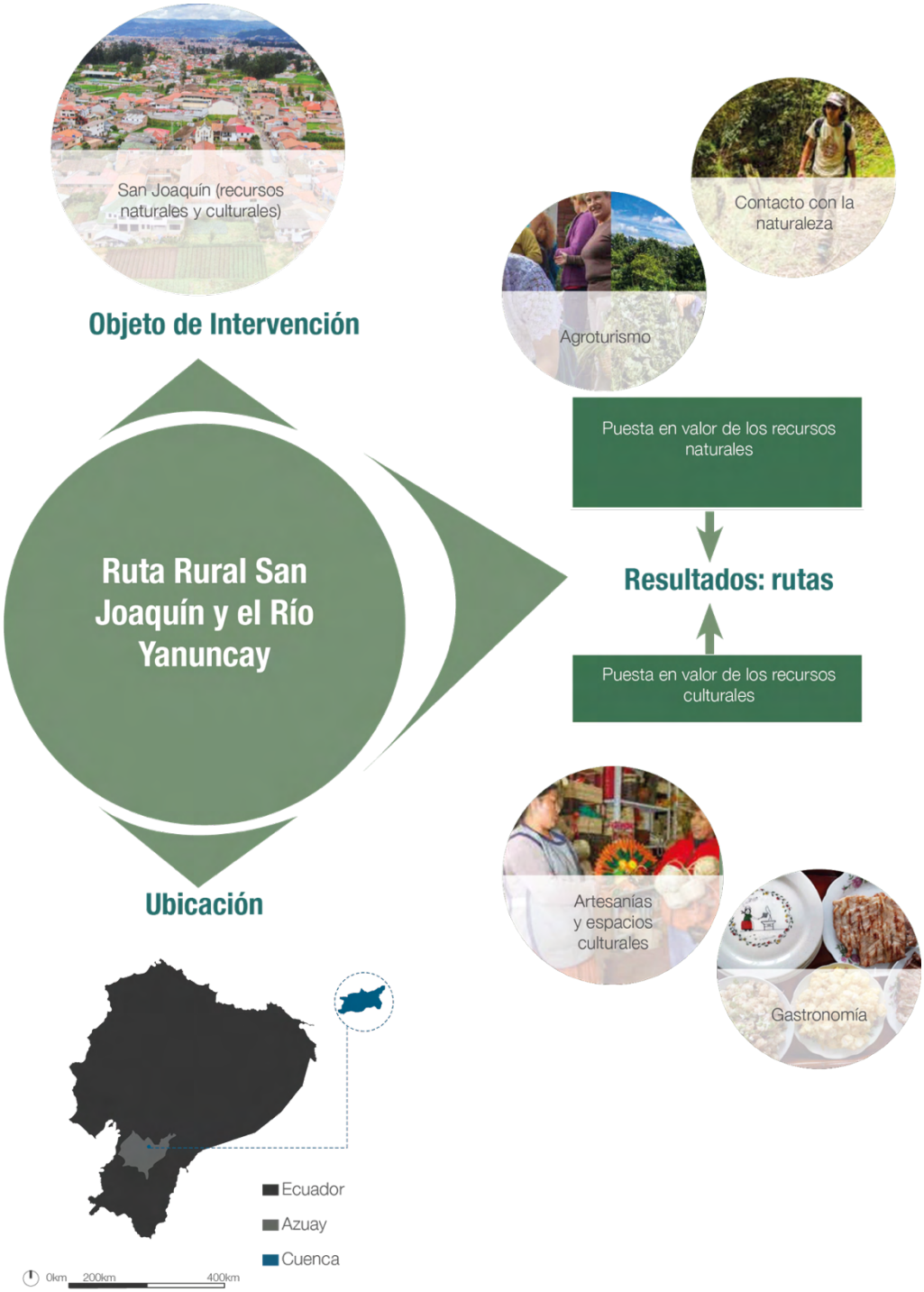


Figura 9.39. Infografía del caso similar a nivel local. Fuente: Fundación Municipal Turismo para Cuenca, 2017. Elaboración Autora.

El análisis de casos muestra proyectos cuyo enfoque principal está orientado a la protección y dinamización del patrimonio cultural material e inmaterial, potenciándolo como agente para el desarrollo socioeconómico de las localidades. En este sentido, las directrices que siguen los proyectos están focalizadas a la participación social y al turismo como mecanismos estratégicos para el alcance de los resultados esperados. Involucrar a la comunidad como agentes activos es crucial para el éxito del proyecto; ya que al sentirse parte de éste se muestran más receptivos y abiertos al cambio, aportando al proceso de crecimiento del sitio en cuestión a nivel individual y colectivo.

El turismo, por su parte, se encarga de convertir a los atractivos en productos (en este caso naturales y culturales) que brindan al visitante valores añadidos como nuevas experiencias y conocimientos, a la vez que su consumo aporta al desarrollo socioeconómico. En este marco, los principios nombrados se consideran a futuro como lineamientos para la elaboración y desarrollo de la propuesta.

9.3 Análisis de datos

El análisis de datos primarios es fundamental para determinar el potencial turístico del área de estudio y el posible impacto económico asociado, para lo que se utilizan herramientas cualitativas y cuantitativas. Las herramientas cualitativas valoran la aplicación de entrevistas abiertas estructuradas como instrumentos para establecer lineamientos de actuación en base a la percepción de expertos y de los propios habitantes; mientras que las herramientas cuantitativas emplean encuestas orientadas al enfoque de la oferta turística, seleccionando como objeto a los prestadores de servicios turísticos en la ciudad de Cuenca. Tanto las entrevista como las encuestas, se guiarán por un esquema que contempla 3 ejes temáticos: 1) conocimiento o visión del asentamiento, 2) tejido urbano, desarrollo y economía, y 3) atractivos y potencial turístico. De esta manera, se identifican problemáticas, puntos de actuación, y estrategias, orientadas a potenciar los atractivos naturales y culturales existentes.

9.3.1 Entrevistas a opinantes informados

Conocer la realidad social y política del área de estudio es fundamental para el planteamiento de propuestas aplicables y funcionales. En primera instancia, se consideran las dinámicas poblacionales que están vinculadas al patrimonio cultural y al turismo, como actividades con potencial de producción económica. En este esquema participan diversos perfiles que se clasifican en 4 grupos: 1)Tejido profesional, 2)Tejido político-administrativo, 3)Tejido económico-patrimonial, y 4)Sociedad civil (Anexo 5). Se resalta la inclusión del último perfil como un factor clave para reforzar la importancia de la participación social y la creación de procesos participativos. De esta manera, se configuran escenarios en el que los beneficiarios cumplen un rol protagonista en las propuestas. Se perciben los proyectos como trabajos colaborativos para el desarrollo individual y comunitario, más no como una imposición desde el ámbito administrativo; en el que se evidencia la yuxtaposición de la visión desde el ámbito institucional frente a la de la ciudadanía (Martín et al, 2021).

9.3.1.1 Tipología de participantes

Entre los grupos mencionados, el tejido profesional (Anexo 5.1) contempla la participación de perfiles provenientes de ramas que relacionadas con los objetivos de la investigación (ordenación del territorio, gestión turística, y gestión de sectores rurales) cuya experiencia y/o conocimiento sobre la zona de estudio aporten a una lectura clara sobre el territorio, los recursos disponibles, y el potencial asociado. Como experto en el ámbito de ordenación del territorio se entrevista al Arquitecto Julio Pintado Farfán, director del Plan de Desarrollo y Ordenación del Territorio de la Parroquia de Sinincay, realizado en 2015 y con vigencia hasta la fecha; su participación se considera importante

debido al conocimiento integral adquirido tras haber participado en un proceso con enfoque interdisciplinar. Como representante de la gestión en sectores rurales, se considera la trayectoria del Ingeniero Diego Xavier Morales Jadán. En 2019 Diego recibe el nombramiento de concejal rural del GAD de Cuenca, cargo que le lleva a desarrollar un importante vínculo con la parroquia de Sinincay gracias a su compromiso y trabajo con el medio rural.

En el marco de la gestión turística se cuenta como referente con Tania Sarmiento. En 2004 asume la Gerencia Regional del Ministerio de Turismo del Austro, en 2013 es nombrada Coordinadora Zonal del Ministerio de Turismo y Asesora en el Ministerio de Inclusión Económica y Social. Alrededor de 2015 cumple la función de Directora Ejecutiva de la Fundación Municipal Turismo para Cuenca y en 2020 desempeña el rol de Coordinadora Zonal 6 del Ministerio de Turismo del Ecuador. Psicóloga de profesión, cuenta con una gran trayectoria en el ámbito turístico a nivel nacional y local, por lo que el estudio la considerarla como un referente para identificar el potencial turístico de la zona; así como la exploración de iniciativas y estrategias que podrían aplicarse para posicionar a Sinincay como destino turístico.

Por otra parte, desde la visión del asentamiento, se consideran perfiles capaces e representar las dimensiones sociales, políticas y económicas. Para ello, se cuenta con la opinión de representantes en: el tejido político-administrativo, el tejido económico patrimonial, y la sociedad civil. En el marco del ámbito político-administrativo (Anexo 4.2) la conversación se cuenta con la participación de un miembro del GAD Parroquial de Sinincay, cuyo rol en la organización es la gestión del sector productivo del asentamiento. El tejido económico-patrimonial (Anexo 5.3) considera a su vez el tipos de impacto de las actividades económicas que predominan en la parroquia y que deben considerarse por los fines de la investigación; éstas se dividen en actividades de impacto directo e indirecto. Se denominan actividades de impacto directo a todas aquellas que estén relacionadas directamente con el patrimonio cultural (material o inmaterial), seleccionando como grupos representativos a la elaboración de ladrillos y artesanías, contando con una representante en cada una de dichas áreas. Por su parte, se consideran actividades de impacto indirecto aquellas que, en este caso, tienen cierta relación con el aspecto turístico, optando por una persona que represente al sector de la restauración.

El último grupo, la sociedad civil (Anexo 5.4), representa la opinión y percepción directa de la comunidad, para lo que se designan tres perfiles. El primero selecciona al Directivo de los barrios de Sinincay como representante de todas las comunidades que lo conforman. Los siguientes perfiles consideran el alto índice migratorio existente en la parroquia, considerando importante el contraste entre opiniones de habitantes que hayan experimentado dos escenarios cruciales. El primer escenario está cubierto por una persona que ha permanecido de manera prolongada en el asentamiento; mientras que el segundo por una que ha decidido dejarlo. El carácter antagónico de estos perfiles permite conocer qué aspectos les han llevado a tomar esas decisiones, el estado actual de la parroquia, sus potencialidades y cómo ésta puede mejorar en un futuro. En consecuencia, el análisis a continuación evidencia el contraste de las diversas tipologías

de participantes a través de un debate focalizado entre la visión institucional frente a la visión ciudadana.

9.3.1.2 Percepción y visión de Sinincay

De manera general, los perfiles técnicos y los grupos estratégicos de la parroquia, reconocen a Sinincay como un asentamiento caracterizado por los atractivos naturales y culturales que se expresan a través de actividades artesanales y agrícolas; afirmaciones que se cristalizan en el eslogan de la parroquia, *Cuna de Artesanos*. Aunque se llevan a cabo varias actividades en el territorio, la elaboración de ladrillos es la actividad con la que se le identifica al territorio por excelencia, repitiéndose en cada una de las entrevistas en los diversos tejidos. Más allá de ser una actividad productiva, la elaboración de ladrillos y tejas está ligada a conocimientos ancestrales, tradiciones, y costumbres que se han compartido de generación en generación, y que se mantienen vivas hoy en día.

La descripción del territorio desde la visión técnica reconoce a Sinincay como una parroquia rural con presencia en el periurbano de la ciudad de Cuenca; mientras que desde la visión local, el directivo de los barrios, lo define como un híbrido entre parroquia *semiurbana y semirural*. En este sentido, mientras que los técnicos observan un claro predominio del campo frente a la consolidación urbana, el pensamiento de los habitantes denota cierta confusión, que se le puede atribuir al crecimiento desordenado de las zonas rurales.

Julio Pintado y Diego Morales, quienes han trabajado directamente con los habitantes, creen que los caracteriza la proactividad, los perciben como personas con ganas de aprender, de trabajar y de obtener buenos resultados en cortos plazos. A esto Tania Sarmiento añade el habitante de la zona rural se cracteriza por ser una persona hospitalaria y abierta (con ciertas excepciones en la zona de la sierra-centro). En la misma línea, la población se autopercibe como buena y tranquila, aclarando que ante cualquier disturbio a la calma en la que viven a diario, buscan la manera de regresarl el orden. Por otra parte, Diego recalca el éxito del tratamiento de residuos orgánicos en la parroquia y las buenas prácticas que los habitantes llevan a cabo diariamente en comunidad. El trabajo comunitario es otro tema que sale a relucir, sobretodo por parte del tejido poblacional, quienes relatan la práctica de mingas[9] como una actividad que se realiza con frecuencia; en la que se demuestra la unión de la comunidad y la importancia de trabajar por el bien colectivo.

9.3.1.3 Tejido urbano, desarrollo, y economía

Desde el punto de vista técnico el crecimiento de Sinincay ha estado fuertemente ligado a la ciudad de Cuenca, con la cual ha creado cierto lazo de dependencia que la impedido desarrollarse plenamente. A esto, se suma la carencia de recursos, así como la falta de

[9] La palabra minga, en el contexto geográfico y religioso del área de estudio, se refiere al trabajo colaborativo de la comunidad para un beneficio en común.

inversión pública y privada; visión que comparten los pobladores y a la que suman una preocupación más. Desde la visión ciudadana señalan la escasa participación ciudadana en los procesos de planificación y toma de decisiones. Situación en la que reconocen que a pesar de ser beneficiarios directos de varias obras, se sienten ajenos a ellas.
El crecimiento de la parroquia es evidente y de alguna manera es comentado por todos los entrevistados. No obstante, es el experto en el área Julio Pintado, quien hace mayor énfasis en este tema, explicando que la tendencia de crecimiento y urbanización de la parroquia muestra dos claros patrones. El primero se caracteriza por el área más cercana al límite urbano con Cuenca, que se muestra desordenada y poco controlada, buscando acercarse a las zonas de expansión urbana de la ciudad; mientras que el segundo se refiere a los sectores más alejados del periurbano, cuyo crecimiento es lento y evidencia la falta de desarrollo. En este ámbito los habitantes mencionan que, junto a dicho crecimiento, se evidencia mayor accesibilidad y conectividad vial en la parroquia, tanto a nivel interno y externo. Esto se debe a que a nivel interno perciben una mejor comunicación entre las zonas consolidad con el área montañosa (cerro) y a nivel externo creen que hay una excelente comunicación con la ciudad, comentando que tienen todo a su alcance.

En cuanto a las actividades económicas tanto los técnicos como los perfiles locales coinciden en el predominio de la elaboración de ladrillo y tejas junto a la actividad agrícola. No obstante, desde las distintas visiones se nombran elementos que merecen la pena ser mencionadas. Por parte de los habitantes, las representantes del tejido económico-patrimonial y de la sociedad civil, nombran la talla en mármol, y la crianza de pollos, cerdos, y cuyes, como actividades importantes en la dinámica económica del sector. Hablan también de la presencia de gastronomía típica, y aunque algunos restaurantes en la parroquia sirven algunos platos tradicionales, no consideran que tenga mayor presencia en el asentamiento. Además de las actividades ya mencionadas, el catedrático Pintado resalta la elaboración de velas y el tejido de sombreros de paja toquilla como actividades presentes en el sector. Esta última tiene gran relevancia a nivel cultural, ya que el tejido del sombrero de paja toquilla se declara Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad en 2012, como se menciona previamente en el documento.

Por otra parte, netamente desde la visión institucional y técnica, Tania Sarmiento y Julio Pintado, enfatizan el impacto que ha tenido el Covid-19 en las actividades productivas. Pintado expresa que los habitantes se vieron obligados a generar fuentes alternativas de ingresos, que de alguno manera fueron restándoles presencia a las actividades tradicionales. No obstante, resalta que a pesar de la crisis sanitaria los fines de semana se ha mantenido la realización de ferias artesanales, dirigidas principalmente a la comunidad cuencana. Las ferias tienen como objetivo principal el impulso del turismo en la parroquia, resaltando la actividad artesanal y las tradiciones gastronómicas.

9.3.1.4 Atractivos y potencial turístico

Al hablar de Sinincay y sus atractivos, el patrimonio cultural, las tradiciones, y la naturaleza, son elementos que están siempre presentes en las respuestas de los entrevistados. En este ámbito, la visión institucional y de los habitantes sigue la misma

línea. No obstante, al ser experta en gestión turística, Tania Sarmiento no se limita a enumerar sitios de interés o de posible explotación; ella profundiza en estrategias y técnicas aplicables, comparando el caso del asentamiento con proyectos, de la misma naturaleza y escala, que se han llevado acabo bajo su dirección.

Siguiendo el orden de las entrevistas, la descripción de los atractivos en la parroquia comienza con las opiniones del arquitecto Pintado y el ingeniero Morales, quienes enfatizan la existencia de grandes paisajes en los que la arquitectura tradicional y los recursos naturales son los protagonistas, con varios atractivos entre los cuales enumeran en el ámbito natural a: ríos, vertientes, lagunas, miradores, puntos importantes en la zona montañosa donde pueden realizarse caminatas y actividades de senderismo, y se hace especial énfasis los hervideros de agua salada en rocas de gran tamaño (Monolitos de la Comunidad del Salado). Para el ámbito patrimonial a: el centró histórico de la parroquia, los talleres artesanales, la fabricación de Velas, el tejido de elementos con Paja Toquilla , elaboración de bordados, y gastronomía típica (hornado, el cuy, las papas, etc). Esta opinión se ve completamente reflejada en el testimonio del tejido administrativo, económico, y la sociedad civil; quienes añaden a la talle en mármol como una actividad tradicional e interesante que también debe considerarse.

Además de los atractivos, desde la visión ciudadana se hace especial énfasis en la afluencia de visitantes en el sector, que aunque es baja, se evidencia a través de personas que merodean por las calles del centro histórico y recorren las fábricas de ladrillos y mármol buscando aprender un poco de la tradición vinculada a ellas. También mencionan que ciertas personas de otros países (Estados Unidos, Francia, y Corea principalmente) han llegado para conocer la parroquia y se han convertido en residentes.

9.3.1.5 Retos y barreras

Tras conversar con técnicos y habitantes, es evidente que existen atractivos capaces de impulsar la explotación turística de Sinincay. No obstante, los dos grupos, identifican que el poco conocimiento externo de los recursos, la ligera resistencia de los habitantes frente a visitantes, y la carencia de un plan de acción turístico; son las principales barreras que le impiden a la parroquia participar del turismo como una actividad económica.

En este punto, la experta en gestión turística Tania Sarmiento sugiere una serie de pasos que deben tomarse en cuenta para encaminar a Sinincay hacia convertirse en un destino turístico. En consecuencia, indica que en primer momento la parroquia debe apuntar a visitantes antes que a turistas, de manera que las personas comenzarán visitándolo por horas o por un día; posteriormente, a media que se conozca el lugar y sus atractivos, la demanda exigirá poco a poco ofertas gastronómicas, de visita, y otros servicios asociados.

En segundo lugar indica que es fundamental que exista un mayor conocimiento de la oferta turística de Sinincay y de los elementos que posee, demostrando que merece la pena el desplazamiento para visitarlo. Para ello, tras la creación de un plan de acción, se

deben socializar los recursos turísticos junto a redes de comunicación que los conectan, acompañadas a la vez de actividades que puedan realizarse y los recursos humanos que los desarrollen. De esta manera, se crearán escenarios que permitan un verdadero desarrollo turístico de la parroquia, junto a los beneficios esperados.

9.3.1.6 Conclusiones del análisis cualitativo

Los resultados del análisis cualitativo direccionan el potencial turístico de la parroquia hacia un escenario positivo; ya se puede ver que no existe mayor contraste entre la visión institucional frente a la de la población. Desde las dos posiciones se reconocen diversos atractivos naturales y patrimoniales, cuyo gran vínculo con las tradiciones, saberes, y forma de vida del área rural, les otorgan características que los convierten en elementos y procesos únicos.

El contraste de opiniones entre perfiles técnicos y locales, señalan la creación de proyectos turísticos como una solución, que a mediano/largo plazo, es capaz de posicionar a Sinincay como un destino turístico y superar las barreras y limitaciones expuestas. No obstante, existe cierta contradicción en el pensamiento de los habitantes. Por una parte se muestran receptivos ante la incorporación del turismo como una nueva actividad económica, reconociendo que supondría una interesante fuente de ingresos; mientras que al mismo tiempo expresan cierta resistencia hacia nuevas visitas, vinculándolas con el aumento de la delincuencia.

Desde la visión técnica se enfatiza la importancia de la creación de proyectos planificados y organizados, que permitan la socialización, concienciación, y corresponsabilidad entre los habitantes y los turistas. De esta manera, se establecerá una mejor comunicación entre el ámbito social y político administrativo, con el fin de recuperar la confianza y seguridad de los habitantes. Además, se considera importante la capacitación técnica ligada a las actividades tradicionales, permitiendo que se mantengan y se transmitan de una mejor manera, sin perder la esencia y autenticidad el espacio.

Las opiniones en las entrevistas manifiestan la importancia social y cultural que tienen las prácticas tradicionales y los conocimientos ancestrales en las actividades económicas y el crecimiento del asentamiento. Posicionando al patrimonio cultural material e inmaterial como recursos con gran valor en la parroquia. En un escenario con escasos recursos y limitado apoyo institucional, se evidencia el potencial asociado a la elaboración de ladrillos y tejas; que manteniendo el origen artesanal de los procesos (en su mayoría) ha permanecido como la principal actividad económica hasta la actualidad. La importancia cultural y económica, también están presentes en la agricultura, que además de mencionarse constantemente en las entrevistas ha formado parte de la economía campesina desde un inicio (Zambrano Vásquez y León Samaniego, 1993). En este sentido, es importante mencionar que tanto la actividad ladrillera como la agrícola, son compatibles con el turismo, configurándose como espacios propicios para experiencias vivenciales.

Por otra parte, en una lectura general, el criterio técnico y local ratifica la pertinencia del enfoque propuesto por la investigación en base a los conceptos de patrimonio como recurso para el desarrollo; ya que por una parte se reconocen recursos patrimoniales ya asociados al ámbito económico, y por otra un grupo de habitantes dispuestos a colaborar para el crecimiento de su hogar. Por lo que, un plan estratégico turístico, actuará como un aliado para la protección del patrimonio, otorgándole usos que aportarán a la dinámica económica del asentamiento y por ende a su crecimiento.

9.3.2 Encuestas a prestadores de servicios turísticos

Una vez reflejada la yuxtaposición de ideas entre habitantes y técnicos, se analiza el criterio de los prestadores de servicios turísticos de la ciudad de Cuenca; ya que en Sinincay no existen organismos orientados a ello. Al ser empresas encargadas de ofertar actividades turísticas junto a funciones complementarias, permiten conocer si desde el sector turístico existe o no interés por Sinincay, y en base a su trayectoria y experiencia, qué es lo que necesita la parroquia para orientase a ello. La opinión de los gentes mencionados es crucial para el planteamiento de estrategias funcionales. En este sentido, se diseña un cuestionario que parte de los ejes temáticos por los que se guían las encuestas, orientado especialmente al turismo, con el que se busca conocer: potencial y atractivos turísticos, identificación de barreras, y escalabilidad y replicabilidad.

Para el proceso se solicita el apoyo de la Fundación Municipal Turismo para Cuenca (Anexo 6) al ser los responsables de la difusión e impulsión turística de la ciudad, quienes delegan al Jefe de Planificación y Proyectos (Lcdo. Sumak Serrano) como el responsable de acompañar la actividad planteada. El Lcdo. Serrano pone a disposición el catastro turístico de la ciudad y comenta que la tasa de respuestas que suelen recibir en estos casos es reducida, aproximando una máxima efectividad del 12%. No obstante, en base a la naturaleza, extensión del estudio, y objetivos del estudio; se corrobora que la muestra es adecuada y que no supone un impedimento para los resultados que se desean obtener.

En consecuencia, se procede al procedo de aplicación de encuestas que se divide en 4 etapas a lo largo de los meses de marzo y abril de 2023. La primera tuvo lugar entre el 9 y el 17 de marzo corresponde a la difusión del cuestionario a través de un *mailing* masivo desde el correo oficial de la Fundación. Al recibir escasas respuestas, el último día de la primera etapa se decida comenzar una segunda ola de encuestas entre el 20 y 24 de marzo. Observando que todavía no se recibían las respuestas deseadas se refuerzan las acciones con seguimiento telefónico utilizando los datos presentes en el catastro. Este último proceso se realiza desde el 27 de marzo hasta el 24 de abril.

9.3.2.1 Descripción de la muestra

Para determinar la muestra de estudio, en análisis de basa en la información disponible en el catastro turístico facilitado por la Fundación, el cual clasifica a los prestadores de servicios relacionaos (directa o indirectamente con el turismo). Según el criterio del Lco. Serrano se contempla una clasificación macro de cuatro grupos que son: Alimentos y

bebidas, Alojamiento, Operaciones turísticas y Transporte (Fundación Municipal Turismo para Cuenca, 2023). De los grupos mencionados se desestima la inclusión de bares, discotecas, locales de comida rápida (procedentes de franquicias internacionales) y los restaurantes enfocados a comida internacional. En el caso de bares y discotecas no se considera que la actividad llevada acabo en los establecimiento sea relevantes para los objetivos del estudio; mientras que en el caso de los restaurantes y locales de comida, se cree que el concepto que manejan no son compatibles con la naturaleza del proyecto, orientado a valorar los atractivos y productos locales.

Actividad	Tipo	Establecimientos	Subtotal	Total
Alimentos y Bebidas	Restaurantes	48	94	94
	Cafeterías	46		
Alojamiento	Hotel	47	121	304
		51		
		16		
		7		
	Hostería	4	6	
		2		
		0		
	Hacienda Turística	2	2	
		0		
		0		
	Lodge	3	3	
		0		
		0		
	Hostal	88	151	
		43		
		20		
	Resort	0	0	
		0		
	Refugio	0	0	
	Campamento Turístico	0	0	
	Casa de Huéspedes	21	21	
Operaciones turísticas	Agencia de Servicios Turísticos	108	209	266
		52		
		13		
		36		
	Otros Establecimientos de Intermediación	2	57	
		1		
		54		
Transporte Turístico	Transporte de Alquiler	8	8	27
	Transporte Aéreo	2	2	
	Transporte Terrestre (bus y microbus)	17	17	
Total de la muestra				691

Figura 9.40. Establecimiento de la muestra para el análisis de prestadores de servicios turísticos. Fuente: Fundación Municipal Turismo para Cuenca, 2023. Elaboración Autora.

En consecuencia, la muestra está formada por: 94 negocios correspondientes a la categoría de alimentos y bebidas, 34 espacios de alojamiento, 266 compañías dedicadas a las operaciones turísticas, y 27 servicios de transporte; obteniendo un total de 691 establecimientos para la aplicación del cuestionario (figura 9.40). Del grupo total se obtienen 37 respuestas (Anexo 7), en las cuales el 73% de las empresas se identifican con los grupos establecidos y el 5% pertenecen a campos distintos, reconociendo que su actividad se relaciona con la Guianza turística y museos. El 22% restante se clasifica en un escenario denominado *grupos múltiples*, ya que relacionan a su empresa con varias de las actividades mencionadas (figura 9.41A). Además se corrobora que la actividad económica de dichas entidades dependen en gran parte del turismo (figura 9.41b).

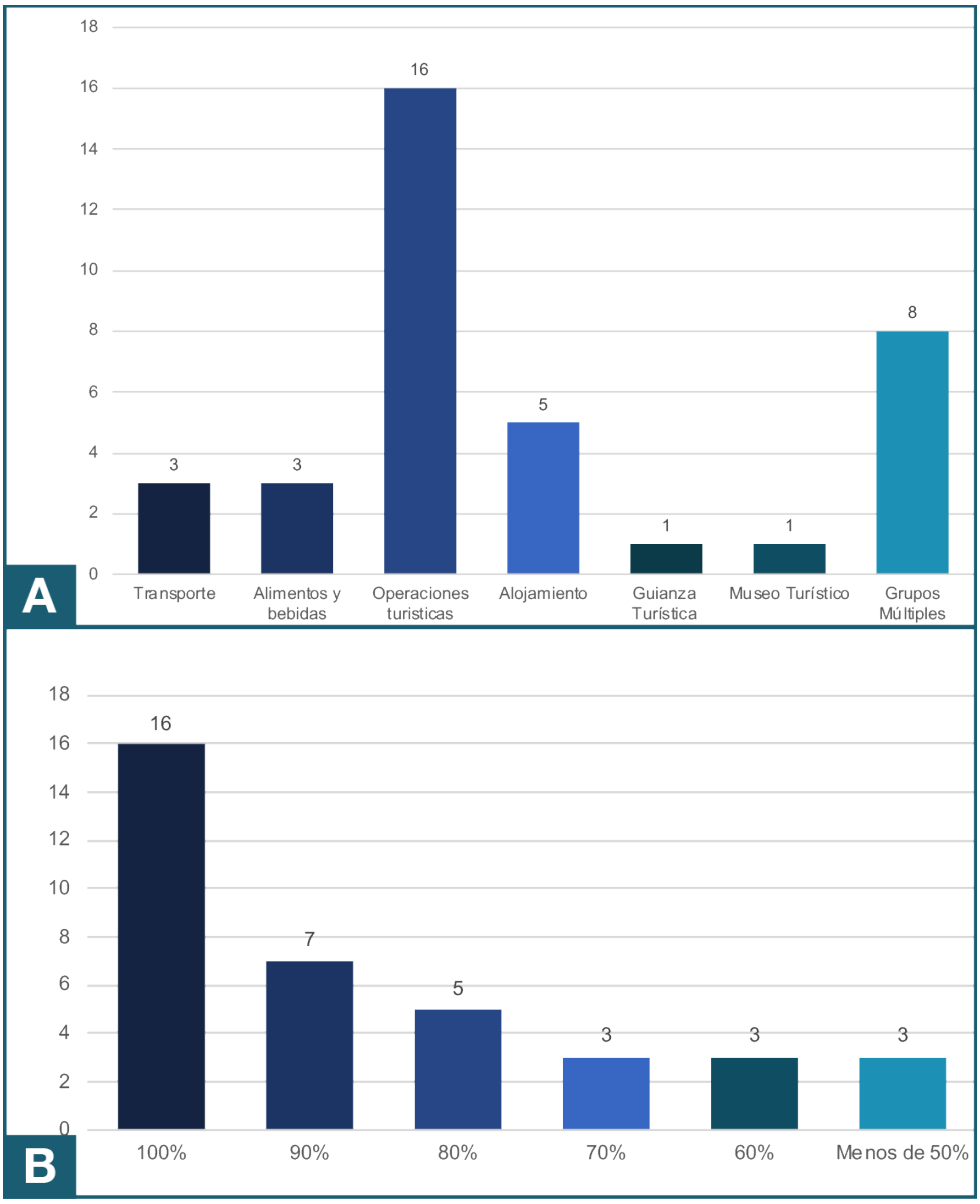


Figura 9.41. A) actividad económica predominante por empresa. B) porcentaje en el que la actividad económica de las empresas depende del turismo. Fuente y elaboración: Autora.

9.3.2.2 Potencial y atractivos turísticos

Las personas responsables de las empresas encuestadas valoran el conocimiento que tienen sobre los recursos turísticos del asentamiento en una escala del 1 al 5. Alrededor del 86% de las respuestas se concentran en los valores más bajos, reflejando un conocimiento bastante limitado (figura 9.42A). Este comportamiento también se ve reflejado al solicitar la enumeración de recursos o atractivos turísticos que asocien con el asentamiento, a lo que el 50% de las empresas no contesto o no tuvo conocimiento alguno. No obstante el otro 50% se mantiene en la misma línea de los informantes del análisis cualitativo, identificando a la naturaleza y los recursos patrimoniales (materiales e inmateriales) como los principales puntos de interés (figura 9.42B).

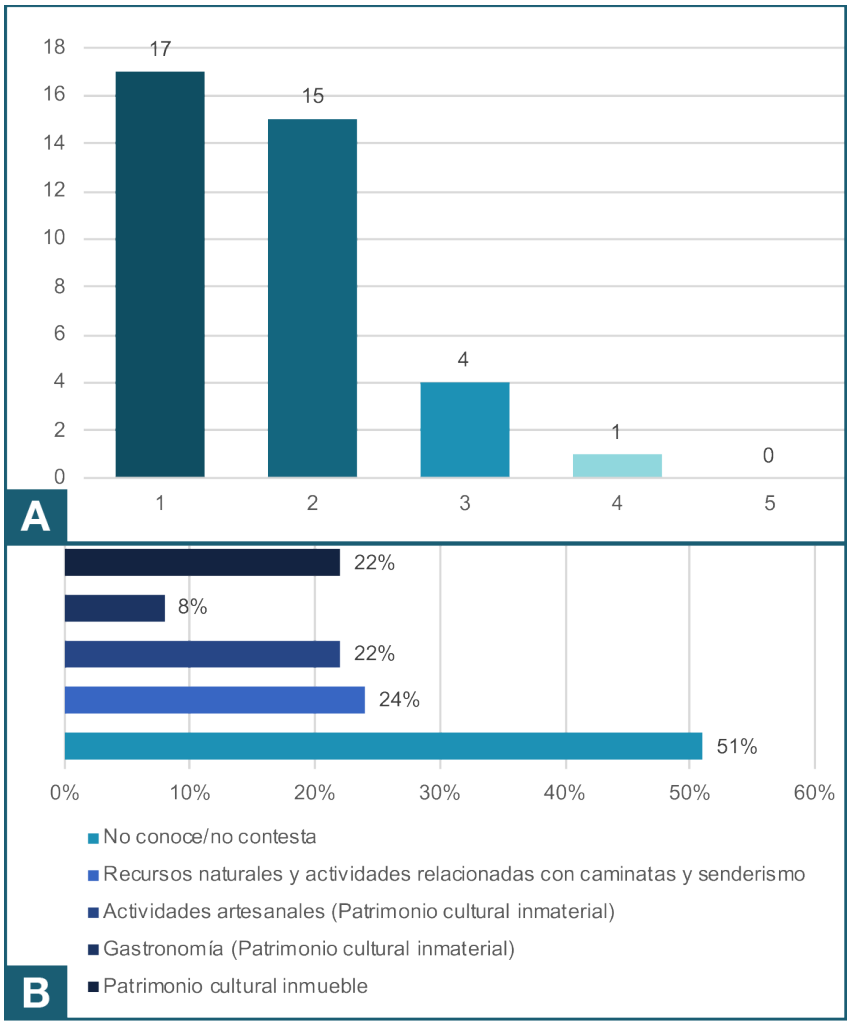


Figura 9.42. A) Conocimiento sobre los recursos turísticos de Sinincay en una escala del 1 al 5. B) Identificación de recursos o atractivos turísticos en la parroquia. Fuente y elaboración: autora.

Desde la visión de la industria turística el potencial que tiene Sinincay para convertirse en un destino turístico se ubica en un escenario medio-bajo, en el que el 43% de los encuestados no contestan y el 46% le ubica en una escala media (figura 9.43a). En este marco, actualmente el 84% no creen que sea un destino que pueda ofertarse (figura 9.43b) no obstante el 35% menciona estarían interesados si se cumplen mejoras como: mayor difusión e información de los atractivos, la elaboración de un plan turístico con propuestas sostenibles e innovadoras, entre otras (figura 9.43c). En el caso de que

lograse proyectarse como tal, indican que se debe optar principalmente por un perfil un perfil turístico local, en calidad de excursionista (figura 9.44).

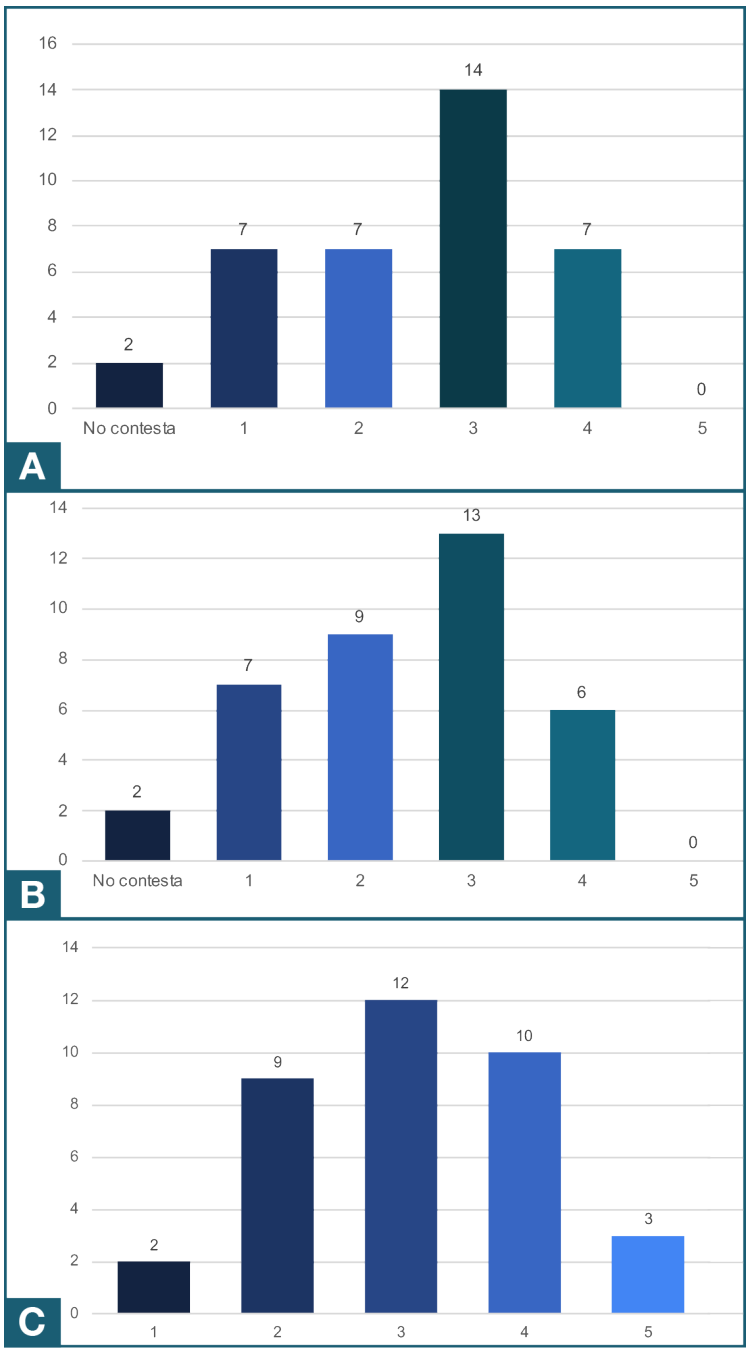


Figura 9.43. A) Potencial turístico de Sinincay en una escala del 1 al 5. Ofertabilidad de Sinincay en una escala el 1 al 5. C) Interés de oferta por parte de las empresas en una escala del 1 al 5. Fuente y elaboración: Autora.

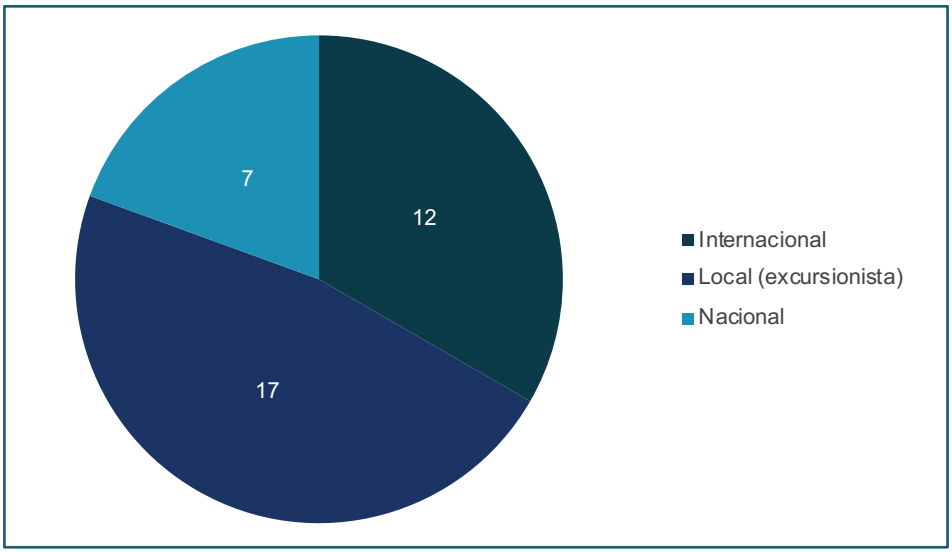


Figura 9.44. Perfil turístico que se interesaría en Sinincay. Fuente y elaboración: Autora.

9.3.2.3 Identificación de barreras

Los principales obstáculos que se identifican frente al posicionamiento de Sinincay como destino turístico son la falta de información y de estrategias para la impulsión turística. El 46% de los encuestados creen que en orden para que la parroquia pueda promocionarse debe existir mayor información sobre lo que ofrece. Por otra parte, el 24% de ellos piensan que la ausencia de un plan estratégico dificulta la propagación de dicha actividad en el territorio. Por último, entre el 16% y el 11% también señalan que para cubrir otra parte de las limitaciones se debe trabajar en: mejorar la oferta gastronómica, construir o incluir lugares de pernoctación, fomentar la inversión pública y privada, y crear circuitos con experiencias vivenciales, que compartan a los visitantes parte de la cultura sinincayense (figura 9.45).

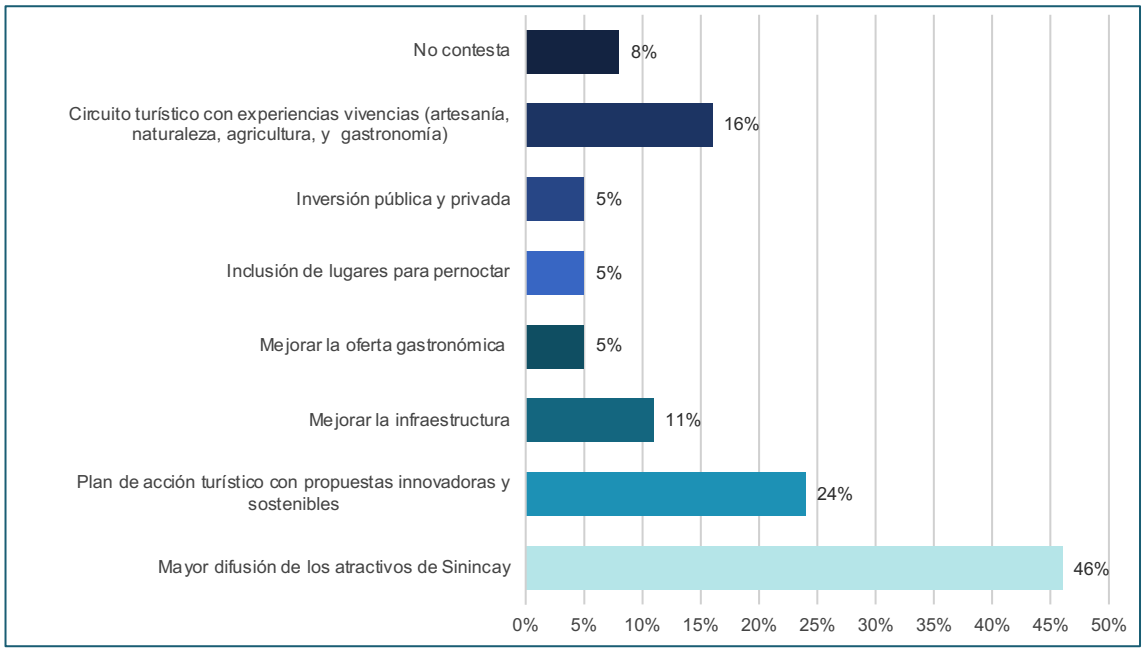


Figura 9.45. Elementos necesarios para el posicionamiento de Sinincay como un estino turístico viable. Fuente y elaboración: Autora.

9.3.2.4 Escalabilidad y replicabilidad

En la provincia del Azuay, existen varios territorios en la zona rural que presentan gran oferta turística. Aproximadamente a una hora de la ciudad de Cuenca se encuentran ejemplos como las ciudades de Gualaceo, Chordeleg y Paute; caracterizados por la promoción de atractivos como: la gastronomía típica, los bordados, el tejido de paja toquilla, la orfebrería, entre otros. Las dos primeras forman parte de los principales destinos turísticos en la provincia del Azuay (Martínez Gutierrez, 2011). Al contar con este tipo de ejemplos a nivel provincial, en una escala del 1 al 5, el 72% de los informantes opinan que existe una posibilidad media-baja de que Sinincay se convierta en un perfil similar, ubicándolo en un rango del 1 al 3 (figura 9.46).

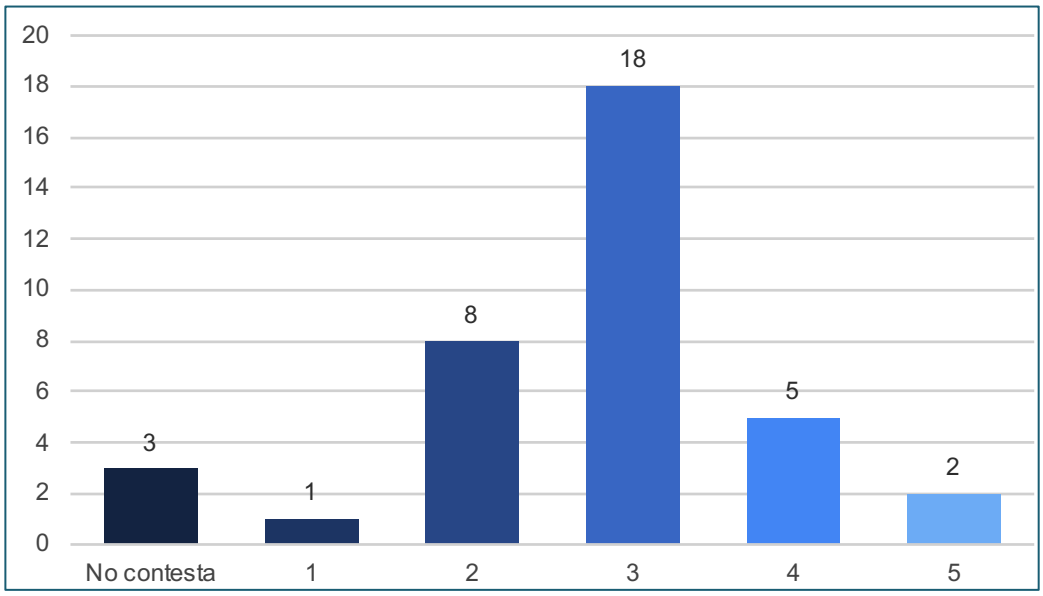


Figura 9.46. Posibilidad de convertir a Sinincay en un perfil turístico similar a Gualaceo, Chordeleg, y Paute; en una escala del 1 al 5. Fuente y elaboración: Autora.

En el mismo contexto, el periurbano de la ciudad de Cuenca está formado por diversos territorios rurales con características muy similares a las que presenta el caso de estudio. Entre ellos, territorios como: Ricaurte, El Valle, y Baños; cuentan con diversos atractivos (culturales y naturales) que no se explotan en la actualidad. Estos escenarios muestran mayores posibilidades según los prestadores de servicios turísticos, quienes los colocan en un escenario medio-alto (figura 9.47).

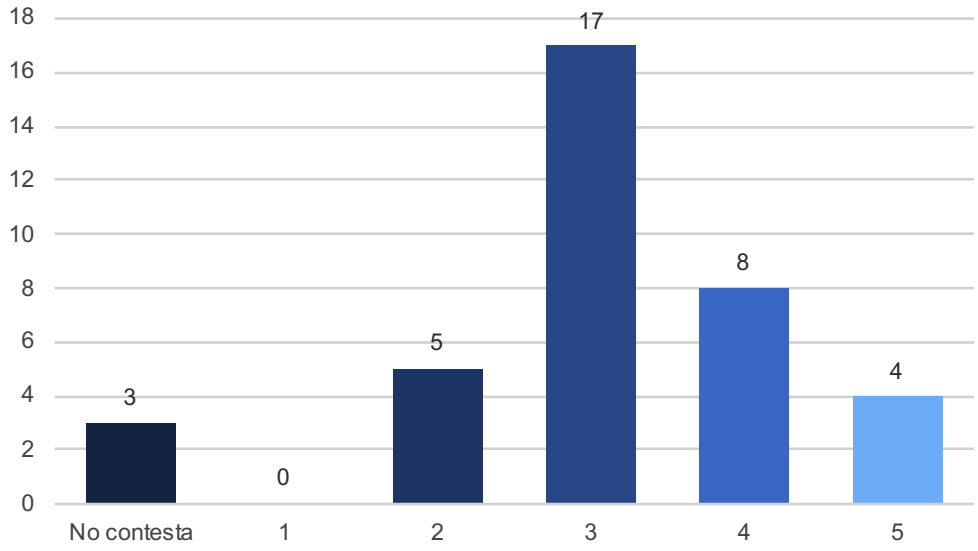


Figura 9.47. Asentamientos con características similares a Sinincay como potencias destinos turísticos, en una escala del 1 al 5. Fuente y elaboración: Autora.

9.3.2.5 Conclusiones del análisis cuantitativo

Aun considerando que las 37 respuestas que se obtienen representan al 5,3% de la muestra establecida, los resultados muestran que, al igual que con las herramientas cualitativas, se identifican recursos y atractivos aprovechables. No obstante, para convertirse en productos turísticos les queda cierto camino por recorrer. Es importante mencionar que la ausencia de respuesta en ciertas preguntas refleja cierto nivel de desinterés, que puede también asociarse con la ya mencionada falta de conocimiento sobre la parroquia y la oferta asociada.

Se reconocen barreras que dificultan la configuración de escenarios atractivos y propicios para el disfrute de visitantes; sin embargo, son dichas limitantes las que pueden convertirse en estrategias para resolverlo. Se resalta la creación de un plan estratégico orientado al turismo, el refuerzo en estrategias de comunicación y difusión, y la creación de rutas turísticas; como posibles caminos hacia el posicionamiento del turismo como una actividad económica. De manera general, tanto los resultados del análisis cualitativo como cuantitativo avalan la conveniencia de plantear propuestas orientadas a la impulsión turística de Sinincay.

10. C4: Propuesta: Plan de Acción para el aprovechamiento turístico del patrimonio de Sinincay.

Los cambios funcionales y sociales son realidades a las que se enfrentan constantemente las ciudades y los conjuntos históricos. Los espacios se posicionan como escenarios de constante transformación, dando como resultado la obsolescencia o la adaptación a las condiciones contemporáneas (Troitiño, 2012). En este sentido, para la protección de las amplias tradiciones culturales que se conservan hasta la actualidad en el territorio, junto los atractivos inmuebles y naturales identificados, se porponen proyectos que impulsen el desarrollo económico de la parroquia a través del patrimonio

cultural material e inmaterial, contemplando a las estrategias turísticas como herramientas clave para llevarlo acabo. En este senido, se parte de la identificación de probelmas y la creación de una matriz de análisis DAFO, como herramientas que permitan identificar los ejes de actuación de la propuesta.

10.1 Árboles de problemas

Se identifican las problemáticas en relación al diagnóstico elaborado a lo largo del documento, definiendo que pueden determinarse en 4 ejes que son: 1) baja afluencia turística, 2) degradación de la imagen urbana y espacios públicos obsoletos, 3) resistencia frente a los visitantes, y 4) infravaloración del área rural. Los obstáculos descritos en los árboles de problemas engloban a los ámbitos: turístico, urbano y sociocultural. Las causas están principalmente vinculadas a la gestión de la administración pública y la ausencia de inversión pública y privada; lo que se ve reflejado en efectos que muestran como obstáculos principales al desarrollo integral del asentamiento, afectando directamente a la calidad de vida de los habitantes (figura 12.1, 12.2, 12.3, 12.4).

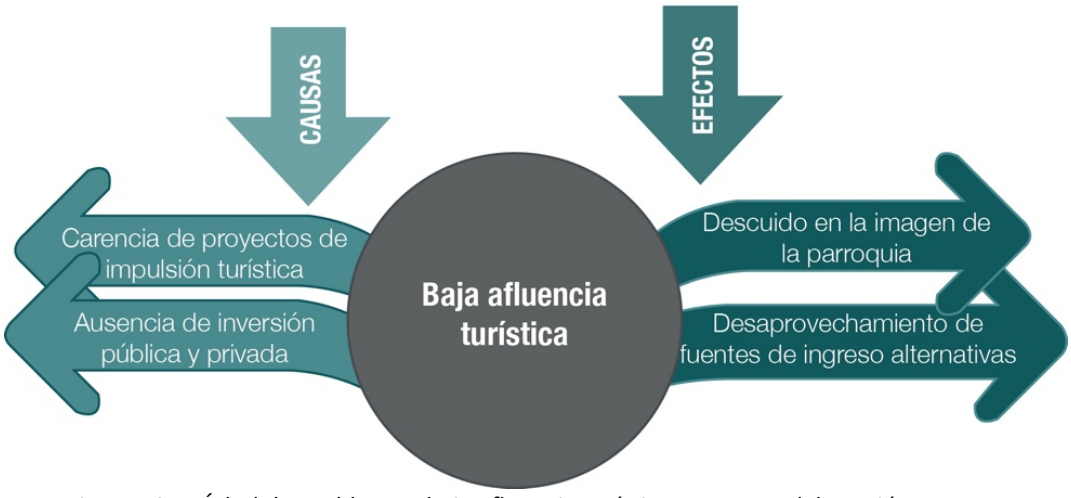


Figura 12.1. Árbol de problemas, baja afluencia turística. Fuente y elaboración: Autora.

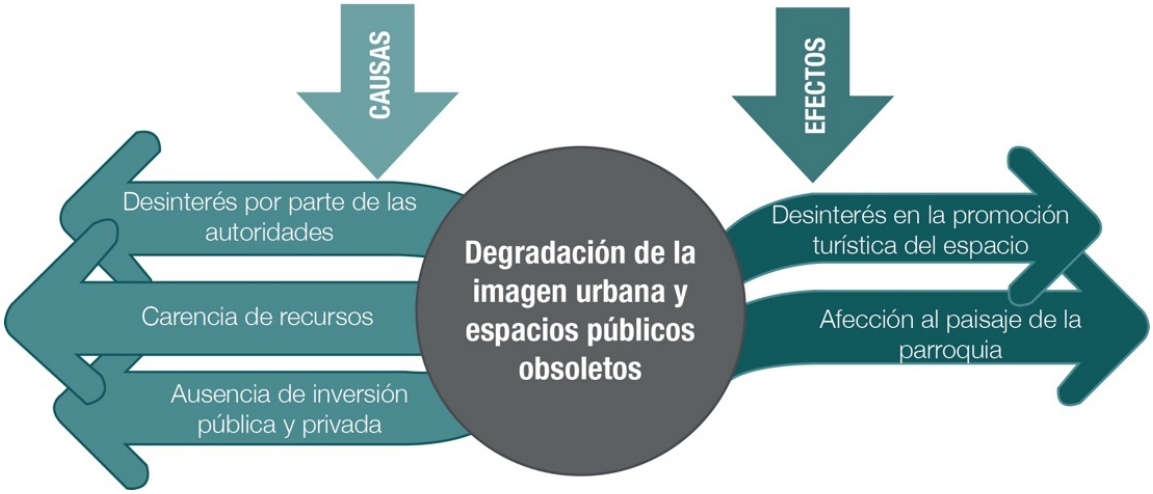


Figura 12.2. Árbol de problemas, degradación de la imagen turística y espacios urbanos obsoletos. Fuente y elaboración: Autora.



Figura 12.3. Árbol de problemas, resistencia hacia visitantes. Fuente y elaboración: Autora.

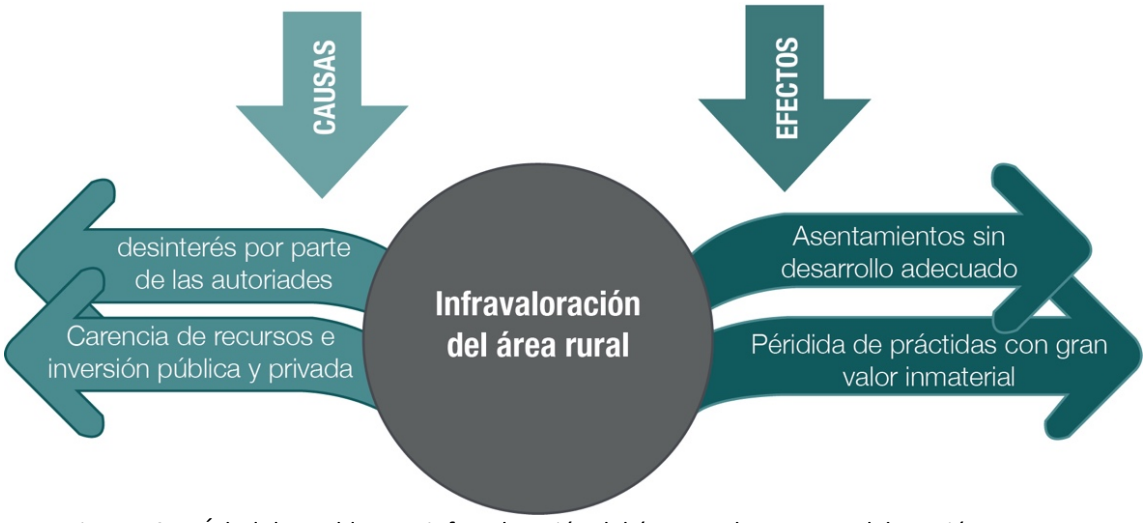


Figura 12.4. Árbol de problemas, infravaloración del área rural. Fuente y elaboración: Autora.

10.2 Matriz DAFO

La configuración de la matriz DAFO permite detectar los factores y recursos, externos e internos, que ayudarán al reconocimiento de áreas y ámbitos específicos de intervención. En este caso, los lineamientos y estrategias de actuación deben orientarse al ámbito turístico, como estrategia para explotar el potencial de los recursos culturales y naturales. La presencia del patrimonio cultural inmaterial en las actividades productivas cotidianas, es un elemento diferenciador que le aporta gran valor al asentamiento. Además la información obtenida resalta la proactividad de la población como un factor clave para el éxito de nuevos proyectos y la cercanía con la ciudad de Cuenca, como un eje estratégico para la impulsión turística de la parroquia, gracias a su posicionamiento en dicha área (figura 12.5).

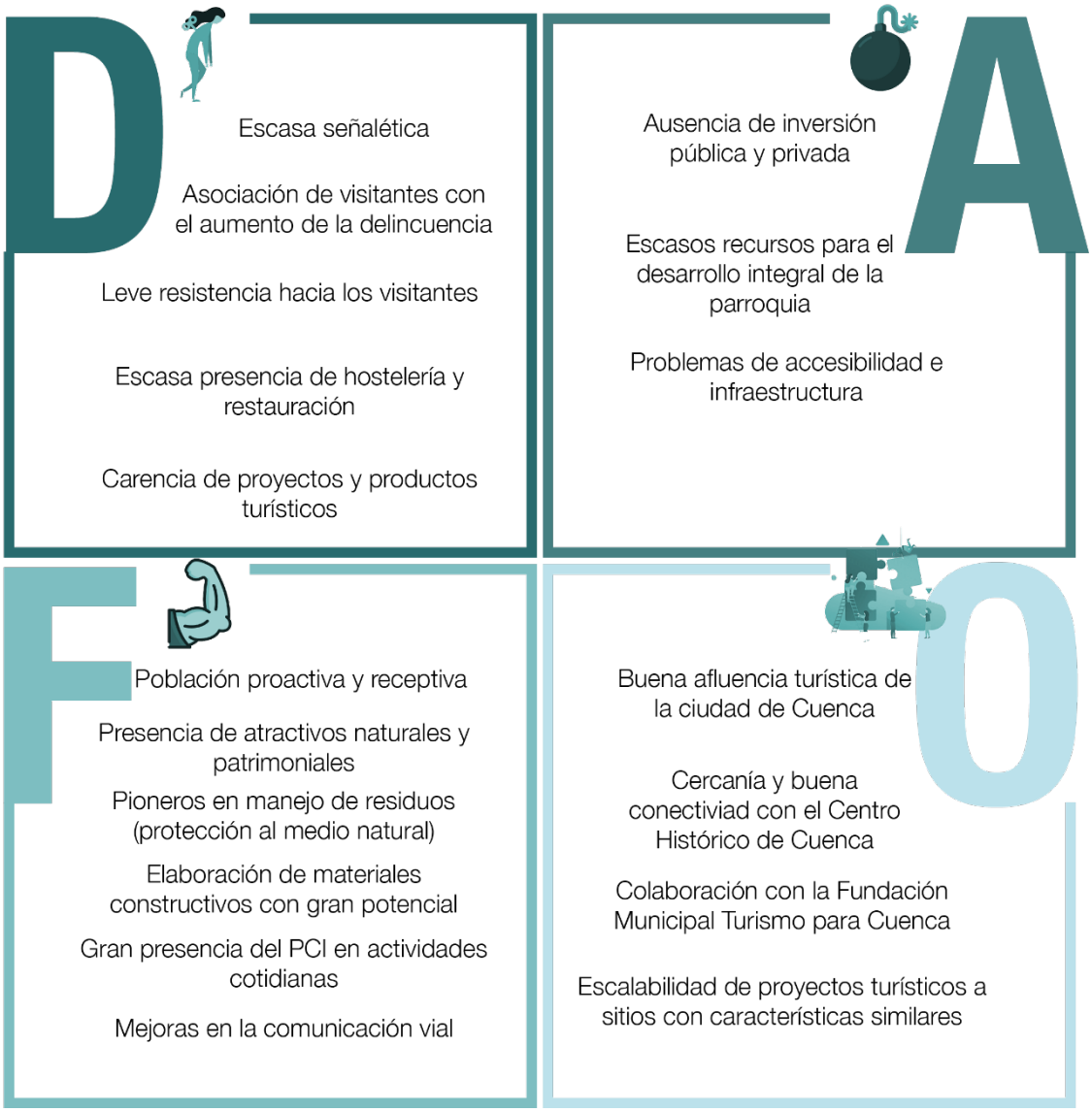


Figura 12.5. Matriz DAFO orientada a la impulsión turística de Sinincay y la valoración de sus recursos. Fuente y elaboración: Autora.

10.3 Plan de Acción para el aprovechamiento turístico de Sinincay

El plan estratégico para la impulsión turística de Sinincay tiene como objetivo principal poner en valor el patrimonio cultural material e inmaterial de la parroquia, orientándolo como un mecanismo para el desarrollo. Para ello, usa estrategias turísticas que permitan convertir a los recursos del asentamiento en bienes consumibles, cuyo valor añadido es la tradición y los saberes que se transmiten en cada una de las actividades. En este sentido, se establecen las variables y metas orientadas a priorizar las problemáticas que deben solucionarse, y los escenarios y plazos propicios para ello.

Establecimiento de variables

El análisis de variables contempla como guía la identificación del estudio Análisis Morfotipológico de la arquitectura patrimonial en Cuenca: el caso de Sinincay, ya que sigue la misma línea de los objetivos de la investigación actual; utilizando como base las

metodologías aplicadas en los documentos: Indicadores de Sostenibilidad de la Agenda XXI de Málaga (Málaga y OMAU, 2011), Programa de Actualización Urbana Barranco 2011 (Fundación El Barranco, 2011). En este sentido se definen 4 variables para el análisis: 1) Habitantes sin empleo (figura 12.6), 2) Percepción frente a visitantes (figura 12.7), 3) Operadores turísticos interesados en la oferta del sector(figura 12.8), y 4) Incremento de recursos para el desarrollo territorial (figura 12.9).

Objetivo	Variable	Metodología	Periodicidad
Optimizar el índice de empleo en el área de estudio, al reforzar e incrementar la actividad turística	Habitantes sin empleo	Se entrevista a 7 habitantes representantes de las dinámicas poblacionales (tejido administrativo, económico y sociedad civil) con quienes se mide la percepción frente a nuevos visitantes. Se procesan los datos estadísticamente.	vigilancia: permanente revisión: cada 2 años comprobación: cada 4 años
	Indicadores		Fuente
	-PEA	PEA	Gad Parroquial de Sinincay, 2015.
	-habitantes desocupados	Población desocupada x100	
	Relevancia	Unidad de medida	
	Conocer la cantidad de habitantes sin empleo ayua a conocer el índice con capacidad de mejora	#Habitantes: unidades Cálculo 6892 / 144 x100= 2%	

Figura 12.6. Análisis de la variable: habitantes sin empleo. Fuente y elaboración: Autora.

Objetivo	Variable	Metodología	Periodicidad
Reforzar la seguridad y disposición de los habitantes hacia nuevos proyectos turísticos.	Percepción de inseguridad frente a visitantes.	Se entrevista a 7 habitantes representantes de las dinámicas poblacionales (tejido administrativo, económico y sociedad civil) con quienes se mide la percepción frente a nuevos visitantes. Se procesan los datos estadísticamente.	vigilancia: permanente revisión: cada 2 años comprobación: cada 4 años
	Indicadores	Unidad de medida	Observaciones
	-sentimiento de seguridad frente a nuevas visitas alto, medio, y bajo.	#Habitantes: unidades Cálculo	El 57% de los habitantes muestran cierta resistencia hacia la visita de nuevas personas, asociándolo con el aumento de delincuencia.
	Relevancia		Fuente
	Comprender la disposición y seguridad de los habitantes frente a la impulsión turística de la parroquia.		Levantamiento de información en la parroquia de Sinincay (Anexo 5.3, 5.3, 5.4).

Entrevistado		seguridad			Total
		Alto	Medio	Bajo	
Tejido político-administrativo	gestión del sector proactivo	1			
Tejido económico patrimonial	directo			1	
	directo			1	
	indirecto			1	
Sociedad civil	hab 1		1		
	hab 2		1		
	hab 3			1	
Subtotal		1	2	4	7
Porcentaje		14%	29%	57%	100%

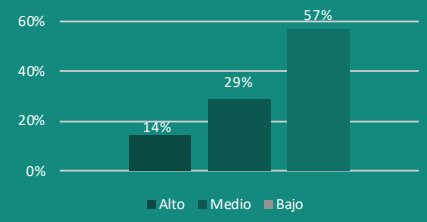


Figura 12.7. Análisis de la variable: percepción frente a visitantes. Fuente y elaboración: Autora.

Objetivo	Variable	Metodología	Periodicidad
Operadores turísticos interesados en la oferta del sector	Incrementar el interés en la oferta de Sinincay.	Se consideran las 37 encuestas realizadas a los prestadores de servicios turísticos en la ciudad de Cuenca. Utilizando como datos para el análisis las respuestas obtenidas en la pregunta 8: su empresa en particular, ¿en qué medida estaría interesada en ofertarlo ?	vigilancia: permanente revisión: cada año comprobación: cada 4 años
	Indicadores	Unidad de medida	Observaciones
	-percepción frente a la carencia de recursos e inversión alto, medio, y bajo.	#Habitantes: unidades Cálculo	El 30% tienen interés bajo por el asentamiento. Se busca reforzar el interés del 35% que lo pone en un escenario medio.
	Relevancia		Fuente
	Conocer la percepción de los habitantes frente a las carencias facilita la creación de estrategias oriendatas a mitigar las problemáticas.		Procesamiento de encuestas (Capítulo 3, apartado 11.3.2)

Ofertabilidad de Sinincay como destino turístico				
Interés de oferta por parte de las empresas	Alto (4-5)	Medio (3)	Bajo (1-2)	Total
	13	13	11	
Porcentaje	35%	35%	30%	100%

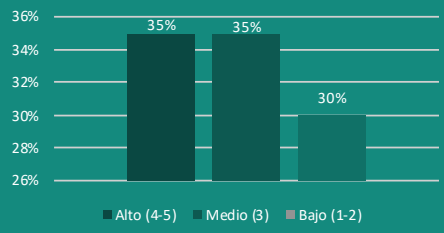


Figura 12.8. Análisis de la variable: Operadores turísticos interesados en la oferta del sector. Fuente y elaboración: Autora.

Objetivo	Variable	Metodología	Periodicidad
Reforzar la seguridad y disposición de los habitantes hacia nuevos proyectos turísticos.	Incremento de recursos para el desarrollo territorial.	Se entrevista a 7 habitantes representantes de las dinámicas poblacionales (tejido administrativo, económico y sociedad civil) con quienes se mide la percepción del desarrollo en la parroquia y la carencia de recursos (inversión pública y privada). Se procesan los datos estadísticamente.	vigilancia: permanente revisión: cada 2 años comprobación: cada 4 años
	Indicadores	Unidad de medida	Observaciones
	-percepción frente a la carencia de recursos e inversión alto, medio, y bajo.	#Habitantes: unidades Cálculo	El 71% de los habitantes creen que los recursos para el desarrollo son insuficientes, junto a la ausencia de inversión pública y privada.
	Relevancia		Fuente
	Conocer la percepción de los habitantes frente a las carencias facilita la creación de estrategias oriendatas a mitigar las problemáticas.		Levantamiento de información en la parroquia de Sinincay (Anexo 5.3, 5.3, 5.4).

Entrevistado		Carencia de recursos			Total
		Alto	Medio	Bajo	
Tejido político-administrativo	gestión del sector proactivo	1			
Tejido económico patrimonial	directo	1			
	directo	1			
	indirecto	1			
Sociedad civil	hab 1		1		
	hab 2		1		
	hab 3	5			
Subtotal		5	2	0	7
Porcentaje		71%	29%	0%	100%

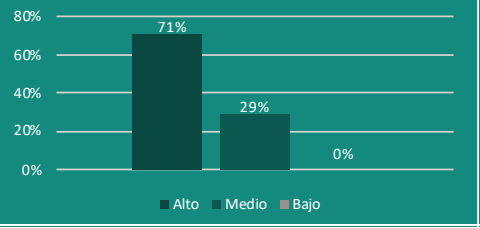


Figura 12.9. Análisis de la variable: incremento de recursos para el desarrollo. Fuente y elaboración: Autora.

Formulación de Metas

El análisis de variables permite la formulación de metas junto a los plazos destinados para el cumplimiento. Tomando como referencia el Plan de Acción para el Patrimonio Mundial en México y América Central -PAMAC- (UNESCO et al., 2018) se establece como línea base al año 2024 y un período de aplicación de 4 años (figura 12.10). En este marco se busca cumplir: 1) reducción en la tasa de desempleo, 2) aumento de la confianza y seguridad de los habitantes frente al turismo, 3) incremento en el interés de prestadores de servicios turísticos, y 4) reducción en la carencia de recursos para el desarrollo (figura 12.11).

NOMBRE DE LA VARIABLE	DATOS DE LAS VARIABLES						MEDIO DE VERIFICACIÓN
	LÍNEA BASE DE LAS VARIABLES	META A CUMPLIR	SERIE DEL INDICADOR				
	2024		2024	2025	2026	2027	
Habitantes sin empleo	2%	1%	x	x			Aplicación de encuestas en el territorio
Percepción de inseguridad frente a visitantes	57%	43%	x				Aplicación de encuestas en el territorio
Incrementar el interés en la oferta de Sinincay	35%	70%	X	X	X		Aplicación de encuestas a operadores de servicios turísticos
Incrementar los recursos para el desarrollo territorial	29%	49%	x	x	x	x	Aplicación de encuestas en el territorio

Figura 12.10. Análisis de variables para la configuración de metas. Fuente y elaboración: Autora.

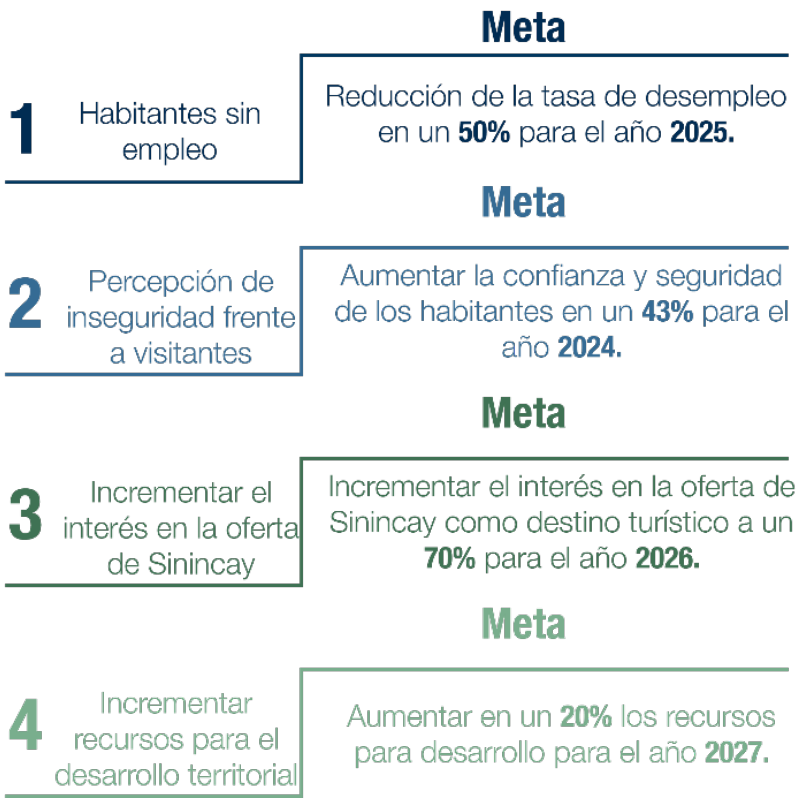


Figura 12.11. Metas establecidas para el año 2027. Fuente y elaboración: Autora.

Frente a la problemáticas identificadas se plantean tres proyectos orientados a la impulsión turística de Sinincay a través del patrimonio cultural material e inmaterial: 1) capacitación a la población, 2) rutas turísticas, 3) talleres artesanos. Los proyectos están dirigidos a la valoración del área rural y la importancia asociada a los procesos productivos, que se encargan de proveer a las ciudades de diversos artículos. Se busca crear productos turísticos que conviertan a Sinincay un destino de turismo de proximidad, utilizando ciertas bases conceptuales del *turismo comunitario* y el *agroturismo*.

10.3.1 Programas y proyectos

Con el fin de cumplir las metas establecidas se desarrolla el Plan Estratégico Sinincay: turismo y tradición, el cual está formado por dos programas cuyos proyectos están orientados a impulsar el desarrollo de la parroquia tras poner en valor al patrimonio cultural y los atractivos naturales (figura 12.12). El plan estará principalmente dirigido a excursionistas locales entre 20 y 45 años, contemplando bases del turismo cultural, comunitario y el agroturismo. Las rutas están acompañadas de tiempos aproximados para las visitas, que consideran los minutos necesarios para cubrir las distancias que separan a un punto de otro; no obstante esto depende de varios factores como condiciones climáticas y las características físicas de la persona en cuestión.

Objetivo	Variables	Programa	Proyectos
Poner en valor el patrimonio cultural material e inmaterial de Sinincay a través del turismo como estrategia para el desarrollo.	Percepción de inseguridad frente a visitantes	Capacitación poblacional	Talleres de formación en gestión turística
	Habitantes sin empleo	Turismo Cultural en Sinincay	Rutas naturales *Cabogana ñan* *Sinincay naturaleza y paisaje*
	Incrementar el interés en la oferta de Sinincay		Turismo vivencial *Ladrilleras: raíces artesanas* *Visuales agrícolas* *Huerto ecológico y experiencia gastronómica*
	Incrementar los recursos para el desarrollo territorial		Talleres artesanos *Bordados, tejidos y artesanía*

Figura 12.12 Plan estratégico para la impulsión turística de Sinincay. Fuente y elaboración: Autora.

La puesta en marcha de los programas y proyectos considera la participación del sector público, privado e institucional, con el fin de abordar las actividades desde un enfoque integral e interdisciplinar (figura 12.13). Además se plantea la participación en proyectos de cooperación internacional, de tal manera que se brinde una mayor calidad de resultados enfocados al desarrollo sostenible; fomentando la investigación continua y ampliando el espectro de impacto. En este sentido, las proyectos incorporan en parte de sus actividades a las propuestas del estudio previo Análisis Morfotipológico de la

arquitectura patrimonial en Cuenca: el caso de Sinincay. La inclusión de *Aynikuy: artesanos en Sinincay* y *Huk'i Cultural*, que se corresponden con los casos 22 y 24 del estudio previo, respectivamente (figura 12.14), propone la revisión y modificación de las propuestas originales orientándolas hacia los nuevos objetivos. De esta manera se impulsa el análisis crítico y la obtención de mejores resultados.



Figura 12.13. Agentes estratégicos para el desarrollo de programas y proyectos. Fuente y elaboración: Autora.



Figura 12.14. Ubicación de los casos 22 y 24 en el estudio previo. Fuente y elaboración: García Cordero, 2020.

10.3.2 Capacitación a la población

La capacitación a la población busca reforzar la seguridad de los habitantes frente a nuevos proyectos. Además, al representar el núcleo de la propuesta, es importante que adquieran conocimientos en áreas de: patrimonio cultural, turismo, marketing, economía y administración. De esta manera, la adquisición de nuevos conocimientos y el fortalecimiento de la unión comunitaria, garantiza en un futuro el correcto manejo y funcionamiento de los proyectos(figura 12.15).

Capacitación a la población (2024)																				
Actividad	Objetivo	Mes 1				Mes 2				Mes 3				Mes 4				Agente responsable
Socialzación de recursos en la parrooquia	Incrementar en conocimiento interno de los recursos para su protección																	GAD parroquial.
Seminario en cuidado y gestión del patrimonio cultural	Brindar conocimientos para la protección y manejo de los bienes patrimoniales																	GAD parroquial, expertos en gestión del patrimonio.
Capacitación en servicio al clienta	Familiarizar a los habitantes la interacción con visitantes para una atención óptima																	Especialistas en marketing y empresas.
Seminario en marketing gastronómico	Enseñar a los habitantes a vender lo productos de una manera atractiva y efectiva																	Especialista en marketing.
Seminario en marketing agroecológico																		
Seminario en marketing de productos artesanales																		
Capacitación en emprendimiento y creatividad empresarial																		Especialista en marketing y empresas, especialista en econnomía aplicada.
Entrenamiento en liderazgo y desarrollo en equipo	Reforzar el trabajo comunitario																	Especialista en psicología organizacional.
Semitario en turismo cultural	Fortalecer el sentimiento de seguridad frente a las bondades del turismo																	Espacialista en gestión turística, especialista en gestión del patrimonio.
Capacitación en seguridad personas	Brindar seguridad sobre el entorno																	GAD parroquial, empresa privada de seguridad.

Figura 12. 15. Cronograma de capacitación a la comunidad. Fuente y elaboración: Autora.

10.3.3 Rutas naturales

Este proyecto plantea dos rutas para el disfrute de la naturaleza en Sinincay. La primera se denomina *Cabogana ñan*, que quiere decir el camino del Cabogana. El nombre se debe a que el itinerario se desarrolla alrededor del Cerro Cabogana, en el que a través de una caminata se explora la gran diversidad de flora y fauna de la zona montañosa. En el trayecto se visitan puntos de interés como las Cascadas y Laguna Cabogana. Esta actividad tiene una duración aproximada de 145 minutos, y se recomienda para personas en buen estado físico que estén acostumbradas a camitas largas, senderismo, y *trekking*. También se pueden realizar otras actividades como cabalgatas y circuitos en bicicleta (figura 12.16).



Figura 12.16. Ruta turística Cabogana Ñan. Fuente y elaboración: Autora.

La segunda ruta se titula Sinincay naturaleza y paisaje, comienza a 2,5km del centro parroquial y tiene una duración aproximada de 90 minutos. Los visitantes comienzan el recorrido visitando la Casaca Río Sinincay para continuar con la Cascada de Racar. Desde la cual se dirigen hacia el Mirador de Sinincay de Splendid, en el camino disfrutan de la vista del *paisaje del trabajo*, proporcionado en este caso por las ladrilleras concentradas en esta porción del territorio. Una vez en el mirador, pueden disfrutar de una bella vista panorámica hacia la ciudad de Cuenca (figura 12.17).

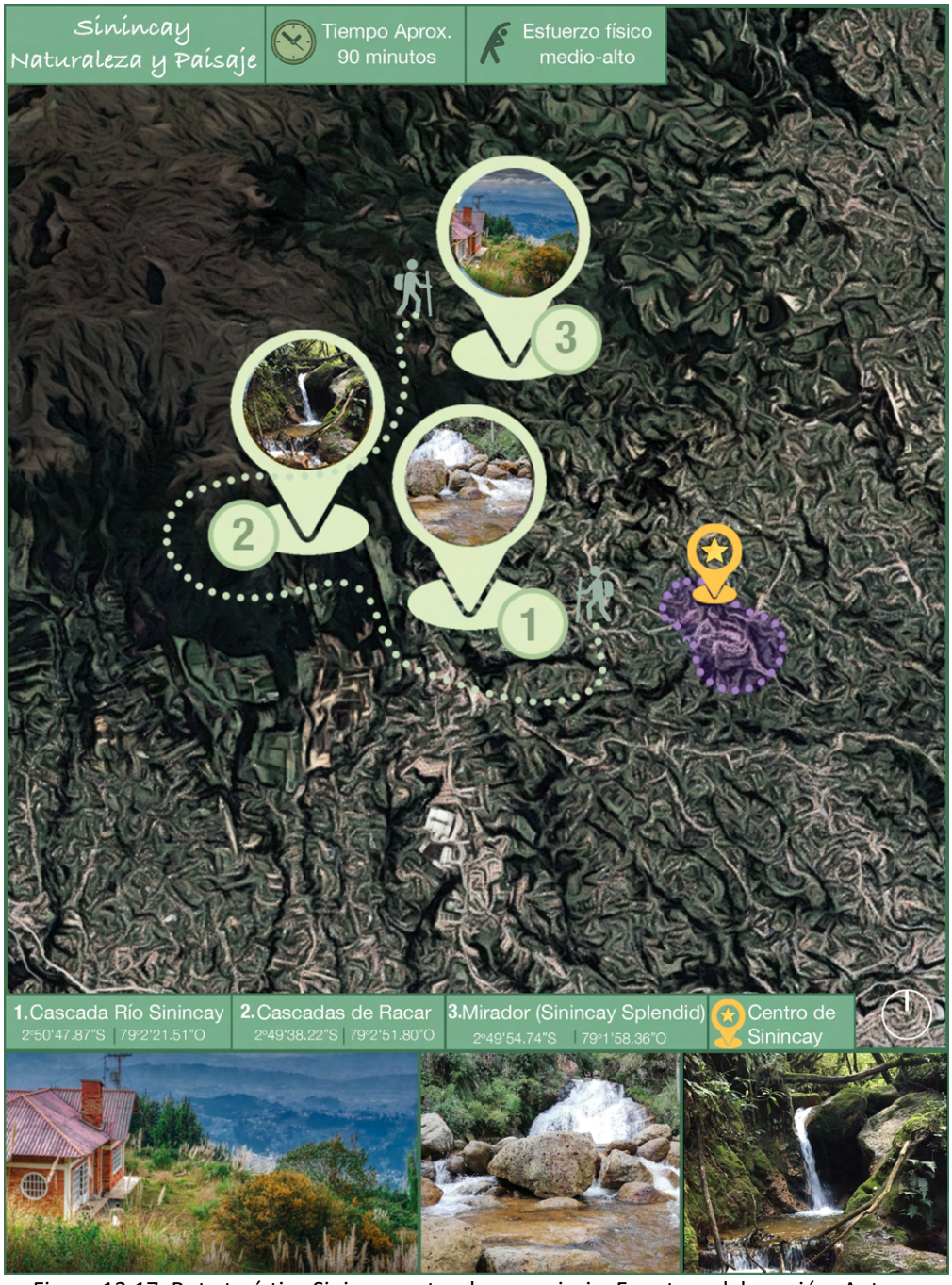


Figura 12.17. Ruta turística Sinincay naturaleza y paisaje. Fuente y elaboración: Autora.

10.3.4 Turismo vivencial

El proyecto de turismo vivencial busca involucrar a los visitantes en la vida de la comunicas y compartir una porción del mundo rural. Para esto se plantean los proyectos *Ladrilleras: tradiciones artesanas, Visuales agrícolas,* y *Huerto ecológico y experiencia gastronómica*. En conjunto las experiencias vivenciales ponen en valor el rol de las mujeres en las actividades productivas, demostrando el papel fundamental que cumplen en la elaboración de bloques de ladrillo, en el cultivo y cosecha de productos agrícolas, y en la gastronomía típica.

El recorrido comienza con la visita de algunas ladrilleras inventariadas y de interés, hasta llegar al conjunto identificado como 23 en el análisis de *stock* patrimonial, en el que se llevan acabo las actividades relacionadas con la manufactura. Se justifica la selección del elemento por la cercanía al próximo punto de visita; de tal forma que no se convierta en un obstáculo en el curso del recorrido (figura 12.28). No obstante, previo al funcionamiento de cara al público, requiere consolidación en las cubierta y la eliminación de materiales contemporáneos agregados como planchas de zinc; ya que contrastan con la estética vernácula del galpón. También es necesario el acondicionamientos para la correcta accesibilidad y circulación en el conjunto. En esta ladrillera se explica a los visitantes la fabricación artesanal del ladrillo de arcilla (Anexo 8) y se ofrece la oportunidad de aprender las técnicas de este oficio realizando una muestra del producto. El proceso de elaboración será una actividad entretenida y diferente, orientada por los mismos guías (artesanas y artesanos ladrilleros).



Figura 12.18. Rutas de turismo vivencial. Fuente y elaboración: Autora.

En el siguiente punto, a manera de transición entre una experiencia y otra, se plantea un paseo por la zona agrícola; en el que a través de visuales llenas de minifundios y ganado, se transmite la realidad de la vida campesina. A continuación se plantea un espacio para apreciar la actividad agrícola y disfrutar de la gastronomía típica. Para esto se parte del proyecto *Huk'i Cultural*, proyectado en un inicio como un espacio recreativo, orientado a la protección del patrimonio cultural inmaterial (juegos tradicionales) y actividades de educación cultural (García Cordero y Aguirre Ullauri, 2021). En este sentido, el actual proyecto aprovecha de una mejor manera el espacio, conservando la propuesta original y añadiendo nuevos usos. Se propone la incorporación de un espacio para el huerto ecológico y la construcción de espacios para la elaboración y venta de platos típicos.

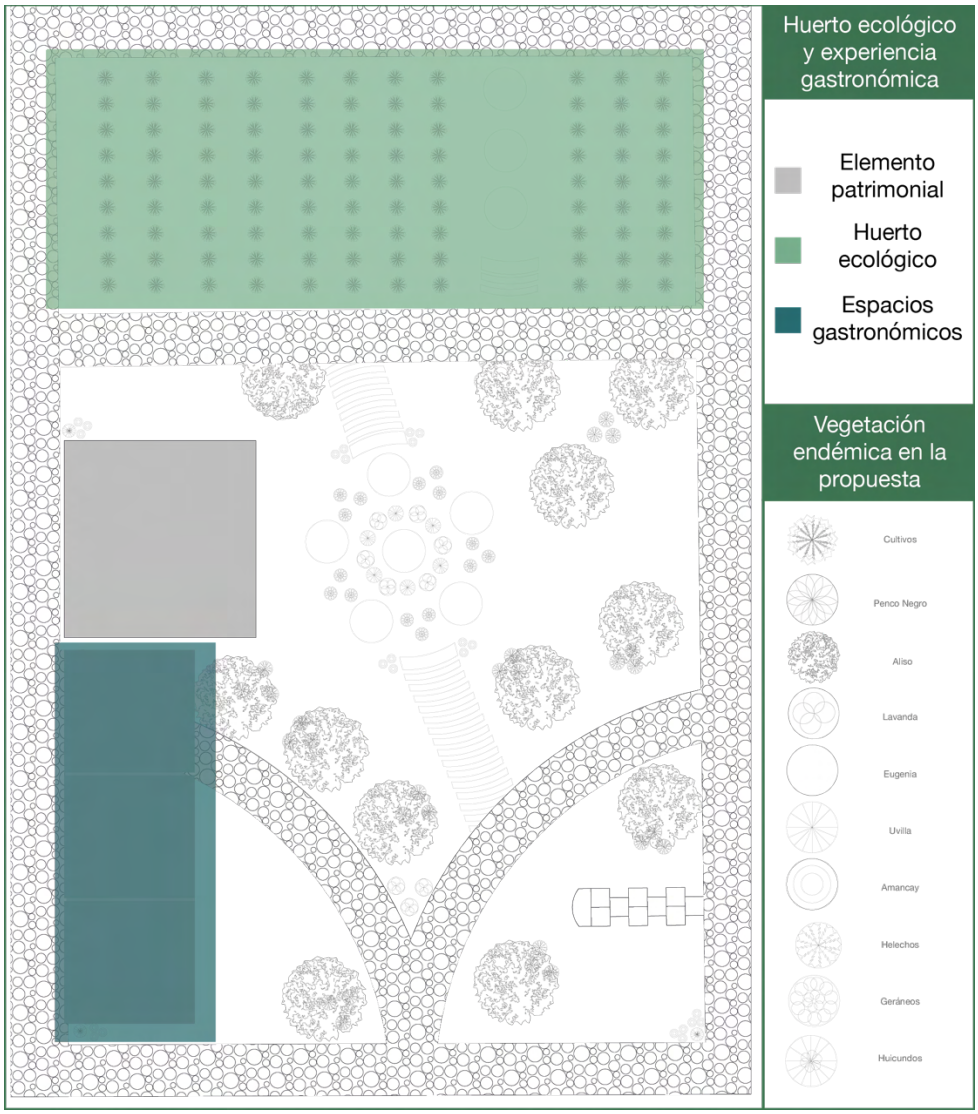


Figura 12.19. Fusión de propuestas para antiguo Hulk'i Cultural, actual huerto ecológico. Fuente: García Cordero, 2020. Elaboración: Autora.

Por su parte el huerto sería comunitario, evidenciándose una representación de *minga*, ya que toda la comunidad estaría encargada de su cuidado y funcionamiento. En el caso de los módulos gastronómicos, se plantea el uso de los materiales tradicionales predominantes en la zona para su construcción (ladrillo, madera, teja, y adobe) sin afectar a la construcción existente (figura 12.19). En consecuencia, se crea una completa

experiencia gastronómica, en la que los visitantes pueden explorar y aprender del huerto y los productos de la zona; mientras tienen la posibilidad de consumir platos típicos elaborados con alimentos frescos y orgánicos. Tanto la experiencia en las ladrilleras, como en el huerto ecológico crean claras oportunidades de empleo y de generación de ingresos para el asentamiento.



Figura 12.20. Visual de las propuestas antiguo Hulk'i Cultural, actual huerto ecológico. Fuente: García Cordero, 2020. Elaboración: Autora.

10.3.5 Talleres artesanos

La artesanía tiene una presencia muy importante en la parroquia, nombrándose repetidas veces a la talla en mármol, los bordados, el tejido en paja toquilla, y producciones artesanales con arcilla. En este punto, se analiza el proyecto *Aynykui: artesanos en Sinincay*, cuyos objetivos están enfocados a la dinamización económica de la actividad artesanal en la parroquia, creando un punto fijo para la exposición y venta de las producciones artesanas (García Cordero y Aguirre Ullauri, 2021). No obstante, dese el estudio se propone la reinterpretación de los espacios en la propuesta, dotando nuevos usos compatibles con el espacio y que beneficien a la actividad artesanal (figura 12.21).

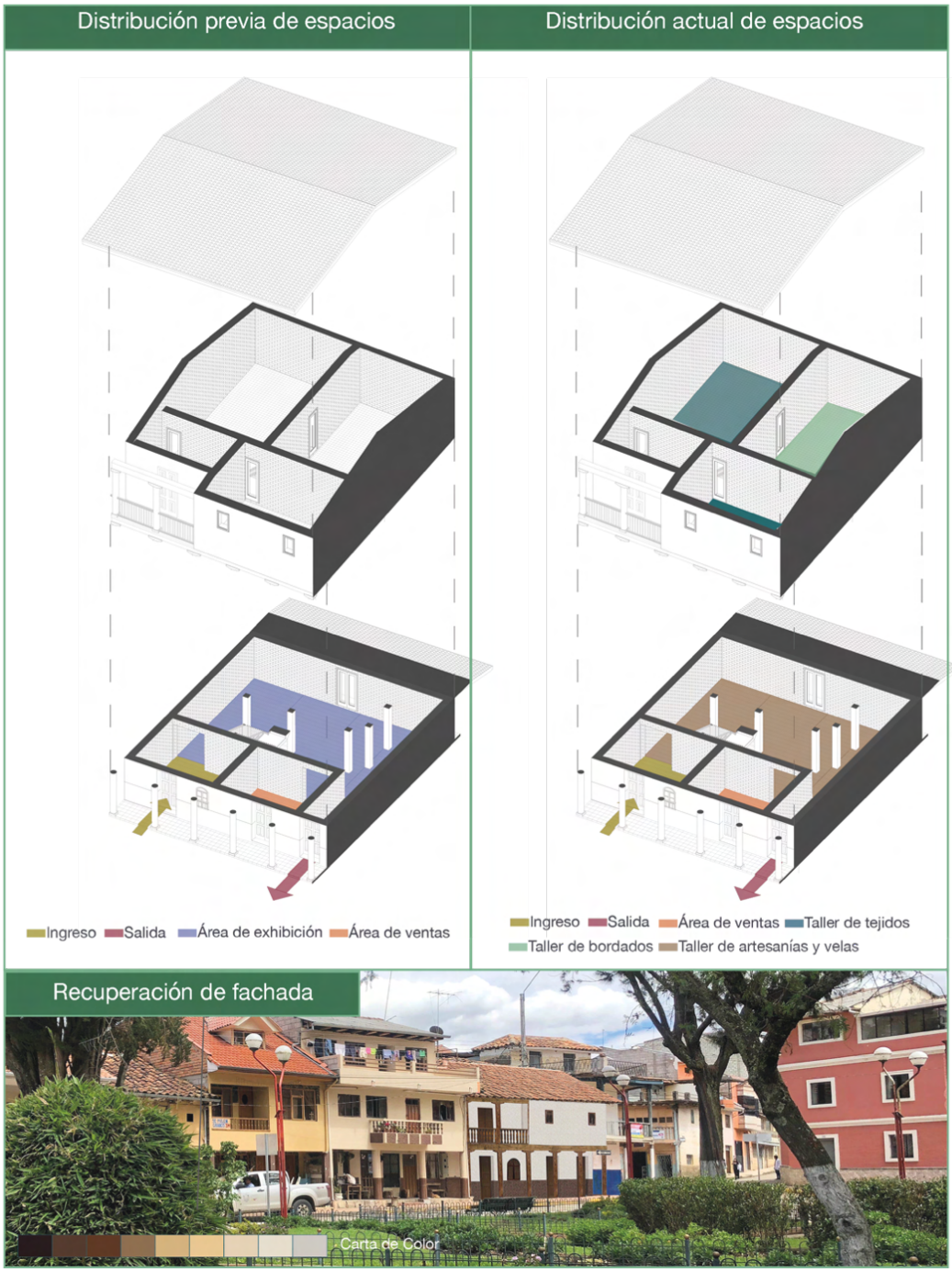


Figura 12.21. Reformulación de espacios en antigua propuesta Aynykui: artesanos en Sinincay, actual Talleres artesanos. Fuente y elaboración: Autora.

Para esto, se propone la implementación de talleres para bordados, tejido de elementos con paja toquilla, y elaboración de artesanías manuales (figura en arcilla, velas, etc.). De esta manera se podrá transmitir y mantener viva la riqueza del patrimonio inmaterial, a la vez que se generan ingresos complementarios y se establece un espacio atractivo para habitantes y visitantes. La delimitación de los espacios se acoge a la distribución original de la edificación, considerando circulación libre para garantizar fluidez a los usuarios al desplazarse por los espacios. La propuesta original busca convertir el uso de la edificación en mixto, manteniendo la planta alta para vivienda y la planta baja para comercio. Por su parte, esta propuesta considera necesario el uso total del espacio y delimita: 1 zona de venta y 3 zonas para talleres. Además, se considera importante mantener la estrategia de recuperación de fachada. Este tipo de intervención aporta a la mejora de la imagen urbana del centro parroquial y por ende a generar un espacio propicio para el disfrute de los habitantes y el interés de visitantes.

11. Conclusiones

El continente Latinoamericano ha experimentado procesos de crecimiento urbano desordenados y la aplicación de sistemas de gestión ineficientes, acompañado de una realidad económica compleja a lo largo del tiempo. Las áreas rurales se han visto principalmente afectadas experimentando segregación social, política y económica; ya que no siempre son capaces de cubrir las necesidades mínimas de sus habitantes y los índices de pobreza superan ampliamente al de las áreas urbanas. En este contexto, a pesar de las carencias, el patrimonio cultural (material e inmaterial) se convierte en un recurso a través del cual las personas logran sentirse parte del lugar al que pertenecen (Alonso y Martín, 2014; Hernando, 2018).

Ecuador forma parte de esta dinámica continental, en la que la identidad de sus habitantes responde a un contexto de segmentación y jerarquización territorial, marcado por las condiciones económicas y políticas (Larrea, 2012). En este sentido, la expulsión histórica de las comunidades indígenas a la periferia, ha dado como resultado el crecimiento de sociedades y la creación de producciones culturales que no reciben atención pertinente. Esta situación está presente en el periurbano de la ciudad de Cuenca, donde se ubica el caso de estudio.

En los últimos años el gobierno ecuatoriano se ha preocupado por mejorar las condiciones y reforzar la identidad de las zonas rurales, a través de proyectos que buscan impulsar el desarrollo socioeconómico, la protección y recuperación del legado histórico. No obstante, numerosos territorios han quedado fuera del margen de actuación, entre ellos el caso de estudio, Sinincay. Esto evidencia las limitaciones del ámbito administrativo y la importancia de la investigación académica como un catalizador para promover la mejora de las condiciones de vida de la población, ya que desde un enfoque analítico propone nuevas estrategias y ejes de actuación.

A nivel de protección patrimonial Cuenca ha sido de las primeras ciudades en preocuparse por su legado histórico. Sin embargo, la situación en el área urbana no se refleja en las zonas rurales, que no cuentan con iniciativas o normativas. Como resultado

se aplican herramientas de contextos urbanos que se traducen en la composición de proyectos descontextualizados; o simplemente se recurre a la aplicación de conocimientos empíricos que, a pesar de ser bienintencionados, al no tener bases técnicas pueden ocasionar daños materiales o estructurales. Frente a esto, se identifica la necesidad de reforzar la protección del patrimonio cultural rural a nivel nacional; mediante reglamentos y políticas públicas enfocadas a la protección, promoción y difusión del Patrimonio Cultural, así como a la educación en sus valores. Así como fomentar campañas de recuperación de bienes patrimoniales y proyectos de turismo cultural que, a través de escenarios atractivos, impulsen la inversión pública y privada en sectores desfavorecidos. De esta manera, se apuesta por el desarrollo sostenible de las comunidades, a la vez que se establecen estrategias para mejorar el impacto del turismo en las actividades económicas del país.

En este marco, en la presente investigación se ha analizado de forma multilateral el discurso institucional frente a la visión local, deduciendo que Sinincay posee un gran potencial para la promoción turística de sus recursos naturales y patrimoniales. En primera instancia, la cercanía de la parroquia con la ciudad de Cuenca, le coloca en un escenario de turismo de proximidad, en el que los propios habitantes y turistas de la ciudad, se desplazarán para visitar sus atractivos, regresando a pernoctar en el centro urbano de mayor jerarquía. Además, se confirma el desconocimiento de los recursos turísticos y la necesidad de convertirlos en productos turísticos aprovechables. Es por todo ello que se plantea la creación del *Plan Estratégico Sinincay: turismo y tradición*, con el objetivo de poner en valor al patrimonio cultural material e inmaterial de Sinincay, así como visibilizar los atractivos naturales que existen en la zona.

Para convertir a la parroquia en un destino turístico efectivo, se reconocen dos ejes fundamentales: la población y los atractivos culturales y naturales. En este sentido, partiendo de la comunidad como el motor para el desarrollo socioeconómico, es crucial mitigar algunas resistencias frente a visitantes. Para ello, el primer programa propone diversas capacitaciones con el fin de reforzar la seguridad de los habitantes y brindarles herramientas que les permitan optimizar la gestión de sus recursos para estimular la obtención de resultados más eficientes y satisfactorios.

Por otra parte, la creación de rutas turísticas, que se dividen en vivenciales y naturales, buscan destacar el valor de los atractivos de la parroquia y promover su conocimiento. Las rutas vivenciales destacan la importancia de conocer y aprender a través de la experimentación. Se proponen actividades que unan a los visitantes con el patrimonio cultural material e inmaterial de Sinincay, permitiéndoles ser parte de la vida rural y de las tradiciones de la zona. Estas alternativas turísticas se presentan como dinamizadoras directas de la economía del asentamiento, promoviendo el consumo de productos locales. En cuanto a las rutas naturales, su objetivo principal se basa en enfatizar la relevancia de los paisajes, junto a los cuerpos de agua y la flora y fauna endémica de la sierra ecuatoriana. Tanto las rutas vivenciales como las naturales, guardan relación con servicios complementarios como: alimentación, transporte, comunicación, entre otros; que, si bien no están relacionados directamente con la oferta turística, contribuyen al sector y generan ingresos.

De manera general, se configuran escenarios con oportunidades laborales que benefician al desarrollo de la parroquia y mejorar la calidad de vida de los habitantes; motivo por el que gran parte de los migrantes se han visto obligados a dejar el lugar en el que han crecido. Esta situación se evidencia en el análisis de fuentes secundarias y las entrevistas a la población, en este caso al tejido que corresponde a la sociedad civil (Anexo 5.4) donde se corrobora que el trabajo es el principal motivo de migración con un índice del 83,69%. Además, una vez que se posiciona al turismo como una actividad económica asociada a los bienes patrimoniales, se les otorga un uso que les protege de caer en obsolescencia y deteriorarse.

Por último, a manera de medidas futuras, se recomienda la inclusión de varias estrategias que pudieron reconocerse en el análisis de casos similares como: proyectos de recuperación del espacio, intervención en los bienes patrimoniales inmuebles, recuperación de fachadas, y un plan de marketing y comunicación transmedia. Las medidas mencionadas, junto a los proyectos propuestos, serán pasos estratégicos para la creación de escenarios que incrementen el interés en la oferta de Sinincay como destino turístico y la inversión pública y privada en el asentamiento. Además se debe considerar que si bien los factores de riesgos en la parroquia no muestran gran propensión frente a desastres naturales, todas las construcciones que se posicionen como ejes de impulsión turística deben recibir refuerzos estructurales; ya que estudios previos determinan que la mayoría de ellos lo necesitan, garantizando de esta manera la integridad del patrimonio cultural inmueble, y la seguridad de trabajadores y visitantes.

12. Limitaciones de la investigación y desarrollos futuros

La recopilación de la información y el trabajo de campo han supuesto grandes retos para la ejecución de la investigación. El acceso limitado a datos, las dificultades logísticas, la distancia geográfica y las barreras temporales (diferencia horaria); representaron parte de los obstáculos que se trataron de superar mediante gran insistencia y persistencia. Se resolvieron a través de estrategias ad hoc, como colaboraciones locales, que facilitaron principalmente la comunicación en las etapas de trabajo directo con la comunidad y servidores locales. Otros inconvenientes no pudieron resolverse de manera completa, en particular la baja tasa de respuesta obtenida en la encuesta a operadores turísticos.

Las condiciones socioeconómicas del caso de estudio, configuran un escenario con múltiples áreas de acción y diversos frentes de intervención. Desde la naturaleza de la investigación (Trabajo de Fin de Máster) así como el plazo destinado para su cumplimiento, es posible establecer un análisis de diagnóstico exhaustivo; junto a propuestas a escala macro orientadas a la gestión del patrimonio cultural, que se mantienen a nivel de idea. Es necesaria la continuación de la investigación orientada a: diagnóstico estructural, intervenciones arquitectónicas a nivel de proyecto, impactos económicos, estudios orientados a la equidad de género y gestión turística. En este marco, se considera crucial la incorporación de un programa de monitoreo y evaluación,

incluyendo el análisis detallado de los ítems patrimoniales junto a directrices para su intervención y protección.

Por otra parte, el periurbano de Cuenca abarca otros territorios con características similares al caso de estudio como: Ricaurte, Baños, El Valle, entre otros. Estos espacios viven realidades sociales y económicas paralelas, así como la presencia de recursos que no siempre son conocidos o valorados. En este marco, se contempla viable la aplicación de las herramientas metodológicas utilizadas en el estudio, garantizando su escalabilidad. Con esto se busca impulsar y sacar el mayor provecho de los recursos en zonas rurales del Ecuador, formando corredores de turismo de proximidad.

La autora contempla la participación en la XX Convocatoria para proyectos de Cooperación al Desarrollo Sostenible de la Universidad Complutense de Madrid y el futuro desarrollo de una tesis doctoral. Para lo que se cuenta con el apoyo de la academia y la administración pública. Desde la academia se colabora con una red interdisciplinar de docentes investigadores de la Universidad Complutense de Madrid y la Universidad Católica de Cuenca, expertos en los campos de: desarrollo rural y comunitario, gestión patrimonial desde la perspectiva jurídica y administrativa, análisis de políticas y programas relacionadas con el patrimonio cultural y el desarrollo sostenible, patrimonio cultural arquitectónico, sistemas GIS, *smart cities*, ciencias sociales, gestión de empresas, ciencias contables, y medio ambiente.

Finalmente, por parte de la administración pública está el compromiso del GAD Parroquial de Sinincay, mostrando gran interés por incluir al turismo como parte de las actividades económicas del asentamiento y por adquirir herramientas para ello. También se considera la inclusión de la Fundación Municipal Turismo para Cuenca, con quienes se ha tenido un primer acercamiento a través de esta tesis de máster, mostrando entusiasmo y apoyo en el proceso. Al estar vinculados activamente a la promoción turística de Cuenca, actuarían como aliados estratégicos para el posicionamiento de Sinincay como una oferta turística asociada a la ciudad.

Referencias

- Asamblea Nacional instala mesa de diálogo para superar reclamos de los GADs por recortes presupuestarios. (1 de diciembre de 2020). El Universo. Recuperado de: https://www.eluniverso.com/noticias/2020/12/01/nota/8068834/asamblea-nacional-ecuador-instala-mesa-tecnica-reclamos-gads/

- Artesanos del Mármol de la Parroquia Sinincay. [Cuenca es Cultura]. (13 de octubre de 2017). César Sinchi Tacuri nos cuenta sobre su profesión como "Artesano del Mármol" en la parroquia Sinincay, ahora emprende un proyecto que tiene como objetivo una escultura de Santa Ana y la Virgen niña para la Catedral de la Inmaculada de Cuenca. Biblioteca Municipal de Sinincay.[Publicación de Facebook]. Recuperado de: https://www.facebook.com/watch/?ref=search&v=1339435462845243&external_log_id=a215d268-5b52-405e-8e8f-789a8054df9d&q=Sinincay

- Ecuador consolidó su política pública para la salvaguarda del patrimonio. (2 de octubre de 2017). UNESCO. Recuperado de: https://ich.unesco.org/es/noticias/ecuador-consolida-su-poltica-pblica-para-la-salvaguarda-del-patrimonio-cultural-inmaterial-00253

- Turismo una Visión Global. [Turismo una Visión Global]. (23 de noviembre de 2020). Hoy en nuestro Programa Turismo una Visión Global realizamos un resportaje turístico a la Parroquia Sinincay conversamos con el Presidente del Gad Parroquial de Sinincay y visitamos un taller artesanal que trabaja el mármol, así como también visitamos algunos sitios.[Publicación de Facebook]. Recuperado de: https://www.facebook.com/watch/?v=677460019613563

- Banco Mundial. (2023). Datos sobre las cuentas nacionales del Banco Mundial y archivos de datos sobre cuentas nacionales de la OCDE. Recuperado de https://datos.bancomundial.org/indicator/NY.GDP.MKTP.KN?locations=EC

- Banco Central del Ecuador [BCE]. (2022). *Informe de Resultados Cuentas Nacionales Trimestrales. Segundo trimestre de 2022*. www.bce.ec

- Código Orgánico de Ordenación Territorial [COOTAD]. (2019). *Registro Oficial Suplemento 303 de 19-oct.-2010*, 1-180. https://www.cpccs.gob.ec/wp-content/uploads/2020/01/cootad.pdf

- Código Orgánico de Ordenación Territorial [COOTAD]. Ley 0 de 2019. Art. 10. 19 de Octubre de 2010 (Ecuador).

- Comisión Económica para América Latina y El Caribe [CEPAL]. (2022). Principales Cifras de América Latina y el Caribe. *CEPALSTAT Base de Datos y Publicaciones Estadísticas.* https://statistics.cepal.org/portal/cepalstat/index.html?lang=es

- Fundación Municipal Turismo para Cuenca. (2 de marzo de 2023). *Misión de la Fundación*. http://cuencaecuador.com.ec

- Fondo del Salvamento del Patrimonio Cultural [FONSAL]. (2009). Rehabilitación Urbano-Arquitectónica del eje de la calle Morales "La Ronda" y su área de influencia. Foro de Biarritz, 1-20. https://www.yumpu.com/es/document/read/13123873/recuperacion-urbano-arquitectonica-del-centro-historico-de-quito

- Fundación El Barranco. (2011). Anexos. En Programa de Actuación Urbana Barranco (pp. 136-138).

- Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Cuenca [GAD Municipal de Cuenca]. (2015). Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del Cantón Cuenca. Actualización 2015. En Ilustre Municipalidad de Cuenca (p. 729). Cuenca: Ilustre Municipalidad de Cuenca. http://www.cuenca.gob.ec/?q=system/files/PDOT 2016 editado_0.pdf

- Gobierno Autónomo Descentralizado de Cuenca [GAD Municipal de Cuenca]. (2022). Anexo2. Diagnóstico. En *Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del Cantón Cuenca. Actualización 2022* (pp. 4-6). GAD Municipal de Cuenca. https://www.cuenca.gob.ec/sites/default/files/planificacion/dic2022/2_1_Diagnostico.pdf

- Gobierno Autónomo Descentralizado de Cuenca [GAD Municipal de Cuenca]. (2022a). Anexo 2. Documentos complementarios del PDOT. En Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del Cantón Cuenca. Actualización 2022 (pp. 83-104). GAD Municipal de Cuenca. https://www.cuenca.gob.ec/sites/default/files/planificacion/dic2022/2_4_Documentos complementarios del PDOT.pdf

- Gobierno Autónomo Descentrlizao de la parroquia de Sinincay [GAD Sinincay]. (2015). Actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la parroquia Sinincay. En *GAD Sinincay* (p. 510). GAD Sinincay.

- Instituto Nacional de Estadísticas y Censos [INEC]. (2022). *Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo (EDEMDU)*. https://www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/web-inec/POBREZA/2022/Junio_2022/202206_Boletin_pobreza.pdf

- Ministerio de Cultura y Patrimonio. (2014). *Proyecto Emblemático Ciudades Patrimoniales del Ecuador* (p. 188). http://contenidos.culturaypatrimonio.gob.ec/wp-content/uploads/2015/ciudades-patrimoniales.pdf

- Ministerio de Economía y Finanzas. (2020). Informe Anual de Ejecución. Presupuesto General del Estado. Enero-diciembre 2021. *Ministerio de Economía y Finanzas del Ecuador*, 1-68. https://www.finanzas.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2020/04/Inf_ejec.presupuestaria_2019.pdf

- Ministerio de Turismo del Ecuador [MINTUR]. (2023). Visualizador de información turística del Ecuador. *Indicadores Económicos de Turismo*. https://servicios.turismo.gob.ec/visualizador-economico

- Ministerio de Turismo del Ecuador [MINTUR]. (2019). *Plan Estratégico Institucional*. Ministerio de Turismo del Ecuador. https://www.turismo.gob.ec/wp-content/uploads/2020/03/PLAN-ESTRATEGICO-INSTITUCIONAL.pdf

- Ministerio de Turismo del Ecuador [MINTUR]. (2020a). *Bases para la convocatoria al programa Pueblos Mágicos Ecuador 2020*. https://www.turismo.gob.ec/wp-content/uploads/2021/05/Presentación-Informe-de-Rendición-de-Cuentas-MINTUR-2020-compressed.pdf

- Ministerio de Turismo del Ecuador [MINTUR]. (2020b). Guía Documental Programa Pueblos Mágicos Ecuador - 4 Mundos. En *Ministerio de Turismo*. https://servicios.turismo.gob.ec/descargas/PueblosMagicos/Guia-documental-pueblos-magis-Ecuador.pdf

- Ministerio de Turismo del Ecuador [MINTUR]. (2020c). *Plan Estratégico De Desarrollo De Turismo*. Ministerio de Turismo del Ecuador. https://jorgepaguay.files.wordpress.com/2012/03/plandetur.pdf

- Ministerio de Turismo del Ecuador [MINTUR]. (2021). *Rendición de Cuentas 2020*. Ministerio de Turismo del Ecuador. https://www.turismo.gob.ec/wp-content/uploads/2021/05/Presentación-Informe-de-Rendición-de-Cuentas-MINTUR-2020-compressed.pdf

- Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana. (2019). Impulsar y favorecer la economía urbana. En *Agenda Urbana Española* (pp. 141-142). https://www.aue.gob.es/recursos_aue/03_oe_07_0.pdf

- Organziación de las Naciones Unidad [ONU]. (1948). *Declaración Universal de Derechos Humanos*. https://doi.org/10.5040/9781501318078

- Organizacion de las naciones unidas para la Educación, la cienca y la cultura, [UNESCO]. (1972). *Convención sobre la protección del patrimonio mundial, cultural y natural* (p. 16). https://whc.unesco.org/archive/convention-es.pdf

- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura [UNESCO], Instituto Nacional de Patrimonio Cultural [INPC] & Ministerio de Cultura y Patrimonio. (2017). *Aportes para la consolidación de la política pública sobre el Patrimonio Cultural Inmaterial del Ecuador proyecto*.

- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura [UNESCO], Secretaría de Cultura & Instituto Nacional de Antropología e Historia [INAH]. (2018). Plan De Acción Para El Patrimonio Mundial En México Y América Central (Pamac). 22. https://openarchive.icomos.org/id/eprint/2103/1/Pamac%20%282019%29.pdf

- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura [UNESCO]. (2023). Lista del Patrimonio Mundial. https://whc.unesco.org/es/list/

- Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo [SENPLADES]. (2017). *Plan Nacional de Desarrollo 2017-2021. Toda una Vida*. SENPLADES. https://doi.org/10.18002/ambioc.v0i7.4918

- Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo [SENPLADES]. (2021). *Plan de Creación de Oportunidades 2021-2025*. SENPLADES. https://observatorioplanificacion.cepal.org/sites/default/files/plan/files/Plan-de-Creación-de-Oportunidades-2021-2025-Aprobado_compressed.pdf

- Abad, A., Acuña, C. & Naranjo, E. (2020). El cacao en la Costa ecuatoriana: estudio de su dimensión cultural y económica. *Estudios de la Gestión. Revista Internacional de Administración*, *7*(7), 59-83. https://doi.org/10.32719/25506641.2020.7.3

- Acuerdo Ministerial, 1 (2020).

https://www.gob.ec/sites/default/files/regulations/2021-08/Documento_Acuerdo_Ministerial_DM-2020-063.pdf

- Aguirre Ullauri, M.C., García Cordero, A.P., Rodas Espinoza, P.F. (7 de octubre, 2022). *Paisajes productivos. El vínculo de la ruralidad en la definición de la cultura constructiva del Centro Histórico de Cuenca (Ecuador)*. [Comunicación en Congreso]. Simposio CIAT'25, Madrid.

- Aguirre Ullauri, M. C., Pesántez Pesántez, J. F. & Tapia Vera, C. M. (2021). Lectura estratigráfica muraria y proyecto arquitectónico: un caso de estudio en Cuenca (Ecuador). *Revista de Arquitectura*, *23*(1), 105-114. https://doi.org/10.14718/revarq.2021.3328

- Aguirre Ullauri, M. C. (2017). *Teoría e historia de la arquitectura II*.

- Alanís, Y. M. (2019). Una interpretación sobre las ideas de Cesare Brandi en la Teoría de la restauración. *Conversaciones con...*, *7*, 101-103. https://revistas.inah.gob.mx/index.php/conversaciones/article/view/14817

- Alarcón Zambrano, J. A. (2020). La ciudad compacta y la ciudad dispersa: Un enfoque desde las perspectivas de convivencia y sostenibilidad. *Revista San Gregorio*, *39*, 1-14. http://scielo.senescyt.gob.ec/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2528-79072020000200001&lng=es&nrm=iso&tlng=es%0Ahttp://scielo.senescyt.gob.ec/scielo.php?script=sci_abstract&pid=S2528-79072020000200001&lng=es&nrm=iso&tlng=es

- Alonso Hierro, J. & Martín Fernández, J. (2013). Activos culturales y desarrollo sostenible: la importancia económica del Patrimonio Cultural. *Política y Sociedad*, *50*(3), 1133-1147. https://doi.org/10.5209/rev_POSO.2013.v50.n3.41861

- Álvarez, S. (2022). *La paradoja del proceso de descentralización en Ecuador (2010-2016)* (Vol. 21, Número 1). Universidad Andina Simón Bolívar. http://journal.um-surabaya.ac.id/index.php/JKM/article/view/2203

- Asamblea Nacional instala mesa de diálogo para superar reclamos de los GADs por recortes presupuestarios. (1 de diciembre de 2020). El Universo. Recuperado de: https://www.eluniverso.com/noticias/2020/12/01/nota/8068834/asamblea-nacional-ecuador-instala-mesa-tecnica-reclamos-gads/

- Ashworth, G. J. (2013). Handbook on the Economics of Cultural Heritage. En I.

Rizzo & A. Mignosa (Eds.), *Handbook on the Economics of Cultural Heritage*. Edward Elgar Publishing. https://doi.org/10.4337/9780857931009

- Ayala, J., Correa, L. & Campuzano, J. (2021). Indicador de pobreza por ingreso en Ecuador y el efecto Covid-19 , del 2010 al 2020. *Revista Sociedad & Tecnología*, *4*(2), 252-255. https://institutojuts.edu.ec/ojs/index.php/societec/article/view/108/346

- Azkarate, A., Ruiz de Ael, M. J. & Santana, A. (2003). Plan Vasco de Cultura. *Patrimonio Arquitectonico*, 27. https://www.euskadi.eus/contenidos/informacion/pv_patr_arquitectonico/es_6597/adjuntos/patrimonio_arquitectonico_c.pdf

- Baer, W. C. (1995). When Old Buildings Ripen for Historic Preservation: A Predictive Approach to Planning. *Journal of the American Planning Association*, *61*(1), 82-94. https://doi.org/10.1080/01944369508975621

- Bal, M. (2021). *Lexicón para el análisis cultural*. Ediciones Akal.

- Barlow, N. (1935). [Letters to the Editor]. *Nature*, *136*(3427), 30-30. https://doi.org/10.1038/136030b0

- Barrera Pinzón, L. F. (2020). *Conservación e intervención del patrimonio arquitectónico y cultural para la atención integral de mujeres en periódo de gestión o lactancia aplicado en la ciudad de Bogotá* [Universidad Piloto de Colombia]. http://journal.um-surabaya.ac.id/index.php/JKM/article/view/2203

- Bello, F. & Guerra, F. (2014). La encuesta como instrumento de construcción teórico-metodológico. Elementos para su reflexión. *Revista Mañongo*, *XXII*(42), 241-259. http://bdigital.ula.ve/storage/pdf/manong/n42/art10.pdf

- Bellori, G. Pietro. (2005). *The lives of the modern painters, sculptors and architects* (A. Sedgwick Wohl, H. Wohl, & T. Montanari (eds.)). Cambridge University Press. https://books.google.es/books?hl=en&lr=&id=Lm9gs8mXwOUC&oi=fnd&pg=PP15&dq=bellori+towards+architecture&ots=I4cRgQ0y2G&sig=lyQHAnKwVTp0iZu8O5z76D4THb0#v=onepage&q=conservation&f=false

- Benabent Fernández de Córdoba, M. (2017). La caracterización en niveles funcionales del sistema de asentamientos del Ecuador. *Boletín de la Asociación de Geógrafos Españoles*, *2017*(75), 193-216.

https://doi.org/10.21138/bage.2498

- Benhamou, F. (2013). Public intervention of cultural heritage: normative issues and tools. En I. Rizzo & A. Mignosa (Eds.), *Handbook on the Economics of Cultural Heritage* (pp. 3-17). Edward Elgar Publishing.

- Bonet, L. (2013). Heritage tourism. En I. Rizzo & A. Mignosa (Eds.), *Handbook on the Economics of Cultural Heritage* (pp. 386-402). Edward Elgar Publishing.

- Borrero Vega, A. L. (2015a). Transformaciones y modernización en Cuenca. En A. Kenndey Troya (Ed.), América Latina: Espacios urbanos, arquitectónicos y visualidades en transición. 1860-1940 (pp. 246-249). Universidad de Cuenca. https://www.academia.edu/39166272/América_Latina_Espacios_urbanos_arquitectónicos_y_visualidades_en_transición._1840-1960

- Borrero Vega, A. L. (2015b). Cuenca en el siglo XIX: Cabildo, Ayuntamiento y Municipio, el tránsito de la ciudad colonial a la republicana. Aspectos de su historia urbana. Pucara, 1(26), 73-89. https://publicaciones.ucuenca.edu.ec/ojs/index.php/pucara/article/view/2594

- Bowitz, E. & Ibenholt, K. (2009). Economic impacts of cultural heritage – Research and perspectives. *Journal of Cultural Heritage*, *10*(1), 1-8. https://doi.org/10.1016/j.culher.2008.09.002

- Cabanilla, E., Ocaña, W., Garrido, C. & Molina, E. (2020). *Tendencias postcovid* (V. Llugsha (ed.); pp. 63-99). Consorcio de Gobiernos Autónomos Provinciales del Ecuado, Ediciones Abya Yala. http://www.congope.gob.ec/wp-content/uploads/2021/06/Tomo-14-completo.pdf#page=49

- Caiza, R. & Molina, E. (2012). Análisis Histórico de la Evolución del turismo en el territorio Ecuatoriano: *Revista Turismo, Desarrollo y Buen vVvir*, *4*, 6-24. https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4180961

- Capitel, A. (1988). *Metamorfosis de monumentso y teorías de la restauración*. Alianza Editorial. https://oa.upm.es/45359/1/Metamorfosis_Monumentos.pdf

- Cardoso Arévalo, K. (2017). Análisis comparativo de inventarios fotográficos. El uso de la información y la fotografía histórica en la gestión y conservación del patrimonio. *Arte y Sociedad. Revista de investiación*, *14*, 79-94. https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6266260

- Cardoso Martínez, F. (2017). El Expediente de Cuenca, 18 años después. En Propuesta de inscripción del Centro Histórico de Cuenca Ecuador en la lista de patrimonio mundial. Edición Comentada (pp. 17-27). http://dspace.ucuenca.edu.ec/handle/123456789/28735

- Carrión, D. & Herrera, S. (2012). *Ecuador Rural del Siglo XXI* (M. B. Cevallos (ed.)). Instituto de Estudios Ecuatorianos. http://repositoriointerculturalidad.ec/jspui/handle/123456789/37404

- Clark, P. (2018). Neodesarrollismo y una "vía campesina" para el desarrollo rural: Proyectos Divergentes en la Revolución Ciudadana Ecuatoriana. En C. Kay & L. Vergara Camus (Eds.), *La cuestión agraria y los gobiernos de izquierda en América Latina* (pp. 223-250). CLACSO. https://www.jstor.org/stable/j.ctvn96g0z.10

- Correa Quezada, R., García Vélez, D. F., Álvarez García, J. & Tituaña Castillo, M. del C. (2020). La COVID-19 y su impacto en la pobreza de Ecuador: método de escenarios. *Contaduría y Administración*, *65*(5), 1-3. https://doi.org/10.22201/fca.24488410e.2020.3039

- Cortés Aguirre, A., Aguirre Ullauri, M. del C. & Contreras-Escandón, C. (2019). Impacto del Decreto de Emergencia del Patrimonio Cultural del Ecuador: análisis costo-beneficio. *Revista de Urbanismo*, *41*, 1-20. https://doi.org/10.5354/0717-5051.2019.52492

- Cuesta, R., Villagómez, M., Dávila, Á. & Montalvo, M. J. (2019). Ecuador, un sistema complejo de planificación territorial inspirado en la doctrina del Buen Vivir. En M. Sili (Ed.), *Gobernanza territorial. Problemáticas y desafíos de la planificación y la gestión territorial en el contexto de la globalización* (pp. 113-131). Universidad del Salento. https://doi.org/10.1285/i26113775n2

- Decreto de Emergencia del Patrimonio Cultural. Un aporte inédito al rescate de nuestra identidad, Pub. L. No. 816, 9 (2008). https://site.inpc.gob.ec/pdfs/Publicaciones/decretodemergencia.pdf

- De la Iglesia Santamaría, M. Á. (2014). Arquitectura clásica y lenguaje. *Pyrenae*, *45*(45.1), 8. https://doi.org/10.1344/pyrenae2014.vol45num1.1

- Dolezal, C. & Novelli, M. (2022). Power in community-based tourism: empowerment and partnership in Bali. *Journal of Sustainable Tourism*, *30*(10),

2352-2370. https://doi.org/10.1080/09669582.2020.1838527

- Domínguez Pérez, M. [Marta Domínguez] (2020). *La entrevista en profundidad práctica (Parte 1)* [Video]. Youtube. https://www.youtube.com/watch?v=RYPINa9kRSk

- Domínguez Pérez, M. & Martín Fernández, J. (2015). *El patrimonio cultural, recurso estratégico para el enriquecimiento económico y social. Ejemplos desde el patrimonio mundial en España*. 777-792. http://eprints.ucm.es/34899/

- Donoso Correa, M. E. (2016). Análisis crítico de la planificación urbana de la Ciudad de Cuenca. *Maskana*, *7*(1), 107-122. https://publicaciones.ucuenca.edu.ec/ojs/index.php/maskana/article/view/920

- Enríquez Bermeo, F. (2017). *Gobiernos intermedios:* Consorcio de Gobiernos Autónomos Provinciales del Ecuado, Ediciones Abya Yala. https://biblio.flacsoandes.edu.ec/libros/digital/57068.pdf#page=112

- Espinoza Figueroa, F., Molina Ochoa, G., Freire Chaglla, S. & Avecillas Torres, I. (2021). Vista de Percepciones de los comunes sobre el patrimonio cultural edificado. Caso centro histórico de Cuenca, Ecuador | Revista de Historia, Patrimonio, Arqueología y Antropología Americana. *Revista de Historia, Patrimonio, Arqueología y Antropología Americana*, *4*, 6-21. https://doi.org/https://doi.org/10.5281/zenodo.4082141

- Falero Folgoso, F. (2019). El patrimonio histórico artístico ante el turismo cultural: una aproximación crítica desde la historiografía del arte. *Anales de Historia del Arte*, 443-447. https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7220241
- Fernández Salinas, V. (2009). El papel de ICOMOS en los procesos de declaración y seguimiento del Patrimonio Mundial. *Patrimonio Cultural de España*, *2*, 167-177. https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4370945

- Flores Cevallos, K. L. & Flores Tapia, C. E. (2020). Análisis comparativo de las crisis del Ecuador con las dos grandes crisis mundiales del siglo XX y la crisis financiera de inicios del siglo XXI. *REVISTA CIENTÍFICA ECOCIENCIA*, *7*(1), 1-20. https://doi.org/10.21855/ecociencia.71.295

- Fontal Merillas, O. & Marín Cepeda, S. (2018). Nudos Patrimoniales. Análisis de los vínculos de las personas con el patrimonio personal. *Arte, Individuo y Sociedad*, *30*(3), 483-500. https://doi.org/10.5209/ARIS.57754

- Gallardo Parrodi, M. de L. G. & Peniche Montfort, A. L. (2016). Perspectivas y reflexiones sobre la conservación preventiva: la instrumentación del enfoque de sistemas. *Intervención*, *7*(14), 5-15. http://www.scielo.org.mx/scielo.php?pid=S2007-249X2016000200005&script=sci_arttext&tlng=pt

- Gámez Bastén, V. (2008). *Patrimonio en la periferia: Enclaves Patrimoniales y Marcas de identidad local en el ordenamiento territorial del Gran Santiago* [Universidad de Sevilla]. http://fondosdigitales.us.es/tesis/tesis/2272/patrimonio-en-la-periferia-enclaves-patrimoniales-y-marcas-de-identidad-local-en-el-ordenamiento-territorial-del-gran-santiago/

- García Cordero, A. P. (2020). Análisis morfo-tipológico de la arquitectura patrimonial periférica en Cuenca. El caso de Sinincay [Universidad Católica de Cuenca]. https://dspace.ucacue.edu.ec/handle/ucacue/10262

- García Cordero, A.P. & Aguirre Ullauri, M. C. (2021). Morfotipología y estado de conservación en el patrimonio arquitectónico de Sinincay (Cuenca, Ecuador). Perspectivas hacia el desarrollo. *Ge-conservacion*, *20*, 37-41. https://doi.org/10.37558/gec.v20i1.868

- González Sarango, J. & Ordoñez Iturralde, D. (2015). Estructura económica nacional: breve análisis del sector agrícola ecuatoriano. *Yachana Revista Científica*, *4*, 93-100. http://revistas.ulvr.edu.ec/index.php/yachana/issue/view/8

- Grupo de Friburgo. (2007). *Los derechos culturales. Declaración de Friburgo* (p. 12). https://culturalrights.net/descargas/drets_culturals239.pdf

- Haro Aragú, M. & Garcia Mestanza, J. (2021). Metamorfosis del turismo y transformaciones urbanas: hacia el desarrollo de un modelo de turismo sostenible. *Kult-Ur*, *8*(15), 35-65. https://www.e-revistes.uji.es/index.php/kult-ur/article/view/5895

- Harrer, A. (2017). The Legacy of Alois Riegl: Material Authenticity of the Monument in the Digital Age. *Built Heritage*, *1*(2), 29-40. https://doi.org/10.1186/bf03545661

- Hernando, A. (2018). La Fantasía de la Individualidad. *Miradas Críticas y Transversales*, 6-12. https://ecosfron.org/wp-content/uploads/Dossieres-EsF-30-Miradas-críticas-y-transversales.pdf

- Hiernaux Nicolás, D. (2002). ¿Cómo definir el turismo? un repaso disciplinario. APORTES y transferencias, 6, 11-27. http://nulan.mdp.edu.ar/258/

- Izcara, C. & Cañada, E. (2022). *Transformar el turismo dese la proximidad*. Icaria editorial. https://books.google.es/books?hl=es&lr=&id=KeBYEAAAQBAJ&oi=fnd&pg=PT4&dq=turismo+de+proximidad&ots=lfBZUPdKgw&sig=EYoyLoqlLTuIZCJ3BAjYC-RKaao&redir_esc=y#v=onepage&q=turismo de proximidad&f=false

- Jamieson, R. W. (2003). *De Tomebamba a Cuenca* (1.ª ed.). Abya-Yala. http://digitalrepository.unm.edu/cgi/viewcontent.cgi?article=1090&context=abya_yala

- Jaramillo Moreno, B. C., Sánchez Cueva, I. P., Tinizaray Tituana, D. G., Narváez, J. C., Cabanilla Vásconez, E. A., Torrecillas, M. J. M. & Rambaud, S. C. (2020). Diagnosis of administrative and financial processes in community-based tourism enterprises in Ecuador. *Sustainability (Switzerland)*, *12*(17), 1-17. https://doi.org/10.3390/su12177123

- Jumbo Ordoñez, D. P., Campuzano Velásquez, J. A., Vega Jaramilli, F. Y. & Luna Romero, Á. E. (2020). Crisis Económicas y COVID-19 en Ecuador: impacto en las exportaciones. *Revista Científica de la Universidad de Cienfuegos*, *12*(6), 103-106. http://scielo.sld.cu/pdf/rus/v12n6/2218-3620-rus-12-06-103.pdf

- Kennedy Troya, A. (2016). *Elites y la Nación en Obras. Visualidades y arquitectura del Ecuador 1840-1930*. Universidad de Cuenca, Alexandra Kennedy Troya.

- Lázaro Gutierrez, R. (2021). Entrevistas estructuradas, semi-estructuradas y libres. Análisis de contenido. En J. M. Tejero González (Ed.), *Técnicas de investigación cualitativa en los ámbitos sanitario y sociosanitario* (p. 65-85). Ediciones de la Universidad de Castilla-La Mancha. https://doi.org/10.18239/estudios_2021.171.00

- Lema Meza, A. & Vñasquez Araujo, J. G. (2021). Revisión de la Literatura. En)(Universidad Pedagógica de Durango (Ed.), *Manual de temas nodales de la investigación cuantitativa. Un abordaje didáctivo* (pp. 7-26). Universidad Pedagógica de Durango. http://centro-investigacion-innovacion-educativa.bravesites.com/files/documents/306aa3ba-3be8-4e59-ab4d-51508f7513c6.pdf#page=82

- Llugsha, V. (2021). Ecuador: una visión ex ante del turismo frente a los efectos de la pandemia COVID 19. En V. Llugsha (Ed.), *Turismo y desarrollo desde un enfoque territorial y el covid-19* (pp. 11-13). Consorcio de Gobiernos Autónomos Provinciales del Ecuador, Ediciones Abya Yala. https://biblio.flacsoandes.edu.ec/libros/digital/58451.pdf#page=15

- López Ulloa, S. (2004). Ecuador Legislación Patrimonial. *Areté Documenta*, 57-64. http://oa.upm.es/629/1/2004_López._Ecuador_Legislación_Patrimonial.pdf

- Maguiña Vargas, C., Gastelo Acosta, R. & Tequen Bernilla, A. (2020). El nuevo Coronavirus y la pandemia del Covid-19. Revista Medica Herediana, 31(2), 125-131. https://doi.org/10.20453/rmh.v31i2.3776

- Manosalvas Sacta, D. F. (2017). Valoración de la Arquitectura Vernácula de las Áreas Históricas y Patrimoniales [Universidad de Cuenca]. http://dspace.ucuenca.edu.ec/handle/123456789/26549

- Manzini, lorena. (2011). El significado cultural del patrimonio. *Estudios del Patrimonio Cultural*, *6*, 27-42. http://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/3737646.pdf

- Martín, J. Á., Domínguez Pérez, M. & Castillo Mena, A. (2021). La activación de la ciudadanía como estrategia para la sostenibilidad turística en lugares patrimoniales cercanos a la gran ciudad. El caso de la región madrileña. *PASOS. Revista de Turismo y Patrimonio Cultural*, *19*(4), 695-711. https://doi.org/10.25145/j.pasos.2021.19.045

- Martínez Gutierrez, M. (2011). Creación de una guía turística para el Cantón Paute provincia del Azuay [Universidad de Cuenca]. http://dspace.ucuenca.edu.ec/handle/123456789/1694

- Málaga, A. de & (OMAU), O. de M. A. U. (2011). Agenda Málaga. Indicadores de Sostenibilidad. http://www.dadalos-iizdvv.org/nachhaltigkeit_bg/grundkurs_3.htm

- Martínez Carazo, P. C. (2006). El método de estudio de caso: Estrategia metodológica de la investigación científica. *Pensamiento y gestión: revista de la División de Ciencias Administrativas de la Universidad del Norte*, *20*, 165-193. https://doi.org/10.1055/s-0029-1217568

- Martínez Godoy, D. (2019). ¿La desterritorialización, una noción para explicar el mundo rural contemporáneo? Una lectura desde los Andes Ecuatorianos.

Economía Sociedad y Territorio, *xx*, 215-240. https://doi.org/10.22136/est20201491

- Maza Quishpi, M. E. (2011). Producción más limpia para ladrilleras en la parroquia Sinincay [Universidad del Azuay]. En Trabajo De Grado Previo a La Obtencion Del Titulo De Biologo. file:///C:/Users/user/Desktop/Quishpi - UNIVERSIDAD DEL AZUAY.pdf

- McKercher, B. & du Cros, H. (2002). *Cultural Tourism. The partnership between tourism and cultural heritage management*. The Haworth Press, Inc. https://books.google.it/books?hl=es&lr=&id=EMqG5eVyqy4C&oi=fnd&pg=PR1&dq=McKercher+y+Du+Cros&ots=atMrUWwYG5&sig=BTP3iBlJoUV-yegwIr7pN8-k8VQ&redir_esc=y#v=onepage&q=McKercher y Du Cros&f=false

- Mejía Salazar, Á. R. (2014). El patrimonio cultural como derecho: el caso ecuatoriano. *Revista de Derecho*, *21*, 5-26. https://revistas.uasb.edu.ec/index.php/foro/article/view/430

- Mendoza Reyes, E. A. (2021). *La planificación local y el urbanismo fragmentado en la ciudad de Portoviejo* [Universidad San Gregorio de Portoviejo]. http://repositorio.sangregorio.edu.ec/handle/123456789/2426

- Milano, C. (2018). Overtourism, malestar social y turismofobia. Un debate controvertido. *PASOS. Revista de Turismo y Patrimonio Cultural*, *18*(3), 551-564. https://doi.org/10.25145/j.pasos.2018.16.041

- Molina Burguera, G. (2021). *La Gestión del entorno histórico: casos de estudio en España, Francia y Reino Unido*. Universidad de Alicante. http://hdl.handle.net/10045/115292

- Molina, L. E. (2005). Arqueología y restauración monumentos históricos. *Boletín Antropológico*, *23*(65), 351. http://www.saber.ula.edu.ve/bitstream/handle/123456789/18550/articulo4.pdf?sequence=2&isAllowed=y

- Montiel Alvarez, T. (2014). John Ruskin vs Viollet le Duc. Conservación vs Restauración. *Revista de Artes y Humanidades*, *3*, 153-157. https://www.aacademica.org/teresa.montiel.alvarez/4

- Morocho Campoverde, M. J. & Erazo Álvarez, J. C. (2022). Estudio comparativo de los presupuestos participativos de las parroquias rurales del cantón Cuenca, Ecuador. *CIENCIAMATRIA*, *8*(3), 764-791. https://doi.org/10.35381/cm.v8i3.802

- Mullo Romero, E. del C., Vera Peña, V. M. & Guillén Herrera, S. R. (2019). El desarrollo del turismo comunitario en Ecuador: refleciones necesarias. *Universidad y Sociedad*, *11*, 178-183. http://scielo.sld.cu/pdf/rus/v11n2/2218-3620-rus-11-02-178.pdf

- Muñoz Vega, P. (2015). Arquitectura popular en Azuay y Cañar 1977-1978: cuadernos de trabajo de Patricio Muñoz Vega y compilación gráfica (Primera ed). CIDAP, Universidad de Cuenca.

- Muñoz, E. & Llanos, L. (2021). Destinos turísticos patrimoniales y la museificación del territorio. Estudio comparativo entre Santa Fe de Antioquia (Colombia) y San Cristóbal de Las Casas (México). *EURE*, *47*(141), 49-70. https://doi.org/10.7764/EURE.47.141.03

- Navajas Corral, O. & Fernández Fernández, J. (2019). La gestión patrimonial desde la responsabilidad social. *PASOS. Revista de Turismo y Patrimonio Cultural*, *17*(2), 285-298. https://doi.org/10.25145/j.pasos.2019.17.020

- Navarro Soler, I.M. (2021). Encuesta de opinión. En J. M. Tejero González (Ed.), *Técnicas de investigación cualitativa en los ámbitos sanitario y sociosanitario* (p. 113-145). Ediciones de la Universidad de Castilla-La Mancha. https://doi.org/10.18239/estudios_2021.171.00

- Reglamento General a La Ley Organica de Cultura, 1 (2017). https://www.presidencia.gob.ec/wp-content/uploads/2017/08/a2_REGLAMENTO_GENERAL_A_LA_LEY_ORGANICA_DE_CULTURA_julio_2017.pdf

- Oehmichen Bazan, C. & Maza Cabrera, F. de la. (2019). Turismo, pueblos indígenas y patrimonio cultural en México y Chile. *PASOS. Revista de Turismo y Patrimonio Cultural*, *17*, 53-64. https://doi.org/10.25145/j.pasos.2019.17.004

- Oliván Cortés, R. (2016). La Cuarta Revolución Industrial, un relato desde el materialismo cultural. *Revista de Estudios Urbanos y Ciencias Sociales*, *6*(2), 101-111. https://doi.org/10.2307/j.ctt22nm6v4.21

- Ordenanza para la gestión y conservación de las áreas históricas y patrimoniales del cantón Cuenca, Pub. L. No. 26 de febrero de 2010 (2010). https://www.cuenca.gob.ec/system/files/Reforma a los artículos de uso y

ocupación del suelo de las ordenanza para la gestión y conservación de las áreas históricas y patrimoniales del cantón cuenca".pdf

- Osorio Guerrero, P. E. (2015). El proceso de urbanización en el Ecuador del siglo XX. *Revista Acordes*, *6*, 89-104. https://publicaciones.ucuenca.edu.ec/ojs/index.php/acordes/article/view/2319

- Oviedo Machuca, C. (2019). La Educación Patrimonial para la Formación de la Guía Nacional de Turismo. *Memorias del quinto Congreso Internacional de Ciencias Pedagógicas de Ecuador: Aprendizaje en la sociedad del conocimiento: modelos, experiencias y propuestos.*, 2-14. https://www.pedagogia.edu.ec/public/docs/1b13064df4f2181d71ce3e77f69d93e1.pdf

- Palma, L. A. & Aguado, L. F. (2010). Economía de la cultura. una nueva área de especialización de la economía. *Revista de Economía Institucional*, *12*(22), 130-158. https://www.redalyc.org/pdf/419/41915003006.pdf

- Palomeque, S. (1990). Cuenca en el siglo XIX. La articulación de una región (ABYA-YALA & FLACSO (eds.)). Abya Yala. https://biblio.flacsoandes.edu.ec/libros/digital/44294.pdf

- Peacock, A. & Rizzo, I. (2008). The Heritage Game. Economics, Policy, and Practice. En *Oxford University Press* (Vol. 53, Número 9). https://books.google.com.ec/books?hl=en&lr=&id=zb81xnU6l-oC&oi=fnd&pg=PR5&dq=The+Heritage+Game.+Economics,+Policy,+and+Practice&ots=p0f4dsudau&sig=aKawgFHCgwU3uBcsPa4yXiaAeR8#v=onepage&q=The Heritage Game. Economics%2C Policy%2C and Practice&f=false

- Pérez García, Y. (2017). Una mirada histórico-política a la institucionalización de la cultura en Ecuador. *YACHANA Revista Científica*, *6*(2), 65-75. http://repositorio.ulvr.edu.ec/bitstream/44000/3596/1/Una mirada histórico-política a la institucionalización de la cultura en el Ecuador.pdf

- Pérez Guilarte, Y. (2015). La imagen del turismo cultural en Cuba percibida por el mercado español. *Turismo y Sociedad*, *16*, 67-84. https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5381111

- Pernice, D. (2022). Fichas técnicas sobre le Unión Europea. *El turismo*. https://www.europarl.europa.eu/factsheets/es/sheet/126/el-turismo

- Pesantez Arguello, M. J. & Aguirre Ullauri, M. C. (2022). Propuesta para un plan de conservación preventiva. Caso de estudio edificio La Quinta (Cuenca, Ecuador). Devenir - Revista de estudios sobre patrimonio edificado, 9(17), 127-148. https://doi.org/10.21754/devenir.v9i17.1311

- Pratt, A. C. (2008a). Locating the Cultural Economy. En H. Anheier & Y. Raj Isar (Eds.), *The Cultures and Globalization Series 2. The Cultural Economy* (pp. 42-52). SAGE Publications Ltd. https://books.google.it/books?id=54gszX4RANwC&pg=PR5&hl=es&source=gbs_selected_pages&cad=2#v=onepage&q&f=false

- Pratt, A. C. (2008b). Creative cities: the cultural industries and the creative class. *Geografiska Annaler: Series B, Human Geography*, *90*(2), 107-117. https://doi.org/10.1111/j.1468-0467.2008.00281.x

- Proaño, S., Quiñonez, E., Molina, C. & Mejía, O. (2019). Desarrollo económico local en Ecuador: Relación entre producto interno bruto y sectores económicos. *Revista de Ciencias Sociales*, *XXV*, 83-87, 95-96. https://doi.org/10.31876/rcs.v25i1.29598

- Querol, M. (2020). Manual de Gestión del Patrimonio Cultural: segunda edición actualizada y aumentada. Madrid: Ediciones Akal.

- Quevedo, J. M. (2000). Las Constituciones del Ecuador. *Iuris Dictio*, *1*(1), 67-68. https://doi.org/10.18272/iu.v1i1.474

- Razeto, J. (2001). Turismo Patrimonial: entre la oportunidad y el peligro. *IV Congreso Chileno de Antropología*, 1189. https://www.aacademica.org/iv.congreso.chileno.de.antropologia/168.pdf

- Reforma a Los Artículos de uso y ocupación del suelo de las ordenanzas: "Ordenanza Para La Gestión Y Conservación De Las Áreas Historicas Y Patrimoniales Del Cantón Cuenca" Y La "Ordenanza Para La Protección Del Conjunto Urbano Arquitectónico De Cristo Re, 1 (2021). https://www.cuenca.gob.ec/system/files/Reforma a los artículos de uso y ocupación del suelo de las ordenanza para la gestión y conservación de las áreas históricas y patrimoniales del cantón cuenca".pdf

- Reyes Granados, J. A. (2021). *Transformación y permanencia del patrimonio cultural urbano en el siglo xxi, el barrio de analco en la ciudad de puebla (méxico)* [Universidad de Valladolid]. https://doi.org/10.35376/10324/48669

- Rivadeneira, R. & Buitrón, C. R. (2017). Panorama económico de la deuda

externa e interna del Ecuador periodo 2000-2016. *Revista Publicando*, *4*(10 (2)), 431-447. https://core.ac.uk/download/pdf/236644327.pdf

- Rivera Blanco, J. (2017). Tres restauradores de la arquitectura, Boito, Giovannoni y Torres Balbás: interrelaciones en la Europa de la primera mitad del siglo XX. *Conversaciones con...*, *4*, 170. https://d1wqtxts1xzle7.cloudfront.net/56014391/CNCPC_ConverNo4_Completo-with-cover-page-v2.pdf?Expires=1639503739&Signature=H6JyJfJsImP3VMW0l0qs3g2jvgVDZsKSqrm5AV6qzo1rHG8zvM5dDcz3Ckb1DIj78j6x0bl14UV18LuQc9YtVi6K9byhdVpjT7rhGjim2pCfGlkipcoCxTow8AkIdsJ9XeK

- Rodríguez Llera, R. (2004). La Historia en la Arquitectura. Ensayo de manera propositiva. *Espacio, Tiempo y Forma*, *7*, 272. https://doi.org/https://doi.org/10.5944/etfvii.17.2004.2427

- Ruiz Sánchez, M. del R. (2014). Dicotomía entre Ruskin y y Viollet Le Duc. *Revista Esencia y Espacio*, *38*, 10. https://www.google.com/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&source=web&cd=&cad=rja&uact=8&ved=2ahUKEwi1uoHJsLbwAhUBHbkGHaFuBzUQFjACegQIAxAD&url=https%3A%2F%2Fwww.repositoriodigital.ipn.mx%2Fhandle%2F123456789%2F25393&usg=AOvVaw3Dc89kLpqmzxHbARJPN3xM

- Ruskin, J. (1956). *Las Siete Lámparas de la Arquitectura* (J. R. Destéfano (ed.)). Librería El Ateneo Editorial.

- Sainz, J. (2005). El dibujo de Arquitectura. Edición corregida y aumentada. En *EGE-Expresión Gráfica en la Edificación* (Editorial, Número 2). https://books.google.es/books?id=R96LV9lo_M0C&printsec=frontcover&source=gbs_ge_summary_r&cad=0#v=onepage&q&f=false

- Salinas Campuzano, D. X., Cedeño Alonso, J. I., Vega Jaramillo, F. Y. & Sotomayor Pereira, J. G. (2021). El valor agregado bruto del Ecuador 2007-2017. *Conference Proceedings (Machala)*, *5*(1), 9-27. https://doi.org/10.48190/cp.v5n1a2

- Sánchez González, M. & Alonso, J. (2012). Propuesta metodológica para el análisis de las tecnologías de participación en cibermedios. *Revista Latina de Comunicación Social*, *67*, 1-31. https://doi.org/10.4185/RLCS-067-951-148-178

- Santamaría Gómez, N. (2022). *Eficacia jurídica de la convención UNESCO-1970*

para la Repatriación de Bienes Patrimoniales en la República del Ecuador [Universidad Central del Ecuador]. http://www.dspace.uce.edu.ec/bitstream/25000/26422/1/UCE-FJCPS-CD-SANTAMARIA NIDIA.pdf

- Serrano, A. (2017). La Ronda: el giro del patrimonio hacia el mercado cultural en tiempos de globalización. Antropología Cuadernos de investigación, 18, 93. https://doi.org/10.26807/ant.v0i18.126

- Snowball, J. D. (2013). The economic, social and cultural impact of cultural heritage: methods and examples. En I. Rizzo & A. Mignosa (Eds.), *Handbook on the Economics of Cultural Heritage* (pp. 438-453). Edward Elgar Publishing.

- Sotomayor Ordoñez, A. & Ochoa Cueva, P. (2020). Ambiente, sociedad y turismo comunitario: La etnia Saraguro en Loja – Ecuador. *Revista de Ciencias Sociales*, *26*(181-183). https://doi.org/10.31876/rcs.v26i2.32433

- Tello Toral, K. P. & Lucio Vásquez, Á. G. (2019). Descentralización en Ecuador ¿Un proceso inconcluso? *Revista Cap Jurídica Central*, *3*(4), 297-346. https://doi.org/10.29166/cap.v3i4.1958

- Terán, F. (1970). Reflexiones sobre la crisis del planeamiento. Ciudad y territorio, estudios territoriales, 3, 11-30. http://oa.upm.es/11045/

- Throsby, D. (2013). Assessment of value in heritage regulation. En I. Rizzo & A. Mignosa (Eds.), *Handbook on the Economics of Cultural Heritage* (pp. 456-470). Edward Elgar Publishing.

- Tomé Vírseda, C. (2015). Participación social en la gestion del patrimonio en américa latina. *Hispania Nostra*, 1-15. https://www.hispanianostra.org/wp-content/uploads/05-Participacion-Social-Gestion-Patrimonio-America-latina.pdf

- Torres Maldonado, Á. E. (2019). Solución de conflictos de competencias municipales: Ecuador. *Revista Derecho del Estado*, *45*, 211-243. https://doi.org/10.18601/01229893.n45.08

- Ullauri, N., Riera, J. & Tenezaca, D. (2020). La promoción turística del Ecuador a través de publicaciones e difusión y divulgación. En X. B. Lastra Bravo (Ed.), *Impactos del Turismo en el desarrollo del Ecuador* (Vol. 26, Número 4, pp. 1272-1289). Universidad Central del Ecuador.

http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1851-17322020000401272

- Vacas Guerrero, T. & Fuente Polo, P. (2016). La nueva proyección del Museo de Arte Abstracto Español de Cuenca y su relación con el turismo. *Estudios Turísticos*, *210*, 41-62. https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6222853

- Valencia Bermúdez, M. P., Puerta Bohada, J. S., Collazos Ballén, N., Urrea, D. & Cañas, C. (2019). Influencia de la cuarta revolución industrial en Colombia. *Punto de vista*, *11*(16), 104-116. https://doi.org/10.15765/pdv.v11i16.1419

- Vargas Díaz, J. P. & Guzmán Mogrovejo, S. (2023). Investigando el pasado republicano en el centro histórico de Cuenca-Ecuador: una aproximación desde la arqueología urbana en la unidad educativa de los hermanos cristianos. Antropología Cuadernos de Investigación, 27, 116-138. https://doi.org/https://doi.org/10.26807/ant.vi27.305

- Vasco, M. & Aizaga, J. (2019). Políticas públicas y procesos relacionados al Patrimonio Musical en Ecuador. *ComHumanitas: revista científica de comunicación*, *10*(3), 62-84. https://doi.org/10.31207/rch.v10i3.219

- Vega Falcón, V., Sánchez Martínez, B., De Castro Sánchez, F. & Navarro Cejas, M. (2021). Repercusión de la Covid-19 en la economía ecuatoriana. *Revista Universidad y Sociedad*, *13*(S1), 536-544. https://www.researchgate.net/profile/Vladimir-Vega-Falcon/publication/353162722_Repercusion_de_la_Covid-19_en_la_economia_ecuatoriana/links/60ea4581b8c0d5588ceb1ca2/Repercusion-de-la-Covid-19-en-la-economia-ecuatoriana.pdf

- Villafranca Jiménez, M. del M., Chamorro Martínez, V. E. & Lamolda Álvarez, F. L. (2013). El paisaje cultural de la Alhambra: valores y riesgos de la interacción entre el hombre y el patrimonio. *E-rph: Revista electrónica de Patrimonio Histórico*, *12*, 76-101. http://revistaseug.ugr.es/index.php/erph/article/view/3480

- Villaseñor Alonso, I. & Zolla Márquez, E. (2012). Del patrimonio cultural inmaterial o la patrimonialización de la cultura. *cultura y Representaciones Sociales*, *6*(12), 75-101. http://www.revistas.unam.mx/index.php/crs/article/view/30475

- Winckleman, J. J. (2003). *Johann Joachim Wincklemann on Art, Architecture, and Archeology: Translated with an Introduction and notes by David Carter* (D. Carter (ed.)). Cadmen House. https://books.google.es/books?hl=en&lr=&id=aiwuAgAAQBAJ&oi=fnd&pg=PR7&dq=winckelmann&ots=GKdzGgeQf2&sig=iRyyNT0PAPKq_GmdRGqVH16YIP0#v=onepage&q&f=false

- Zambrano Vásquez, A. & León Samaniego, M. (1993). Análisis de la Evolución de la Arquitectura Rural, Casos: Checa, Chiquintad y Sinincay. Universidad de Cuenca.

- Zanzzi, F. (2007). *La división territorial político-administrativa con base en la participación ciudadana*. Universidad Estatal de Milagro.